

REVISTA CHILENA

FUNDADOR:
ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO XVII

IMPRENTA SANTIAGO
1923

ENSAYO SOBRE LA NOVELA INGLESA CONTEMPORANEA

Dedicado a Emilio Vaisse, el sesudo
crítico del admirable *Mercurio*.

GEORGE ELLIOT.—*La retribución como ley moral de la vida*

George Elliot es de la extirpe de Thackeray y aún mas profundo que él en sus adivinaciones de psicología humana. A ningún autor recuerda tanto, al leerle, como a Goethe, el escritor de las máximas marmóreas. Aparte de su talento positivo en percibir lo humano de sus personajes,—ellos son bien seres de carne y hueso,—posee un poder extraordinario de raciocinio que cuaja en pensamientos sorprendentes por su hondor y verdad.

Inicia su carrera como traductora y ensayista, colaborando en la *Westminster Review*, cuyo sub-editor fué mas tarde, cuando el doctor Chapman se hiciera cargo de la dirección. En esta etapa de su vida, dominó cuanto ofrecía el momento científico y se dedicó al estudio de las principales literaturas de Europa. Es dable decir, sin viso de exageración que mujer alguna ha poseído sus conocimientos. Tan extensos y completos fueron ellos, que deslucieron mucho sus últimas novelas, sobrecargadas de informaciones científicas. Hacía desear a sus lectores, el *ricorso* a aquellos cuadros de la vida clerical (Edimburgo 1854,) donde haciendo un paréntesis al presente, rememora a los cuarenta años, su juventud de hija de un pastor del norte de Inglaterra. Olvida que ha frecuentado a los espíritus mas avanzados y mas finos de su generación, a Newman, al historiador Froude, a Carlyle, a Martineau y a Georges Lewes, el biógrafo de Goethe, con quien acaba por enlazarse en una unión

libre, tal como lo aconsejara, años después a su hija, el comunista Eliseo Reclus. En estas escenas de los presbiterios de su condado, descúbrese una moral esclarecida y noble; magüer su credo positivista, pinta con elevada tolerancia los acontecimientos de existencias en cuyos principios esenciales ya no cree. La prosa de esas vidas a veces oscuras, tan humildes y borradas, no le oculta la claridad poética que envuelve a menudo los actos de un corazón puro. Estos cuadros de costumbres, frescos y descriptos con simpatía, atrajeron la atención de la alta crítica hacia la joven sabia, pero los que la juzgaban, no se dieron cuenta hasta donde llegaría su facultad de novelista. Ella misma no lo advirtió hasta pasar la edad del ensueño y entrar en la madurez. Al año entrante, 1859, obtuvo su primer éxito definitivo. Era consagrada por el mismo Thackeray en el *Cornhill Magazine* como una estrella de primera magnitud, trasponiendo recién el horizonte. Fué esta novela un estudio a lo Balzac del mundo, palpitante de vida y pasiones que nos rodean. Sobre los recuerdos de su aparentemente deslucida y monótona vida de provinciana, había de levantarse la celebridad que le negara el arduo cultivo de la ciencia. Admítese sólo un caso de un temperamento fraterno al suyo, insigne en disciplinas y talentos que parecen excluirse. Todos a uno pensamos en el autor de «Las Afinidades Electivas,» poesía y prosa,—para deambular de una a otra o fundirlas a menudo,—fué el rótulo ambiguo de las memorias de Goethe y con él, acaso, en su genialidad zahorí y vidente quiso significar un juicio sintético de su obra.

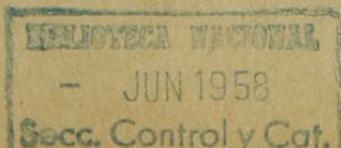
«Adam Bede» es un libro magistral, su héroe no es precisamente tal cual de sus vigorosos personajes, sino una colectividad de pobres y ricos, de privilegiados y desheredados, que en lucha con las trabas de la herencia y de la riqueza, buscan una situación donde poder hacer de sí mismos seres mas nobles. La voz del dolor humano se concentra ante todo alrededor de la bella y vanidosa Hetty Sorrel. Su falta mitigada por la indulgencia que rodea siempre a la belleza física, magüer la humillación que en su provecho hace sufrir a sus víctimas,—conmueve como página alguna de la ficción inglesa. Es la invariable historia de Fausto y Margarita.

Este epitalamio que la cobardía del joven squire torna queja mortuoria, es silenciado por la voz viril y jocunda del sano corazón de Adam. Seméjase a un Siegfrid, en su taller de carpintero, canta, juega, chancea, entrega en cada gesto su alma, a la cual nada se le puede negar, porque tiene virginidad de espíritu y su corazón no ha latido con la traición que deshonra. Canta su balada el mancebo fuerte y bello. A su formación han contribuido por partes, igualmente reales. Natura y el trabajo venturoso y bendito. Ha dado su amor, su fe jurada a la coqueta Hetty. Ella no atisba bajo su burda blusa o callosa mano el claro corazón de este arquetipo de fuerza moral y de salud física. La tragedia está en estos tres personajes, delineados con energía, claridad y un seguro conocimiento del humano corazón.

¡Qué patética escena cuando Hetty, sola en su alcoba, húmedos aún sus labios de los besos del pérfido amante,—se mira en el espejo, gozándose en la contemplación de su atizada hermosura. La casa duerme en paz; todos ignoran su dicha! Ah, si ese espejo le hubiera mostrado el karma inexorable; el delito frustrado, el fin de muerte y el deshonor arrojado sobre un nombre que le legaron transparente sus abuelos.

Por vías distintas a la fe cristiana, llega no obstante a las mismas conclusiones, esta amiga íntima de Heriberto Spencer. Amancebada con el eminente filósofo Lewes desde los treinta y dos años, atestigua en la finalidad de sus novelas, un respeto rayano en veneración por la institución del matrimonio, que al considerar tan sólo la felicidad colectiva, sacrifica tantas veces la sensibilidad de la mujer y la ternura de la madre. George Elliot no procede en este asunto, sino como una cristiana convicta. No admite se aparte la mujer de su fe en la belleza y en el todo poder de su cuerpo virginal, unido a la castidad de su corazón. Ella ha ollado, con todo su genio y cultura, los mismos principios que la niña inocente e ingénua, pero no importa,—adoptando una sanción que se apoya a la vez en su ciencia y en la fe paterna que ha abandonado, con el corazón lleno de pesares,—condena a la pobre Hetty y deja impunes a los miserables que se agitan en derredor a la criminal por amor.

Paradojal condenación. La puerta entreabierta por las her-



manas Bronté, que conduce a la experiencia amorosa de Elliot, es cerrada pesadamente por ella. Su misión es restaurar la ley moral de la retribución en los actos humanos. La simpatía que es la fuente de su genio, favorece por entero a Dinah Morris, la predicadora metodista. Para ella, era ésta la principal protagonista. La hace actuar en el trasunto de la acción cual una providencia que viniera a erigir el orden y la armonía sociales, convulsionadas por las disensiones religiosas y políticas, las torpes injusticias de los poderosos y la falta sin redención de una pobre niña desgraciada. Es ella la portavoz del autor con quien tiene un asaz parecido.

Hace existir ante nosotros sus personajes. ¡Qué vigorosamente trazado está, por ejemplo, el prelado gran señor de la aristocrática Iglesia Establecida, para quien la religión es como una herencia de sangre y una noble manera de satisfacer su sed de humanismo. Reproduce al eclesiástico señorial del Renacimiento, edad augusta en que la antigüedad clásica era el refugio de los espíritus soñadores. Un fuerte espíritu de casta le anima y este convencimiento, fruto de un rancio ambiente social, quita a su egoísmo toda la abyección que pudiera tener. No menos animadamente está dibujado el padre de Adam Bede, el borracho inveterado, cuya trágica muerte está llena del sentimiento de lo poético.

Ha tiempo el alcohol le hace habitar otro mundo y, al ahogarse, va hacia él de lleno como quien pasa de un ensueño a otro.

En su descripción de la multitud, muestra que cree en su redención, su alma no tiene secreto para ella. ¡Qué bien conoce el tesoro de los humildes del cual está forjada la fortuna de las naciones! La composición de la fábula es admirable. Equilibrada en todas sus partes, produce su lectura esa sensación admirativa que sólo logra lo que es perfecto.

Este arte no es menos realista que el de Carlota Bronté, y lo es más aún, porque sale de la pura introspección para escudriñar las pasiones de todos los seres. Combate el impulso del instinto en la emancipación femenina, la quiere fundada sobre un sistema, fruto del estudio y de la meditación. Los dictados de la fé, elaborados pacientemente durante siglos pueden coincidir muy a menudo con la ciencia, acaso fugaz, formulada

por un solo espíritu humano, durante el curso de su vida. Así, la necesidad lógica, conduce sin saltos ni brusquedades, a esas leyes, las mismas en todas partes, que enuncian de que a todo error sigue un castigo adecuado y que todo acto bueno o malo se prolonga en innumerables consecuencias.

«El Mill on the Floss», (1860) trae caracteres bien definidos e inolvidables como el de Margarita Tulliver, interesantísima desde el punto de vista autográfico; el jorobado, interesante muy de otra manera que el fantástico Quasimodo de Víctor Hugo;—y ¡quién no ha conocido las inquietudes domésticas de la infeliz Mrs. Tulliver, movida por mil minúsculos temores y animada por inverosímiles escaramuzas!

En «Silas Marner», (1861) hallamos otro ejemplar de obra maestra. La intriga es muy simple, un ser ni bueno ni malo, encerrado en sí mismo; una gran injusticia, una iniquidad de esas que permite el Eterno al diablo imponer a su predilecto Job, se ciernen sobre el pobre zapatero remendón. No puede defenderse de una acusación falsa por robo y debe sufrir uno de esos castigos silenciosos, que por mas sangre que mane del corazón o se agote la mente de cavilaciones, no alcanzamos a comprender.

El bueno de Silas, cumplida su sentencia, se instala nuevamente de zapatero, lo mas apartado posible de la aldea. Vive como una fiera acorralada. Es un paria social, un solitario, un excepto, un rebelde sin heroísmo, un corazón de hiena. Es en ese estado de ánimo, que el amor en la personita de una huérfana, pura e inocente, golpea a su puerta. Sufre con indiferencia, pero sin humanidad la presencia de ese fruto de unos amores ilícitos, como los de Hetty Sorrel. Si bien el amor materno ha sido en este caso mas fuerte que el temor de las consecuencias de la culpa, para que viva este vástago, es necesario que la madre muera. Con ese sacrificio ella compra su perdón y la misericordia de la sociedad cuya severa moral aparente ha ultrajado. Un acto de tan evangélico amor no podía sino ir indirectamente, en la persona de la niña, a compensar la congaja de otro ser, muerto civilmente por un error judicial. Los humildes se compensan entre sí sublimemente. Sólo puede satisfacernos lo que conquistamos con nobleza.

La intrusa con su cabecita encantadora, sus rulos de oro vivo, sus balbucesos, sus juegos, sus monerías acaba, tras luegas horas de paciencia insistente por conquistar el corazón del escéptico.

Pocos libros dan una lección mas saludable del misterio de nuestros éxitos o de nuestros infortunios, ¿por qué nos hiere tan friamente una ciega fatalidad o por qué la misma, a veces, nos exalta sin motivos a sitios inmerecidos? Misterio abismal del que sólo una fé y una esperanza irrazonadas pueden medir las profundidades.

La potencia filosófica de George Elliot ilumina este asunto, sermonea, no da conferencia sobre tan intrincado arcano, no moraliza, expone tan sólo un cuento delicioso, de exquisito sentir.

No es George Elliot tan sólo un historiador del corazón humano sino también un pensador eminente.

Son estas sus creaciones mas frescas y originales, por ellas permanecerá como huésped glorioso en la «ciudad de los libros».

Ensayó la novela histórica en «Romola» (1863) cuadro pintoresco y exacto de Florencia en su época de grandes luchas morales. «Félix Holt» (1866) expone con el vigor y la fidelidad de un documento histórico una elección política. Es una novela animada y alegre en que el lector abandona al simpático Félix, hermano menor de Adam Bede, en una situación tan dichosa como su bello nombre romano.

«Middlemarch» (1872) es obra de mucho pensamiento, tesoro de aforismos. Señala una vuelta a la descripción de la vida de provincia y narra pesadamente tres historias de amor entrelazadas a tres corrientes del pensamiento, físico y religioso.

Con «Daniel Deronda» (1876),—novela sobre la raza israelita, cuadro poderoso e importantísimo como aporte psicológico,—se cierra el segundo y último ciclo de estas novelas que se encuentran entre las mas dignas y notables de la literatura universal.

GEORGE MEREDITH: *El cultor de la madre naturaleza*

George Meredith es un literato de excepción, se adelanta en medio siglo a sus contemporáneos. Adopta ante la vida y todos sus problemas un criterio modernísimo de franca y libre investigación. Ninguna convención, y menos las impuestas por la rigidez de la corte, le detiene, por una extrañísima paradoja, este espíritu educado en Alemania, bajo la excelente dirección de los hermanos Moravos, cuya influencia sedante también sufrió Goethe, es el menos germanizante de los novelistas ingleses. Su humor recio, a la vez humanista y drolático, es bien inglés. A la edad, de diez y seis años regresó a Inglaterra y muy jovencito aún se unió en matrimonio a la hija del novelista Tomás Love Peacock,—cuyo consejo no fué ajeno a su desarrollo mental,—y se instaló en la casa de campo de su suegro.

¿Hay campiña tan bella como la inglesa? Sus verdísimos prados cuidados con primor y donde a trechos brillan los geranios perennes dan vista a las majestuosas moradas estilo Tudor, cubiertas de hiedra y, surcados por senderillos se extienden bajo los olmos frondosos y los robles vetustos hasta un río silente que duerme en su confin. ¡Ah que inolvidable es todo ello! Cerca de tal hogar, alguna abadía destruida, meta otrora de devotos cortejos o centro donde la caridad u hospitalidad eran gentilmente dispensadas, alza sus venerables muros, sumando una nota de poesía medioeval al ambiente tranquilo; próximo a otro eleva gallardas sus torres un castillo desde cuya terraza almenada el panorama se ve con orgullo. Al leer la obra de Meredith apercíbese al punto esta estada cerca de la naturaleza, ella constituye su inspiradora y a sus ojos es por contrariarla que adolecemos de todos los males.

Este aristocrático sentir expresado en un estilo trabajado en epigramas, antítesis y giros rebuscados, al dificultar la comprensión de lo escrito, ha sido uno de los motivos de lo tardamente que fué reconocido el autor de «The Egoist».

El eufemismo vuelve a florecer, al extremo de ser llamado Meredith un John Lily, que fuera además un grandísimo poeta. También háse acercado su nombre al de Roberto Browning,

cuyo estilo sibilino es la tortura de los eruditos y de sus adoradores. A las complicaciones señaladas, vienen a agregarse la doctrina estética y la filosofía del autor. No es sólo exquisito poeta y novelador, sino que hay en él constantemente un filósofo, deseoso de satisfacerse y de expresarse. El se ha encargado de exponer sus ideas en detalle a veces en el curso de sus propios libros novelescos, y en ninguna parte con tanta finura, como en «*Essayon Comedy*» (1897) que es uno de sus últimos trabajos, escrito treinta y ocho años después de la publicación de su primer gran libro. En su credo se alían positivismo y fatalismo con ráfagas panteístas. Nacemos en este astro que en su mayor parte no vive como nosotros de pensamiento lógico, sino de instintos informes, nuestro esfuerzo limitado a él no debe ir más allá del horizonte donde el foco solar descende todos los días.

¿Qué hay allende los campos de estrellas? No nos incumbe el averiguarlo. ¿A qué la metafísica, a qué la ciencia cuando abandona el suelo donde pisamos con firmeza? Todo ello es vanidad de vanidades. ¿Cuál es el objeto de nuestro vivir? Su filosofar responde: trabajar y ser útiles, probarlo todo y retener lo bueno. La dicha está en el esfuerzo, en las dificultades de la prueba, no en el resultado de las mismas. No debe interesarnos el final del viaje sino él mismo y las experiencias del camino; la finalidad y el sentido de la vida nos escapan, si no tenemos fé, se sobre-entiende: no hay certidumbre a su respecto para la inteligencia humana o la razón razonante. Meredith se ciñe tan sólo al reino de lo visible y no va más allá, pero como todo ser cuyo fondo es poesía y saber, emoción y sentir, humor y sonrisa de piadosa ironía, tiene que ofrendar a alguien el exceso de su amor. Tal es el origen de su culto por la «*Mother Eakth*», amenudo tan sensualmente descrito y tan serenamente seguido, para él hace esta las veces de Dios y de todas las manifestaciones e instituciones en que se manifiesta su existir y su providencia.

¿Columbra el lector a que desastre conduciría este pragmatismo terreno? Seméjase, prima facie al naturalismo de Zola o al ultra-realismo, rayano en lo brutal de Guy de Maupassant, pero, nada de eso, Meredith es inglés, impassible en medio de

la tormenta, atraviesa el fuego sin quemarse y como Ulises deja sobre el más alto peñón, a la ninfa Calipso, pesarosa e inconsolable de verle partir para siempre. La magia de los sentidos no le conducirán al laberinto del cual tan difícilmente alcanzan a salir nuestros novelistas latinizantes. Así su credo moral o su filosofía no deprime ni enerva, da coraje y es verbo deleitoso para los inteligentes.

Para explicarnos el por qué pone sobre la portada de su libro doctrinal «*Essay on Comedy*», debemos remontarnos a esos convites de donde salieron los diálogos platónicos. Junto el fruto de la mies, la deliciosa sangre de las viñas y las frutas, amaban esos insuperados antiguos, reclinarsse y conversar de cosas trascendentes con la sonrisa fácil y la emoción a flor de piel. ¿Quién no se ha sentido optimista, en ocasión de reuniones semejantes, cuando el buen humor se escancia con el Medoc bermejo o el oro del Sauternes, mientras los succulentos vapores del asado confortan a los comensales? En ese sentido originario palpitan el optimismo, a veces dionisiaco de Meredith, su espíritu Zumbón, su dicha de vivir.

Estos placeres no son sino para los menos, los iniciados en la plenitud de las formas eternamente seductoras de las cosas: así la novela que ilustra con su nombre este autor, es esencialmente obra intelectual para letrados.

Otro aspecto simpático de su moral, testimonio de su naturaleza superiormente viril, la constituye, su penetrante comprensión de la mujer moderna. Ante todo conducirse como caballero. El «*Corteggiano*» de Baltasar Castiglione, resumiría su actitud hacía esa compañera en que el hombre ha de ver siempre la figura enternecedora de la madre. Ha sido una tradición de las letras británicas, desde Shakeaspeare y aún antes, el tratarlas con la delicadeza debida a su sexo. ¡Cuánta heroína ha trazado en sus libros Nataly, en «*One of our conquerors*»; Clara Midleton, Nesta, Cecilia, Reneé, Carinthia Jane, Rosamund Culling y la fascinadora Mrs. Warwick de la «*Diana of the Crossways*»; la sonrisa y el amor de la mujer arrancan a su paleta los efectos más exquisitamente encontrados. No la asocia de preferencia con los

«Desórdenes en el fondo vacíos y tristes,
de los amores sin lazo y cuya impiedad
temen a la fecundidad como a un infortunio.»

La fuente es pura, se puede beber en ella.

En 1856 aparece su primera obra de fondo, «The shaving of ghagpat», donde ensaya con mano feliz su «weltanschung». Describe allí la carrera de un joven reformador que llega a la meta del ideal propuesto sin inquietarse mayormente de los reveses y decepciones de la ascensión. Es un peregrino de piedra. Tres años más tarde (1859), escribe «The Ordeal of Richard Feverel», la primera entre las grandes producciones de Meredith. Puede juzgarsele la más bella y clásica; es la más ordenada en su composición e intensa en su desenvolvimiento. Tiene una significación especialísima dentro de la obra total del escritor y muéstrase representativa cual ninguna, porque en ella se dan cita sus mejores cualidades. Ofrece todo el aspecto de una experiencia personal generalizada. Es el romance, si queréis, absurdo de la pedantería cultural de la ciencia ciega y vana, substituyéndose a la naturaleza en la dirección de un ser viril, de primer orden, tallado no obstante para ser un carácter. Tan seductora promesa se marchita por uno de esos desencantos del primer amor, trágicamente fuerte y a los que nadie puede sobrevivir sin peligro de enloquecer. «The Ordeal of Richard Feverel» es a su manera grandilocuente una novela filosófica. No es por ello tratado filosofal, sino ejemplo, documento palmario. Mejor que otro cualquiera de los novelistas del siglo, realiza el tipo del hombre de letras, viviendo él mismo en sus propios personajes. Derrama en sus libros toda su maravillosa sensibilidad: su emoción armónica, su ternura, su rebeldía, su indignación, su piedad y su ironía, estas dos últimas actitudes las más necesarias de la vida.

El don de ver vivir sus creaciones lo posee en grado superior. Algunas de ellas tienen el relieve de las de Dickens y Balzac; siendo aún más vigoroso, más inteligentemente impresionante en la pincelada con que los arranca del seno de la imaginación creatriz, podemos escuchar el latido de sus corazones y desnudar todos sus pensamientos hasta anticipar así sus pro-

pósitos y conjeturar de antemano, sin trabajo, cómo se van a portar en determinados momentos.

El estilo preciosista, gongórico, cuajado de antítesis, metáforas, comparaciones, envíos, ritornellos, es consubstancial al autor como dijera Montaigne. Sin aprendizaje de miseria, cual tuviera el autor de «Nicholas Nickeby» o los reveses de fortuna de Thackeray, es de admirar como profundiza los casos de esa infelicidad traída por la intromisión en la vida ajena. Es atentísimo al mal que causamos a los otros, sentenciándolos al través de nuestro carácter y no desde su punto de vista que no puede ser otro que el llamado de su instinto o el empuje de su destino.

Nada hace zozobrar tanto su alma pagana y renaciente, su visión de lo divino en todo, como cuando este dominio es ejercido sobre los impulsos de la juventud, para quien quisiera todos los elementos de la verdadera nobleza ética y toda la libertad para manifestarse.

«Richard Feverel» es la historia minuciosa de un joven aristócrata inglés, cuyo padre, imbuído de la ciencia eugénica, quiere hacer con su hijo un experimento de selección. Ha sido elector de Spencer y de Darwin, y deslumbrado por la rigurosidad de la ciencia, la interpreta en raptó de sincero pero errado amor paterno, para basar en sus dictados la felicidad futura de su único hijo.

En la primera ocasión, precisamente en el momento crítico del despertar de los sentidos, Ricardo, sólo moldeado a medias por la disciplina mecánica, cede ante un par de bellos ojos. Descrito con poética maestría comienza en su idilio en los claros del bosque de la propiedad paterna, al borde de un arroyo. Un beso femenino ha bastado para borrar una educación en que la virtud y el saber no se consiguieron con la espontaneidad del corazón o la natural curiosidad de la mente virgen. El drama sigue a la aurora del primer amor puro y exquisito: viene el choque con el padre, la separación, la lucha, el tormento que impone una civilización malsana en nombre del pensamiento fosilizado de una élite social.

El instinto es poderoso en Ricardo, pero la voluntad no está a su altura y así, después del triunfo de un amor ferviente, ca-

tastrófico, como el de Romeo por Julieta, se separa de la esposa cuyo vivir está en la sangre de sus venas.

Con rasgos de un realismo cruel, en que nada se deja tan sólo a la imaginación, Meredith persigue con saña su demostración de la maldad de todo fanatismo.

Hay cuadros y escenas de una belleza rara vez superada: el himno en prosa del capítulo XIX; desconsoladores, de una amargura angustiosa, son los adioses entre el débil Ricardo y su adorable esposa, nueva Miranda, nimbada de fatal inocencia y divina belleza. No conozco en idioma alguno situación más dolorosamente trágica que la de aquellos dos seres, que todo lo han inmolido a su invicto amor, y separados por una débil pared no pueden verse, retenidos por el impío y diabólico temor de una ciencia médica de sincuranza por las realidades supremas de la vida. Arranca lágrimas el presenciar ese cuadro determinado por una maldad tan honda y tan inútil. La ausencia del amado es el origen del mal; tan sólo su presencia puede curarle. Mas todo se interpone para que ello no suceda. Triunfan las sinrazones del egoísmo y la impasibilidad de la ciencia.

El corazón que ha anhelado tanto ya no sostiene la sangre en sus gastadas paredes, estalla en el inmoderado deseo. Cuando ya ha muerto la amada, puede entrar Ricardo. Mas todo ha concluído: quimera generosa, ensueño, que hacen tan amables y casi seres divinos a sus héroes; todo ha sido sacrificado a un falso principio.

Tres vidas han sido tronchadas.

¡Qué abismo de pesar el de sir Austin, frente a las cenizas de un fuego casi extinto, maldiciendo sus ideas directrices insanas. Cerca suyo está el hijo a quien nadie puede arrancar del estupor en que lo ha sumido su desgracia. ¡El había nacido para ser feliz con todas las perfecciones físicas, con todas las ventajas de la fortuna y los privilegios del alto rango social!

La ventura ha sido tronchada para siempre para estos dos seres, cuyo sobrevivir es todavía peor que la muerte. Ya jamás sonreirán.

La crítica contemporánea censuró como inmoral y hasta grosera tan contundente demostración de un gran error moral.

Era por la época en que en Francia se instruía un proceso a

Gustavo Flaubert por su «Madame Bovary,» «Evan Harrington» (1881) y «Rhoda Fleming» (1865,) manifiestan el desarrollo de almas contrariadas por circunstancias adversas. En la primera de ellas, abundan los hermosos pensamientos, traducidos en expresiones tan oportunas que, a no haber escrito otra cosa, Meredith sería recordado por la concepción de la moral y de la vida enunciadas en ella con un arte selectísimo. Tiene sed de la expresión artística acabada y de la verdad, por sobre todo. En «Harry Richmond» (1871) se muestra de manera suscita la unidad de este arte y de la doctrina de este pensador.

La novela «Beauchant's career» (1876) se ocupa de la vida política muy de otra manera que lo hacía el dandysmo elegante de Disraeli o la prpsopopeya de Bulwer Lytton. Es una de las grandes novelas del siglo que tratan sobre la astucia y la hipocresía aplicadas a un arte tan moralmente inferior como el de gobernar a los pueblos.

Posee la forma literaria impecable, el argumento impregnado de energía y el elemento patético que mantiene vivas las emociones del lector. «The Egoiet» aparecido en 1879 es fuera de duda la obra mas típica de Meredith. Estudia el yo y su autoculto tan revelador de las pequeñeces y miserias humanas. La sátira se dirige principalmente al hombre en esa situación en que perturba y hace vibrar el amor sus mas delicadas fibras. La audacia ridícula como en el episodio famoso de Edmond Rostand nunca desalojó al buen sentido con tanta fuerza.

La trama se reduce a la búsqueda de una esposa por parte de Mr. Willoughly Patterne adornado de todas las virtudes de la época victoriana. El análisis harto minucioso en un sentimiento que ha de ir acompañado de espontaneidad, no lleva sino a perder lo que fácilmente se obtiene con solo seguir el cauce de nuestros sueños. Así ocurre a sir Willoughy Patterne habiendo dejado pasar como sombras sucesivamente la belleza, el carácter y la abnegación, acaba por desposarse con una dama que es solo reflejo pálido de su torturado ideal.

Esta crítica, no excenta de aguda sátira, contra el rol masculino en las relaciones de los sexos ha sido para la mujer, quiétillosa de su libertad, un aporte valiosísimo a su causa eman-

cipadora. El movimiento feminista debe en gran parte su éxito a esta simpatía comprensiva.

Con «One of our Conquerors» (1891) y «The Amazing Marriage» (1895) persigue con sus dardos de Juvenal la práctica *a outrance* del amor en el matrimonio, donde la mujer engañada o equivocada no debe mirar hacia atrás so pena de que el Código civil la petrifique como a la mujer de Loth, al salir de Sodoma, la ciudad feria de la lujuria.

Cuando se es feliz,—dice Remy de Gourmont,—a uno no le es posible permanecer en casa, solo se vive bien por el deseo.

Por sus alusiones a un escándolo del gran mundo, «Diana of the Crossways» es la obra de Meredith mas al alcance del público. Menos análisis, mas claridad en el desarrollo, y humanidad en el alma de los personajes, han dado a esta novela marcada preferencia sobre las demás.

Meredith no es ni será jamás un autor popular. Le falta la ingenuidad y el arte casi infantil de contar un cuento encantadoramente. Su obra se resiente de su intelectualismo, de su humor elevado y fino pero llevado a veces a un exceso tal que se torna cruel. El estilo, en general demasiado amanerado, brillante de púrpura y oro, deja a la idea envuelta como Brunilda en engañosas llamas, espejeante artificio que ahuyenta a los tímidos y a los simples, pero cuando uno se familiariza con él, qué fiesta para la inteligencia y qué música para el oído!

Sin embargo la influencia de Meredith es enorme sobre la sociedad y la literatura. A la una ha adelantado modos de encarar y de vivir la vida; a la otra le ha aportado una preocupación de selecciones artísticas e ideológicas, nueva en la literatura inglesa. Si no ha descendido en sus obras a la multitud, ha llegado hasta ella por intermedio de los autores menores que se han abrevado en sus doctrinas estéticas. Nadie ha contribuido mas que él con su crítica, y su gusto depurado al hundimiento de los valores culturales de la época victoriana. Durante varias décadas ejerció una autoridad incontestada, cuyo influjo se extendió cada vez mas, de año en año.

THOMAS HARDY.—*El determinismo como factor de la vida*

No es meramente por amor a las clasificaciones que el juicio literario, agrupa juntos ciertos grandes hombres. Son ellos a menudo el complemento el uno del otro. En la aurora de la época victoriana hemos reunido el nombre de Dickens y el de Thackeray; luego el de Carlota Bronté y el de George Elliot y en el extremo de este período, unido Meredith a Thomas Hardy. Así como los dos grandes de la mitad del mil ochocientos habían hecho de Londres y sus habitantes el ambiente de sus investigaciones, Meredith y Hardy, recurren a la vida rural. Un contacto más íntimo con la tierra les caracteriza; ella inspira su arte y aún su concepción general de la vida. Partiendo de un mismo punto de vista, sus reflexiones respectivas conducen al uno a un optimismo alentador y al otro al nihilismo moral.

Meredith admite la lucha contra el aparente determinismo de la existencia, pero Hardy al eliminar de sus consideraciones, el esfuerzo y la virtud, hace del hombre un juguete de las fuerzas ciegas del Universo.

La vida era para el autor de «La prueba de Ricardo Feverel,» un deporte, un juego renovado sin cesar, y al cual no se gana todas las veces, más donde el buen humor acaba por vencer la mala suerte.

Debido a una profunda decepción, acaso o a algún ensueño no realizado o a la misma amargura que surge de los intereses encontrados en nuestra vida donde acontece tan poco lo que proyectamos y sucede harto a menudo—donde lo que tememos. La misma naturaleza con sus brutales aleccionamientos, nos conduce a pensar así. Sea de ello lo que fuere, Hardy es un pesimista.

Sin embargo, donde puede mejor un escritor mozo meditar, soñar o componer que en medio de la incomparable seducción de los paisajes ingleses donde cada generación agrega algún recuerdo de su amor por el hogar donde nació? La predilección del escritor por su rincón natal, el condado de Dorsetshire, es un rasgo muy inglés.

El pensamiento de Taine, nacido también él en un sitio de

bosques seculares, nos aclara este temperamento vigoroso: las almas apasionadas aman profundamente las bellezas de la naturaleza.

Sus héroes son los paisanos, los terratenientes, los montaraces, los rurales en una palabra. Se complace en pintarlos como son, sin idealizarlos, esclavos de las fuerzas naturales. No describe al paisano únicamente lúbrico y feroz como ciertos novelistas, lo revela tal cual nos aparece: enigmático, concentrado, movida a veces por sórdido egoísmo, estupidez y codicia. Si las pasiones a veces se manifiestan más intensamente en la persona de la gente de campo, también en ella se mantienen incólumes muchas virtudes de la raza. Encontramos una seriedad de propósitos, una fuerza cerril de carácter, una ternera espontánea y una nobleza insospechada en los rústicos silenciosos y lentos.

Desde la muerte de Meredith es Thomas Hardy el escritor más eminente de Inglaterra. Desde hace veinte años vive en el retiro y en el silencio.

Entre los novelistas ingleses es quien más se ajusta a un plan de composición y de objetividad general. Hállase en su manera de escribir la novela algo de científico, precisándose los caracteres pintados en la misma, por las leyes del medio ambiente, del clima, de la historia, del pasado y hasta del oficio. ¿No es el sentido de la euritmia el primer paso hacia la obra de arte? Hardy posee este sentido que le hace un maestro en el género novelesco. Por el alma, también pagana, se acerca al ideal heleno-latina. La belleza divina de los campos, la emoción llena de presagios de la fecundidad de la naturaleza vegetal, las voluntades arcánicas del aire, del cielo y de la tierra no han sido mejor sensibilizadas por ningún novelista contemporáneo.

La vida no se reduce a la sola pasión del amor; este es sólo uno de sus aspectos y como todo queda sometido a la inexorable deidad, que con la misma impavidez aumenta los amargos padeceres del justo o colma de prosperidad al malvado y al inepto.

Este sombrío pesimismo que no hallará reposo sino en la muerte o en el olvido, singulariza a Hardy entre los escritores

insulares. Ha vivido al margen de su tiempo; se ha adelantado al espíritu de rebelión en cuyo fuego arderá el templo ordenado del puritanismo victoriano.

Los conflictos entre la religión y la ciencia, de la democracia y de la práctica cristiana, la confusión inevitable y el desconcierto que esas antinomias producen en el hombre sensible y contemplativo, condujeron a este escritor a este estado espiritual, tan generalizado hoy.

Comenzó su carrera literaria en 1870, habiendo abandonado previamente su vocación de arquitecto. Su educación artística y científica explican la belleza severa, selecta y ordenada de su obra.

Desde 1872 a 1891 publica un ciclo de novelas rústicas, fiel pintura de esa vida de las farms inglesas y de las aldeas campesinas, y de la existencia doméstica en el cottage que hace sentir continuo la amabilidad, la sabiduría y el arcaísmo del vivir Inglés. En 1872 «Under the Greenwood Tree»; en 1873 «A pair of blue eyes». Con «Far from the Madding Crowd» (1874) templóse en la plenitud de su ideal artístico y empieza para él la celebridad y el éxito de librería.

Síguelo en 1878 «The Return of the Natives», en 1881 «A Laodicean», «The Mayor of Casterbridge» (1886); «The Woodlanders» (1887), donde los árboles asimilados a deidades protectoras, velan por el conjunto humano. Vivos los divinos silenciosos, contribuyen a la salud de los campesinos; muertos aumentan su riqueza. Su garbosa silueta por cuyo ramaje se columbra el cielo cual al través de un vitral, envuelven el paisaje en el cendal de la poesía y del amor. «Tess of the d'Urbervilles», la obra cardinal, aparece en 1891. Refiere el mismo caso dolorosísimo que Adam Bede: el instinto sensual del hombre avasallando todo: pureza, inocencia, noble beldad, para satisfacerse.

La amarga lección de uno y otro libro, es que mientras la inocente es castigada el culpable escapa por lo menos a la sanción pública. Hay sin embargo una disyuntiva entre la intención de uno y otro de los escritores. Jorje Elliot parte de un principio inexorable, cuya traegresión acarrea la pérdida irreparable del honor. No es siquiera concebible vivir sin él.

Hardy desconoce el factor psíquico en el universo. No atisba leyes en él y por consiguiente descuenta la sanción moral a nuestros actos. Más, no es posible sustraerse a la modalidad ingénita del espíritu humano; por alguna cosa, no importa cuan insignificante sea ella, estamos ligados a las verdades eternas. Lo que niega al poder inmanente de Dios, lo imputa al poeta cósmico, a los agentes naturales y a la fuerza acumulativa de la herencia.

Tal es Thomas Hardy: estoico, pero sin ninguna razón divina o humana para su resignación de «homo sapiens». Ha rechazado las tibias quimeras, los sueños inquietantes, las ilusorias caricias; se ha puesto a ver pasar el raudal desde el observatorio de su experiencia personal.

Hacia el fin de su carrera, escribe «Jude, the obscure» (1896) y «The Well Beloved» (1897); en estas novelas se aparta de la manera que le dió su fama. Le pasó lo que al gigante Anteo, al abandonar a su madre terrestre, perdió en ello.

.....

Qué visiones de la vida y sus luchas, qué exhortaciones, qué consuelos, qué esperanzas traen estos libros y estos hombres. Perdura al través de la página escrita su fuerza moral para solazarnos, otorgarnos una promesa de inmortalidad y quizá muy amenudo hacer para nosotros de faro en el mar proceloso de la vida humana.

AUGSTA ARNOLD HUMPREY WARD.—*La preocupación del destino humano*

Sin duda es la mujer inglesa el mas alto exponente de su sexo. Francia fué otrora la nación en que ella tuvo una influencia considerable, ya como consejera y bella compañera de reyes, ora cual talento literario tales como Christine de Troyes, Marguerite de Valois, Mme. de Sevigné, Mme. de Staël, George Sand y Clemence Royer. Es hoy la inglesa, el tipo mas cerebral e intelectual de mujer. De ella vendrá la emancipación de prejuicios seculares. Notable ejemplo de ello, es Mrs. Humphrey Ward cuyo largo vivir le hace participar de todas las evolucion-

nes literarias y del siglo. Su modalidad, sin embargo es netamente victoriana. La obra suya, impregnada de la controversia entre la religión y la ciencia, la política y la conciencia tiene en este sentido la importancia de un histórico documento sobre una época de transición entre la prepotencia del dogma y el nihilismo panteísta [que parece prevalecer hoy, en la gente de letras. Ofrece la particularidad de haber tomado parte en las más grandes inquietudes de la conciencia personal, y aunque fué un día su portavoz, ha visto no obstante pasar esa época de sensibilidad moral.

Su evolución ha sido en sentido inverso a la de George Elliot. Esta última partiendo de las añoranzas del «dulce domu» y despojándose de la minuciosidad de su inmenso saber, escribe obras de realismo y pasión para terminar su carrera con la novela de tesis; la Sra. Ward en cambio, acaba por donde debutó su predecesora.

No es posible ignorar su equête en forma novelesca de los mas interesantes modos y variaciones del pensamiento en Inglaterra.

Toda su vida fué dirigida a intensificar su modalidad. Vivió y se educó en Oxford, centro intelectual intenso, en claustros medioevales, rodeados por la tranquilidad propia de una poética ciudad de provincia, departían los mas altos ingenios de la época. Hija de Thomas Arnold, nieta del gran Mathew Arnold, el proboste de Rugby, llevaba en sus venas, el espíritu cristiano y la mentalidad vigorosa. Casóse con un profesor de los mas distinguidos. Ningun autor traduce tan lípidamente en sus libros, el ambiente elevado en que se desarrolló. La pugna del espíritu humano para arribar a la verdad, la dignidad de la duda cuando ella no conduce a la inacción o la moralidad, la nobilísima poesía que se desprende de la preocupación moral; todo ello lo ha analizado con una fina maestría en «Robert Elsnere», su primer libro y su mayor éxito literario.

El pensamiento tiene su fin en sí mismo. ¿Qué es el bien, el summum bonum? Vanidad de vanidades, todo es vanidad, pero el hombre de contextura moral pregunta a la esfinge sus secretos. Nada, le responde, es cierto, sino es el señalar a las civilizaciones pasadas y aún a la nuestra dentro de siglos tan fene-

cida como aquellas. ¿Existe un guía conductor para el futuro, otro que él constatar la permanencia del cambio de las cosas en el fluir del tiempo?

Esos preguntados para los cuales la lógica no tiene contestación, sólo posee una en conclusión. Adopta la fe en un Dios personal.

Esa es la historia de «Robert Elsmere»; la victoria sobre la duda, el triunfo del intelecto sobre la materia. Atraviesa el conflicto,—un conflicto muy típico del temperamento concentrado y probo del inglés,—para descansar en el apacible corazón del espíritu.

«El día en su ardor,
La lucha con su laurel,
Las estrellas en su calma.»

Por algo poetizaba así su filosofía Mateo Arnold, el abuelo tan ilustre de la Sra. Ward.

Este libro tuvo una extraordinaria resonancia. Hace el elogio de un público que se apasiona por un drama íntimo de conciencia, un batallar en las tinieblas deseoso de luz. En su conjunto es «Roberto Flemere» una novela profunda de una psicología honda, que será siempre leída por quienes amen las ideas y la libertad de pensamiento en los asuntos religiosos.

Siguiéronle en 1888 «Helbock of Bannisdale», «The case of Richard Meynell» (1898), «Marcella» (1898), «Sir George Tresady» (1896), «The Coryston Family» (1913), agitan temas políticos o sociológicos.

«David Grieve» (1892) es valorado como su mejor novela. No aborda problema alguno, sino que es la descripción de una familia inglesa de la clase media. La pintura del ambiente y de los personajes es detalladísima; és un libro triste, pesimista, reflejo de un pequeño mundo sin otro horizonte que el hábito consagrado, el prejuicio social y religioso donde una buena acción no traspasa el umbral de las puertas y el leve rumor o el sugerimiento de una mala, se propaga leguas alrededor.

«David Grieve» traduce una magnanimidad no exenta de lo sublime que aletea en la religión de la verdad. Por el teatro de

su alma se representan varios dramas de los cuales no sale ella lastimada y puede descansar en el amor.

En su ensayo «Ariel», José Enrique Rodó atisba en David, nacido acaso con fuertes pasiones y exquisita sensibilidad, veladas por el dominio del carácter,—el prototipo de esos jóvenes que concentran en su desenvolver espiritual todas las inquietudes, dudas, dolores y goces de una generación. Las obras de su segundo período,—todo autor tiene a la mitad de su vida un desplazamiento intelectual y moral,—cesan de ser sólidos panoramas de hechos sociales, históricos o religiosos para convertirse en historias mundanas, relatos de la alta sociedad en que el pasatiempo sutil del amor y de sus azares ocupan por entero la fábula.

Se llaman «Lady Roses Daughter» (1903), «The Marriage of William Ashe» 1905), «Fenwick's Carrer» (1906), «Eltham House», superiores como obras de entretención sentimental, no tienen el vigor ni la injundia de las anteriores y por las cuales sobrevivirán en la literatura.

La vocación de Humphrey Ward era enseñar con penetración de artista; su labor se resiente de intelectualismo, de la observación de la vida al través de los libros, desde las gradas de uno de esos colegios de Oxford, de arquitectura ensoñadora, venerada por el tiempo, que en sus muros ha dejado toda suerte de bellos y nobles recuerdos. Desde esas universidades, las únicas ejemplares de la tierra, sitios que conmueven a Hipólito Taine como un gesto de amor, no es dable ver la existencia, sino con esplendor moral.

Esa Inglaterra orgullosa de la alta moralidad de sus hijos, país donde las preocupaciones de la conciencia tienen un puesto tan honroso, es traducida con elocuencia fervorosa en las páginas de esta escritora.

No se podrá reconstituir el cuadro múltiple y majestuoso del fin del siglo XIX sin recurrir a sus libros sinceros y elevados.

El carácter inglés según estos autores

Un riguroso individualismo es inseparable de toda cultura verdadera y toda civilización en marcha. Surge este razgo de los estudios sobre los autores citados. Si por ese pronunciado

carácter que hace de la voluntad y no el intelecto, la facultad dominante del pueblo inglés, lo hallan los extranjeros un país muy hosco, vuélvese Inglaterra despues de unos años de estada allí, un hogar inolvidable. Es una de las pocas naciones, que en comprendiéndola bien en toda su sabiduría, práctica y en su elevación moral, se llega a querer profundamente.

Con cuanta facilidad se cae en la magia o el embrujo de su belleza física, pero todavía aun mas, con mas hondor en la fascinación de su esplendor moral. No quiero entender por ello, sea Inglaterra, una isla de santas, pero si un país donde el hombre lleva a la vida una sorprendente seriedad de propósitos y una sensibilidad de la conciencia individual muy poco comun. Cuan espontáneamente toda dificultad de la vida se vuelve un problema al que se dedican miles de inteligencias a buscar el resolverlo. Estas novelas obedecen todas ellas a esa idiosincracia tan superior.

Uno de los mas consumados maestros en la observación del carácter insular, ha comparado bellamente a el pueblo anglo como la tripulación de un barco. Bien reducida es la isla en que vive y sueña.

Semeja con toda exactitud una nave surcando los mares, llenos de peligros que la circundan. En el siglo diez y ocho su población no excedía de diez millones de habitantes. La ruda lucha por la vida que implican el clima y la constitución social, han impuesto a la sociedad la disciplina férrea exigida por el receloso y sombrío mar, a los navegantes. Así el inglés en tierra estraña se conduce bastante como el marinero, fuera de su barco que él considera con justicia su pequeño mundo.

Este pueblo ha emprendido cosas infinitamente grandes, impelido, se dirá, por su amor de lucro y de la posesión territorial, pero acaso su realidad, por exceso de salud y de vitalidad. Preciso es convenir que el inglés es un espléndido animal humano con fuertes instintos naturales.

La facultad dominante del inglés es el carácter y no como en el francés, la inteligencia aguda y clara, cualidades maestras que le hacen un orgulloso del intelecto. Así el pueblo de la gracia, de la harmonía y del orden mental no se avendría como el inglés, a admirar tanto esos *grandes silenciosos* cuya

palabra es corta y autoritaria; cuya acción perseverante es fecunda y duradera. De ahí dedúcese, ame tanto la acción el inglés, que traducida en términos reales significan la conquista del mundo, los deportes, el estudio de la historia y el amor a los clásicos. Sus novelas se acercan asaz al relato histórico por la exactitud, la precisión y la sinceridad del concepto. ¿Y qué es en resumen una buena novela? sino un conjunto [de biografías de seres cuya importancia psicológica no es lo suficiente para hacer de ellos, héroes de la nacionalidad, pero sí de nuestro, corazón. No podemos imaginarnos una novela mas interesante en mundo que la novela de la vida íntima: el vivir cotidiano de nuestros anhelos, pasiones y pesares. Las aventuras los dolores colectivos que son para el lector, comparadas con las de un solo ser. Necesitamos advertir el palpito de un solo corazón y las vibraciones pensantes de un solo cerebro. Todos adoramos al héroe, le amamos y daríamos por él, la vida a nuestra vez.

Si la obra del carácter inglés ha sido grande—sus colonias, su imperio, la base psíquica del pueblo americano,—todavía le esperan tareas mas amplias: la consolidación de un nuevo mundo político y moral. Se habla a veces de la vieja isla como de algo vetusto y carcomido, en verdad es joven todavía, empieza para ella, despues de la gran guerra una nueva era de emancipación espiritual: sus bajas clases se transforman y dan un nuevo matiz a su democracia encaminada por hijos de la gleba como Lloyd George a un gobierno mas libre, mas estable, mas venturoso.

El alma inglesa, a pesar de ese pundonor que le hace parecer hipócrita pesar suyo, es un alma primitiva, muy en íntima comunión con la divina naturaleza. Por ello mismo es mas capaz de originalidad y audacia que la de otros pueblos. Muy fuertes son sus instintos naturales así como la represión de los mismos en las mallas de las leyes sociales y políticas. Bien puede equipararse esta alma tan interesante y atrayente, a un campo de batalla donde luchan con denuedo el mas puro amor de la libertad individual de la verdad como espejo de la vida universal, con los prejuicios de las castas y la tiranía de la tradición.

ALBERTO NIN. FRIAS.

UNA REFORMA QUE URGE EN NUESTRA LEGISLACION MINERA

Aún cuando la materia del presente artículo no está del todo conforme con la índole literaria de la REVISTA CHILENA, no trepidamos en dedicarlo a ella complaciendo así a uno de sus amables Directores, don Guillermo Feliú Cruz.

La minería es en Chile el pasado, el presente y el porvenir. La agricultura, las industrias y todos los progresos de nuestro país le deben sus mas poderosos impulsos, como que los grandes capitales arrancados a las entrañas de la tierra se han invertido en canales de irrigación, en habilitación de terrenos incultos, en fábricas, en suntuosos edificios y en empresas de todo género.

Sin desconocer la importancia de la minería, nuestros legisladores no han prestado mayor atención a esta importante rama de las actividades nacionales dictando disposiciones mas convenientes y eficaces que las que actualmente nos rigen.

Nuestro actual Código de Minería promulgado el 20 de Diciembre de 1888, en vigencia el 1.º de Enero del año siguiente, apenas puede considerarse como una modificación o reforma del anterior de 1874, del cual ha conservado su estructura, creando el *amparo* por medio de la patente anual en vez del trabajo que establecía la antigua legislación.

Teóricamente el sistema de nuestro Código anterior aparece mucho mas justo y conveniente; pero en la práctica se vió que daba lugar a numerosos litigios por despueblo, lo que constituía un obstáculo serio al desarrollo de la minería. Por otra parte, con el amparo por el trabajo no habrían podido constituirse empresas de numerosas pertenencias como las que hoy han venido a dar tan halagador impulso a nuestra producción.

La minería necesita de dos elementos indispensables: el in-

investigador (*cateador*), y el capitalista emprendedor, y no hay que prescindir de la psicología del primero, que no desarrolla sus actividades sin la esperanza de obtener como fruto de sus penosas investigaciones una fortuna improvisada por el solo hecho de su descubrimiento.

Hoy que la totalidad de las empresas se forman con grupos de numerosas pertenencias, sería imposible que personas o sindicatos de escasos recursos pudieran ampararlas por el trabajo. De ahí que el sistema de la patente, lejos de causar la estagnación de los trabajos, ha venido a producir resultados favorablemente contrarios. Un grupo de veinte pertenencias de cinco hectáreas cada una, pongamos por caso, que comprende una extensión de cien hectáreas superficiales, apenas cuesta mil pesos al año, en cambio si fuere necesario ampararlas por el trabajo importaría fuertes desembolsos, tanto mas si se considera que el trabajador hoy día es inmensamente mas caro que en los tiempos de nuestra antigua legislación.

De acuerdo con estas consideraciones, creemos que el sistema de amparo establecido debe ser inamovible, a lo menos respecto de las minas metalíferas contempladas en el inciso primero del artículo 2 del Código de Minería.

Pero donde éste debe someterse a una reforma trascendental es en lo relativo a la caducidad de las concesiones, pues el sistema actual, mas que defectuoso, es absurdo y causa de la mas funesta incertidumbre para los mineros de buena fé.

La ley establece que la patente debe pagarse anticipada en el mes de Marzo de cada año (Art. 133). No efectuándose el pago en este término, caduca la concesión y el Estado, dueño de la mina, la sacará a remate para adjudicarla al mejor postor con la condición de seguir pagando (Art. 134), a cuyo efecto, en los primeros quince días de Abril, los encargados de recaudar las patentes, pasarán al juzgado respectivo del departamento una nómina de las minas que no hayan pagado la que les corresponde (Art. 135).

Sucede que estos funcionarios rara vez cumplen esta disposición, y muchas personas conservan indefinidamente sus pertenencias sin pagar, esperando la oportunidad de aprove-

char el trabajo ajeno sometiéndose a la suave sanción de pagar el duplo de las patentes adeudadas (Art. 134).

Es verdad que el interesado en adquirir una mina en estas condiciones puede pedir que salga a remate y así adquirirla con seguridades u obligar al actual concesionario a regularizar su situación; pero, además de que esto exige una investigación difícil y molesta, no siempre es posible, y fácilmente se deriva de tal situación el caso de que un minero constituya una pertenencia aparentemente suya en terreno ajeno, exponiéndose a perder su tiempo, su capital y sus esfuerzos, como pasamos a demostrarlo.

Supongamos que un minero rábula, que por desgracia abundan demasiado, y que señalaremos A, constituye título provisorio de una pertenencia sin cumplir con los requisitos de alinderar y de labrar el pozo legal, lo que fácilmente puede hacerse porque este título se constituye sin intervención de la autoridad pública respecto de estos trámites. No existiendo demostración alguna en el terreno, pero sí en el papel y aún en el Conservador de Minas que acredita un derecho urgente, otro minero ignorando lo que consta en papeles, y que señalaremos B, constituye una pertenencia con todos los requisitos legales en el mismo terreno de la pertenencia del A, e invierte capitales en un trabajo serio y activo. El rábula A deja hacer y espera el momento en que B haya logrado alcanzar un buen beneficio para reclamar su derecho pagando el duplo de sus patentes adeudadas, y dejando burlado al hombre honrado y emprendedor a quien arrebató el fruto de sus esfuerzos.

¿Quiénes han sido los culpables de esta desgraciada situación? El funcionario que debió pasar las nóminas a que se refiere el artículo 135, y la ley que no ha contemplado disposición alguna que haga imposible esta circunstancia.

Ahora bien, ¿cómo podría remediarse este inconveniente cuyas consecuencias ya hemos señalado?

Para ello bastaría introducir desde luego, mientras no se dicta un nuevo Código de Minería menos imperfecto que el actual, una reforma que consistiera en hacer exclusivo el pago de las patentes mineras en las tesorerías municipales correspondientes, y en crear el Padrón Comunal de Minas.

En estos padrones aparecerían todas las minas de cada comuna con sus indicaciones necesarias, de tal manera que cada tesorero respondiera de las patentes de las minas empadronadas en sus registros. Así no podría pasar una sola sin pagar oportunamente su patente o sin figurar en la nómina de las que deben salir a remate, porque ningun tesorero querría cargar con el pago de la patente de una mina que no le perteneciera.

Por este medio, además de lograrse automáticamente los efectos que la ley ha querido contemplar, se tendría una estadística minera completa y sencilla de cada comuna, lo que facilitaría considerablemente la formación del Padrón General de toda la República.

Dar forma a esta idea primordial sería tarea fácil al legislador que quisiera ocuparse de materias tan interesantes en estos momentos en que se señala como uno de los remedios de nuestras dificultades económicas el incremento de la producción nacional basado en la confianza de los capitales.

La reforma que indicamos se impone con verdadera urgencia, y no sería excusable diferirla, porque ni siquiera tiene dificultades técnicas o legales que justifiquen su postergación.

CARLOS MARÍN VICUÑA.

UN MISTERIO ESCLARECIDO

(Lord Southampton, Protector de Shakespeare (1))

Lord Southampton, hermoso ingenio al que tantos escritores del reino de Isabel han dedicado sus obras, nos es conocido sobretodo por el talento o el genio de sus amigos y su fiel afecto por el Conde de Essex cuya trágica desgracia compartió. Tomó sin embargo una parte activa en las guerras y en las negociaciones diplomáticas de su tiempo y ejerció una influencia notoria en el mundo de las letras, puesto que Shakespeare, el mas grande de los poetas, afirma deberle *todo su arte*.

Así, aquellos que se interesan por la literatura de esa época tenían ansias por conocer mejor a ese joven señor y por saber

(1) Conversaba con mi distinguido amigo Mr. R. St. acerca de la tesis contra Shakespeare para atribuir las inmortales reproducciones del gran poeta inglés a lord Francis Bacon. M. St. consideraba tal tesis negativamente resuelta y enterrada según la última edición de la Enciclopedia Británica. Me permití formular una consulta en la forma siguiente: «Como Ud. sabe y Buffon lo dice, «El estilo es el hombre». Ahora bien, ¿cómo habría podido Bacon apartarse de este precepto, en forma tan sostenida para escribir sus Ensayos de Moral y de Política, su Dignitate, etc., su Novum Organum, etc., con un estilo tan característico, y escribir los maravillosos dramas, comedias y sonetos de Shakespeare en un estilo tan diverso del otro? Se me ocurre esta pregunta porque se trata de tantas producciones, y nó de unas pocas que pudieran admitir que se esforzase su autor para escribirlas sin que en las de un género se llegase a conocer la misma pluma de las obras del otro género. Mr. St. contestó: No se conoce ejemplo de producciones poéticas de Bacon. Su estilo personalísimo y admirable en prosa, no era apropiado para el verso. Por su parte, Shakespeare no era escritor en prosa, su prosa no valía, así como sus versos son incomparables y alcanzan la sublimidad. ¿Qué importa que para sus piezas buscarse motivos en otras literaturas, ya fuese la italiana, la española, etc? Fácil es ver, puesto que es Shakespeare uno de los autores más minuciosamente estudiado, el origen de cada uno de los dramas y hasta conocer dónde y en qué momento conoció la obra o los manuscritos (que se conservan religiosamente) en que para escribirlos tomó los argumentos o episodios para ellos, Yo no entro en la polémica; pero pienso, fiel a mi admiración por Shakespeare, que es mi autor preferido y por

hasta qué punto era digno de un homenaje semejante. Aun cuando la identidad de Shakespeare fuere puesta en duda, no sería por eso menos importante ser ilustrado respecto de la persona romanezca sin cesar cantada por aquel que habría usurpado este nombre. Acaso esta persona sería capaz de hacernos comprender ciertos textos que continúan todavía oscuros para la mayor parte de los comentadores... ¿Southampton no podría proporcionarnos la clave de ciertos enigmas?

Su vida acaba de sernos, al fin, revelada por una biografía nueva publicada bajo el patrocinio de la Universidad de Cambridge (2). Con el cuidado escrupuloso que pone en sus pacientes investigaciones, el autor, C. Carmichael Stopes, ha revisado los documentos del British Museum, del National Record Office, estudiado los archivos de los Sidney, de los Cecil y de los Salisbury conservados en Hatfield House y ha hecho revivir así, tal como Shakespeare lo ha pintado, o Henry Wriothesley, tercer Conde de Southampton.

Por su correspondencia oficial, también como por sus cartas privadas, este personaje aparece digno, en efecto, de la admiración que él inspiró: amigo fiel, marido abnegado, soldado intrépido, ministro íntegro, llevó hasta el sacrificio el amor paternal, así como había sacrificado su carrera a la mujer que amaba.

Bacon cuya obra me es familiar desde mi juventud y no he dejado de leer en los años que llevo de vida en Chile, durante los cuales me he mantenido en contacto intelectual con mi patria,—pienso le decía, que Bacon para su inmortalidad como hombre de letras, como sabio, como filósofo, no tiene ninguna necesidad de despojar a Shakespeare de su legítima gloria. Le repito, esta es una cuestión concluida.

Juntamente con tomar apunte de esta apreciación, tuve conocimiento de que uno de mis amigos se había encargado de traducir la obra que más recientemente ha renovado la aludida tesis. Este amigo se halla en condiciones de apreciar los matices que el idioma, según las épocas, puedan inducir en confusiones y errores, y de sus labios pude oír esta apreciación: Aunque bien hecho el trabajo, no oculta que es alegato, que no es una obra de sinceridad y sin prejuicio; al contrario, va a un fin perseguido con la busca y la interpretación de los argumentos, no desapasionada. Prefiero limitar a esto mi parecer y dejar que Ud. mismo juzgue cuando mi traducción esté entregada a la imprenta.—S. O. B.

(2) *The Life of Henry, Third Earl Southampton, Shakespeare's Patron* by C. Carmichael Stopes. University Press, Cambridge, 1923.

En circunstancias olvidadas de la crítica moderna, él se ha encontrado precisamente en contacto con Francis Bacon, con Lord Rutland y con el Conde Derby, en las horas decisivas de su vida.

Y, como si hubiera querido responder él mismo y definitivamente a la *Cuestión Shakespeareana*, ha hecho hablar a cada uno de ellos. El acta de estas sesiones memorables ha sido escrita en francés por testigos oculares. Por la primera vez es entregada al público.

*
* *

Henry Wriothesley, o Harry Risley, como le gustaba a él mismo ser llamado, nació en Cowdray el 6 de Octubre de 1573. Era el tercero de su familia que llevase los títulos de Conde de Southampton y de Barón Titchfield. Su infancia transcurrió entre los castillos de Cowdray y de Beaulieu, del Solar de Titchfield, Whitely Lodge y el magnífico hotel de los Southamton en Londres, convertido hoy día en el National Record Office. Enriquecida por los despojos de los conventos confiscados bajo Enrique VIII, su familia poseía en esa época una de las mas grandes fortunas en tierras, de Inglaterra. Lady Southampton, su madre, gustaba de la elegancia y del fausto; era orgullosa de sus suntuosas viviendas, de sus libros raros, de sus hermosos cuadros y se resignaba difícilmente a la soledad de una viudez que le cupo en suerte a la edad de veintiocho años. Después ella se casó dos veces.

Por la muerte prematura de su padre, Harry llegó a ser, desde la adolescencia, jefe de una de las primeras casas señoriales del Reino. Pupilo de la Corona—Child of State, como Shakespeare lo designa en sus sonetos—pasó naturalmente bajo la tutela de la Reina y no tardó en convertirse, para los ministros que aspiraban al honor y a las ventajas pecuniarias de su educación, en objeto de rivalidades. Su madre, afectuosa pero frívola, habría querido conservar su influencia confiándolo a su amigo el Conde de Leicester, antiguo favorito de Isabel, pero en ese momento otra influencia se afirmaba en la corte y este fué el ministro William Cecil que obtuvo el cargo y los emolumentos de tutor delegado.

El medio de los Cecil era serio y docto. Lady Burleigh, mujer del ministro, poseía una instrucción superior y su hijo Roberto, el futuro Secretario de Estado, podía servir de modelo de aplicación al joven Southampton. Este encontraba pues en tal contacto una feliz emulación, y a pesar del protestantismo austero de este medio, quedó profundamente adicto a su fé católica.

Algunas cartas de ésta época señalan «el desagrado de Su Majestad al saber que su pupilo persistía en oír la misa y se negaba a asistir a los oficios de la iglesia anglicana».

A la edad precoz de doce años, Southampton fué juzgado capaz de entrar en Cambridge en donde encontramos su nombre inscrito, a partir de 1585, en los registros del colejio Saint-John, institución que él veneró su vida entera y a la cual legó su preciosa biblioteca.

Durante estos años de estudio, su marcado gusto por las letras no parece haber causado daño a su desarrollo físico, puesto que se distinguió en todos los deportes en voga: la caza, la halconería, la equitación, la esgrima y el tennis. Pero, quebrantando su cuerpo en los ejercicios vigorosos, él cuidaba por sobre todo de brillar mas tarde en el campo del honor. Según el testimonio de William Camden, el gran educador de la juventud inglesa: «El armó la nobleza de su nacimiento con los ornamentos de la erudición y del arte militar, a fin de servir gloriosamente a su país.»

Las huellas de sus ambiciones subsisten en un discurso en latín redactado a la edad de trece años. Desarrolla en él este pensamiento: «Las bellas acciones tienen por origen el deseo de la gloria.» A fin de dar su sello personal a esta composición, el joven estudiante sustituyó la palabra *gloriæ* a la palabra *proemii* (recompensas) del texto original impuesto por el maestro: *Facile igitur potest quod omnes ad studium virtutis incitantur spe GLORIÆ.*

Pobre Southampton! la persiguió por doquiera esa gloria, y siempre se le escapó. Su grado, conquistado con la punta de la espada, le sería injustamente arrebatado. Sus nobles aspiraciones por la libertad escollaron en un cadalso, sin apresurar ni un día el fin de un régimen de opresión. La gloria con que él

soñaba, se le escaparía y aquella que había de cosechar no estaría hecha sino que con los laureles de su poeta.

Encontramos en los registros de Cambridge que el Conde Southampton tuvo el diploma de «Magister in Artibus» el 6 de Junio de 1859. Su carrera universitaria se terminaba pues en los honores y su tutor prevenido estimó probablemente entonces que el joven había alcanzado una edad en la que podía ya pensar en casarlo. Leemos en efecto una nota curiosa en un diario llevado por Cecil en esa época:

6 de Octubre de 1589

Henry Ct. Southampton erat ætatis 16 annorum.

Edward Ct. Bedford erat ætatis 15 annorum.

Roger Ct. Rutland erat ætatis 13 annorum.

Conociendo las intrigas preparadas por Cecil cuando se tratase de elegir un marido para Isabel Vere, su nieta, púedese inferir de estas líneas que el tutor pesaba ya las ventajas de los partidos posibles. La comparación de las edades como la de las fortunas hacía del joven Enrique el candidato más deseable. El poderoso ministro debió raciocinar de esta manera, pues Southampton, que no podía disponer de su suerte antes de haber llegado a su mayor edad, fué declarado desposado a pesar suyo.

Su madre no se atrevió a poner dificultades a la voluntad de un consejero de tanta influencia con la Reina; ofender a Cecil ¿no era acaso arruinar la carrera de su hijo? Ella no podía hacer más que tratar de ganar tiempo. Así escribió al tutor de «su Enrique» cartas llenas de excusas, pidiendo que el matrimonio fuese retardado. «Mi hijo es joven... le gusta su independencia... Solicita dos años de espera...»

Estos dos años fueron acordados, pero transcurrieron rápidamente para los Southampton y el desposado hubo de hacer un nuevo esfuerzo para ganar al mismo tiempo que su libertad las espuelas que ambicionaba desde la infancia.

Había sabido que una expedición iba a partir para reforzar las tropas de Enrique IV. Su dirección debía ser confiada al

conde de Essex (3), uno de los favoritos del momento, para el cual Southampton tenía una admiración y un afecto que duraron toda su vida. La ocasión parecía favorable a este adolescente ansioso de gloria y que soñaba con la carrera de las armas. El sabía bien que no le sería permitido dejar la Inglaterra con las tropas. Pero decidió correr el riesgo e hizo vela sólo para Dieppe, a fin de esperar en Francia la llegada del cuerpo expedicionario y de ofrecerle sobre la marcha el concurso de su espada. Pensaba poner así a su tutor ante el hecho ejecutado. La misiva que reproducimos muestra que Essex había sido puesto al corriente del proyecto de escapada y aprobaba los deseos de su joven amigo.

Fechada en Dieppe el 2 de Marzo de 1591, la carta respira la impaciencia, el ardor y la ambición:

«Nada que yo pueda escribir es digno de vuestra atención, y sin embargo no puedo dejar partir un correo sin renovar ante Vuestra Señoría las ofertas de servicio que ya he hecho verbalmente. Mi grande decisión ha nacido del respeto que inspira vuestra inmensa virtud y como yo no tengo mejor don que ofrecer que yo mismo, coloco mi persona, aunque ella sea de poco valer, bajo vuestro comando y a vuestra entera disposición, bien orgulloso si puedo merecer vuestro favor. Entre tanto, y deseándoos una fortuna igual a vuestra magnanimidad, me despido de Vuestra Señoría.»

Desde lo alto de las rocas normandas Southampton interrogó vanamente el horizonte. Las fuerzas inglesas no aparecían. Essex hubo de contar, antes de dejar a Londres, con la envidia

(3) M. L'Hommede, en un reciente artículo publicado por la *Revue de Paris*, ha creído que podía identificar a Essex con el héroe de los Sonetos de Shakespeare. Las páginas que siguen hacen notar claramente la imposibilidad de esta teoría. Los poemas íntimos de Shakespeare se dirigen a un protector muy joven. El poeta conjura a ese señor a que se case; y cierra la serie de esos sonetos celebrando que su héroe haya sido puesto en libertad. Mientras tanto, Essex tenía aproximadamente la edad de Shakespeare; era casado cuando los sonetos fueron escritos y Shakespeare, cuyo tropa parece haberse hallado un tanto comprometida en la conspiración de Essex, no podía cantar la liberación del Jefe de esta conjuración, Jefe cuya cabeza había sido cortada.

de los ministros y las lentitudes de la administración y no fué sino seis meses más tarde cuando un primer contingente de 3 000 jinetes pudo desembarcar en el puerto de Dieppe. Hacía ya largo tiempo que los tutores habían vuelto a poner la mano sobre su pupilo; hasta habían resuelto, a consecuencia de esta fuga, que el joven heredero debiese, para aprender a manejar sus futuros bienes, completar su instrucción con el conocimiento del derecho. Southampton entró pues en Gray's Inn.

Este medio de futuros abogados y también de *dilettanti* se ha interesado siempre por las letras, las artes y el teatro. En esta época, en particular, Gray's Inn era el centro de una febril actividad literaria. Southampton no tardó en ejercer en ella su atracción y en rodearse de satélites. El ayudaba con sus propios dineros los talentos nacientes. El primero de sus protegidos fué Shakespeare, quien, el 18 de Abril de 1593, hizo registrar y depositar en la censura su poema *Venus y Adonis*, cuyo argumento es sugerido por el décimo libro de las Metamorfosis de Ovidio.

Algunas semanas más tarde, el volumen era publicado y puesto en venta en casa de un vecino de Shakespeare en Stratford, Ricardo Field. Este fué un acontecimiento literario. Las ediciones se sucedieron rápidamente. El autor se vió en seguida apreciado al igual de los Spenser y de los Sidney, y el honor de haberlo descubierto corresponde a Southampton a quien el poema estaba dedicado en una prosa sencilla y modesta.

Menos de un año más tarde, esta primera obra lírica de Shakespeare fué seguida por el *El rapto de Lucrecia*, nueva obra maestra cuya dedicatoria, también dirigida a Southampton, sorprende por la sinceridad y el fervor del reconocimiento del poeta para con su protector:

«Al muy honorable Enrique Wriothsley, Conde de Southampton y Barón Titchfield.

El afecto ofrecido aquí a Vuestra Señoría es sin fin como este libro sin preámbulo no lo atestigua sino en una débil parte.

La seguridad que yo tengo de vuestras benévolas disposiciones para conmigo es mi escusa, mayormente que los meritos de estas líneas mal trazadas. Todo cuanto yo he hecho es vues-

tro, puesto que todo lo que tengo os está consagrado. Si, mi valer fuese mas grande, este deber sería mejor demostrado. Tal cual es mi mérito, él está enteramente dedicado a Vuestra Señoría a la cual yo deseo una larga vida prolongada por todas las felicidades.

Yours in all duety,

WILLIAM SHAKESPEARE.

La fortuna excepcional de estas dos publicaciones levantó la envidia y la emulación de otros poetas rivales, todos deseosos de obtener el padrinazgo de este «Laurel de la colina de las musas cuyo favor acaba de coronar la mas gloriosa de las plumas,» como escribía en 1594 Gervasio Marklam. Se imitaba la prosa de las dedicatorias de Shakespeare. Se trataba de imitar sus versos. En su *Choice of Valentines*, Tomás Nash dice harto impertinentemente a Southampton: «No me vituperéis si mis versos parecen poco castos, puesto que una musa tan lasciva como la de Ovidio nos ha ofuscado.» Este puntazo no hizo efecto. Southampton continuó animando a aquel que se inspiraba en Ovidio y parecía haberse interesado muy poco por el trabajo de Nash, puesto que el *Choice of Valentines* con su dedicatoria ha quedado hasta nuestros días en manuscrito en el British Museum.

Otros tuvieron más éxito que Nash en su primera tentativa, pues se vió pronto gravitar alrededor del Mecenas, poetas de talento, tales como Chapman, Beaumont y Daniel, y escritores menos dotados entre los cuales se puede citar los Barnes, los Barnfield, los Gwinn, los Wither, los Price, los Braithwaite, los Beale y los Pettie.

Pero cuando se enumeran los autores que buscaron la protección del conde de Southampton, se tiene la sorpresa de la presencia en este medio de un cierto maestro italiano cuyo retrato nos ha sido hecho por Shakespeare. Giovanni Florio vivía bajo el mismo techo que Southampton y su papel en la orientación literaria de su círculo no era de desdeñar.

En una tesis sostenida en Sorbona, yo he discutido las obras de este erudito italiano, examinando su competencia filológica,

alabando sus dotes de traductor y tratando de medir la parte de influencia que él tuvo sobre Shakespeare (4).

En Southampton, Florio había hallado el discípulo soñado, admirador ferviente de las literaturas extranjeras y sobre todo de la de Italia. Así declara que los estudios del joven Conde «notables en todas las ramas, eran sobre todo excelentes en italiano». El discípulo, en efecto, parecía ávido de conocer todas las obras maestras «concebidas mas allá de los Apeninos», tenía apuro también de exparcir alrededor de él las enseñanzas del maestro, el culto de los autores que eran caros a Florio y que la Inglaterra conocía poco. Bajo esta influencia, Southampton no tardó en ocupar lugar entre sus contemporáneos como italianizante convencido y Florio en 1589 podía escribir a su discípulo que había proyectado un viaje a Italia.

«Vuestra competencia es tan grande que yo ante ella llevo a dudar de mi utilidad. Sin apartaros de vuestra morada habeis aprendido del italiano todo cuanto un maestro puede enseñar y un alumno aprender. Pero completada por este viaje, ¿qué faltaría a vuestra perfección?»

En este mismo documento, Florio hace sobresalir netamente el papel de propagandista representado por su discípulo.

«El rayo glorioso que emana de Vuestro Honor—Sol brillante—me ha comunicado, a mí y a varios la luz y la vida. Ha dado especialmente esplendor y vigor a mis propias luces que eran débiles hasta el momento en que yo las obtuve de las vuestras. Es ello un hecho: vuestra feliz disposición ha influenciado favorablemente *vuestro círculo* y le ha dado lustre.

Aún cuando desparrameis a vuestro alrededor tantas de vuestras buenas gracias, éstas no son por eso disminuídas. Las fuentes claras en que venís a abasteceros vos mismo son suficientes para apagar también la sed de vuestros amigos. Vuestra antorcha debe alumbrar primero para vos, ella puede en seguida encender la lumbre de vuestro prójimo...

(4) *Giovanni Florio, Un apatre de la Renaissance en Angleterre, 1921, Payot et Cie.*

¿Existe motivo para admirarse de que Shakespeare se haya complacido en adornar con un barniz italiano casi todas las comedias de su primera manera? La lista de la biblioteca de Florio, a la cual el poeta tenía un acceso tan fácil, comprende mas de 300 volúmenes de los cuales una treintena de piezas a la moda antigua, este género a que Shakespeare hace alusión en *Loves Labours Lost* cuando enumera los personajes de la vieja comedia, el Pedante, el Fanfarrón, el Hermano abandonado, el Bufón y el Chicuelo. Las *Novelle* de Cinthio y de Boccacio, todas las obras de Macchiavello y del Ariosto, figuran en los repertorios de Florio y esplican por quién y cómo Shakespeare estaba en condición de conocer: *il Peccorone* del que se ha servido para el *Mercader de Venesia*, *il Suppositi* que proporcionó el argumento de la *Furia domesticada*, *Giletta de Narbonna*, de donde se ha tomado *Todo está bien lo que acaba bien*, *Ginevra*, fuente del incidente principal de *Cimbelina*, sin hablar de las *Novelle di Bandello* de las que se encuentra el eco en la *Noche de los Reyes*, *Romeo y Julieta* y en el *Cuento de una noche de Invierno*.

Ciertos criticos se preguntan todavía cómo dos alusiones a un texto mas raro en Inglaterra se encuentran entre las primeras obras de Shakespeare. Se trata del pasaje de las cartas en *Gentilshombres de Verona* y de la descripción de Diana llorando en la fuente, hábilmente señalada por M. Le Franc en *Como va usted*, alusión a la *Diana* de Jorge de Montemayor, que no fué publicada en inglés sino que en 1596 por Young. Southampton puede todavía proporcionarnos la clave de este enigma, pues él poseía ya en 1594 una traducción manuscrita de esta obra que le había sido dedicada por su autor Thomas Wilson y que es actualmente conservada en el British Museum.

¿Habría motivo igualmente para sorprenderse del rápido éxito de Shakespeare en la escena? Tampoco lo hay si se piensa en la situación que su protector ocupaba en el mundo del teatro.

Por tradición y por atavismo, tanto como por gusto, Southampton se interesaba en el arte dramático. Su abuelo, «uno de los favoritos de Apolo», pasaba por haber sido el mejor actor de la Universidad de Cambridge. La descripción que da Leland en sus *Encomia* de este personaje—«con la frente res-

plandeciente de belleza, los cabellos resplandecientes de oro, cuyo cerebro irradiaba como lo hacían sus encantos y sus virtudes»—se aplica igualmente al nieto, notable por la belleza de sus grandes ojos pardos y el castaño dorado de sus largos cabellos ensortijados. Este era todavía mas apasionado por el teatro que su abuelo; pues, según una carta contemporánea, «pasaba todas sus jornadas en el espectáculo». Hacia el fin de su permanencia en Gray's Inn, la tropa de Shakespeare representó en este recinto en donde ningún actor de profesión había hasta entonces penetrado. Después, siempre en el curso del mismo mes, presentó, para las fiestas de Pascua, la *Comedia de los Errores* ante la Corte, en Greenwich. En esta fecha, en efecto, Southampton, podía obtener para sus protegidos, semejantes favores. Su madre acababa de volverse a casar, con sir Thomas Heneage, quien en su calidad de Vice-Chambelán, estaba encargado de todas las representaciones teatrales de la Corte. La tropa de Shakespeare, antes conocida con el título de los «Hombres de lord Strange,» pasaba en ese momento bajo la égida del Chambelán y hasta el advenimiento de Jacobo I se denominará *Servidores del Lord Chambelán*.

Shakespeare, ya célebre como poeta, llegó rápidamente a ser el autor dramático mas en voga. Antes de 1598, había presentado doce de sus mas hermosas piezas, puesto que leemos en *Palladis Tamia*, obra de crítica literaria publicada en 1598 por Francis Meres.

El alma fina y espiritual de Ovidio vive todavía en el dulce Shakespeare el de la lengua de miel; ver: *Venus y Adonis*, *Lucrecia* y sus sonetos azucarados reservados a sus amigos íntimos.

Tal Plauto y Séneca, quienes entre los latinos son juzgados los mejores para la Comedia y para la Tragedia, así, para nosotros ingleses, Shakespeare descuella en los dos géneros. Yo tomo por testigo para la comedia sus *Gentilishombres de Verona*, sus *Errores*, sus *Penas de amor perdidas*, sus *Penas de amor ganadas*, su *Sueño de una noche de Veramo*, su *Mercader de Venesia*. Para la tragedia: su *Ricardo II*, *Ricardo III*, *Enrique IV*, *Rey Juan*, *Titus Andronicus*, *Romeo y Julieta*.

Como Epilus Stolo, que pretende que las musas, si ellas hablasen latin, hablarían la lengua de Plauto, así yo digo que las musas, si ellas hablasen inglés, discurrirían en la lengua finamente cincelada de Shakespeare.

Una fortuna semejante habría sido inconcebible sin el apoyo de un Southampton y nadie mejor que Shakespeare se daba cuenta de ello. Así, dirigiéndose a su protector, le dice: «sois todo mi arte... Dais a mi pluma materias y argumentos. «Habéis elevado mi rusticidad mas alto que la ciencia».

Estas líneas y sobre todo este pensamiento son como el «leitmotiv» de los poemas íntimos. Los sonetos y las dedicatorias en las cuales Shakespeare lamenta su «ruda ignorancia» y se queja de su humilde condición serían incomprensibles si el autor disfrazado fuese un erudito como Bacón o un gran señor como Lord Derby.

Por lo demás si Shakespeare nos permite apreciar a Southampton, Southampton a su turno nos ayuda a menudo a comprender a Shakespeare. Su biografía aclara ciertos pasajes, quedados oscuros, de los poemas íntimos. Por ejemplo cuando el poeta declara en el soneto 105 que *sus cantos y sus alabanzas van* «to one, of one, still such, and ever so» (es decir textualmente «al uno de uno, todavía tal y siempre así») (5), el comentador perplejo prefiere creer en un error de impresión antes que en una falta de sentido. La frase se explica hoy día. Estamos en presencia de una alusión a la divisa heráldica de Enrique Wriothsley: *uno en todo, todo para uno*, y el tema del soneto 105 es, por decirlo así, bordado sobre el blasón de los Southampton. Se debe notar que otro poeta inglés, W. Pettie, intercala esta misma divisa en viejo francés entre las estancias de elogios

(5) Nicolás Rowe escribió en 1709 en su excelente edición de obras completas de Shakespeare: «El (Shakespeare) había recibido hartas demostraciones de favor y de amistad del señor Southampton, célebre en esa época por su abnegación al infortunado Essex... Nosotros tenemos una prueba de las larguezas de este protector que yo vacilaría dar si acaso yo no pudiese sostenerlas con la autoridad de Sir William Davenant (aquí se trata del ahijado de Shakespeare que lo reemplazó como director de su compañía), bien al corriente de la vida y de las obras del poeta. De él tengo la noticia de que en cierto momento, lord Southampton acudió en ayuda de Shakespeare y le dió la suma de mil libras.

que consagra a Southampton y así se encuentra desvelada, otra vez más, la identidad del amigo al cual Shakespeare dirigía sus poemas.

*
* *

A su salida de Gray's Inn, y al decir unánime de sus contemporáneos, Harry Risley presentaba la imagen del hermoso patricio. Adonis partiendo para la caza, tal como es descrito por Shakespeare, nos ayuda mejor a evocar al joven inglés que el Griego del Mito de Ovidio. «Cuando yo he trazado el retrato de Adonis, sus facciones eran débilmente imitadas de las vuestras» (speak of Adonis and his counterfeit is poorly imitated after you). Numerosos cuadros y miniaturas nos conservan la fisonomía de Southampton. En el óvalo alargado de su cara, sus rasgos regulares y firmes eran iluminados por los ojos «soles gemelos», de donde irradiaba la crítica o la inspiración. Su tez delicada y sanguínea. Una gran benevolencia iluminaba su sonrisa. Pero esta belleza física, no era para sus admiradores, mas que el símbolo de sus bondades y de su ingenio. Su imaginación parecía mas altiva que su pluma. Le gustaba mas descubrir que crear, sugerir que profundizar. Apesar de la sollicitación de Shakespeare, parece haberse rehusado a escribir, limitándose siempre al papel de crítico y de inspirador.

Los poetas reunidos a su mesa se ejercitaban en los concursos de rimas para distraerlo y reclamaban como favor supremo oír sus obras por boca de él. Porque, con una voz flexible y grave, leía tan bien, que su interpretación hacía aparecer méritos nuevos y bellezas insospechadas.

Pero bajo esta apariencia amable, Southampton era de un natural arrebatado, vivo y aun violento. Como Cirano, tenía «hormigas en la punta de su espada». Esta salía de la vaina a la menor ofensa. El rey mismo no pudo impedir a Southampton que castigase, en su presencia, al vil calumniador de un amigo desaparecido.

En 1594, se acercaba a su mayor edad y los rasgos que se van a pintar hacen resaltar la generosidad de ese carácter orgulloso y noble, desinteresado en amistad, novelesco en amor.

Dos de sus amigos, sir Charles y sir Henry Danvers, el mayor ex-paje de Sidney, el menor, hecho caballero por Essex,—el uno y el otro más feliz que Southampton puesto que habían dado ya sus pruebas como soldados,—fueron comprometidos en un asunto de asesinato, especie de querrela de Capuletos y Montescos, en la cual vecinos y servidores de las familias enemigas tomaron una parte activa.

A consecuencias de un combate en el que los Danvers no parecen haber sido los agresores, sir John Long fué muerto. En el condado de Wiltshire conmovido, se organizó el «hue and cry», verdadera caza al hombre, pero los matadores desaparecieron como por magia.

El mago no fué otro que Southampton que consiguió ocultar sus amigos en una de sus viviendas. Después, bajo pretexto de partidas de caza, Southampton y su séquito pasaron de castillo en castillo, siempre acercándose al mar, donde una embarcación fletada y lista esperaba a los Danvers para permitir su fuga a Francia.

La maniobra resultó apesar de un cierto juez de paz. Este oficial se había puesto en balsa a la persecución de los fugitivos. En el abordaje, cayó sobre trece servidores del conde de Southampton que lo amenazaron de ahogarlo si acaso no se retiraba. Se retiró, pero no sin haber redactado su queja; y de la lista de sus agresores, todos al servicio de Southampton, se puede restablecer los nombres del regidor, del gentilhombre de la guarda ropa, del escudero en jefe, del barbero Hunphrey Drewell y en fin del Signor Florio, un italiano que, con el barbero, parece haber sido el más dispuesto a poner en ejecución las amenazas. Y así queda establecido que ya en 1595, fecha del registro de este documento en los estrados de Wiltshire, Giovanni Florio se contaba en el séquito del protector de Shakespeare.

Los Danvers alcanzaron hasta la Normandia, entraron al servicio en los ejércitos de Enrique IV y gozaron del favor personal del gran Rey que obtuvo ulteriormente su perdón de la reina Isabel.

Se verá más adelante, en esta relación, como los dos herma-

nos Danvers supieron probar su gratitud a aquel que les había salvado la vida.

La nieta de Cecil, Isabel Vere, después de cinco años de espera durante los cuales Southampton se había constantemente escapado, se decidió a aceptar el nuevo pretendiente que le era propuesto. Este candidato no era otro que Guillermo Stanley, VI Conde de Derby. Detalle gracioso: el dote de la casada fué en parte suministrado por el ex novio, obligado a pagar la suma de 5.000 libras esterlinas contantes y sonantes, por ruptura de contrato. Primer caso de multa impuesto por la justicia en esta clase de negocios de *breach of promise*, hoy día numerosos al otro lado de la Mancha (6). Esta unión fué celebrada en la corte Greenwich el 28 de Enero de 1595. Desde ahora Southampton era libre.

Aprovechó primero de esta libertad para volver a sus primeras ambiciones; Essex preparaba una expedición marítima contra los españoles y esta vez no podía impedirle que lo enrolase. Aún tuvo la ocasión de distinguirse después de la toma de Cádiz. Su buque, el *Garland*, y dos navíos más colocados bajo sus órdenes se habían encontrado separados de la escuadra a la altura de las Azores y en la proximidad de la flota española que convoyaba el oro proveniente de México. El no vaciló en comprometer el combate, y mientras el enemigo trataba de tomar abrigo en el puerto de Tercera, consiguió abordar uno de los navíos españoles y pudo recoger un rico botín. Operó enseguida un desembarco atrevido cerca de Villa Franca donde, después de una batalla desigual, quedó dueño del terreno. Fué ahí alcanzado por su Almirante y, «todavía cubierto de sangre y de sudor», recibió la acolada en el lugar mismo de sus hazañas. Así fué sellada para siempre la amistad de estos dos seres aventureros.

De regreso en Londres, conocieron la popularidad. Se puede decir que fueron los héroes del día. Sin embargo una acogida más fría les estaba reservada en la corte. El viejo ministro no perdonaba a Essex su éxito personal ante la reina y temía otro

(6) *Histoire d'Elizabeth, Royne d'Angleterre*, Londres, Field, 1624, et Paris. S. Thibovst.

tanto su prestigio militar ante el pueblo. Y aprovechando de esta situación, los Raleigh, los Grai y los Cobham no dejaron ya acrecentar en el círculo el odio y la envidia de los cortesanos sedentarios para con el reciente vencedor. En cuanto a Southampton, continuaba siendo a los ojos de Cecil aquel que había despreciado la alianza con su familia y, ante Isabel, iba a perder todo crédito. Hasta entonces la religión lo había apartado del favor real; pero he aquí que él venía a comprometerse en una intriga novelesca desastrosa para su éxito en la corte.

Isabel Vernon, una de la señoritas de honor de la reina, pertenecía a una vieja familia católica. Era hermosa y dulce; Southampton, lo sabemos, era joven y encantador. Fueron atraídos el uno hacia el otro, tanto más cuanto que se encontraban en un medio hostil a las creencias de ambos y donde el objeto de su común admiración no era otro que Essex; primo y tutor de la linda niña.

Mucho se charló de este coup de foudre. El asunto hacía el gasto de la crónica mundana y hasta política que resumía el infatigable Rowland Whyte. En la relación enviada regularmente por este Saint Simon Inglés a Sir Roberto Sidney, residente en Flessingue y Gobernador de los Cinco Puertos, se lee:

«He oído decir que Su Majestad está muy contrariada por las informaciones desfavorables que le son hechas respecto de milord Essex y ella está muy descontenta de la asiduidad de milord Southampton para con la hermosa señorita Vernon».

Y luego:

«Yo veo a milord Southampton lleno de desagrado; se pretende que va a acompañar al señor Secretario (se trata de Robert Cecil) a Francia. Este viaje parece afligir mucho a su joven amada que pasa su tiempo llorando y lamentándose».

En Febrero de 1597 la situación se agravó:

«Milord Southampton está desolado por la conducta inamistosa de la reina para con él. Alguien ciertamente ha debido

indispensarlo ante ella, pues el señor Secretario ha procurado a Milord la autorización para viajar; su tierna amada baña cotidianamente su dulce cara a fuerza de lágrimas».

Esta «autorización para viajar» equivalía a una orden de abandonar la corte. Southampton habría podido en rigor consolarse por ello, puesto que esa ausencia debía permitirle encontrarse nuevamente con sus amigos Davers que estaban en París y emprender en su compañía el viaje soñado al otro lado de los Alpes. Sin duda se estimó preferible tenerlo a la vista, pues Cecil (se trata de Robert, hijo de Guillermo Cecil, Lord Burleigh) lo retuvo como secretario particular. El Primer Ministro se dirigía a París para conducir las largas negociaciones que precedieron y siguieron al tratado de Vervins. Para Enrique IV e Isabel la España podía pasar como el enemigo común, pero los intereses de la Inglaterra y los de Francia eran asaz divergentes.

Southampton fué recibido por el rei de Francia, «que lo tomó entre sus brazos y lo estrechó afectuosamente». Enrique IV veía en este jóven un representante del partido que favorecía su causa en Inglaterra. Había por lo demás oído a Essex hacer el elogio de este agente diplomático. Southampton se unió luego con una estrecha amistad con el Duque de Rohan y el Mariscal de Biron, personajes bien preparados para apreciarlo, y se arreglaron entre hombres de mundo los graves problemas de Estado. Los negociadores cazaban juntos y jugaban también a la pelota. Las apuestas debían llegar a sumas considerables, porque nuestro Southampton parece haberse dejado arrastrar bien lejos. Uno de los numerosos espiones a sueldo de Isabel, se declara «bien fastidiado de estar obligado a informar que ese milord Southampton perdió en un solo día jugando con el Mariscal de Biron tres mil coronas». Ese delator debía hallarse bien informado; pues en una carta personal dirigida a Essex, el jugador desgraciado se declara inmobilizado en París por falta de fondos. Es que, a pesar de su inmensa fortuna, el viajero debía encontrarse en grandes dificultades a consecuencia de sus gastos y de la multa que había debido pagar para romper sus sponsales. Pero en este momento una

noticia mas grave venida de Londres cambió el curso de su vida.

En el mes de Septiembre, bien que el tratado de Vervins es. tuviese firmado, se mantenían conversaciones entre las dos cortes, cuando se dió noticia a Southampton de que la hermosa Isabel Vernon había sido obligada a interrumpir su servicio cerca de la reina y, so pretexto de una indisposición, se había refugiado en Essex Housse donde la exquisita Penelope Dewereux, Lady Rich, que bajo los rasgos de *Stella* fué cantada por Sir Philip Sidney, se ofrecía para cuidar a su jóven prima.

El escándalo zumbaba en la Corte y encontraba numerosos ecos en las cartas del momento. Se hacían preguntas de si la señorita abandonada sería traicionada por su amante, pero con la gran admiración de aquellos que eran portavoces de estas murmuraciones, la bella no se mostraba turbada y declaraba que el Conde de Southampton se había siempre conducido y se conduciría siempre como hombre de honor.

Shakespeare narra una situación semejante a la en que se encontraba Mis Vernon en esta época, ostensiblemente abandonada por un señor cuya descripción corresponde exactamente a la de Southampton. Varios comentadores, a partir de Francisco-Víctor Hugo, primer traductor de la *Quejas de una amante*, han pensado, como él, que el poema había sido compuesto con la mira de enternecer el corazón voluble del joven enamorado. Sea que el poeta haya tenido éxito, sea que Southampton no haya tenido necesidad de las exhortaciones de Shakespeare, lo cierto es que, renunciando al viaje proyectado a Italia, abandonó Paris, sin permiso, y se trasladó al lado de Essex para confesar su matrimonio secreto. Una carta que dirigió a Roberto Cecil da parte de su situación. Ruega al ministro que informe a la reina y, demasiado optimista, añade: «Puesto que mi ofensa es pequeña, yo quiero esperar que el enojo de Su Majestad no será terrible y que yo obtendré mi perdón sin excesiva dificultad.»

Southampton no conocía todavía toda la cólera de que la hija de Enrique VIII era capaz. Isabel no perdonó jamas. Desde ese día, los nuevos esposos, ni Essex, a quien ella hacía res-

pensable de este matrimonio no autorizado, no volvieron a entrar en gracia.

Desgraciadamente para Southampton, la reina había sabido la noticia por su servicio de espionaje antes de recibir la comunicación de su Ministro. «Ella estuvo por esto demasiado molesta para alcanzar a la capilla ese día y pasó la mañana injuriando a su servidumbre y amenazando a la joven pareja con los peores castigos.» Durante un momento, ella pensó en enviar a los calabozos de la Torre a todos cuantos habían estado al corriente del asunto.

Se contentó con relegar a Southampton y su mujer a la prisión civil de Fleet.

Esta unión, comenzada bajo tales auspicios, no fué jamás lamentada ni de uno ni del otro. Durante veinticinco años, el matrimonio Southampton pudo servir de modelo de perfecta unión. Pasó por terribles pruebas sin que la menor sombra viniese a turbar su serenidad interior. En la separación y la adversidad, lady Southampton no se dirigió nunca a su marido sin llamarlo «Querido Señor y única alegría de mi existencia», y cuando ella «quiere hacerlo reír» le cuenta «la última aventura de su amigo, sir John Falstaff», prueba de la vasta parte que Shakespeare tenía en sus charlas. Southampton por su lado elogia hasta tal punto los encantos de la Pascua pasada con su mujer y sus hijos, que «se pregunta si él tendrá el valor de interrumpir esta reunión para reasumir sus funciones públicas.»

Pero la primera causa de este matrimonio fué la de unir más fatalmente todavía los intereses de Southampton a la suerte de Essex. Los dos hombres llegaron a ser inseparables y, para comprender bien el papel de Southampton en los acontecimientos que van a seguir, es menester darse cuenta de la mentalidad de aquel «que sabía tan bien imponer su personalidad y poseía el don de hechizar a los hombres.» Los mismos defectos de Essex eran de naturaleza que lo hiciesen grato a la muchedumbre. Sus cualidades lo conducían mucho más allá de su tiempo, puesto que en la época de los Tudor, él soñaba ya con los beneficios de la libertad individual. En materia de religión, era partidario de una amplia tolerancia. Acusado de favorecer

a los católicos, él contestaba: «Yo no he comprendido nunca que un cristiano pudiese ser perseguido por su religión.» En el punto de vista político, preconizaba la alianza con la Francia y deseaba la reunión de la Inglaterra y de la Escosia bajo una misma corona. El predicaba una guerra decisiva contra la España, pero quería conciliar con la Irlanda, y esto en el momento en que un dulce poeta, como Spenser, decía abiertamente que la única manera de hacer reinar la paz en «esta Comunidad de comun miseria (Commonwealt of common woe) sería exterminar los habitantes».

Sabio, poeta en sus horas, Essex se expresaba en una prosa vigorosa, tan pura en inglés cuanto corriente en francés y en latín. Y es en esta última lengua en la que mantenía una correspondencia seguida con Antonio Perez y cambiaba sus ideas con de Thou y otros ingenios abiertos al liberalismo. Camden, el historiógrafo de la Reina que había publicado sus anales en latín y en francés (7) nos lo describe así:

«Roberto Devereux, Conde de Essex, era un personaje dotado de todas las virtudes dignas de los mas nobles, de extracción antigua, que traía su nombre de la ciudad de Evreux, situada en Normandia. Cierta es que no parecía ser propio para la Corte porque era tardío en cometer crímenes, fácil en recibir las ofensas, difícil para olvidarlas, de tal suerte abierto (como Cuff, su secretario, había acostumbrado de quejarse de ello a mí) que se podía ver en su faz el amor y el odio, y tan franco que él nada podía esconder.

Unas de las primeras noticias biográficas de Essex cita «como ilustración de su carácter político», la carta que él escribió al Canciller en el momento de su desgracia. En ese documento, vemos las inclinaciones francamente republicanas sin cesar opuestas al lealismo tradicional.

«Cuando se acaba de tratarme con una grosería indigna, ¿es pues a mí a quien la religión pide ir en busca de perdón? Dios

(7) «Yo no he hecho nada contra la Reina, había declarado Danvers, pero sí y por rehabilitar a mi bienhechor Southampton, por el cual yo sacrificaré mis bienes y mi vida».

lo quiere? Es acaso impiedad no someterme? Los Príncipes no pueden incurrir en yerro? Los súbditos no son a veces víctima de la injusticia de los reyes? El poder temporal es pues ilimitado? Perdonadme, perdonadme, Monseñor! pero jamas suscribiré yo tales principios! Que el bonachón de Salomón ría si puede cuando se le ha golpeado! Que los que aprovechan de los favores de los príncipes permanezcan insensibles a las injurias cometidas por los Príncipes! Que aquellos que niegan una infinita potencia divina se glorifiquen adulando un todo poderoso terrestre (alusión a Raleigh)!

En cuanto a mí, mi causa es justa, yo lo pienso, yo lo sé... Venga lo que vendrá. Toda la fuerza con la se pudiera querer oprimirme no igualaría mi constancia para sufrir».

Varios críticos literarios han creído reconocer a Essex en Hamlet, Bruto y Coriolano, estos héroes cuyas cualidades fueron causa de su perdición.

*
* * *

A comienzos del año 1599, Essex era tan popular y los desordenes en Irlanda se hacían tan inquietantes que su designación como jefe de una expedición organizada con miras de pacificar la isla fué unánimemente aprobada. Sus enemigos mismos eran partidarios de esta elección, y los que le dañaban en la Corte se resignaron, persuadidos de que el nuevo virrey no dejaría de encontrar dificultades insuperables en la ejecución de su cometido; y ellos se prometían en lo posible acrecentar estas dificultades mediante una obstrucción sistemática.

Essex desembarcó en Dublin el 14 de Abril a la cabeza de 20,000 hombres. Southampton que comandaba la caballería se distinguió desde el comienzo de las operaciones por un avance audaz y combates felices. Tuvo la ocasión de conducir cargas brillantes y logró desprender un destacamento de infantería, que, falto de este socorro, habría estado gravemente comprometido. En la tarea de apaciguamiento, se mostró, al decir de sus contemporáneos, tan hábil diplomático como buen general. El fué el instrumento principal del apaciguamiento en la

región conmovida del Munster, trayendo al fin esta rica provincia al orden y la obediencia.

En Londres se preveía un regreso más triunfal todavía que el regreso que siguió a la expedición contra la España y, en su nueva pieza de *Enrique V*, Shakespeare dirigió lo que su primer biógrafo llama «un cumplimento elegantemente *tornado* hacia el conde de Essex, prueba de que «Enrique V» estaba escrito en el momento en que este gran señor era general de la reina en Irlanda.»

Ese regreso no fué lo que esperaba el poeta. Essex «no traía la rebelión ensartada en su espada». Usando de las prerrogativas estensas que le confería su carta de servicio, él había estimado, después de la conquista del Munster, preferible tratar con el Conde Tyrone, jefe de la insurrección en el Ulster. Aunque hubiese obtenido para su país cláusulas antes bien que nó ventajosas, se vió reprochar el haber pactado con el enemigo. Sus promociones no fueron ratificadas; por esto fué que Southampton debió continuar con el grado de simple capitán en servicio en esta caballería que él había comandado como general. Se llegó aún hasta pretender que Essex estaba en inteligencias con los españoles. El virrey, tanto para responder a sus acusadores cuanto para tener la confirmación de sus nombramientos, se trasladó a Londres con Southampton, Danvers y cuatro de sus más fieles amigos, decidido a exponer él mismo ante la Reina una situación que él sabía haber sido presentada a ella por los ministros deseosos de hacer fracasar su plan de campaña.

Confiado en el ascendiente que él poseía en otro tiempo sobre el corazón de Isabel, estaba persuadido de que obtendría la ganancia de su causa si conseguía una entrevista a solas con Su Majestad.

Camino andando, Essex y su pequeña tropa alcanzaron a Lord Gray que, también él, estaba apurado por llegar a Londres. Este oficial, que había sido reprendido por Southampton por una falta grave contra la disciplina, tenía jurado vengarse, y llevaba apuradamente un informe contra sus jefes, seguro al obrar así de no desagradar a Cecil.

Danvers, siempre partidario de los medios violentos, se ofrecía para «apuñalea al delator», pero Essex se contentó con

rogar cortésmente a su subordinado que le cediese el paso. Gray, a guisa de respuesta, empleó las espuelas, y una carrera cuyo fin era la residencia real, se emprendió enseguida. Los adversarios llegaron a *Nonesuch*, al mismo tiempo; y mientras Gray se precipitaba hacia la morada del ministro, Essex subía resueltamente a la habitación de la Reina a quien encontró vestida descuidadamente, los cabellos flotantes.

A medida que avanzaba en edad, Isabel se ponía medrosa y desconfiada. No veía a su alrededor más que complots y maquinaciones. Consideraba como un crimen el hecho sólo de discutir su sucesión. Pues bien, acababa de leer un libro en el que las virtudes de Essex eran puestas como ejemplo y en el que se insinuaba que su sangre real lo ponía cerca del trono. Cuando el Virrey de Irlanda se presentó, fué mal recibido, no menos violentamente que cuando el matrimonio de Southampton: ella había abofeteado a su antiguo favorito diciéndole: «Anda a hacerte colgar». Esta vez su cólera mejor contenida no era menos peligrosa. Essex dejó la residencia real para ir a darse arrestado.

Fué conducido ante la Cámara Estrellada que se negó a aceptar el crimen de lesa-majestad, pero lo declaró culpable «de error de juicio y falta de respeto a la autoridad real». Se denominó este nuevo delito *Contempt*. Ocho meses transcurrieron durante los cuales Essex quedó encerrado en una casa cerca de Londres, en donde era custodiado de vista. Poco a poco fué destituido de sus bienes, de sus privilegios y el celoso correspondiente de los Sidney se apresuraba a escribir en su gaceta de la corte: «Espectáculo lamentable y lleno de piedad es el de ver aquel que otrora fué el favorito de la fortuna, reducido a tal trance, como una persona indigna del menor honor.»

El 9 de Enero de 1600, Lord Gray, acompañado de varios partidarios, atacó en plena calle de Londres al Conde de Southampton. Este se defendió a lo d'Artagnan y logró, con la punta de la espada, desprenderse. Essex por su lado había sido víctima de una doble tentativa de asesinato. A partir de este momento, todos aquellos que se habían adherido a esta causa se creyeron perdidos si no llegaban a desligar a la Reina de la influencia de Cecil, de Gray y de Raleigh. Se reunían de costum-

bre en la casa de los Danvers para discutir los medios y hacer triunfar sus ideas, y así comenzó la conspiración de *Drury-House*, de que Essex era el alma y Southampton el instrumento.

¿Cuáles fueron sus miras? Los conjurados tenían la intención, como lo han pretendido sus enemigos, de tomar el poder y de colocar a Essex sobre el trono? Parece probable que ellos querían simplemente hacer restituir a su jefe su libertad y sus bienes, depurar el círculo de la reina Isabel de los «Ateos y gusanos roedores del Bien Público» y libertar el país del temor de una sucesión española.

Si creemos al Embajador de Venecia en Londres, testigo que parece desinteresado, «por un acuerdo firmado por los seis de los principales conjurados, se debía solamente matar al secretario Cecil y al consejero Raleigh por haber sido causantes de la desgracia del Conde (Essex); después debían gritar: «Viva la Reina» y después de ella «Viva el rey Jacobo de Escocia, solo heredero legítimo de la corona de Inglaterra», declaración que la Reina había siempre rehusado hacer.»

Los partidarios creían poder contar con la simpatía de la burguesía londoniense, de la cual Essex había sido más de una vez el ídolo; y para mejor preparar la opinión pública, acudieron al recurso, entre otros medios de propaganda, del reclamo por el teatro.

Se invitó a la tropa de Shakespeare a representar *Ricardo II* varias veces en la plaza pública. Recuérdese el argumento de esta pieza: la tragedia de un soberano entregado a malos consejeros. La víspera misma del motín, *Ricardo II* fué representado en El Globo a petición de los conjurados que asistieron a ella en masa. Cada actor vió su paga doblada para esta noche y el regidor recibió «40 chelines oro»; este hecho no es sin importancia, porque estas gratificaciones fueron reprochadas a los partidarios de Essex con ocasión de su proceso como prueba de premeditación.

«La tarde víspera de la reunión, ante una asistencia que toda tomó parte al día siguiente en el motín, se hizo representar una pieza que trata del derrocamiento del rey Ricardo II. Y no es que fuese elegida fortuitamente esta pieza. Había sido elegida

por Merricke (secretario de Essex) y cuando uno de los actores hizo notar que el teatro perdería dinero volviendo a tomar así una pieza antigua, 40 chelines, además de la paga habitual, fuéronle dados a título de indemnización y así la pieza fué representada, de tal manera se estaba ansioso de saciar los ojos con esta tragedia que se sabía debería ser antes de poco transportada por el señor de la escena del teatro a la del Gobierno.»

Si se piensa que el ministerio público que se expresaba en estos términos, no era otro que Francis Bacon, es permitido preguntarse cómo ciertos críticos aventurados han sido conducidos a elegir este abogado para hacer de él el autor de *Ricardo II* y de las dedicatorias afectuosas a Lord Southampton, este Lord Southampton de quien Bacon iba a pedir la cabeza.

El Domingo 8 de Febrero en la mañana, la Reina debía ser sorprendida en su palacio. Las salidas debían ser guardadas por Sir Chistoph Blount, Sir John Davis, Sir Charles Danvers y un centenar de hombres abnegados, mientras que Essex, libertado por Southampton, penetraría cerca de la Reina para insistir en la exoneración de Cobham, Raleigh, Gray y Cecil. Pero la traición de Ferdinando Gorge hizo fracasar este plan.

Desde el alba, el palacio había sido puesto en estado de defensa y las guardias triplicadas. No pudiendo aprovechar de la sorpresa, los conjurados hubieron de recurrir a la fuerza. Essex y Southampton, a la cabeza de partidarios cuyo número se había acrecentado durante su marcha, pasaron por el barrio de los armeros para requisicionar fusiles y lanzas. El motín tuvo un momento de éxito y la ciudad fué atravesada sin resistencia. Ante Westminster, sin embargo, se estrelló en una defensa bien organizada y reforzada con el cañón. Los jefes de la revuelta debieron replegarse y atrincherarse en Essex House, puesta en estado de sufrir un sitio. Los libros amontonados servían como sacos de arena en las aberturas de las ventanas. Lady Essex y lady Blount se lamentaban, mientras que lady Penelope Rich, con las armas en la mano, animaba a los defensores. Este sitio duró todo un día; los partidarios encerrados en esta fortaleza improvisada experimentaron pérdidas sensibles, pero a la caída de la noche fué bien necesario parlamentar. Las tropas regula-

res habían logrado instalar algunos tiradores en el campanario vecino de Saint-Clemen's Danes y este fuego de mosquetería, dirigido de una posición dominante, apuntaba directamente sobre la terraza e impedía su acceso a los rebeldes. Entre tanto los cañones, traídos de Westminster, fueron abocados contra la puerta y fuertes cargas de pólvora colocadas al pie de los muros. Southampton, con una antorcha en la mano, fué el primero en presentarse y encontró en frente de él, para discutir la capitulación, a su propio primo Sir Roberto Sidney. Los sitiados se rindieron, pero fué convenido que las mujeres serían puestas en libertad, luego que los conjurados serían juzgados por un Tribunal constituido sin odio y sin partido adverso, por fin que sería tomada cuenta del bien fundado de las reivindicaciones de los dos condes.

En París, M. Winwood, el encargado de negocios inglés, supo de boca del mismo Enrique IV, los acontecimientos que acababan de conmover su país. El 17 de Febrero, él daba cuenta a su Embajador, sir Enrique Neville, que se hallaba con licencia en Londres y que había tomado parte en la revuelta:

«Ayer estando en el Louvre, el rey me llamó aparte para inquirir las noticias de Inglaterra. Yo respondí que desde algún tiempo estaba sin noticias. Entonces él me ha hablado de un extraño motín en Londres, que él comparaba con las barricadas en París, intentado por los condes de Essex y de Southampton seguidos de varios caballeros y otros hombres de condición en número de 2,000. Yo he preguntado si él tenía esta noticia de su embajador. Nó, respondió él, sino de M. de Rohan que llegó en posta esta mañana... Se cuentan aquí cosas que oprimen el corazón y que hacen temblar la mano que trata de escribir.»

Es difícil formarse una idea de las relaciones estrechas que existían en esos momentos entre Francia e Inglaterra. Día a día, por medio de las correspondencias privadas y de las «cartas-diarios» exparcidas por los comerciantes, el público de Londres era mantenido al corriente de los sucesos de Francia. En el teatro se exigía la actualidad francesa y así fué como

Marlowe hizo presentar su tragedia *The Massacres at Paris*, pieza retirada de la escena por requerimiento del Embajador de Francia, so pretexto de que este drama violaba el secreto de Estado.

Essex, en particular, mantenía agentes de información en el continente. Se pudiera casi decir que estos representantes estaban acreditados en el país en que se encontraban, como los Danvers en el Louvre, y sir Enrique Wotton en Venecia. Lo mismo, el plenipotenciario francés en la Corte de Greenwich se encontraba duplicado por un representante oficioso ante el hombre capacitado, se pensaba, para llegar a ser el regente, o aún el sucesor de la reina; y así era como Hércules de Rohan, vinculado con su amistad con Southampton, representaba a Enrique IV ante Essex. La Italia también había delegado oficiosamente ante los conjurados uno de los Orsini, para quien se representó, cuando su recepción, la *Noche de los Reyes*.

Por lo demás, para narrar el epílogo del audaz golpe de Estado que intentarían Essex y Southampton, nos contentaremos con reproducir el relato de un francés, testigo ocular del proceso. M. Boissize de Thumery, Embajador ante Isabel, ha hecho llegar a Enrique IV un acta oficial de los debates a los cuales él había asistido. Estos documentos son conservados en el Instituto de Francia. Ya he tenido yo la ocasión de citarlos. En los archivos ingleses existe otra carta mas detallada y mas personal de M. de Thumery que reproducimos aquí. Está dirigida al Duque de Rohan y el autor, conociendo la simpatía de su correspondencia por los condenados, da en ella libre curso a una verba sarcástica que habría estado fuera de lugar en una correspondencia oficial.

De Londres, 4 de Marzo de 1600.

Señor:

Yo creo que la desgracia que ha ocurrido al conde de Essex cuando estabais en Inglaterra, os ha hecho juzgar repentinamente cuales serían las consecuencias de esta tragedia. La cual habiendo sido acompañada en su comienzo de mucho infortunio y desgracia, se ha seguido de ello el fin tal como cualquiera lo

temía, lleno de crueldad y de tristeza, que ha sido un juicio de muerte contra el conde de Essex y el conde de Southampton. Al cual habiendo asistido por un deseo de ver una cosa tan nueva y también de observar la actitud de sus enemigos que lo habían, poco a poco, empujado a esta ruina, yo he pensado que eso sería demasiado olvidar mi deber si yo no os escribiera particularmente todo lo que se ha pasado en este juicio.

El 17 de Febrero, el conde de Essex, habiéndose entregado en las manos del Almirante, a las once horas de la noche con promesas de infinitas cortesías, fué llevado al día siguiente a la Torre; y poco después los Condes de Southampton y de Rutland, el Cavallero Cristoval Blond (suegro de dicho Conde), Fernando Gorge, Carlos Danvers y algunos otros gentilhombres que fueron apresados en otra parte. La Reina mandó a los de su Consejo examinar al conde de Essex y al conde de Southampton y hacer justicia breve. Los cuales no queriendo responder, piden ser juzgados por sus pares, lo que les es acordado más bien por forma de justicia y para hacer creer al pueblo que ellos eran traidores, que por el deseo de que ellos la tuviesen. Ellos son conducidos a la Gran Sala de Westminster el primer día de Marzo, para responder a las acusaciones que se les echaban encima.

Sus jueces eran nueve Condes y dieciseis Barones. El gran Senescal era el Tesorero (muy poco propio para este cargo); había también allí ocho consejeros de su parlamento los cuales estaban sentados un poco más bajos que los pares.

Los nombres de los condes eran: el Conde de Oxford (pariente muy cercano del Secretario), el Conde Shrewsbury (gran enemigo del Conde de Essex), el Conde Derby, el Conde Sussex, el Conde de Herford, el Conde Nottinham (que es el Almirante), el Conde Cumberland y el Conde de Lyncolne...

Los acusadores eran: un sargento en Ley y Abogado de la Reina, que ellos llaman el Atturnay Bacon (8).

(8) De su matrimonio con Southampton, Isabel Vernon había tenido cinco hijos; Penélope, ahijada de lady Rich; Ana, hija de la reina de Inglaterra; Isabel, ahijada de la espiritual reina de Bohemia, protectora de Descartes; Jaime, ahijado del rei y Tomas, que sucedió a su padre como Conde de Southampton, casó en Francia con Raquel Ruvigny y fué el antepaso del Duuue de Portland actual.

Essex, antes de responder a las acusaciones, rogó a sus jueces que le permitiesen una cosa que no es rehusada a las personas más viles, esto era, el no ser juzgado por sus propios enemigos y el recusar aquellos que el quisiese. Le fué respondido muy maliciosamente que no era posible que sus enemigos, gente de alta condición, cuando ya ellos habían hecho juramento *on my honour*, como ellos dicen, (que equivale a otro tanto que «sobre mi honor»), quisieran romper un juramento que les debe ser cien veces más querido que la vida.

Habiéndole sido negada con mucha iniquidad esta petición, él respondió a todo, palabra por palabra, con una tal seguridad y reposo que él dejaba a sus enemigos tan admirados que, queriendo hablar contra él, ellos permanecían mudos, o, si ellos hablaban, lo hacían con un tartamudeo que atestiguaba bastante su temor acompañado de una mala voluntad. El decía frecuentes veces que no había ido allí para salvar su vida sino para defender su honor, que hacía largo tiempo que sus enemigos lo deseaban ahí, para con sus argucias y sus torcidas invenciones hacerle perder la cabeza....

Ellos hacen venir el Secretario Cecille como persona interpuesta en su tragedia—él no había olvidado ese día su pequeño tocado, pues en mi vida no lo ví más bello— el cual, habiendo pasado más de dos años pensando bien en lo que tenía que decir, tronó una cantidad de palabras contra el Conde de Essex.

El Secretario habiendo pues soltado sus injurias, un poco después los abogados pusieron fin a su acusación y los señores pares a sus confituras y a su cerveza, porque mientras que el Conde y los abogados alegaban, los señores se hartaban cual si no hubieran comido en quince días, sorbiendo también harto tabaco; después se fueron a un ala para dar sus votos donde, bien bebidos y ebrios de tabaco, condenaron a los dos condes (Essex y Southampton) al mismo suplicio que al capitán Lee (9), llamándolos Traidores y Rebeldes.

El conde de Essex, oyendo pronunciar su condena, estuvo tan contento y reposado como si se le hubiese llevado a danzar

(9) Véase *Revue de Paris*, Mayo y Junio de 1919, *Unr autobiographie de Shakespeare*.

con la Reina. El juicio duró desde las ocho horas de la mañana hasta las siete de la noche, en el cual una cantidad de gentileshombres y de damas se encontraron, los cuales habiendo soltado las compuertas de sus ojos vertieron tantas lágrimas que, si los jueces no hubieran tenido un corage de tigre (que no busca más que la sangre), ellos hubiesen, sin duda, revocado su sentencia...

He ahí lo que yo he podido ver y reconocer de esta desgracia la cual, por haber sucedido a la persona de Inglaterra que tiene más virtudes y que ama mas a la Francia, no puede dejar de traer un pesar extremado a cada uno, principalmente a vos que por ser extremadamente virtuoso y sabio en el valor de estos gentileshombres reconoceis mejor que nadie esta pérdida inestimable. Por esto es por lo que yo pondré fin a este triste discurso contentándome con el honor que tendré si tengo tanto favor ante vuestra persona cual el de ser tenido, Señor, por vuestro muy humilde y muy obediente servidor.—DE TRUMERT»

El mismo embajador, en su informe dirigido a Enrique IV, confirma lo que venimos de citar y agrega:

«El conde de Essex soportó esta sentencia con una actitud admirable, mostrando más enojo por el conde de Southampton que por sí mismo y lo descargó de muchos puntos, acusándose para excusarlo.

El conde de Rutland no está todavía juzgado y se espera que será más dulcemente tratado, tanto por su juventud que por que sus bienes se hallan transferidos...»

Poseemos además otro texto redactado en lengua francesa en el que la actitud de Southampton en el curso de su proceso está todavía mejor puesto en evidencia. Camden nos da un resumen de la discusión que se produjo entre Southampton y su acusador.

«El conde de Southampton, en un discurso suave y modesto declara que se ha entrado en la ciudad con la intención solamente de hacer tener al conde de Essex un seguro acceso ante

la reina y poder quejarse en su presencia del daño que se le estaba haciendo. Que no habia en todo ese día desenvainado la espada. El procurador de la Reina preguntó a Southampton si acaso apoderarse de la puerta de la sala y de los cuartos de la casa real para reducir a la Reina en su poder no era crimen de lesa majestad. El conde de Southampton le preguntó dulcemente. «¿Qué estimais en conciencia que ellos hubiesen hecho de la Reina?» La misma cosa, dice el procurador de la Reina, que «Enrique Duque de Lancaster hizo a Ricardo II»; agrega que «eso era lo ordinario de los traidores, de atacar a los Príncipes no directamente en su persona sino oblicuamente en la de sus ministros». El acusado replica: «Si yo hubiese tenido otro designio que de defenderme de aquellos que me son particularmente adversarios, yo no hubiese salido con tan pocos hombres y todavía no armados» (en verdad ellos no tenían por todas armas más que espadas, puñales y pistolas). Bacon le replica «Vos habeis hecho eso por ardid porque habeis puesto toda vuestra esperanza en las armas de los habitantes a fin de que se armasen ellos, vosotros y vuestras gentes, imitando en eso al Duque de Guisa el cual, entrando hace poco tiempo en París con muy pocos hombres, ha excitado en tal forma a los habitantes a tomar las armas que él ha expulsado al Rey de la Ciudad.»

Así vemos el papel representado por Francis Bacon y el conde de Derby en este proceso. El primero se encarnizó en pedir la cabeza de aquel al cual Shakespeare había declarado «deberle todo», agregando que Southampton había hecho representar una pieza de Shakespeare, *Ricardo II*, con el propósito de excitar a la muchedumbre. El segundo acordó esa cabeza; puede pues parecer a lo menos paradójal el hacer del uno o del otro el autor de *Ricardo II*.

Por lo que toca al tercer candidato moderno a los laureles de Shakespeare, está ciertamente mejor elegido, puesto que él se encuentra a lo menos en el plan de Southampton. Pero lord Rutland era todavía tan joven, tan parlanchín y tan poco serio que segun los testimonios, apenas hubiera sido mantenido al corriente de la conspiración.

El 17 de Marzo Essex murió bajo el hacha (sola gracia que la reina le acordó). El había escrito a Southampton una carta de adiós llena de ansiedad y de afecto por aquel de «quien nada sobre la tierra ha sido jamás capaz de alejarlo». Siempre quiso esperar para su joven primo en la clemencia de la reina. «Esto me sería un confortante indecible, pensar que conservandoos, el país y vuestros amigos hallarán la felicidad.

Sir Cristóbal Blount y Sir Carlos Danvers subieron también al cadalso y un gran número de víctimas más humildes; comerciantes de libros, impresores, sacerdotes y modestos burgueses, por haber tomado parte más o menos en la revuelta, perecieron en las horcas de Tyburn. Pero estas ejecuciones fueron impopulares. Estuvieron a punto de costar la vida al verdugo mismo; en cuanto a Raleigh y a Bacon, encontraron prudente ocultarse de temor de ser maltratados por una muchedumbre que, convencida de la buena fe de Danvers, (18) recorría las calles sosteniendo la inocencia de las víctimas.

De su prisión, Southampton escribió a su mujer una carta interceptada por Cecil, la que por esta razón ha sido encontrada en los papeles de los Salisbury.

«Para mi Bess. Querido corazón, yo pienso que antes de recibir esta carta habréis conocido la desventura ocurrida a vuestros amigos. No tengáis por ella una aprensión excesiva, ya que no se puede evitar lo que el destino nos reserva. Creed solamente con firmeza que nada será para mí un reconfortante más sensible que saberos armada de paciencia y encontrando las fuerzas para soportar lo que me sucede. Yo viviría, por el contrario, en los más horribles tormentos si pensase en los vuestros.

No dudéis de que yo me conduzca bien, y animaos con esta seguridad: Yo quedaré por jamás vuestro marido afectuoso.»

Sin noticias del cautivo, lady Southampton se dirigía vanamente a Cecil:

«Yo no puedo vivir más largo tiempo sin demostrar a mi marido en su desgracia mi deber de mujer y mi amor infinito.

Me disfavor con Su Majestad me priva de entrar en la prisión y esta es mi cruz mas pesada. En mi gran dolor tened piedad de mí, convertida por el infortunio de mi señor en la mujer mas miserable de la tierra.»

Ciñéndose al pensar de los ciudadanos de Londres, la Reina se dejó persuadir por fin de que se había hecho correr demasiada sangre y agració a Lord Rutland, y despues, cediendo como a su pesar a las solicitudes de aquellos que la conjuraban a «salvar un joven capaz de hacer tanto honor a su país y a Su Majestad», conmutó por reclusión perpetua en la Torre de Londres la sentencia de muerte pronunciada contra Southampton.

Este vió confiscados sus bienes, abolido su título, y hubo de sufrir una cautividad tan rigurosa que al carcelero mismo le indignó. Este reusaba hacerse responsable de la vida del prisionero si no se quería darle un poco de aire, de ejercicio y de reconfortamiento moral. Se le creía perdido cuando, el 24 de Marzo de 1603, la Reina Isabel se extinguió, minada, según se dice, por los remordimientos tanto como por la enfermedad. Ante la muerte, ella fué conducida a seguir, por lo menos en cuanto tocaba a su sucesión, la política que el ex-favorito había trazado. «Mi trono es el de un rey, solamente un rey debe ocuparlo.» Hubo que limar el fatídico anillo azul a fin de desprenderlo de su dedo inflado y un correo partió en medio de la noche para llevar a Escosia, al hijo de María Stuardo, el símbolo de su nuevo poder.

Antes de dejar Holyrood, el monarca redactó la orden de poner en libertad a «nuestro buen servidor Enrique Wriothsley», y así fué como el Conde de Southampton, salido de la prisión el 1.º de Abril, pudo acudir, a caballo, al encuentro del rei. Había recuperado todo su prestigio y él fué quien recibió la misión de llevar la espada de honor y de preceder al soberano.

El primer acto de Jacobo I fué el de restituír a Southampton sus títulos y sus propiedades agregándoles una renta de 6 000 coronas. Algunos días después, Southampton recibió de las manos del monarca la orden de la Jarretera.

Los honores llovían también sobre lady Southampton, admitida entre las primeras de la antigua corte en el círculo de la nueva reina.

El Embajador de Venecia, al describir esta brusca vuelta de la fortuna, observa:

«El Rey destina a las mas altas recompensas el Conde de Southampton, Sir Enrique Neville y otros. El ha recibido en en sus brazos al hijo del Conde de Essex declarando con ostentación que era el hijo del mas noble caballero que jamás hubiera producido Inglaterra».

Shakespeare también toma su pluma y en un último soneto, celebra, al mismo tiempo, el regreso triunfal de su amigo y el advenimiento del nuevo régimen que, en lugar de inaugurar un período revuelto, traía consigo la paz. La alusión al eclipse de la «Luna terrestre» parece referirse a la Reina, pues es sabido que ella reivindicaba los atributos de Diana.

Soneto 107

«Nuestra Luna terrestre ha experimentado su eclipse y los pálidos augures que anunciaban las calamidades se mofan ahora de sus profecías! Nuestras esperanzas se coronan y voz, mi amor, a quien yo suponía destinado a la muerte en su cautividad, reapareséis bajo el rocío de esta estación embalsamada, mas fresco que nunca. La muerte vuelve a ser mi vasalla y a pesar de ella yo sobreviviré en estas pobres rimas. Pues ella no puede tiranizar mas que a los pueblos estúpidos e iletrados. Para vos estos versos serán un monumento duradero cuando las tumbas de bronce de los tiranos se hayan fundido».

El mismo motivo es tratado por el poeta Samuel Daniel, cuñado de Florio, en algunas de sus mas bellas estrofas.

Si los amigos de otrora habían querido asociarse al triunfo de su antiguo protector, algunos enemigos también no perdieron la ocasión de entrar en gracia ante el sol levante, por medio de una carta que no necesita comentarios.

«Vuestra Señoría, yo hubiese estado bien satisfecho de poder presentar mis humildes deberes a Vuestra Señoría yendo a encontraros, si yo hubiera podido suponer que esto no os hubiese desagradado. Por esto es que, no queriendo cometer un error, yo prefiero escribir para asegurar a Vuestra Señoría—bien que a primera vista la cosa no os parezca increíble—y sin embargo Dios no conoce cosa mas verdadera que esta. Este gran cambio en vuestra fortuna no ha operado en mí ningún cambio (político) hacia vuestra Señoría: yo puedo ser hoy día, sin temer lo que yo fui verdaderamente antes. Así, no solicitando otro perdón que por inoportunos con esta carta, yo no comienzo, sino que yo continúo siendo, de Vuestra Señoría, el humilde y buen devoto.—FRANCIS BACON».

Southampton respondió a esta carta a los veinte años, a su turno como juez en el consejo que condenó al Canciller Bacon por malversación y abuso de sus altas funciones; propuso agregar a la destitución que fué pronunciada, la radiación de su nombre del número de los pares y el destierro.

En cambio, Southampton usó de su poder para el mayor bien de aquellos que habían sido adictos a su persona y a su causa en las horas críticas.

Giovanni Florio se vió nombrado gentilhombre de la Cámara y lector de la Reina, y la tropa de Shakespeare, aprovechando del favor real, abandonó su nombre de Servidores del Lord Chambelan para tomar el de «Comediantes de Su Majestad». Los actores cesaron de ser considerados como vagabundos y obtuvieron uno en pos de otro el servicio de gentilhombre de la Cámara del Rei y los cuatro decanos de la compañía tuvieron el honor de sostener el palio desplegado sobre la cabeza del soberano el día de la consagración. Shakespeare era de este número, puesto que su nombre es el primero que figura en la lista de aquellos a quiénes el Estado suministra para esta circunstancia tantas brazas «de paño escarlata». El soneto 125 hace alusión a esta ceremonia. El poeta declara en él «que las muestras exteriores de honor, como llevar el palio, lo dejan indiferente. El ha visto ya muchos favoritos de la fortuna caer

en desgracia, para no contentarse con llevar humildemente a su protector como óbolo el homenaje de su adhesión.

Para las fiestas organizadas en honor de la Reina, se representó en el palacio de Southampton las *Penas de Amor perdidas* como una comedia «que seguramente agradará a Su Majestad».

A partir de 1609, lord Southampton que había llegado a ser poderoso en los consejos del gobierno se interesó más particularmente en los negocios coloniales. Su atención se dedicó a la Acadia y la Virginia cuyo desarrollo siguió. Hizo enviar a la colonia las materias primas, los artesanos y los paisanos capaces de darle valor. Llegó hasta dirigirse a los viñateros franceses para fomentar allá la cultura de la viña.

Fué mientras se efectuaba el abastecimiento de la colonia naciente, cuando un fuerte huracan arrastró hácia las Bermudez varios veleros del convoy. Se posee todavía la relación de esta tempestad sufrida por la barca «Sea-Adventure», que fué dirigida en Septiembre de 1610 a lady Southampton. Por otra parte sabemos que la *Tempestad* de Shakespeare, cuya acción se desarrolla «in the vexed Bermoothes»—en las Bermudas revueltas—fué compuesta en este mismo año. Es también de notar que esta pieza contiene un largo pasaje, tomado casi textualmente de la traducción de Montaigne por Florio. Parece así que aquel que protegió antes al joven autor se hubiese interesado todavía por Shakespeare cuando la obra del gran poeta tocaba a su fin.

A pesar del deseo de Jacobo I de quedar siendo «el rey pacífico», los acontecimientos del palatinado arrastraron a Inglaterra a un conflicto. Southampton formó parte del consejo de guerra encargado de organizar las fuerzas armadas en previsión de ésta campaña. Pero su gusto por la acción lo llevó a pedir un comando que debía permitirle «vibrar al unísono con la tropa». Consiguió partir a la cabeza de un regimiento que en Noviembre se encontraba en el campo de Rosendale. Ahí, su hijo Jacobo, colocado bajo sus órdenes, fué atacado por una fiebre pernicioso. El joven Wriothlesley murió el 5 de Noviembre, y su padre, que no había abandonado la cabecera, murió de la misma enfermedad cinco días más tarde (19).

Esta muerte impresionó dolorosamente a toda la Inglaterra. Lady Southampton quedó inconsolable. Se rogó por ella en todas las iglesias. Por un favor raro en esa época, ella fué autorizada para ejercer la tutela de sus hijos menores y administrar sus bienes, tan perfecta era su reputación de madre y de esposa. Uno de los últimos actos de su vida fué el de recoger en casa de ella al desgraciado Carlos I, aquel a quien los puritanos acusaron de ser demasiado aficionado al drama Shakespereano y de preocuparse demasiado poco de la Biblia.



Esta relación de la vida ilustra el medio en el cual fueron concebidos los poemas íntimos y donde nacieron las obras maestras dramáticas que llevan el nombre de *William Shakespeare*. Enrique Wriothsley soñaba con servir al rey de Francia,—las comedias de Shakespeare nos transportan a Néraco al Louvre; se entregaba él al estudio del derecho,—inmediatamente la lengua del poeta entremezcla términos jurídicos. Cuando tomó con agrado los cuentos de Cintio y de Boccacio, Shakespeare renovó su inspiración en los asuntos italianos sacados de las *Novelle*. Más tarde, cuando los *Ensayos* de Montaigne, traducidos por Florio aparecieron en Inglaterra, Shakespeare fué el primero en conformarse a la moda del día adoptando el pensamiento nuevo. Por fin, a partir desde el momento en que el poeta vió desmoronarse en la sangre las ambiciones políticas de aquellos que le eran caros y en las cuales su *mejor yo* fué condenado a la reclusión perpétua, su musa se torna sombría, fué cerrada la era de las comedias alegres y en los dramas que compone entónces, sus héroes, víctimas de la fatalidad son arrastrados a su pérdida a despecho de las cualidades que despliegan y, por decirlo así, por su virtud misma.

Yo no soy de aquellos que esperan encontrar en una grande obra de imaginación la descripción servil de personajes existentes y de acontecimientos reales. Sin embargo el artista por grande que él sea, no puede escapar a la influencia de su medio y debe contentarse de bordar el ornamento de su fantasía en una trama en que se entrecrucen la realidad y lo «oído».

Shakespeare no tenía más que observar a Essex para crear un Hamlet, un Bruto o un Coriolano; como los Blount, los Dauvers, los Heneage podían servir de modelo a los Mercutio, a los Falstaff, a los Polonios. Le era fácil, evocando la imágen de Isabel Vernon, la bella abandonada, imaginar la ternura de Desdémona o el dolor de Ofelia. Lady Rich acaso ¿no prestó sus facciones a Portia, a Rosalinda, a Beatriz? Y Lady Blount, belleza fatal, sobre quien pesaba la sospecha de haber perpetrado con su amante, Leicester, el asesinato de su primer marido, Walter Devereux, padre de Essex, ¿no dió la idea de la reina Gertrudis y de la princesa Goneril?

Por lo que a Florio respecta, él lo pinta en su Holofernes con tanta verba cómica que la tradición ha conservado por largo tiempo el recuerdo de las risas de la platea ante esta evocación del pedante italiano.

Si lo romanesco de Southampton se encuentra en Romeo, Florizel y Fernando, donde sobretodo hay que buscar su alma es en los vibrantes sonetos. Se descubre en ellos al mismo tiempo la de Shakespeare. El poeta enaltece en ellos ora la alegría de sus pensamientos, ora el reconocimiento y la adhesión que él debe a una protección tan elevada y que las dedicatorias de sus obras habían hecho pública. Su sinceridad reluce cuando exhorta a su amigo a contraer una alianza brillante; su celo se despierta contra los viles aduladores que ve rondar al rededor de su Mecenas, pero reserva una admiración generosa al poeta rival que alcanza a su altura. En el curso de una breve querrela que momentáneamente lo separó de Southampton, se lamenta en estancias nuevas, de una sublime belleza, en las que el amor, la pena, el perdón son exclamaciones de pasión, motivos de súplica.

A la muerte de la reina Isabel, cuando las puertas de la Torre de Lóndres se abrieron ante el prisionero vuelto a la vida y a los honores, Shakespeare celebra ese gran día y promete a Southampton, siempre ansioso de gloria, una inmortalidad que tan solo cantos le han dado.

LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA EN CHILE

I.—INTRODUCCIÓN

El sin número de vacíos que hoy por hoy deja comprender en nuestro país el Servicio de la Beneficencia Pública y las nuevas necesidades que cada vez, con el aumento de la población y con la mayor gravedad que van tomando nuestros males sociales, se hacen sentir con caracteres más alarmantes ante la vida nacional, han dado ya mucho que pensar en el sentido de llenar esos vacíos, por una parte, y por otra, en el de mitigar esas necesidades tan imperiosas.

Es un hecho palpable, cuya realidad nadie puede negar, el coeficiente asombroso de mortalidad que corresponde a nuestro país. Mientras en Uruguay, Dinamarca y Suecia mueren al año alrededor de 13 personas por cada mil habitantes, en Chile ese número alcanza a cerca de 30; mientras en otros países los servicios de Beneficencia cuentan con todos los elementos necesarios para desarrollar una labor eficaz, entre nosotros estos servicios desarrollan sus actividades en medio de una estrechez asombrosa, y mientras en todas partes se acrecentan sus recursos y lo perfeccionan, en el nuestro, en donde la tuberculosis, las enfermedades sociales y las epidemias tienden a exterminar la población, el problema de la Beneficencia Pública interesa menos que los quehaceres de nuestra pseudo política.

Sin embargo, de tarde en tarde, se ha dejado oír en nuestras Cámaras, la palabra patriótica de algún congresal, que penetrado de la gravedad que envuelve el problema de la Beneficencia Pública, ha avanzado algunas soluciones. De esta manera, ya en mas de una vez, se ha dicho que la implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública, sería uno de los

caminos mas sencillos y espeditos para proporcionar los fondos necesarios con que atender a las necesidades de una gran parte de toda esa población, que desamparada e indefensa, en hora temprana, tendrá que convertirse de una manera fatal en «carne de cementerio.»

A pesar de todo, no han faltado censores que, en nombre de la moral pública, hayan condenado abiertamente la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia. Pero estos sabios de laboratorio, que plasman sus ideas en un gabinete donde no ha llegado jamás ni la imagen de la miseria, ni el reflejo de la vida real de nuestro pueblo falto de recursos, olvidan dos hechos que son bien decidores: 1.º Que es preciso sacar a nuestra clase baja de la podredumbre que le roe su cuerpo, y 2.º Que la implantación de la Lotería de Beneficencia sólo vendrá a encauzar una afición al juego, que forma parte integrante de la idiosincracia de la raza y que es imposible extirpar.

La Lotería Nacional de Beneficencia, vendrá además a solucionar en parte un problema económico de palpitante actualidad, cual es el de evitar la exportación de la riqueza nacional.

En nombre de la moral se ha condenado a la lotería que se proyecta, lotería que contribuiría a conservar y robustecer la vigorosidad de nuestro pueblo; sin embargo, en nombre de esa misma moral nada se dice cuando se permiten las apuestas mutuas en los Club Hípicos e Hipódromos, con el objeto de mejorar la raza caballar.

Estimamos que la extirpación del juego en nuestro país es del todo imposible; por esto, lo único que hay ahora que hacer es orientar esas actividades en la forma que menos daño causen al engrandecimiento nacional.

Hechas estas observaciones generales, creemos que la Lotería Nacional de Beneficencia Pública, lejos de ser un mal para el país, será una preciosa fuerza que contribuirá a arrancar a muchos seres de la miseria y a impedir que nuestra raza siga por ese plano inclinado que la lleva a los abismos de la decadencia y de la muerte.

II.—ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LAS LOTERÍAS

Las loterías tienen un origen tan remoto que se pierden en las lejanías de los años. Hay autores que creen encontrarlas allá en las civilizaciones embrionarias de los egipcios y de los hebreos.

El procedimiento usado en las fiestas romanas, en los festines de Augusto, en las orgías de Nerón, para distribuir objetos a la suerte, tal vez es el antecedente genuino de las loterías que aparecieron mas tarde.

Lo cierto es que en los buenos tiempos de Venecia y Florencia, cuando en plena Edad Media estas Repúblicas tenían el monopolio comercial y cultural del mundo, apareció la lotería con el nombre de la «bianca carta», método usado por los comerciantes con el objeto de dar salida en forma de juego de azar, a los objetos y géneros estropeados.

En Génova, un acto administrativo, cual era la elección a la suerte de cinco senadores para ocupar ciertos cargos públicos, dió origen a un juego de azar que consistía en la adivinación de los sorteados. Este juego tuvo una aprobación tácita del gobierno por el hecho de que este autorizara a el efecto a ciertos banqueros.

En Francia por los años 1519 y 1537 se llevaron a efecto las loterías de Malinas y Lila, respectivamente. En 1538, Francisco I autorizó a Juan Laurent para que instalara una lotería, autorización que rendía al rey dos mil libras anuales. Las loterías de 1638 y 1700, fueron las que dotaron a la ciudad de París, del Hospital General o de un Servicio de Bomberos. En 30 de Junio de 1876 se suprimieron las loterías particulares y se creó la Lotería Real que a su vez fué tambien suprimida definitivamente en 1.º de Enero de 1836.

En 1912 se celebró una lotería en Inglaterra, pero luego estos juegos fueron prohibidos en el país.

En España apareció la lotería en 1763, bajo Carlos III, con el nombre de Lotería Beneficiata, cuya ganancia, en los primeros tiempos fué dedicada al Hospital de Madrid, pasó más tarde a ser un recurso ordinario del Estado. Esta lotería

duró hasta 1862. En 1911 se creó además en Cádiz la lotería llamada Moderna, que es la base de la que existe hoy.

Las loterías, que en un comienzo tenían generalmente como objeto procurar de una manera facilísima una ganancia, tanto a los organizadores particulares como a los favorecidos en el sorteo, mas tarde tomaron otro carácter, cual fué el de ser un medio para conseguir subsidios a la Beneficencia Pública o al Estado. Esta evolución se llevó a efecto convirtiéndose el Estado mismo en empresario y percibiendo directamente las ganancias del negocio, caso en el cual la Beneficencia no pasa de ser mas que el disfraz de la lotería, o encargando la organización del juego a la Beneficencia misma y dándole a este servicio cierta autonomía. Por este segundo procedimiento las ganancias que recibe la Beneficencia son más efectivas y en mayor cantidad.

Debemos advertir que en la primera época de la organización particular tambien, el Estado recibía por este capítulo ciertas entradas, eso si, siendo incomparablemente menores.

III.—EL CONCEPTO Y LAS DIVERSAS CLASES DE LOTERÍAS

A la palabra lotería se le ha dado diversos orígenes. Algunos la hacen derivar del italiano (*lotti-lucha*) porque ella implica hasta cierto punto una lucha de cada jugador contra los demás, por una parte y, por otra parte, contra la suerte.

Estímase tambien que lotería tiene su origen en la palabra lote, explicación que tampoco es desacertada.

Se ha definido la lotería como una clase de juego de azar en que se hacen apuestas, por las que se recibe un billete numerado, que en el caso de salir favorecido da opción al premio, previamente fijado.

Tambien se dice que lotería es un juego de azar en que por medio de una apuesta se adquiere el derecho o la probabilidad de sacar un premio en caso de acertar una combinación de números.

Don Domingo F. Sarmiento la definía como una cooperativa en que muchos hombres ponen una parte infinitesimal de su fortuna para hacer la fortuna de los demás.

Las loterías según quien las organice pueden ser privadas o del Estado. Sin más comentarios diremos que las primeras están siempre dirigidas por especulares que miran sólo su interés personal; en cambio, las segundas, dirigidas por el Estado o por algún organismo dependiente de él y pueden ser la base de muchas obras de provecho social.

Otra clasificación es la que divide a las loterías en: 1.º Italianas o genovesas (lotto); 2.º Mejicanas o españolas (numéricas); y 3.º De clasificación u holandesas (de clases).

En la italiana hay noventa números y la apuesta se hace sobre un número (extracto), sobre dos (ambo), sobre tres (terna), sobre cuatro (cuaterna) o sobre cinco (quina). En los noventa números hay 4 005 ambos, 117 480 ternas, 2 555 199 cuaternas y 43 349 269 quinas. El monto del premio está en razón inversa de las probabilidades; de esta manera el gran premio corresponde a una quina. Razón tenía Buffon al decir que el arte de las loterías consiste en presentar las sumas mayores con las menores probabilidades.

En el sistema español, los números se encuentran en un bomo y los billetes en otro; cada número o billete está encerrado en una pequeña esfera. Se va sacando simultáneamente un billete y un número. El premio será del billete correspondiente al número premiado.

Las de clasificación consisten en que cada billete comprende un ciclo de Sorteo y obedecen a un mecanismo mas o menos complicado.

Las de clasificación a diferencia de las otras dos loterías, no admiten divisiones en el valor del billete, lo que contribuye a hacerla un tanto inaccesible a las clases pobres. Son muy comunes en Alemania y Holanda.

IV. EL PRESENTE DE LAS LOTERÍAS EN OTROS PAÍSES

En la República Argentina por ley de 23 de Septiembre de 1885, se autorizó la actual lotería, cuya utilidad debe dedicarse a fines de beneficencia; de aquí su nombre de Lotería Nacional de Beneficencia. Una ley de 1902 consolida la situación de esta lotería y tanto es así que en su artículo 1.º dice: «Desde

la promulgación de esta ley quedan prohibidos los juegos de azar en la capital de la República y territorios nacionales, como asimismo todo contrato, anuncio, introducción y circulación de cualquiera lotería que no se halle expresamente autorizada por ley de la Nación».

La lotería de Cuba es un monopolio del Estado y está regida por ley de 7 de Julio de 1909, cuyo reglamento respectivo lleva la misma fecha.

En el Brasil las loterías están reglamentadas por disposición de 9 de Abril de 1900.

En Alemania, hasta antes de esta última guerra, se advierte en las loterías una tendencia manifiesta hacia la concentración de este juego en la Lotería Prusiana. Tendiente a este fin esta lotería ha ido celebrando convenios sucesivos, por medio de los cuales ella se comprometía a pagar una cantidad determinada a cada uno de los diversos Estados de la Confederación a trueque de que estos no establecieran por su cuenta, ni permitirían por ningún capítulo, la organización de lotería alguna dentro de sus respectivos territorios.

Importante es hacer presente que en Hamburgo, por ley de 6 de Abril de 1910, y en Prusia, por ley de 19 de Julio de 1911, se prohíbe en forma categórica la venta de fracciones de billetes.

En 1881 se estableció en forma definitiva el monopolio del Estado en España y en 1904 se prohibió en forma enérgica la venta de billetes de loterías extranjeras. En este país el beneficio del Estado se extiende hasta los premios de los billetes que no han sido vendidos.

Existen además loterías en Paraguay, Perú, Uruguay, Holanda, Dinamarca, Portugal, Servia, Rumania, etc. Por el contrario están prohibidas en Estados Unidos, Suiza, Francia e Inglaterra.

V. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS LOTERÍAS EN CHILE

Chile, una de las tantas colonias de la vieja Madre Patria, heredó de ella todo ese conjunto de costumbres y de legislación, que determinan la manera de ser del conglomerado hispano-americano.

En nuestro país, en donde por largo lapso de tiempo, aún durante su vida independiente, rigieron las normas legales de España, han existido loterías, porque ellas venían envueltas y permitidas en el sinnúmero de instituciones de la legislación recibida.

Las normas y costumbres legales de España, siguieron, pues, en vigencia y esto era lógico y racional, ya que la vida misma de Chile que habría los ojos a la civilización, se había plasmado en la legislación hispana, legislación que si hoy encontramos defectuosa e incompleta, era, sin embargo, lo mas acabado de aquellos tiempos.

Un decreto de 13 de Septiembre de 1817, autorizó una Lotería Semanal, en beneficio de la Casa de Expósitos. Esta Lotería vino a impedir el fomento de rifas privadas que tanto márgen dan al fraude y a la especulación; esa lotería con su gran prestigio y honradez vino a evitar que muchos desalmados engañaran al público y que el provecho de ellas no fuera a parar a manos de cualquier audaz organizador, sino que por el contrario se convirtiese en un fin benéfico y de interés social como es la ayuda de la Casa de Expósitos, ayuda que en aquellos tiempos, en que el Erario Nacional no contaba con entradas, ni con haberes productivos, y ni siquiera con la cooperación del crédito, desempeñaba un papel importantísimo.

El decreto de 11 de Agosto de 1824 autorizó otra lotería en pro de la policía de Santiago, lotería cuya administracion estaba a cargo de la Intendencia. Por este mismo decreto se prohibía además las loterías y las rifas particulares. Esta prohibición viene a corroborar lo que decimos más arriba acerca del peligro que implicaba, también en aquellos tiempos, la falta de fiscalización en todos los juegos de azar, los cuales ofrecían un campo propicio para poder engañar a la gente honrada.

El preámbulo de este decreto que autoriza la lotería en pro de la Policía, es el siguiente: «Departamento de Hacienda.—Lotería.—Santiago Agosto 11 de 1824.—Sin policía no hay orden en la sociedad ni salubridad en los pueblos. Sin fondos no hay policía. La insuficiencia de la de Santiago causa su desaseo y algunas enfermedades epidémicas. El gobierno en su actual situación no puede desprenderse de los fondos que

necesita para el objeto primordial de la República. Es así que mal pagada la policía, descuida su atención y los males se aumentan. Una lotería semanal a más de contribuir a las distracción del pueblo, y dar giro a sus pequeños ahorros con probabilidades de ganancia, mejorará a la capital y desahogará en parte al Gobierno.»

Una tercera lotería se autorizó el 26 de Julio de 1838, cuya ganancia se destinaba al Hospicio de los Pobres. Era esta, como las anteriores, un recurso con que poder atender urgentes necesidades, que tanto ayer como hoy, tienen caracteres de imperiosas. Este decreto fué derogado por otro de 30 de Agosto de 1844.

Una ley importante sobre lotería es la de 30 de Agosto de 1890. Según esta disposición toda lotería en Chile debe autorizarse por medio de una ley.

Con lo que hemos expuesto hasta aquí, se deduce que las loterías existen en un gran número de países y que también han existido en Chile.

En Chile existe un pasado que contiene las loterías y si el Código Penal prohíbe actualmente las que se celebran sin el debido control, en cambio la ley de 30 de Agosto de 1890 sólo «se refiere a toda lotería que no haya sido autorizada legalmente en Chile», con lo que se establece que el espíritu de nuestra legislación es sólo rechazar las que no sean autorizadas legalmente o se lleven a efecto sin el debido control.

Este vistazo hacia el pasado, si bien no tiene una importancia capital, lo hemos hecho para los que plasman el mañana en las normas del ayer. De esta manera la implantación de las Loterías Nacionales de Beneficencia, no podrá ser objetada ni por los tradicionalistas, porque existe un pasado que las tolera, ni por los moralistas, porque ellos mismos ya han permitido un juego con el objeto de mejorar la raza caballar.

En cambio, la Lotería Nacional de Beneficencia Pública en Chile, salvará de la podredumbre, de la muerte y de la miseria a miles de nuestros hermanos.

VI.—LAS LOTERÍAS ANTE NUESTRA LEGISLACIÓN

En el Libro 2, Título IV, Párrafo 6, Artículo 275 y siguientes de nuestro Código Penal se trata de las infracciones de las leyes y reglamentos referentes a loterías, casas de juego y préstamos sobre prendas, y al efecto, comienza diciendo que lotería es toda operación ofrecida al público y destinada a procurar ganancias por medio de la suerte, y continúa declarando ilícitas las loterías no autorizadas legalmente, fijando penas para sus autores, empresarios, banqueros, administradores y agentes.

Tenemos además la ley de 24 de Agosto de 1858 que se refiere a la rifa de bienes raíces; las cuales se debían llevar a efecto previa autorización del Intendente de la Provincia. Además estas rifas debían cumplir con ciertas solemnidades, como ser las de que los boletos tuvieran el sello de alguna oficina pública determinada y que esta misma oficina retuviera lo recibido hasta después de celebrada la rifa, fecha en que recién el dueño obtenía el valor del objeto rifado. El plazo de la rifa no podía ser mayor de seis meses.

El 12 de Septiembre de 1859 se decretan normas análogas para la rifa de muebles. Estos decretos fueron derogados.

VII.—LAS APUESTAS MUTUAS EN EL CLUB HÍPICO
Y EN EL HIPÓDROMO

En los Hipódromos autorizados por el Presidente de la República y que pertenezcan a sociedades fundadas con el objeto primordial de mejorar las razas caballares, será permitido el sistema de apuestas mutuas. Las sociedades organizadoras se podrán reservar para sí hasta el diez por ciento de los fondos acumulados para las apuestas, porcentaje del cual la mitad corresponderá a la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que se encuentre el Hipódromo (ley N.º 1528 de 2 de Mayo de 1902.)

Lo anteriormente escrito, como se sabe, son las disposiciones principales de una ley que autorizó las apuestas mutuas «con el objeto primordial de mejorar la raza caballar.»

Los proyectos de loterías que se han presentado al Congreso Nacional, han tenido sus principales opositores en unos cuantos congresales que han hecho caudal de la moral pública.

Han estimado que no es posible en ningún caso ir a buscar una ayuda, aunque sea salvadora y eficaz, en las loterías, porque estas constituyen un juego de azar y todo juego de azar debe ser rechazado de plano. No creemos, tampoco, y estamos muy lejos de creerlo, que el hábito del juego sea una virtud. No somos de aquellos que pretenden justificarlo; pero estimamos que cuando las apuestas mutuas en los Hipódromos son toleradas con el objeto de mejorar la raza caballar, con mayor razón se puede autorizar la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública, cuyo fin es allegar recursos para un servicio cuya buena organización es necesaria, porque constituye el elemento redentor de la parte más desheredada de nuestro país, de esa clase que será la dinámica en la carrera del progreso.

Pensemos sólo un momento, llevándonos la mano al corazón, y digamos, poniendo en nuestros labios mucha sinceridad y dejando a un lado todo alarde moralista, que es más honroso, las apuestas mutuas autorizadas por la ley de 1902, o la creación de una Lotería Nacional por una ley que con toda valentía las establezca en nombre de la Beneficencia Pública o mejor dicho en nombre de la salvación, de la regeneración y de la vigorización de todo el pueblo chileno.

¿Creen acaso los enemigos de la Lotería Nacional de Beneficencia que seremos más morales por el sólo hecho de no permitir las loterías dentro del territorio? ¿La prohibición legal que existe es efectiva en la práctica? Preguntamos además ¿no se juega hoy en el club, en la taberna, en el bazar y en las loterías extranjeras?

VIII.—LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

A guisa de un paréntesis en este estudio que tiene por objeto principal bregar por la implantación de una Lotería Nacional de Beneficencia, queremos dedicar unas cuantas palabras a las donaciones de la Universidad de Concepción.

Se ha dicho, en repetidas ocasiones, que estas donaciones constituyen verdaderas loterías. A esto se ha respondido por otros que la Universidad sólo recibe una donación del público y después entre los que la han favorecido distribuye un premio en dinero de lo que ya le es propio.

Con todo, y para evitar discusiones inútiles, si esta institución es una verdadera lotería, razón de mas hay para permitir una Lotería Nacional en forma abierta. Peor es desvirtuar la ley por la costumbre o la necesidad, que adoptarla a estas necesidades y costumbres. Si la Universidad de Concepción tiene una lotería verdadera, quiere decir que en la actualidad existe en Chile en una forma cobarde e hipócrita.

Los partidarios de la Universidad de Concepción agregan de la misma manera, no es lotería lo que hace una tienda entre sus compradores a los cuales les dá un billete para poder optar a un premio sacado a la suerte, premio que se cubre con las ganancias propias del dueño de la tienda (Corte de Ap. de Santiago, sentencia de 13 de Mayo de 1899, Gac. 1899, tomo I, pág. 1036, sent. 1226.)

Expuestas estas opiniones, hacemos una nueva observación por nuestra parte, observación que tiene su base en un anhelo de perfeccionamiento que abrigamos en todo momento para nuestro país. Estimamos que no es patriótico hostilizar la labor que desarrolla la Universidad de Concepción. Para felicidad del país esta obra, aunque a costa de muchos sacrificios, se va abriendo paso y tenemos fe de que dentro de pocos años habrá llegado, si no lo ha llegado ya, a un grado de perfección envidiable, tanto en sus orientaciones científicas como en su organización material.

En todo caso mucho se ha discutido de la conveniencia del sistema usado por la Universidad de Concepción. No es este el momento de pronunciarnos al respecto. Sólo diremos que los fines que se persiguen son encomiásticos y que sería de desear aclarar por medio de una legislación expresa todos estos tópicos que a tantas discusiones han dado márgen.

De Curicó al sur se juegan anualmente en las loterías extranjeras mas de 15 millones de pesos.

Recientemente la Liga Protectora de Estudiantes Primarios

ha organizado una institución del todo parecida a la Universidad de Concepción, con el objeto de sacar de la ignorancia a miles de niños que pululan por las ciudades y los campos, faltos de una mano caritativa y desinteresada que los guíe. En un país como el nuestro, en donde la inmoralidad tiene sus mejores adeptos, en donde las cárceles están repletas, en donde no existe la ambición de perfeccionarse y ser mas, en donde el analfabetismo marca un sesenta por ciento, la labor de todas las ligas que den un refugio salvador al niño y lo saquen del lodazal en que se revuelve, comprometerá la gratitud de todas las clases sociales.

IX.—¿EXISTE EN CHILE LA AFICIÓN AL JUEGO?

La afición al juego es una tendencia innata en el hombre, pues ella no es más que una de las tantas manifestaciones de aquella ley que procura el máximo de provecho y rendimiento con el minimum de sacrificios. El deseo de ser rico con el minimum de esfuerzos es pues el que arrastra a los individuos a tentar la suerte. Y estas acciones repetidas son las que forman una especie de hábito.

Cual más cual menos, todos somos jugadores; el inocente juego de las loterías de los niños, la rifa que auspicia la Iglesia del pueblo, el número premiado que viene dentro del té, etc., son manifestaciones evidentes de la afición humana al juego.

Pero si nuestra observación la reducimos sólo a nuestro país, tenemos entonces que nuestro aserto encuentra aún afirmación más categóricas. En Chile se juega intensamente en el corazón de la ciudad, en el suburbio y en los campos; desde la mansión opulenta de los poseedores de grandes fortunas, hasta el cuarto miserable del conventillo. Se juega en el club, se juega en la bolsa, se juega en las carreras, se juega en las loterías de Buenos Aires, Montevideo, Lima, Hamburgo y Barcelona; se juega en fin en todas partes. Juega el joven y juega el viejo, la señora entrada en años y la niña casadera, y el juego de estas es tan habitual que ya es tradicional el «pouker de familia».

En nuestros campos el juego constituye el único medio con que cuentan nuestros hombres sencillos para hacer menos aburridoras esas largas noches de invierno y esos días lluviosos en que el músculo debe permanecer inactivo mientras que la naturaleza con sus elementos hace la gestación del material de la próxima cosecha.

La rifa, la brisca, el bezigue, la veintiuna, los dados, el dominó, etc., están en Chile tan arraigados que creemos imposible extirpar la afición al juego.

Algunos pensarán en que sólo una legislación prohibitiva con sanciones enérgicas, es lo único que puede extirpar esta afición, que nosotros en ningún caso tratamos de justificar. A este respecto, estimamos que toda norma legal que encuentre oposición en los hábitos mismos de todo el pueblo, que ofrece mil recursos para ser burlada, no puede dar un resultado satisfactorio. Más aún, estas normas legales, por más estrictas que sean, no podrán autorizar la violación de la correspondencia, ni tener una vigilancia eficaz en el seno de cada hogar; con lo cual se seguirá jugando en las loterías extranjeras y a puertas cerradas.

Consecuentes con la opinión que tenemos de que es imposible la supresión absoluta del juego, estimamos que este mal hábito es preciso que sea encauzado en el sentido de aminorar los daños que él implica con la salida continua de capitales al exterior y sacar de esta afición una ayuda para atender a necesidades tan imperiosas que nos asocian en el interior.

Y el único medio que se nos presenta es la autorización en el país de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública, cuyos fines y eficacia, nadie que piensa un poco sin hipocresía en la verdad del problema que abordamos, podrá poner en duda.

X.—LO QUE ENVIAMOS AL EXTRANJERO

Si contemplamos el problema de las loterías a la luz de los principios económicos, podemos constatar, observando el entusiasmo que por este juego existe entre nosotros, que es enorme la cuota con que anualmente contribuimos a las loterías de

Buenos Aires, Lima, etc., lo que importa una considerable cooperación a las finanzas de esos países.

Muchas veces hemos pensado en lo paradójal de nuestra actitud: mientras somos los mejores sostenedores del Servicio de Beneficencia de Argentina, nosotros en nuestro país tenemos uno que se desenvuelve en la más atroz estrechez, hasta el punto de que muchas veces a la puerta de nuestros hospitales presenciemos el espectáculo tristemente doloroso de seres que no pueden ser recibidos en ellos por falta de camas.

¿Cuántos son los que mueren en nuestro país por la carencia de una atención médica o de remedio? ¿Cuánto mal causa a la comunidad un padre o una madre que deja a sus hijos en edad temprana? ¿Cada individuo que muere no es acaso una riqueza que se pierde? Es preciso meditar.

Con la implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública tenemos la seguridad, por otra parte, de que los capitales que en ella se jugarán, siempre han de quedar en el país. Una parte se dedicará a una obra de conservación social y el resto volverá en premios a los jugadores que en este caso serán todos chilenos, porque nuestra lotería no tendrá mercados extranjeros.

Las loterías en gran número de países se han constituido también en una ayuda directa para el Erario. La lotería española proporcionó una entrada al Estado de 36 millones de pesetas en 1911, la italiana en 1910 proporcionó a su turno 44 millones de liras.

La lotería Argentina, que ayuda al Estado en una forma más o menos indirecta, desde 1894 hasta 1910 inclusive dió a la Beneficencia un total de 86 855 859,76 nacionales. Las utilidades de 1917 que recibió la Beneficencia fueron de 10 378 900,83 nacionales. Además esta lotería tiene otros capítulos de ganancia como ser el de los premios no cobrados. El Erario recibe directamente por su parte en Argentina el impuesto que corresponde a las sociedades.

El mercado chileno es hermoso, dicen nuestros vecinos, ¿Cuánto enviamos sólo a la lotería de Buenos Aires? En 1918 se daban a conocer a este respecto en el Congreso Nacional importantes antecedentes, proporcionados por una persona que

conoce a fondo este problema. Se hacía presente que en Chile se compran más o menos cinco mil billetes de cada sorteo y que en Argentina tenían lugar mensualmente cuatro sorteos grandes y el sorteo anual del millón de navidad que son los que tienen aceptación en Chile. Se llegaba entonces a la conclusión de que enviamos a la Argentina en aquella época 16 millones 470 000 nacionales al año que reducidos a moneda chilena, considerando el cambio de 1917, corresponden más o menos a 30 millones de pesos.

Un dato elocuente es que el año en que Turri no envió a Chile billetes para el millón de Navidad, tuvo depositados en el Banco de la Nación al rededor de 300 mil nacionales. Tenemos que considerar que Turri no es la única casa que envía billetes a Chile.

Nosotros no queremos hacer nuevos cálculos; ello sería inoficioso. Sólo dejaremos constancia de que hoy, por la baja del valor de nuestra moneda los billetes de la Lotería Argentina cuestan más caros y que por la razón de los hechos se juega más que en 1917. Además diremos que no sólo se juega en la Lotería Argentina, sino también en las de Lima, Montevideo, Barcelona y Hamburgo. No sería aventurado, teniendo presente estas dos circunstancias, afirmar que enviamos en la actualidad al año al extranjero al rededor de 50 millones de pesos. Con la implantación de la Lotería Nacional se proporcionaría de esta suerte más o menos 12 millones y medio de pesos chilenos a la atención del tan humanitario y patriótico Servicio de la Beneficencia Pública.

Tenemos que en 1917 enviamos a Argentina más de 30 millones de pesos de los cuales correspondieron un poco menos de 10 millones a la Beneficencia de ese país. En Santiago de Chile, en igual lapso de tiempo se jugó casi la misma suma en el Club Hípico e Hipódromo, y de ese juego sólo correspondió a la Beneficencia un poco menos de un millón y medio de pesos.

Este fenómeno es curioso: permitimos en Chile en la actualidad un juego y nos oponemos a la implantación de otro juego menos pernicioso y que proporcionaría mayores medios a la beneficencia.

Más aún, nos oponemos a que la Beneficencia Nacional reciba la cantidad que proporcionaría una lotería y por el contrario esta cantidad va a cooperar a los Servicios de Beneficencia de otros países.

La parte Norte de Chile es el mercado predilecto de la Lotería de Lima, y la central y Sur de la de Buenos Aires. Contribuimos a la beneficencia de otros países mientras que la del nuestro vive una vida lánguida y plena de privaciones. ¡Esto es una verdadera contradicción!

El papel de Chile es quijotesco. Le cuesta muy caro ese ejemplo de rectitud y de acendrada moralidad que da a sus vecinos.

XI.—RAZONES EN PRO Y EN CONTRA DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA Y NECESIDAD DE SU CREACIÓN

Bastante se ha discutido en Chile sobre la instalación de una Lotería Nacional de Beneficencia. Ella ha tenido y tiene sus defensores decididos, como también sus enemigos.

Tratando de ser lo más breve posible sintetizaremos las objeciones que se han hecho a la creación de la antedicha lotería:

1.º Que fomenta el ocio entre los habitantes, separando la idea de ganancia de la de trabajo;

2.º Que inclina a los espíritus a la superstición;

3.º Que debilita el espíritu de empresa y de ahorro;

4.º Que mirándolas desde el punto de vista comercial es un mal negocio para el que compra un billete;

5.º Que es eminentemente inmoral;

6.º Que daña más a las clases bajas que a las superiores;

7.º Que el Estado no puede ser el organizador de una empresa de este carácter, porque va contra uno de sus fines principales, cual es la conservación de la moralidad pública, y

8.º Que países de una cultura tan perfeccionada, como Inglaterra y Estados Unidos, no toleran las loterías.

Trataremos de ir analizando cada una de estas objeciones y daremos en seguida algunas razones más que justifican la implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública.

Ante todo, estimamos que la no implantación de la Lotería de Beneficencia no vendría a concluir con los peligros que se

señalan en las tres primeras objeciones. Estas objeciones son reales y acertadas, pero también es preciso decir que los impugnadores de la Lotería Nacional de Beneficencia les han dado una importancia que en realidad no tienen. En Chile, con o sin Lotería Nacional, se juega y se jugará lo mismo; de manera que si es efectivo el peligro que señalan las tres objeciones, ese peligro existirá siempre que existan loterías en Buenos Aires, Montevideo, etc. y siempre que exista el hábito de jugar.

La cuarta objeción no tiene ningún valor, porque las loterías no son en ningún caso un negocio sino que un verdadero juego de azar; por lo tanto no hay que buscar en ella una utilidad segura puesto que en gran número de casos esta no se consigue.

El juego en todo caso es inmoral. No somos nosotros los que pretendemos justificarlo. Pero también hay que recordar que, salvo excepciones, los que hablan de moral no tienen tampoco un concepto claro de lo que es la moralidad. ¿Qué es la moral en política?

Razón tenía el senador don Luis E. Concha, cuando con toda franqueza en sesión de 25 de Octubre de 1922, decía en pleno Congreso: «Talvez en cuestión de moralidad no seamos nosotros los que podamos lanzar la primera piedra, puesto que muchos de los honorables miembros del Senado, llegan a esta sala faltando a las leyes del país y a la moralidad electoral».

Y si en realidad todos los que combaten la implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública, la combaten porque es inmoral, ¿por qué no han procedido enérgicamente por medio de la ley contra la publicación de los avisos de loterías extranjeras y contra la venta de billetes de esas mismas loterías? No se ha hecho por desidia y porque también ellos están convencidos que toda medida que se tome contra el juego en loterías extrañas es ineficaz y no pasaría de ser más que una hermosa disposición anotada en el papel. Ellos mismos con esta actuación nos demuestran que la urgencia de la creación de la Lotería Nacional es imperiosa, porque constituye el único medio para impedir que se siga jugando en loterías extrañas.

Más aun, estimamos que la implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública en Chile no vendría a agravar

la situación; por el contrario, ella vendría a encauzar el juego en un marco donde no se hiciera uso de la componenda ni del fraude, que se ven en muchas rifas y sorteos que tienen lugar en la actualidad dentro del país.

Por lo que hace a las loterías extranjeras, a falta de una nacional, ellas seguirán siendo siempre favorecidas por los jugadores del país. En tanto no se cree la Lotería Nacional, se seguirá contribuyendo al bienestar de los vecinos, mientras que dentro de nuestro propio país, se va debilitando y degenerando el vigor de los habitantes, a falta de una atención eficiente, y la potencialidad económica del Estado, con ese tributo anual que nos significa el mantenimiento y la conservación de nuestra ilusoria acrisolada moralidad.

Las loterías y el juego en general, es en la actualidad un hábito que está infiltrado en todas nuestras clases sociales. Hoy día todos juegan en proporción a su capacidad. Y sin o con Lotería Nacional de Beneficencia Pública la situación siempre será la misma.

Se dice que el Estado no puede ser el organizador de una empresa inmoral. Convenido. Pero es preciso apuntar también que cuando esa empresa trata de evitar un mal mayor, es perfectamente aceptada. En el fondo, la prescripción es una verdadera injusticia; sin embargo en aras del bienestar y de la consolidación del orden social todas las legislaciones la aceptan.

La prostitución es también una inmoralidad; sin embargo todos los Estados la han reglamentado en forma de que se desarrolle de la manera menos perjudicial para la moralidad y la salubridad públicas. En 1920, cuando nuestro ejército fué trasladado al Norte, el mismo Estado no sólo se limitó a vigilar el servicio de la prostitución, sino que lo organizó en debida forma para atender a las necesidades de las tropas. Y por esto ¿fué acaso inmoral esta actuación del Estado? Indudablemente que nó; pues al proceder así, sólo trató de evitar otros daños mayores, que habrían significado la nó organización de ese servicio. Se pesaron los peligros de la implantación y los peligros de la no implantación, y como estos eran mayores que aquellos, no se titubeó un momento para proceder en el sentido afirmativo.

Un caso análogo, pero que menos dudas ofrece su creación es el de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública en Chile; pues hoy estamos afectados ya por todos los inconvenientes que tienen las loterías, pero no gozamos de ninguna de las ventajas.

Refiriéndonos a la última objeción, cierto es que Inglaterra y Estados Unidos no toleran las loterías y que estos países tienen un grado de cultura envidiable; pero Alemania y Holanda, tienen también una cultura no menos envidiable y sin embargo toleran las loterías. En este punto, como dice muy acertadamente el economista chileno Dr. don Daniel Martner: «Si en estos países no existen estas organizaciones no es tanto por escrúpulos de naturaleza moral, sino por razones de carácter económico. La Inglaterra y los Estados Unidos son países financieramente más poderosos. Tengamos presente que en el año que corremos el superavit de la hacienda inglesa pasará de cien millones de libras».

Más aún, las loterías tienen en Chile su precedente en la legislación que está en vigencia, precedente que autoriza una organización que a todas luces tiene mayores peligros que ellas, que persigue un fin menos noble y que favorece sólo en una forma secundaria, en comparación con las loterías, a la Beneficencia Pública: nos referimos a las ya tantas veces citadas apuestas mútuas, autorizadas por ley de 2 de Mayo de 1902,

Hoy nadie pide la supresión de estas apuestas en nombre de la moralidad. Nosotros, por nuestra parte, no pensamos que esa ley haya degenerado a nuestro pueblo; por el contrario ella vino a poner fin a una era en que las apuestas sobre caballos se hacían en todas partes y sin ningún control, lo que daba origen a fraudes, riñas, borracheras y toda clases de actos no deseables.

Sólo hacemos a esta ley dos objeciones: la primera en cuanto a su fin, pues ella se propuso sólo mejorar la raza caballar, y la segunda en cuanto a la ayuda que presta a la Beneficencia Pública, ayuda que es pequeñísima en comparación con la cantidad que se juega. Preferible habría sido que esa ley hubiera dicho que su fin principal era sólo encauzar y organizar en forma hourada el juego en beneficio de la Beneficencia Pú-

blica y que hubiera gravado a las apuestas en favor de esa beneficencia, por lo menos con un veinticinco por ciento, tal como se hace en algunas loterías.

Es preciso, como decía don Enrique Zañartu Prieto en una conferencia, refiriéndose a la implantación en Chile de una Lotería Nacional de Beneficencia Pública, que «nos dejemos de hipocrecías y pensemos que es mucho más inmoral que permitir las loterías dentro del país, encojernos de hombros ante la muerte de miles de nuestros conciudadanos, que podrían salvarse con una pequeña atención médica oportuna y de que se corrompan anualmente, en el hacinamiento de un conventillo por falta de asilos convenientes, centenares de niños menores, de doce a catorce años».

XII.—LA LABOR PARLAMENTARIA

Teniendo presente las consideraciones que hemos expuesto, se han presentado al Congreso algunos proyectos relacionados con la Lotería Nacional. Estos proyectos han tenido sus opositores; pero estimamos que toda oposición encuentra su desmentido más elocuente en la realidad de los hechos. En Chile se juega en extremo, lo que motiva una salida de capitales que no tiene razón de ser. Por otra parte, si en la actualidad tenemos todas las inconveniencias de las loterías ¿porqué no la instalamos para que gocemos de las ventajas que ella reporta, que no son pequeñas?

Veamos lo que decía un argentino en 1918 en un documento que obraba en poder del senador don José Pedro Alessandri: «Un regimiento de comerciantes rusos que van de sur a norte llevando embelecós de toda especie lleva un buen número de billetes para vender. El agente viajero de las grandes casas de Santiago y Valparaíso lleva también billetes de loterías que va colocando en los pueblos por donde pasa. En el restaurant, en los hoteles, en la cantina y hasta en los trenes se venden allá boletos de loterías. El temperamento del chileno lo hace tomar billetes, porque todos sabemos que allá se es jugador de verdad.»

Los peligros de la lotería [extranjera y la conveniencia de la

nacional, ya eran apreciados en 1912 y, tanto e así que, en ese año se presentaba a la Cámara de Diputados un proyecto de creación de una Lotería Nacional de Beneficencia, proyecto que lleva las firmas de los señores A. Valencia, G. Suberca-seaux, J. Guzmán Montt, N. Cárdenas, F. S. Matta y Matías Silva. Con este proyecto a la vez que se evitaba la exportación inútil de riquezas, se proporcionaba también fondos a la Beneficencia Pública, que tanto los necesita.

Un mensaje de 31 de Diciembre de 1917, que lleva la firma del Ministro del Interior, a la sazón don Eleodoro Yáñez, prohíbe el expendio de billetes, la publicación de avisos, volantes, letreros, avisos en los sobres o envoltorios, etc. y pena a los diarios o particulares que infrinjan las anteriores disposiciones.

Estamos compenetrados de lo saludable que sería la disposición legal anterior, si en la práctica pudiera ser aplicada. Es preciso advertir que toda prohibición del juego será inútil, y en todo caso el resultado que se obtendrá no tendrá relación con el esfuerzo que se dedique a poner en práctica la prohibición. Esta disposición debe tener como complemento necesario la creación de una Lotería Nacional de Beneficencia donde puedan acudir nuestros eternos «tentadores de suerte».

Se habló nuevamente sobre esta materia en el Congreso. En 15 de Octubre de 1918, fecha en que don José Pedro Alessandri presentó al Senado un nuevo proyecto de creación de Lotería Nacional de Beneficencia y en el que se prohíbe la venta de billetes de loterías extranjeras. Este proyecto es el más conocido, tanto por la constancia con que lo defendió su patrocinante, como porque comprende la parte prohibitiva que se refiere a las loterías extranjeras como a la constructiva en la que establece la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia. Pero a pesar de la actividad que gastó el señor Alessandri el proyecto todavía no ha sido abordado de lleno. Sería de desear que el Congreso se pronunciara pronto a este respecto.

Ultimamente, el 1.º de Julio de 1922, el diputado don Arturo Cubillos Pareja, pidió se autorizara a la Beneficencia de Valparaíso para emitir loterías hasta la suma de 10 millones de pesos. Este proyecto tampoco ha obtenido un pronunciamiento.

Como decíamos anteriormente, es preciso que el Congreso se pronuncie en una forma categórica y franca sobre este problema. La inercia a este respecto es aún más nociva que una negativa. La implantación de la Lotería Nacional de Beneficencia sería la solución de un problema nacional. Si se produjera el caso hipotético de un rechazo del proyecto que la crea, sensible sería, pero ya se buscarían otros caminos que, aunque expeditos, también tendieran a procurrar fondos para este Servicio de Beneficencia que no solo es el timbre de orgullo sino también la característica más genuina de los pueblos que han alcanzado un grado superior de civilización.

XIII.—OPINIONES

Muchas ya son las personas que compenetradas de la necesidad e importancia de la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública de Chile, son partidarias decididas de su implantación. En este párrafo hemos tratado de anotar las opiniones que algunas de esas personas han expresado en diversas ocasiones.

Don José Pedro Alessandri decía, fundando su proyecto de creación de la Lotería Nacional de Beneficencia, todas las «objeciones quedan desarmadas ante la consideración práctica de que lo único que vamos hacer es retener en beneficio de nuestro país las cantidades que hoy se envían a otros.»

«En todos los problemas que toca resolver a la prudencia del legislador deben pesarse las ventajas y los inconvenientes, y como en esto creemos que las primeras superan con mucho a los segundos, nos ha parecido útil someter a la consideración del Honorable Senado este proyecto de ley.»

Decía él mismo en otra ocasión: «Yo creo que uno de los medios más eficaces para allegar recursos a favor de la Beneficencia Pública es el de establecer franca y valientemente las loterías en el país, que han dado muy buenos resultados en otras naciones. Es de suponer que los gobiernos de esos países han pesado bien las ventajas y los inconvenientes de las loterías, cuando han optado por establecerlas dentro de sus respectivos territorios.»

Don Arturo Besa protestaba en 1916 en el Senado de la venta de billetes de loterías extranjeras y no se mostraba enemigo de la creación de la Lotería Nacional.

Don Malaquías Concha estaba en todo momento dispuesto a contribuir a la Beneficencia Pública por cualquier medio, ya que la Beneficencia es el asilo más generoso para los desheredados de la fortuna.

Don Luis Garnham dice: «Por mi parte no he comprado jamás un boleto; pero de los males menor es el que evita la extracción de grandes capitales sin beneficio ninguno para nosotros, como hoy día ocurre.»

El Dr. Daniel Martner, profesor de Hacienda Pública de la Universidad de Chile, refiriéndose a esto y haciéndose eco de la situación nacional, opina que las Loterías Nacionales no pueden tardar mucho tiempo más en convertirse en realidad. «Medito, dice, en las justificadas quejas que pueden formularse contra las Loterías del Estado; tengo presente las prevenciones que se hacen en el sentido de que esa institución fomenta el ocio, la superstición y quizás la inmoralidad, que deprime el espíritu de ahorro y de empresa, y que el Estado, representante de los legítimos intereses materiales, intelectuales y morales de la sociedad, se aparta de su ruta si la acepta; pero cuando contemplo que año a año se van muchos millones de pesos al extranjero por este capítulo y cuando considero que la introducción de la lotería tiene inmensamente menor trascendencia que la tolerancia de vicios como el del alcohol y el desarrollo de las apuestas mutuas en los Hipódromos, no puedo menos que inclinarme a su aceptación, convencido, como estoy, de que no causará los daños que se temen. En la solución de problemas como éste, por lo demás, no debiera olvidarse que ante todo está el país a que pertenece: Chile no tiene rentas suficientes para sus gastos ordinarios y permite la salida de muchos millones que van a las loterías extranjeras, especialmente de los países vecinos. Si Inglaterra y los Estados Unidos tuviesen escasas rentas para sus gastos, también introducirían las loterías y no permitirían que sus habitantes participasen en las extranjeras. Téngase, finalmente, presente que las loterías en Alemania, Austria, Italia y otros países, sobrepasando la esfera

que las pone al servicio de la beneficencia, existen hoy por hoy como fuente de recursos fiscales.»

S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri, opinaba cuando era senador: «Yo creo que las leyes deben ajustarse a los hechos y a la naturaleza de las cosas; que deben corresponder a los estados sociales de cada momento; que las leyes no pueden dictarse en el vacío, ni tampoco referirse a puntos ideales.»

«Es un hecho que la naturaleza humana está inclinada a este vicio del juego de azar, que en ciertas épocas de la vida toma mayor desarrollo y que en otras toma menos; pero el hecho es que la propensión existe, que el juego de la lotería alcanza entre nosotros proporciones verdaderamente alarmantes, emigrando millones de pesos a los países vecinos.»

«De manera que este hecho existe. Si estamos nosotros contribuyendo con una subida cuota de nuestras entradas y de nuestros fondos a la beneficencia argentina y de otros países, lo natural es que ahorremos los elementos que estamos vaciando en esos países y que los aprovechemos aquí aprovechando un vicio que existe.»

Don Enrique Zañartu Prieto, que es uno de los que con una constancia digna de aplauso trabaja por mejorar la Beneficencia Nacional, ha dicho: «Creo que entre un país que no juega y donde mueren doscientos niños por cada mil que nacen y un país que juega y tiene servicios, es preferible este último, si en el de la Beneficencia cuenta con recursos suficientes para evitar que mueran doscientos niños por cada mil que nacen.»

«Si es vergonzoso que los habitantes jueguen, mucho mas vergonzoso es ver como se traga la tierra a los niños que se mueren porque no pueden ser alimentados; porque no les damos los recursos para que puedan seguir viviendo.»

Decía don Guillermo Rivera, refiriéndose al proyecto de creación de la Lotería Nacional de Beneficencia: «Yo creo que estas loterías en una forma bien organizada, de manera que no se conviertan en una base de perdición para el pueblo, pueden traer grandes ventajas, y si no trajeran consigo esas ventajas, las condiciones deplorables de nuestra Beneficencia Pública que

ellas vienen a salvar, será un justificativo suficiente para el proyecto.»

No hemos citado opiniones extranjeras porque ellas no tendrían aplicación a nuestro país, puesto que se refieren a medios extraños.

La Lotería Nacional de Beneficencia es una necesidad en la actual situación en que se encuentran nuestras finanzas. Con el mismo criterio con que el Estado ha gravado al tabaco, al alcohol y a los naipes, que son los antecedentes de un mal hábito social, y en ocasiones ha establecido el respectivo monopolio, puede en la actualidad establecer una lotería única en favor de la Beneficencia Nacional y encomendarle su organización al servicio favorecido.

XIV.—CONCLUSIÓN

Hecho este estudio sobre las loterías en general y en especial la conveniencia imperiosa de la creación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública en Chile, creemos haber puesto de relieve el beneficio que traería su creación.

Algunas personas tendiendo también a procurar fondos a la beneficencia, han patrocinado la idea de conceder a las Juntas del Servicio el privilegio de la fabricación de Ataúdes. Al abrigar esta idea piensan concluir un tanto con la pompa de que hoy día se hace derroche en los entierros. Piensan de que antes de poner en práctica este proyecto es preciso también indemnizar a todas las fábricas que, con la aprobación de él, cerrarían sus puertas.

La idea de ayudar a la beneficencia es muy laudable, pero se estima que este privilegio de la fabricación de los ataúdes importaría un verdadero atentado al desarrollo y progreso de la Industria Nacional. La presente objeción, que bien fundada, cuando se refiere a la fabricación de ataúdes, no tiene aplicación en la lotería; pues ésta no vendrá a aplastar a ninguna actividad industrial, por el contrario, contribuirá a retener en el país a los capitales nacionales que pueden ser base de un verdadero florecimiento y desarrollo de la industria. Se dirá que la industria de los ataúdes es muy pequeña al lado del

conjunto industrial. Sin embargo, ello encarnaría un monopolio injusto y toda injusticia debe ser condenada. Por otra parte ese proyecto de monopolio industrial es eminentemente anti democrático.

La lotería es hoy por hoy la única organización que puede funcionar en forma eficiente el Servicio de Beneficencia y hacerlo capaz de atender a todas las miserias que él está llamado a mitigar. Buscar otros medios es inoficioso e inexplicable, cuando se tiene uno que como la lotería soluciona del todo el problema. La lotería no es tampoco una solución sólo transitoria; el aumento de la población y de riqueza, importará también un aumento de utilidad para la Beneficencia. De esta manera, pues, la capacidad del servicio estará siempre en armonía con las necesidades que se hagan sentir.

La Lotería Nacional, además, terminará con los intermediarios que son verdaderos esquilmadores, tanto de los que compran billetes, como de los que obtienen premios.

Hora es ya de afrontar de lleno el problema de las loterías que es el problema de la Beneficencia Pública Nacional. Evadir por mas tiempo un pronunciamiento no es patriótico, pues la Beneficencia Nacional necesita esos recursos y el país necesita también evitar esa exportación inútil de riqueza.

La creación de la Lotería Nacional de Beneficencia Pública en Chile es una necesidad imperiosa, pues ella es el único medio de retener para la Beneficencia Nacional los 10 millones de pesos que hoy proporcionamos anualmente a la Beneficencia Argentina.

Es tiempo que nos dejemos de todo alarde de moralidad; pues por la fuerza tiene que ser menos moral un pueblo que no juega y que tiene una raza que por falta de auxilios se va tornando decrepita, que uno que juega, pero que tiene los recursos necesarios para arrebatar a su población de la taberna, del lenocinio, de las enfermedades sociales y de la decadencia, y que por el contrario la torna cada día mas vigorosa y mas sana. Y para terminar un latín: Mens sana in corpore sana.

SANTIAGO MACCHIAVELLO VARAS.

LA REVOLUCION DE 1891

(De los papeles inéditos de don Fanor Velasco) (1)

«Lo CAÑAS»

Agosto 19

A las doce del día me dan la noticia de que una montonera formada en las inmediaciones de Santiago, ha sido atacada por tropa del ejército y que, después de un corto combate, han sido vencidos los montoneros dejando en el campo muertos, heridos y prisioneros.

En el primer momento no le doy importancia a la noticia, pero después se estiende con rapidez por la Moneda el rumor de que la montonera la componían jóvenes de nuestra sociedad y que se ha dado la orden de no conservar prisioneros.

En el acto averiguo el hecho y tuve conocimiento por el Sr. Zañartu (2) de la efectividad de las resoluciones que el Presidente acordaba respecto de los prisioneros de Lo Cañas y además del profundo pesar que le asistía por hallarse en la imposibilidad de contrarrestar órdenes que este caballero consideraba atropelladas y crueles. Más tarde supe que había dirigido al Presidente una carta en la cual le exponía los motivos que le impelían a considerar como profundamente errado el procedimiento que se pensaba seguir,

(1) Don Fanor Velasco, autor, como se sabe, de unas interesantísimas Memorias de la Revolución de 1891, desempeñó el cargo de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta Junio de ese año, fecha en que renunció. Le sucedió en el puesto don Guillermo Rivera, actual senador por Valparaíso, que era a la sazón Jefe de Sección. La viva relación que se publica sobre Lo Cañas en este número, es original del Sr. Rivera, quien la proporcionó escrita por su mano al señor Velasco, empeñado como estaba este último en no interrumpir sus apuntes sobre la situación. Para mayores informaciones véase el N. LVI, de Octubre de 1922, de la *Revista Chilena*.

(2) Don Manuel A. Zañartu, Ministro de Hacienda de Balmaceda.

A las cuatro de la tarde me avisa Vicente Borne (1) que su hijo ha sobrevivido al combate y me pide que solicite para él la benevolencia de Balmaceda.

Espongo al Presidente lo que ocurre y mis imperiosos deseos de que acceda a la justa pretención de Borne.

Balmaceda me contesta:—Diga a Borne que le han informado mal. Su hijo ha perecido en la refriega. Lamento de la manera más profunda lo que ocurre a ese buen amigo, a quien no quiero ver porque deseo evitarme impresiones dolorosas.

Comuniqué esta respuesta a Borne y después supe que Balmaceda, con conocimiento o sin él, no me había dicho la verdad y que el infeliz niño se hallaba entre los designados para ser ejecutados después de la batalla.

Momentos después vuelvo a la sala del Presidente donde se hacen variados comentarios sobre «Lo Cañas» y puedo oír a Balmaceda que, dirigiéndose a un oficial que entraba en busca de órdenes, dice:

—Que Barbosa ordene al jefe de la fuerza que ha sorprendido la montonera, que no regrese a Santiago antes de haber fusilado a todos los culpables.

Uno de los presentes quiso conocer los nombres de los prisioneros. Se sabrán después, contestó Balmaceda. Y luego, volviéndose a un grupo que lo escuchaba silencioso:

—Es necesario que la oposición sepa que en esta partida jugamos la cabeza y que tan expuesta está a rodar la de ellos como la mía.

Dispuestos Luis Vergara (2) y yo (3) a poner de nuestra parte cuanto fuera posible para evitar el horrible asesinato que se intentaba llevar a cabo, estuvimos en la noche a ver a Balmaceda, pero a la primera insinuación nos respondió: ¡Es tarde! Manifestamos el objeto que nos obligaba a verle, el disgusto que nos procuraba el procedimiento, la severa apreciación que de él se haría y la ninguna conveniencia que para el Gobierno acarrearía. Se nos contestó con algunos argumentos que a nada

(1) Adviértase que es don Guillermo Rivera quien habla.

(2) Don Luis A Vergara, subsecretario de Industria y Obras Públicas.

(3) Don Guillermo Rivera.

conducían después de la primera frase, y considerando nuestra presencia innecesaria, nos retiramos con la convicción profunda de que el fusilamiento de «Lo Cañas» constituiría la página más negra de la Administración Balmaceda.

DON CARLOS BOIZARD Y SUS APUNTES SOBRE LA REVOLUCION DE 1891

«LO CAÑAS»

Introducción

Don Carlos Boizard—personaje conspicuo y bien reputado hacia la época de la Revolución de 1891—tuvo como don Fonor Velasco, el brillante memorialista de los sucesos de aquellos días, la peregrina idea de ir consignando cotidianamente en los apuntes de su diario, el comentario que el desarrollo de esa lucha iba sugiriendo a los hombres que, cercanos del Presidente Balmaceda o del Congreso, estaban en situación de presentarse bien informados de las intimidades de los dos bandos en lucha. Aún cuando a las veces esos comentarios, como siempre acontece en las horas de disturbios, parezcan inspirados en la pasión política, tienen, empero, el mérito innegable de hacernos revivir un momento histórico, y es fácil, para quien hoy, ajeno a los prejuicios de entonces lee esas aputaciones, ir graduando los instantes de exaltación y las ciegas vibraciones de los ánimos recalentados en el áspero choque de los partidos en juego. No siempre, naturalmente, en tales apuntes o memorias, en cierto modo impersonales, ya que las informaciones proceden de segunda o tercera mano, pueden encontrarse rectas apreciaciones de los sucesos y una exacta veracidad de los hechos. Pero en los de Boizard—que sucesivamente se irán publicando en esta *Revista*—es fácil percibir con cuánta serenidad y con qué buen tino busca a sus informantes. Eso es precisamente lo importante y eso acredita el valor de las noticias de su diario. Como los apuntes de Velasco, los de Baizard proporcionan, por la seriedad intachable del cronista, abundantes

datos históricos, y nos hacen sentir, ya por la viveza y colorido de sus apuntes, ya por la naturalidad con que va desarrollando sus comentarios, una época lejana para nosotros, muy lejana, con todos esos pormenores e incidentes que es tan difícil arrancar a las historias generales o a los simples documentos oficiales, fríos y descarnados, sin vida ni sentimientos. Hay calor y pasión en los apuntes de Boizard; el calor que incendia la creencia de la justicia de una causa; la pasión, otras veces, que se levanta, fuerte y enérgica, en esos temperamentos que arrebatan la nerviosidad del combate. Boizard, para decirlo de una vez, parece siempre tranquilo: transcribe únicamente el comentario que ha susurrado a sus oídos; ese es su papel. Y por lo que hace al criterio del cronista, a sus simpatías de partido, a sus afecciones personales de los hombres, Boizard difiere del de Velasco; el primero se siente unido a Balmaceda por lazos de agradecimiento y admiración, por una de esas simpatías íntimas que producen en nosotros las condiciones brillantes de un hombre ponderado; el segundo, Velasco, en quien había un fino catador de hombres, una aguda y perpicaz inteligencia, palpitaba un perfecto y cabal conocimiento del temperamento de Balmaceda. Sabía de sus impulsos y de sus veleidades, sabía de su orgullo y de su serena frialdad, con apariencias de calor y fuego. Además, Velasco veneraba otra tradición muy de su partido y muy de su inteligencia: le parecía, conociendo la psicología de nuestra clase aristocrática profundamente *constitucionalista*, ya que su orgullo lo cifra, precisamente, en haber organizado la República, muy ocasionado a peligros alterar el régimen institucional, sin que el que así lo pretendiese, no recibiera muy pronto el castigo de su osadía. Por eso Velasco mira a Balmaceda con recelo, lo observa con cautela, lo sigue con extrañeza y sabe muy bien a donde le van a llevar las consecuencias del conflicto.

Sin embargo, en ambos el deseo de informarse, como queda dicho, es cierto, es verídico y exacto. Ambos recogen sus informaciones con la mejor buena fé. ¿Han pensado estos dos hombres que sus memorias puedan servir en el porvenir como fuentes de veracidad histórica? Al escribirlas ¿aspiraban a que con el tiempo se las buscara con un propósito de exacta información

de los sucesos? Acaso por ellos no pasó semejante idea, y si la tuvieron, fué simplemente un deseo que murió tan pronto como fué concebido. A lo menos, así parece probarlo el largo período de tiempo en que esos papeles han permanecido desconocidos, y también concurre a demostrarlo el carácter personal e íntimo que sus autores dieran a sus apuntes. Por esa misma época, Bañados Espinosa también escribía un diario: sin embargo, el Ministro de Balmaceda tenía otro propósito; apuntaba sus impresiones con el objeto de tener después un memorándum para escribir la historia de la Revolución. El mismo Barón de Gustchnied se hacía ilusiones respecto de sus informes al gobierno de Berlin. Comprendía que sus escritos eran piezas de una transcendental importancia histórica, y extremaba la nota de sus reflexiones dandoles un carácter oficial. En Velasco como en Boizard, no hay ninguna aspiración semejante. Y así es como esta circunstancia, especialísima en memorias y diarios de tal naturaleza, dan a estas informaciones un carácter de absoluta seriedad. Un hecho bastará para probarlo. Velasco, ya retirado de la Sub-secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores, continuó sus memorias pidiendo por escrito a los hombres que actuaban en la Revolución sus impresiones personales de los hechos y de los comentarios que se desarrollaban. Llegó a tener, por tal modo, lo que podríamos llamar sus corresponsales oficiosos; ellos le proporcionaban noticias y datos de tanta transcendencia que constituyen actualmente piezas históricas de capital importancia. Boizard hizo lo mismo. Ahora ¿cómo apreciaban esos corresponsales los sucesos? «Lo Cañas» es un buen antecedente para probar la seriedad de los cronistas y el tino con que sabían buscar a sus informantes. En ese doloroso suceso en que cae envuelta en un charco de sangre una brillante muchachada alentada de un vigoroso entusiasmo juvenil, tanto Boizard como Velasco ven un martirio sin objeto, una crueldad que había de pesar muy fuertemente sobre la administración que con toda sangre fría la dispuso. Los corresponsales oficiosos de aquellos memorialistas ven lo mismo. Boizard, partidario de Balmaceda, no puede dejar de condenarla; la condenan también los mismos afectos a la causa presidencial. Eso en cuanto a la apreciación general; en cuanto a los

detalles de los hechos, la información recogida por Velasco se complementa con la de Boizard.

Boizard era hombre de leyes y de letras, jurisconsulto y literato, político y periodista. Era un hombre culto, una inteligencia clara y un temperamento tranquilo y no nada apasionado. Su vida corrió en los Juzgados y en los Tribunales; allí hizo, después de un camino áspero y monótono, una carrera que coronó en las Cortes de Justicia. Había nacido en Santiago en 1843 y su educación en el Instituto Nacional le permitió seguir leyes en la Universidad de Chile. El 21 de Octubre de 1867 recibió su título de abogado. Comienza entonces para él el período de una carrera oscura, opaca y sin relieve. Va a provincias, a lejanas provincias, en busca de una situación. En la de Maule es Secretario de Intendencia en 6 de Julio de 1870; después Protector de Indígenas, en Enero de 1873. La carrera judicial, que armonizaba con su temperamento y con las condiciones de su espíritu, le lleva a desempeñar en Linares el Juzgado de Letras, en Diciembre de 1876. En esta etapa de su vida recorre las escalas de la judicatura; pasa como Juez Letrado a San Fernando en Abril de 1882, y un año después es nombrado Fiscal Suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, siéndolo nuevamente en 1884. Ya en la capital, el porvenir le abre horizontes lisonjeros. El oscuro magistrado de provincias, enamorado de su puesto, alcanza el nombramiento de Juez de lo Civil de Santiago en Mayo de 1886. Tres años después, en 1889, Balmaceda lo nombra Ministro de la Corte de Apelaciones, y al sobrevenir la Revolución en 1891, alcanza igual cargo en la Corte Suprema. Boizard, como hemos dicho, por afectos personales, por agradecimiento y simpatía personal, se sentía unido a la causa de Balmaceda. Y es extraño; el jurisconsulto que sabía de leyes y de preceptos constitucionales, se une a una causa que va conmover el régimen institucional del país alterándolo de una plumada sin consideración a una respetable tradición que cuenta setenta años de ejercicio ¿Hasta donde las afecciones personales pudieron influir en la modificación de las doctrinas de Boizard? Quién sabe; es lo cierto que el Ministro de Corte era sinceramente balmacedista; lo fué siempre y cargó con las dolorosas consecuencias del triunfo de la Re-

volución. Su hogar fué saqueado y Boizard perseguido; las sombras de la ruina parecieron cernirse sobre él. *¡Dura lex!* Sin embargo, la fé en un porvenir mejor no desmayó jamás en su ánimo. Alentado de ardientes deseos de hacer resurgir los ideales en que había caído envuelto, no obstante las crueles vicisitudes de la víspera, el magistrado se transformó en político y en propagandista de las aspiraciones del liberalismo democrático. (¿Ha tenido ideales el partido liberal democrático?) Comenzó a infundir confianza en el seno de sus amigos, se vinculó con el elemento caído; lo atrajo, lo organizó y lo preparó para la lucha eleccionaria. Fué ese también el momento en que la obra de la Revolución iba a quedar deshecha, sin eficacia en la administración ni en el gobierno político. Una ley que hubiese excluido de sus derechos ciudadanos a los caídos con Balmaceda y los hubiese inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas, habría evitado al país las tristes consecuencias de la infiltración del liberalismo democrático en el gobierno y en la administración. Boizard supo aprovechar precisamente esa oportunidad. Cuando comprendió que por razones sentimentales el Presidente don Jorge Montt no quería divorciar más a la familia chilena, previó la ocasión del triunfo del partido caído y se lanzó a su reconstitución. En efecto, en 1893 entró a formar parte del Directorio provisional del partido Liberal Democrático que presidía don Adolfo Valderrama con los señores don Luis Antonio Vergara, don Manuel Salinas, don Moises Várgas, don Angel Custodio Vicuña, don Raimundo Silva Cruz y don Sótero Gundián. El partido, que quedó organizado después de la Convención de Talca, le eligió miembro del Directorio General, designándolo más tarde para formar parte de la Junta Ejecutiva presidida por don Enrique Salvador Sanfuentes. Al año siguiente, en 1894, el liberalismo democrático engrandecido y robusto por la desidia de los autores de la Revolución que pudieron haberle dado muerte en los mismos momentos de su nacimiento, se presentó a las urnas, siendo Boizard y el General Velasquez elegidos diputados por Santiago.

Boizard se sentía atraído por las letras. Gustaba cultivar los estudios filológicos y los estudios literarios. Pero en su vida,

absorbida por otras preocupaciones, el tiempo le fué escaso y las horas de estudio no pudieron rendirle muchos frutos. En el periodismo batalló por su partido; en *La Nueva República* fundada por don Claudio Vicuña y en *La Alianza Liberal* tuvo a su cargo la sección editorial. Su frase era galana y sus conceptos claros y meridianos. Al morir se encontraron dos obras inéditas suyas: la una intitulada *Diccionario de Chilenismos*, que aprovechó don Manuel Antonio Román, ese reaccionario incorregible del lenguaje, y la otra, *Glosario Geográfico Indígena*, producción esta última de muy vastas proporciones. También, en compañía de don Manuel Egidio Ballesteros escribió un folleto intitulado: *La acusación de los Magistrados de los Tribunales Superiores de Justicia por notable abandono de sus deberes*, en defensa de los jueces que sirvieron la alta judicatura durante el último período de la administración Balma-ceda.

Boizard falleció en 1901 (1).

GUILLERMO FELIÚ CRUZ.

Diario de don Carlos Boizard

«LO CAÑAS»

19 de Agosto

A la 1½ de la tarde voy al Tribunal de Cuentas con el objeto de inquirir noticias. Están ahí en tranquila charla Pedro Nolasco Gandarillas, Tristán Matta y Moisés Vargas.—¿Qué hay de nuevo?—es la primera pregunta que les dirijo.

—Absolutamente nada de particular, me contesta uno de ellos. Se habla mucho de que los opositores han pretendido cortar puentes y telégrafos en diversos puntos de la República; pero han fracasado en todas partes.

(1) Advertimos que los documentos que en seguida publicamos, nos han sido facilitados por don Guillermo Muñoz Medina.

Se habla en seguida de la permanencia de la Esmeralda frente a Valparaíso. Se dice que esta nave ha disparado algunos cañonazos sobre Viña del Mar y que después, ha tomado rumbo al sur, desapareciendo de la vista del puerto.

El tema cambia y se conversa sobre la emisión de quince millones de papel moneda que, tratada en sesiones secretas por el Congreso y el Consejo de Estado, aparece hoy publicada como Ley de la Nación. Dice Moisés Vargas que, durante la sesión celebrada por el Consejo para sancionar la Ley, el Presidente se refirió en términos llenos de fe, al porvenir de nuestra hacienda pública. Según la versión de Vargas, el Presidente creía que, una vez obtenida la pacificación del país, el Estado tendría, sin duda, una entrada anual de ciento diez millones de pesos, suma con la cual, se podría continuar la construcción de todas las obras suspendidas a consecuencia de la guerra y emprender los trabajos del ferrocarril de Tarapacá. A juicio del Presidente, habría necesidad de contratar un fuerte empréstito extranjero, que podría ser atendido cómodamente con las entradas ordinarias. El servicio de este empréstito, sólo impondría un gravámen mayor de dos millones de pesos.

Pasamos a hacer conjeturas sobre la llegada del «Presidente Errázuriz». En la mañana de hoy se publica un telegrama de la Agencia Havas, en que se dice que dicho crucero había llegado a San Vicente el día 17.

—Pero ¿qué San Vicente es éste, pregunta uno?

Se asegura que hay dos puntos de este nombre en los trayectos que se siguen de Europa a América del Sur: uno en Africa y otro en el Brasil.

Pedro Nolasco Gandarillas, dice, entonces, con aire de profundo misterio:—El cablegrama de hoy, llegó hace diez días y ha sido publicado con atraso a fin de desorientar a la revolución. Entiendo que el «Errázuriz» pasó por Montevideo hace tres días y que ha salido para el estrecho en convoy con el transporte «Aguila». Esta noche debe estar muy próximo al estrecho y en pocos días más, llegará a Valparaíso. Se le espera en este puerto para el 25 o 26 del corriente. Los opositores de la escuadra no pueden tener noticias de la marcha de estos buques,

porque el cable del Pacífico ha sido levantado de Iquique y están incomunicados con Europa.

En este momento, llegan a la sala de tertulia el fiscal Belisario Caldera y José Manuel Pinto Agüero. Ambos comunican una noticia de importancia. Esta mañana se ha librado un combate con una montonera de jóvenes santiaguinos en el lugar denominado Lo Cañas, fundo de Carlos Walker Martínez, como a tres leguas de Santiago. Han marchado a sorprender a los jóvenes, cincuenta granaderos y unos treinta soldados del octavo de línea. Todos ellos han ido en carruajes del servicio público; se dejaron caer al fundo antes del amanecer y procedieron a rodear las casas, que están situadas en una quebrada. Los de la montonera fueron los primeros en hacer fuego. Apenas aclaró, se refugiaron en un monte próximo y aquí fueron perseguidos por la fuerza de línea. Se asegura que han muerto treinta y tres jóvenes y que han caído prisioneros mas de cincuenta. Muy pocos han logrado escapar. El Consejo militar de guerra que debe procesar a aquellos se ha trasladado a Lo Cañas. ¿Qué irá a ser de esos infelices?

En la noche paso a visitar a Ricardo Vicuña, Intendente General del Ejército y Armada. Están en la casa un señor Osorio y José Bascur Silva, procedente de Los Angeles. Dice Osorio que en la acción de Lo Cañas han caído muertos Luis Arrieta, hijo del Ministro del Uruguay; un hijo de Máximo Flores, ex-Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago; un hijo de Ramón Luis Irrarrázaval, ex-Director General de Correos; otro de D. Vicente Borne, partidario del Gobierno; un hijo de Arturo Vial, arquitecto protegido por Edwards en varias construcciones y otros jóvenes mas que no recuerda por el momento.

Ricardo Vicuña, dice que el Presidente, con quien ha estado en la tarde, guarda un silencio sepulcral sobre este asunto y que no quiere se le hable acerca de él. Ha dicho que no desea saber los nombres de los jóvenes que han tomado parte en esta aventura.

Al Tribunal militar se le ha dado la orden de que actúe con arreglo al Código de la materia. Dicho Tribunal procederá conforme a las leyes. En cuanto al Presidente, no quiere saber nada, ni intervenir en nada.

El señor Borne, ignorante de la muerte de su hijo, estaba, según Ricardo, en la antesala, esperando ver al Presidente para pedirle gracia por aquel. Los circunstantes, no hallaban cómo evitar la entrevista, perfectamente inútil, ni se atrevían a comunicar al padre la triste noticia.

También cuenta Ricardo que D. Nemecio Vicuña Mackenna llegó a la antesala presidencial lleno de congojas por lo ocurrido y con el propósito de hablar con el Presidente; pero no pudo llegar hasta el despacho de éste. Para D. Nemesio la muerte de treinta jóvenes es bastante; no hay necesidad de mas víctimas.

Apesar de sus generosas intenciones, D. Nemesio no realiza su anhelo de ver a Balmaceda y los que oían sus palabras le contestaron con silencio. El respetable caballero se decidió a retirarse y ya había salido de la Moneda, cuando fué alcanzado por alguien que lo llamaba en nombre de D. Claudio Vicuña.

Don Claudio participa del parecer de Balmaceda. Es necesario dejar entregado el asunto de Lo Cañas a la apreciación del Tribunal Militar. El Tribunal debe proceder libre de presiones y de influencias.

—¿Qué tienes que hacer tú, Nemecio, con lo ocurrido en Lo Cañas? ha preguntado D. Claudio a su primo. ¿Qué responsabilidad te atañe? Tú eres miembro del Poder Legislativo; nada tienes que ver con el Poder Ejecutivo ni mucho menos con el Poder Judicial. ¿Podríamos nosotros ir a influir en los Tribunales llamados por la Ley a conocer en el delito que se ha cometido? ¿Sería decoroso que fuéramos a dictarles la sentencia que han de pronunciar? Dejemos que ellos obren como lo estimen conveniente. Nuestro papel es callar.» Don Nemecio se retiró sin insistir. (1)

Entre los contertulios de Ricardo se habla de que en Talca se ha descubierto una conspiración preparada para asesinar al Intendente, a los jueces y a los empleados públicos. Felizmente, la tentativa ha fracasado. Veinte o más hombres con armas fueron sorprendidos dentro de una casa vecina a la Intenden-

(1) El señor Nemecio Vicuña M. era senador por Santiago al Congreso Constituyente.

cia. Estaban capitaneados por Gaspar Matus, célebre bandido del sur, antiguo compañero de Ciriaco Contreras. El Intendente Jarpa ha avisado que el Tribunal Militar está procediendo breve y sumariamente contra los culpables.

Ricardo Vicuña cuenta que hoy ha aparecido una montonera en las cercanías de Curicó. El Presidente de la República al general Barbosa, estando presentes Vicuña y Benjamín Videla, Director de Ferrocarriles.

—General, dice, se necesitan cincuenta cazadores dentro de una hora para marchar a Curicó a batir una montonera. Ponga Ud. un oficial competente.

Barbosa, llevándose la mano a la gorra, contesta:

—Está bien, señor Presidente. Dentro de una hora estará el piquete en la estación.

Volviéndose el Presidente, en seguida, al Director de Tracciones, le dijo:

—Don Benjamín, ponga Ud. un tren, dentro de una hora, listo para marchar.

—Dentro de una hora, contestó el interpelado, el tren estará listo.

OBSERVACIONES ACERCA DE LA DOCTRINA DE MONROE (1)

Los postulados de nuestra política exterior fueron determinados por los ideales de la libertad. El motivo dominante fué la seguridad de la República; fué una política de «vivir y dejar vivir», sin designios imperialistas o ideas de agresión. Había una profunda y arraigada convicción de que los dones de una libertad arduamente conquistada serían amenazados por las ambiciones de las potencias europeas, constantemente en busca de su propio engrandecimiento por la imposición forzosa de su voluntad sobre los pueblos más débiles, y que los propósitos pacíficos de la joven nación sólo podrían realizarse conservándose fuera de los afanes y las luchas de la política europea. De esta convicción de la necesidad de mantener una posición independiente surgió la declaración de neutralidad de 1793, a pesar del tratado de alianza con Francia, el cual se debió a las exigencias de la lucha revolucionaria. Las palabras de despedida de Washington fueron más que una solemne admonición por parte del más grande patriota americano, puesto que incorporaron principios que para los que establecieron nuestra política exterior, constituyeron la piedra angular de ella.

Es interesante recordar que la conducta de nuestros asuntos exteriores fué durante muchos años dirigida por unos pocos, los más ilustrados de nuestros hombres de estado, y que, considerando las perplejidades que contrariaron nuestra joven nación, aquélla demostraba una notable constancia y precisión de propósitos. Jefferson había sido Secretario de Estado cerca de cuatro años durante la administración Washington, a quien

(1) Discurso pronunciado ante la Asociación del Foro Americano, en la ciudad de Minneapolis, el 30 de agosto de 1923.

Hamilton sirvió constantemente de consejero. Durante los ocho años de la presidencia de Jefferson, Madison ocupó el puesto de Secretario de Estado, y James Monroe fué Secretario de Estado durante seis de los ocho años que representan los dos períodos presidenciales de Madison. Monroe también había servido como Senador de los Estados Unidos y como Gobernador de Virginia; había sido ministro en Francia, España e Inglaterra; había tomado parte en las negociaciones diplomáticas más importantes, y en el rigor de la guerra de 1812 había servido interinamente como secretario de Guerra. Cuando llegó a la Presidencia en 1817, Monroe nombró a John Quincy Adams Secretario de Estado. Adams había sido ministro en La Haya y en Portugal durante la administración de Washinton, y trasladado por su padre, el Presidente John Adams, a Prusia, luego ministro en Rusia en la administración de Madison, y, después de haber representado a los Estados Unidos en las difíciles negociaciones que precedieron al tratado de Ghent, fué nombrado ministro en Inglaterra. Además, Adams sirvió como Secretario de Estado hasta el fin del segundo período presidencial de Monroe en 1825, fecha en que sucedió a Monroe como Presidente. Este estrecho enlace de relaciones y esa continuidad de servicio ofrecieron oportunidades singulares para el temprano desarrollo de una política netamente americana, política que reflejaba la sabiduría acendrada de nuestros hombres más capaces.

La doctrina de Monroe que hizo su aparición notable como una sorprendente declaración cuidadosamente formulada, en ningún sentido podría considerarse como una divergencia o como una novedad de la política americana. Fué el fruto de aquella política, y la nueva definición se hallaba en completo acuerdo con principios de antiguo respetados y que las lecciones de la experiencia llegaron a dar un carácter de sagrados. El pueblo de los Estados Unidos había seguido con honda simpatía la dilatada lucha de nuestros vecinos del Sur por la independencia. «Al contemplar las escenas que distinguen esta época transcendental», dijo el presidente Madison al Congreso en 1811, «tanto una amplia filantropía como una clara previsión demandan de las asambleas nacionales un profundo inte-

rés en los destinos de aquellos y recíprocos sentimientos de buena voluntad.» Pero, no obstante nuestras naturales simpatías, permanecemos neutrales en esa contienda. «La Europa entera espera», dijo el presidente Monroe en 1820, «que los ciudadanos dé los Estados Unidos deseen el triunfo de las colonias, y todo lo que ella puede exigir, aún la misma España, es que mantengamos una neutralidad imparcial entre las partes contendientes. Tomando esta determinación abierta y francamente, cumplimos con nuestra conciencia, obramos de acuerdo con los sentimientos de nuestros comitentes, prestamos a las colonias toda la ayuda que podemos porque seguro estoy de que si nos hubiéramos unido a ellas en la guerra, les habríamos hecho más daño que beneficio, porque podíamos haber arrojado sobre ellas a toda la Europa, sin mencionar los daños que nos hubieran traído.»

Mientras la contienda de España se mantuvo dudosa, fué vista como una guerra civil; pero cuando llegó a ser tan desesperada que virreyes, gobernadores y capitanes generales celebraron tratado con los insurrectos, reconociendo así, virtualmente, la independendencia, los Estados Unidos admitieron el hecho francamente y sin reservas, sin que este reconocimiento —como dijo el Secretario Adams— «fuera el precio de favor alguno en beneficio propio, y aún a riesgo de provocar el desagrado de España.» Y, al reconocerlas, añadió con orgullo «los Estados Unidos se han puesto a la cabeza del mundo civilizado.» La República de Colombia fué reconocida en 1822, el Gobierno de Buenos Aires y los Estados Unidos de México y Chile a principios de 1823. No obstante su profundo interés por el desarrollo de las instituciones republicanas, los Estados Unidos no tuvieron vacilación, a pesar de la forma de gobierno, en ser los primeros en reconocer el Imperio independiente del Brasil en mayo de 1824, y este acto fué seguido por el reconocimiento de la Federación de los Estados de Centro-América en agosto del mismo año.

Entre tanto, la Santa Alianza, formada por los soberanos de Austria, Rusia y Prusia, había tratado de hacer efectivo el principio del derecho divino de los reyes en contra del progreso de los principios de la libertad. Incorporada Francia, se esforzaron

por «poner término al sistema de gobierno representativo», y después que Francia, procediendo de acuerdo con estas ideas, restauró el Gobierno de Fernando VII en España, se propusieron encaminar sus esfuerzos hacia el derrocamiento de los nuevos Gobiernos establecidos en las antiguas colonias de España en el hemisferio occidental. Tal era la situación hace 100 años, en agosto de 1823, cuando George Canning, Secretario de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, escribió su célebre carta a Richard Rush, a la sazón ministro americano en Londres, sugiriendo una declaración común cuya base substancial sería que España no podría abrigar la esperanza de recuperar sus colonias; que ni la Gran Bretaña ni los Estados Unidos se proponían tomar posesión de parte alguna de estas colonias; que ellos no podían ver con indiferencia que una parte de ellas pasara a ninguna otra potencia. La Gran Bretaña, sin embargo, en aquella fecha no había reconocido los nuevos Estados en la América española, y esto creaba una diferencia de situaciones. Estáis, sin duda, familiarizados con aquellos hechos, y recordaréis la correspondencia que se cruzó entre el presidente Monroe y Jefferson y Madison, de quienes Monroe solicitó consejo. Después de una detenida deliberación por parte del Presidente y su Gabinete, compuesto no solamente de John Quincy Adams, Secretario de Estado, sino también de John C. Calhoun y William Wirt, la actitud americana fué declarada formalmente. Se juzgó conveniente hacer una declaración por separado de la política, la que se formuló en el mensaje del presidente Monroe de 2 de diciembre de 1823.

La doctrina fué declarada en dos párrafos de dicho mensaje. El primer párrafo tuvo un origen distinto de la situación de las antiguas colonias de España; fué resultado de la cuestión de reclamaciones de Rusia en la costa noroeste de Norte América. El emperador de Rusia había publicado un edicto en 1821, prohibiendo a los ciudadanos de otras naciones navegar y pescar dentro de un radio de 100 millas italianas en la costa noroeste de Norte América, desde los Estrechos de Behring hasta el paralelo 51, latitud norte. Esto dió lugar a protestas. En julio de 1823, el Secretario Adams informó al ministro de Rusia que los Estados Unidos «disputarían el derecho de Rusia a

cualquier establecimiento territorial en este continente, y que debemos dar por sentado el principio de que los continentes americanos no están ya más sujetos a ningún nuevo establecimiento colonial europeo.» Fué en relación con esta pretensión de Rusia que el presidente Monroe, después de expresar el propósito de hacer un arreglo sobre los derechos e intereses respectivos en la costa noroeste por medio de amigables negociaciones, declaró en su mensaje: «En las discusiones a que este interés ha dado origen, y en los arreglos por los cuales pueden terminar, se ha juzgado propicia la ocasión para sostener como un principio, en el cual los derechos e intereses de los Estados Unidos están interesados, que los continentes americanos, por la libre e independiente condición que ellos han asumido y mantenido, no deben de ahora en adelante ser considerados como sujetos a futuras colonizaciones por ninguna de las potencias europeas.»

El otro párrafo del mensaje del presidente Monroe se refería a la situación de nuestros vecinos en el sur, y es como sigue:

«En las guerras de las potencias europeas por asuntos que a ellas solas conciernen, nunca hemos tomado ninguna parte, ni tampoco conviene a nuestra política hacerlo así. Es solamente cuando nuestros derechos están comprometidos o seriamente amenazados cuando resentimos el agravio o nos preparamos para nuestra defensa. Con la actividad en este hemisferio estamos necesariamente más íntimamente ligados por las causas que deben ser evidentes a todo observador ilustrado e imparcial. El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente en este respecto del de América.

«En consecuencia, debemos por la sinceridad y las relaciones amigables existentes entre los Estados Unidos y aquellas potencias, declarar que consideraríamos cualquiera tentativa de su parte a extender su sistema a cualquiera porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. No hemos intervenido ni intervendremos en las colonias existentes o en las dependencias de cualquiera potencia europea. Pero en cuanto a los Gobiernos que han declarado su independencia y que la han mantenido, y cuya independencia hemos reconocido después de madura consideración y basados en justos princi-

pios, no podemos considerar la interposición de una potencia europea con el propósito de oprimirlos, o en modo alguno dirigir sus destinos de ninguna otra manera que como manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos.»

Es evidente que estas manifestaciones no sólo constituían una declaración separada, sino que también daban forma a una política puramente americana. El mismo Canning, en su carta a Bagot, de 9 de enero de 1824, indicaba que el acuerdo general de opiniones entre los gobiernos de la Gran Bretaña y el de los Estados Unidos, en lo concerniente a las colonias españolas, estaba modificado, como antes he dicho, por la diferencia muy importante de que los Estados Unidos habían reconocido la independencia de éstas y el Gobierno Británico no. Canning no simpatizaba en absoluto con la parte del mensaje del Presidente Monroe, relativa a una colonización futura, la cual era extraña a la indicación de Canning. Esta proposición decía él era tan nueva para el Gobierno Británico como para Francia. La base de la objeción de parte de este Gobierno a una colonización futura por las potencias europeas estribaba en el hecho, como Mr. Adams lo dijo después, siendo Presidente, que «con excepción de las colonias europeas existentes, las cuales de ningún modo se intentaba perturbar, los dos continentes consistían de varias naciones soberanas e independientes, cuyos territorios cubrían toda la demás superficie. Por esta situación independiente, los Estados Unidos gozan del derecho de intercambio comercial con cada una de aquellas posesiones. Atentar el establecimiento de una colonia en esas posesiones sería usurpar, con exclusión de otros, un intercambio comercial que era la posesión común de todos.»

Los hombres de estado americanos no solamente temían la extensión de la colonización europea, sino que veían con honda inquietud la posibilidad de la transferencia de territorio americano de una potencia europea a otra. En 1811 el Congreso dictó una resolución acerca de la Florida oriental, declarando que «en vista de la influencia que el destino del territorio colindante con la línea divisoria del sur de los Estados Unidos puede tener sobre la seguridad, tranquilidad, y comercio

de los Estados Unidos, éstos no podían sin grave inquietud, ver pasar parte alguna de dicho territorio a poder de alguna potencia extranjera.» Las declaraciones de los mensajes del Presidente Polk en 1845 y 1848 estaban tan íntimamente ligadas con la doctrina anunciada por Monroe que pueden considerarse dentro de la esfera de los mismos principios. La referencia del Presidente Polk «a la cesión del dominio y soberanía» claramente expresa su opinión a la adquisición de dominio territorial por cualquier medio. El Gobierno de los Estados Unidos frecuentemente ha reiterado esta actitud.

No es mi opinión examinar las aplicaciones históricas de lo que se llama la doctrina de Monroe, ni intentar armonizar las varias interpretaciones de ella. Rectamente entendida, es opuesta (1.º) a cualquiera acción no americana que menoscabe en cualquier forma la independencia política de los estados americanos, y (2.º) a la adquisición en cualquier forma de dominación de territorio adicional en este hemisferio por cualquier potencia no americana.

La doctrina de Monroe no es una declaración legislativa; ha sido aprobada por el Congreso pero no depende de ninguna sanción legislativa. Ha tenido la aprobación ímplicita de la autoridad a quien compete aprobar tratados, en las reservas hechas a las dos convenciones de La Haya, de 1899 y 1907; pero no ha sido definida en tratados ni deriva su fuerza de ningún convenio internacional. No es como un precepto constitucional que deriva su autoridad del hecho de que es parte de la ley orgánica que es más trascendental y pone límite a los poderes ejecutivo y legislativo. No es una parte del derecho internacional, mantenida por el consentimiento de las potencias civilizadas y que sólo su voluntad puede modificar. Es una política declarada por el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos y repetida ya en una forma, ya en otra, por los Presidentes y Secretarios de Estado en el curso de nuestras relaciones exteriores. Su importancia se funda en el hecho de que en sus elementos esenciales, tal como la declaró el Presidente Monroe y reiterada y firmemente sostenida por nuestros más reputados hombres de estado, ella ha sido durante un siglo, y continúa siendo parte integrante de nuestro pensamiento y tendencias

nacionales, y la expresión de una convicción profunda, que ni el trastorno ocasionado por la gran guerra, y nuestra participación en aquella lucha en territorio europeo, han logrado desairrar ni modificar en sus fundamentos.

Considerando la doctrina como ha sido, y como se cree que permanecerá, deseo hacer algunos comentarios acerca de ciertos puntos que creo al presente merecen especial atención.

Primero. La doctrina de Monroe no es una política de agresión; es una política de defensa propia. Ella fue proclamada cuando existía en realidad el peligro de una agresión extranjera en este hemisferio; cuando los nuevos estados americanos no habían establecido todavía una base firme de vida nacional independiente, y cuando estábamos amagados por las amenazas de las potencias del Viejo Mundo dirigidas contra las instituciones republicanas. Pero las conquistas del siglo no han alterado el alcance de la doctrina ni cambiado sus fundamentos. Ella es todavía una aserción del principio de seguridad nacional. Como tal, evidentemente no es exclusiva. Mucho tiempo se ha perdido esforzándose por encontrar en la doctrina de Monroe, ya sea su justificación o la falta de ésta, en todo acto o declaración gubernamental relativos a los demás estados americanos. Siempre podemos tomar las providencias que convengan para defensa nuestra y podemos ejercer siempre nuestra influencia para fomentar paz y buena voluntad, usando nuestros buenos oficios a este fin, ya se halle o no la circunstancia especial dentro de la esfera de las declaraciones específicas que constituyen la doctrina.

En 1912 el Senado de los Estados Unidos adoptó una resolución que aparentemente tenía relación inmediata con la Bahía de la Magdalena (Magdalena Bay) «que cuando cualquier puerto u otro lugar en el continente Americano está situado de tal modo que su ocupación para fines navales o militares amenaza las comunicaciones o la seguridad de los Estados Unidos, este Gobierno no podría ver sin grave aprensión la posesión de dicho puerto u otro lugar por cualquiera corporación o asociación que tenga tal relación con otro Gobierno que no sea Americano, que le atribuya prácticamente el dominio o facultad de emplearlo para fines militares o navales». Se explicó durante

los debates que esta resolución, aunque conexas con la doctrina de Monroe, «ni era un desarrollo de esta doctrina, ni estaba respecto de ella en una relación de dependencia necesaria». Se dijo que se apoyaba «en el principio de que toda nación está en el derecho de proteger su propia seguridad, y que si estima que el dominio por una potencia extranjera para fines navales o militares de cualquier puerto o lugar adquirido es perjudicial a su seguridad, tiene el deber, así como también el derecho, de intervenir».

La decisión del problema de la actitud que los Estados Unidos adoptarían en cualquier situación que surja en este hemisferio no está prevista en la doctrina de Monroe, pero puede siempre decidirse conforme al derecho internacional y a la seguridad nacional, con tanta libertad como si no existiera la doctrina de Monroe. El carácter esencial de esa doctrina se encuentra en su particularización, en su aplicación definida y limitada del principio general relativo a la seguridad nacional, a un grupo especial de circunstancias; esto es, en la declaración y mantenimiento de oposición a toda intrusión de potencias no Americanas que menoscabe la independencia política de las naciones Americanas, y a la extensión de dominio de potencias no Americanas sobre territorio Americano. Y en esta expresión, como un aspecto del ejercicio de nuestro derecho de defensa, no hay alusión, mucho menos amenaza, de agresión de parte nuestra. El Presidente Roosevelt dijo: «No se pretende de ninguna manera ser hostil a ninguna nación del Viejo Mundo. Aun menos se intenta dar lugar a cualquiera agresión por ninguna potencia del Nuevo Mundo a expensas de otra».

Segundo. Como la política incorporada en la doctrina de Monroe es puramente de los Estados Unidos, el Gobierno de éstos se reserva su definición, interpretación, y aplicación. Este Gobierno ha acogido con agrado el reconocimiento por otros Gobiernos de la existencia y rectitud de esta política y de la conveniencia de su aplicación de vez en cuando. Grandes potencias han manifestado su aquiescencia a esa política. Pero los Estados Unidos no han estado dispuestos a entrar en compromisos cuyo efecto sometería a cualquiera otra potencia o concierto de potencias la determinación, sea de las ocasiones en las cuales

los principios de la doctrina Monroe se invocarían, o de las medidas que se tomarán para aplicarla. Este Gobierno no ha estado deseoso de hacer la doctrina o la reglamentación de su ejecución el objeto de tratados con potencias Europeas; y, aunque los Estados Unidos han estado satisfechos con las expresiones de parte de otras naciones Americanas, de su acuerdo con nuestro Gobierno en sus declaraciones respecto a la independencia de esas naciones, y su determinación de mantenerla, este Gobierno al afirmar y proseguir su política ha evitado generalmente la acción concertada para mantener la doctrina, aun con las Repúblicas Americanas. Como dijo el Presidente Wilson: «La doctrina de Monroe fué proclamada por los Estados Unidos de propia autoridad. Ella ha sido y será siempre mantenida bajo su propia responsabilidad».

Esto no implica ni sospecha alejamiento. Significa simplemente que los Estados Unidos proclaman un derecho nacional de defensa, y que en el ejercicio de este derecho deben tener libertad de acción. Como ha dicho Mr. Root en pocas palabras: «Siendo la doctrina de Monroe una declaración fundada en el derecho nacional de defensa, no puede transformarse en una declaración conjunta o colectiva de todos o algunos de los Estados Americanos». Estos tienen, por supuesto, sus correspondientes derechos de defensa, pero el derecho es individual, de cada uno.

Además, en sus propias declaraciones los Estados Unidos nunca se han ligado a una línea de conducta particular en caso de actos de otras potencias contrarios a los principios enunciados. En tal caso están en libertad para actuar de acuerdo con su concepto de la emergencia y de sus deberes. Dana, comentando este punto en 1866 (en su edición de Wheaton) decía: «Las declaraciones no indican ninguna línea de conducta que ha seguirse en el caso de tales intrusiones, sino que meramente dicen que ellas serían «consideradas como peligrosas para nuestra paz y seguridad» y también «la manifestación de una disposición no amistosa hacia los Estados Unidos»; que sería imposible para nosotros «contemplar con indiferencia», dejando así a la nación en libertad de actuar en todos los casos como el concepto de su política o de su deber lo requiera». Esto es

igualmente exacto hoy; pero puede agregarse que esta libertad cuidadosamente preservada no disminuye la tenacidad con que la doctrina se ha mantenido, sino que, como la doctrina misma, se ha mantenido como esencial a nuestra independencia y seguridad.

Tereero.—La doctrina de Monroe no viola la independencia y la soberanía de las otras naciones Americanas. Una errónea interpretación sobre este punto es la única influencia perturbadora en nuestras relaciones con los países Latinoamericanos. Grandes Repúblicas, cuya soberanía independiente ha sido protegida por la doctrina histórica, éstas no temen el peligro de la intrusión y del dominio por las potencias Europeas, pero miran con honda desconfianza la expansión, los enormes recursos, el rápido aumento de la población y la fuerza formidable de la República del Norte. Ellas no sienten la necesidad de protección contras las potencias Europeas, y la doctrina de Monroe corre el riesgo de ser interpretada y criticada como la insinuación de una política de intrusión en sus relaciones internas.

Esta idea resulta de la mala interpretación de la doctrina misma y de nuestros sentimientos y propósitos nacionales. Con mucha frecuencia hemos tratado de desvanecerla, y debemos continuar nuestros esfuerzos para hacer inútiles todos aquellos ataques de la minoría, aquí y en el extranjero, que interpreta errónea o torcidamente la opinión Americana. Hablando el año pasado en Río de Janeiro en la fecha de la roturación del terreno para el monnmento del centenario Americano, procuré reafirmar lo que yo consideraba como el sentimiento verdadero del pueblo Americano, en estas palabras: «Nos alegramos también de que este monumento viva asociado en los pensamientos de nuestros amigos con un verdadero aprecio de nuestros ideales y aspiraciones Norteamericanos. Vosotros, mis compatriotas de los Estados Unidos, conocéis muy bien cuan sinceramente deseamos la conservación de la independencia, la soberanía, la integridad política y el constante fomento de la prosperidad de los pueblos de la América Latina. Tenemos nuestros problemas internos, nacidos del desarrollo de la vida de un pueblo libre, pero no existen entre nosotros sentimien-

tos imperialistas que proyecten una sombra en la senda de nuestro progreso. No codiciamos territorio alguno; no buscamos conquista; la libertad que nosotros amamos con fervor también la deseamos para los otros y no proclamamos para nosotros derechos que no concedemos a los otros. Sinceramente deseamos ver en todo este continente una paz duradera, el reinado de la justicia, y la difusión de las ventajas de una cooperación benéfica. Este anhelo es el que constituye la base del sentimiento Panamericano.»

La doctrina de Monroe no pretende establecer un protectorado sobre las naciones Latinoamericanas. Ciertamente, la declaración de que la intervención de potencias no Americanas en violación de la independencia de los países Americanos sería considerada como peligrosa a nuestra seguridad propia, no es razón suficiente para tal intervención de nuestra parte. Si tal intervención extranjera se considerase como una amenaza para nosotros, y nuestra vigorosa determinación de oponerla sirve para asegurar la independencia de los países Americanos, ellos no pueden oponer a esa ninguna objeción, pues quedan aun más seguros para desarrollar su vida propia sin obstáculos. La declaración contra la adquisición de territorio Americano por potencias no Americanas, aun por cesión, parece ofrecer a primera vista bases para objetarla (aunque es evidente en el interés de la integridad de los países de América) como una intervención con el derecho de cesión—pero aun esta objeción teórica desaparece cuando consideramos la base de la declaración sobre este punto por el Gobierno de los Estados Unidos. Esa base encuéntrase en el derecho reconocido de que goza toda nación, y los Estados Unidos no menos que ninguna otra, de objetar a los actos de otras potencias que amenazan su seguridad. Los Estados Unidos gozan de todos los derechos de soberanía, lo mismo que cualquiera otra potencia; no hemos perdido ninguno de nuestros derechos esenciales porque seamos fuertes, y otros países Americanos nada han ganado, por el aumento o debilidad relativa de fuerza. La máxima de derecho civil—«*sic utere tuo, ut alienum non lædas*»—puede aplicarse a los países cuyos actos amenazan la seguridad de los otros.

Mr. Charles Cheney Hyde, en su última obra sobre derecho

internacional—una obra que será de crédito perpetuo a la jurisprudencia Americana—describe ese punto diciendo: «Es contrario a la justicia entre las naciones que un Estado, en el ejercicio de su propia libertad de acción, comprometa directamente la paz y la seguridad de otra nación que no le ha hecho mal. Como resultado de esto, el país amenazado queda en completa libertad para defenderse. Por el momento está justificado en hacer punto omiso de la independencia política del agresor, y procediendo así puede ser guiado por las exigencias de su propia defensa... Por consiguiente, no es en la base general de la propia conservación, sino en la base más limitada pero más firme de una forma de conservación, aquella de defensa propia, en que reposa la justificación.» De la aplicación de este sano principio a la doctrina de Monroe, Mr. Root ha dado una exposición completa. Hablando del derecho de la protección propia, como lo reconoce el derecho internacional y como un corolario necesario de la soberanía independiente, dice así: «Es bien entendido que el ejercicio del derecho de la protección propia puede, como frecuentemente ocurre, extenderse en su efecto más allá de los límites de la jurisdicción territorial del país que la ejerce. El ejemplo más claro probablemente es la movilización por otra potencia de un ejército en la proximidad de la frontera. Todo acto ejecutado por la otra potencia lo sería dentro de su propio territorio. Sin embargo el país amenazado por este estado de cosa está justificado protegiéndose por la declaración inmediata de guerra. La práctica más común del derecho de protección propia, fuera del territorio del país y en tiempo de paz, es objetar la ocupación de territorios o puntos estratégicos de ventajas navales y militares, o la indirecta realización de tal resultado por arreglo entre potencias.» La doctrina de Monroe se funda «sobre el derecho de toda nación soberana de protegerse así misma, impidiendo un estado de cosas declarado el cual sería demasiado tarde para defenderse sola.» Nosotros reconocemos este derecho en nuestras Repúblicas hermanas de este hemisferio, así como lo reclamamos para nosotros mismos. El sentimiento Americano, no obstante los cambios de las circunstancias, considera aún que la adquisición de dominio adicional de territorio Americano por poten-

cías no Americanas es una amenaza a nuestra seguridad. Al defender y mantener estos ideales en interés de nuestra paz y seguridad en el futuro, no solamente no intervenimos en la práctica con la independencia de nuestras hermanas las Repúblicas del Sur, sino que sostenemos un derecho que es parte de los principios de que gozan ellas mismas; de modo que ni aun en teoría esta afirmación infringe su soberanía.

La declaración de nuestro propósito de oponernos a lo que sea hostil a nuestra seguridad no significa la tentativa de establecer un protectorado, más de lo que una declaración similar, por una de las grandes Repúblicas del Sur oponiéndose a la conducta de cualesquiera de las otras que ponga en peligro la seguridad, podría interpretarse como propósito de establecer un protectorado. Repudio enérgicamente como infundadas las observaciones que ocasionalmente se han hecho, insinuando una aspiración a dirigir los asuntos de nuestras Repúblicas hermanas, ejercer soberanía sobre ellas, a considerar la expansión de nuestra autoridad más allá de nuestro propio territorio como un fin de nuestra política, y hacer de nuestra fuerza la medida del derecho en este hemisferio. Yo me opongo a todas esas aseveraciones o insinuaciones infundadas. No son la expresión de nuestro propósito nacional; calumnian nuestra sincera amistad; falsean los principios fundamentales de nuestras instituciones y de nuestra política exterior que ha tratado de reflejar, con raras excepciones, los ideales de libertad. Semejantes insinuaciones son una amenaza, porque despiertan una desconfianza que no tiene fundamento en la realidad. Ellas no encuentran compensación alguna a la doctrina de Monroe. Hay espacio en este hemisferio, sin peligro de choque, para el reconocimiento cabal de esa doctrina, y soberanía independiente de las Repúblicas Latinoamericanas.

Cuarto.—Hay, ciertamente, condiciones modernas y acontecimientos recientes que no pueden pasar desapercibidos para nosotros. Nos hemos hecho ricos y poderosos, pero no hemos salvado la necesidad, en justicia para nosotros y en justicia para los demás, de proteger nuestra futura paz y seguridad. Con la construcción del Canal de Panamá no solamente hemos establecido una ruta nueva y conveniente para el comercio,

sino también hemos creado nuevas exigencias y condiciones estratégicas y de defensa. Tócanos proteger ese canal. Algún día puede ser también necesario para nosotros construir y proteger otro canal entre los Océanos Atlántico y Pacífico. Creo que el sentimiento del pueblo Americano es unánime respecto de que en interés de nuestra seguridad nacional no debemos ceder a ninguna potencia extranjera el control del Canal de Panamá, ni de sus indicaciones, ni la posibilidad de obtener cualquiera posición que impida nuestro derecho de protección, o que amenace la libertad de nuestras comunicaciones.

En lo que concierne a la región del Mar Caribe, puede decirse que si no tuviéramos la doctrina de Monroe, tendríamos que crear una. Y esto no implica limitación alguna en el alcance de la doctrina tal y como fué proclamada originalmente y como aún se mantiene, sino que simplemente indica que nuevos problemas necesitan nuevas aplicaciones de un antiguo principio que conserva su completa efectividad. Lo que ha pasado en los últimos años en la región del Mar Caribe ha dado lugar a mucha confusión de ideas y mala interpretación de propósitos. Como ya he dicho, la doctrina de Monroe, como una declaración especial de modo alguno limita el derecho o la política Americanos; los Estados Unidos tienen derechos y obligaciones que esa doctrina no tiene. Y en el estado de agitación de ciertos países en la región del Mar Caribe, ha sido necesario afirmar esos derechos y obligaciones, así como también los principios bien definidos de la doctrina de Monroe.

En 1898, los Estados Unidos intervinieron en Cuba en nombre de la humanidad, y en razón de que este estado de cosas a nuestras mismas puertas era tan perjudicial a nuestros intereses, que se había hecho intolerable. En vista del sufrimiento, de las miserias y de las barbaridades que existían, nuestra acción, como ha dicho John Bassett Moore, «fué análoga a lo que se conoce en el derecho privado como la remoción de un estorbo (abatement of nuisance)». En el arreglo que dió por resultado el establecimiento de la independencia cubana, Cuba convino en «que los Estados Unidos podían ejercer el derecho de intervenir en la conservación de la independencia cubana, en el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección

de la vida, de la propiedad y de la libertad individual, y para el cumplimiento de las obligaciones respecto de Cuba impuestas por la intervención. Pero el punto que yo deseo tocar es que en vez de aprovechar esta oportunidad, como falsamente se ha manifestado, para establecer un control permanente en Santo Domingo, el Gobierno de los Estados Unidos ha estado deseoso de arreglar la terminación de la ocupación y el retiro de sus fuerzas, y ha dedicado sus esfuerzos, seria y efectivamente, a ayudar al pueblo Dominicano en el establecimiento de una base adecuada para establecer un gobierno independiente. En consecuencia, como resultado de conversaciones con distinguidos representantes Dominicanos, se convino en Junio 30 de 1922, un arreglo formal para un plan de evacuación. Dicho plan provee el establecimiento de un gobierno provisional que se hará cargo de los ministerios o departamentos ejecutivos que ha venido desempeñando el gobierno militar Americano, pero los funcionarios de este gobierno permanecerán en Santo Domingo con el único propósito de apoyar a los secretarios respectivos del gobierno provisional. Las fuerzas militares de los Estados Unidos se reconcentrarán en no más de tres lugares, y el orden en el país será mantenido por la policía nacional, bajo las ordenes del gobierno provisional, durante el período de sus servicios.

Me es imposible hacer un recuento detallado de los acontecimientos que nos indujeron a la ocupación de Santo Domingo y Haití. En Santo Domingo, durante los 40 años anteriores a 1907, hubo 16 movimientos revolucionarios, de lo cual resultó una desmoralización completa en la política y las finanzas. Las deudas totales de la República Dominicana ascendían a cerca de \$ 20.000.000, y en 1907 se firmó una convención entre los Gobiernos de los Estados Unidos y Santo Domingo con el fin de arreglar los bonos y convenir en el nombramiento de un administrador general de aduanas por el presidente de los Estados Unidos. El gobierno de este país convino en dar al administrador general y a sus ayudantes la protección que considerara necesaria para el desempeño de sus funciones. Aunque este convenio resultó de la mejor ventaja a Santo Domingo, y por algún tiempo se notó progreso en las condiciones, hubo

repetición de disturbios revolucionarios y el Gobierno Dominicano faltó a la observancia de los términos de la convención. Cuando la guerra civil fué inminente, los Estados Unidos desembarcaron sus fuerzas navales para evitar más derramamiento de sangre y para proteger las vidas de los extrajeros. En 1916 se estableció un gobierno militar en aquella isla, que continuó hasta hace poco en beneficio del orden público.

Esta ocupación se debió, para usar la frase del Presidente Roosevelt, a una demostración de impotencia que dió por resultado la relajación de los vínculos que forman la sociedad civilizada, exigiendo así la intervención.

El presidente provisional habrá de promulgar la legislación relativa a la celebración de las elecciones y a la reorganización del gobierno de las provincias y municipios; también convocará el presidente las asambleas primarias de acuerdo con las disposiciones de las nuevas leyes electorales. Se elegirán los colegios electorales que a su vez elegirán los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, y presentarán las listas de los miembros del poder judicial que se someterán al Senado. Se dictarán las disposiciones convenientes para las enmiendas de la Constitución, la negociación de un convenio de ratificación adecuado, y para el establecimiento de un gobierno permanente, después de lo cual se retirarán las fuerzas militares de los Estados Unidos. En octubre 21 de 1922, de acuerdo con el arreglo, fué inaugurado el presidente provisional. La nueva ley electoral se promulgó en marzo último. El gobierno provisional también ha promulgado leyes que facilitan la reorganización de los gobiernos provinciales y municipales de la República. Espérase que las elecciones, en las cuales las autoridades de los Estados Unidos no tendrán que intervenir, se efectuarán como a mediados de septiembre, y que en debido tiempo se establecerá el gobierno permanente. Los Estados Unidos intervinieron por el interés de la paz y del orden, y cuando éstos estén asegurados no solamente estarán dispuestos, sino también gustosos de retirarse.

Para poder entender las condiciones en Haití, debe recordarse que desde que aquella República logró su independencia, ha sido escena de revoluciones casi continuas. Esto es tan verda-

dero que en los últimos años, como también en años anteriores. De 1886, cuando el General Salomón cumplió un período presidencial ordinario, hasta 1915, todos los presidentes, menos uno, fueron derrocados por la revolución. Algunos se refugiaron en las islas vecinas, y otros fueron asesinados. Como resultado de estas continuas revoluciones la República, allá por el verano de 1915, llegó a un estado de agotamiento y devastación mucho más completos que en cualquier otro período anterior de su existencia. Es innecesario relatar las causas de estas revoluciones; basta manifestar el hecho. Entre los años de 1910 y 1915 las relaciones extranjeras del Gobierno de Haití resultaron seriamente comprometidas con motivo de las exigencias de los Gobiernos de Francia, la Gran Bretaña, Alemania, Italia y los Estados Unidos para obtener un arreglo de las reclamaciones de sus nacionales. Por falta de deseo o por imposibilidad del pueblo haitiano, para arreglar estas reclamaciones de una manera satisfactoria, hubo en Haití demostraciones armadas; fuerzas armadas de potencias extranjeras desembarcaron en varios puntos de la República, con el pretexto de que las vidas y la propiedad de sus nacionales corrían peligro.

En 1914 y 1915 hubo continuos disturbios que culminaron en el último año en el asesinato del Presidente Oreste Zamor y del Presidente Sam por tumultos armados. Este último fué sacado de la Legación Francesa donde se había refugiado, por el pueblo y hecho pedazos en la calle. A raíz de estos sucesos los miembros del Gabinete se refugiaron en las legaciones extranjeras o desaparecieron del país, de modo que no había Poder Ejecutivo que asumiera la dirección del país. Fué durante esta situación, en julio 28 de 1915, que el vapor *Washington* llegó a aquellas aguas y se consideró necesario el desembarque de fuerzas americanas. Dentro de un corto tiempo se reunió el cuerpo legislativo y, bajo la protección de los marinos de los Estados Unidos, eligió Presidente de la República a Sudre Dartiguenave, presidente del último Senado. En razón de la exigencia inmediata de conservar la paz parecía esencial, desde el punto de vista humanitario, ayudar al pueblo haitiano a liberarse de las condiciones desesperadas producidas por las continuas revoluciones, y por la política del militarismo despótico.

La agricultura había sido abandonada prácticamente en una gran parte de la isla, y en el teatro de los disturbios revolucionarios el país estaba devastado. Se negoció un tratado entre nuestro Gobierno y el Presidente Dartiguenave, inmediatamente después de su elección para «ayudar al pueblo de Haití en el desarrollo propio y eficiente de su agricultura, recursos minerales y comerciales, y en el establecimiento de las finanzas haitianas en una base firme y sólida.» Se hizo una disposición para que el Presidente de Haití, a recomendación del Presidente de los Estados Unidos, nombrara un administrador general y los auxiliares necesarios para la recaudación de los derechos de aduana, y un consejero de finanzas, quien pondría en práctica un sistema adecuado de contaduría, fomentando el ramo de ingresos de acuerdo con los gastos, y para hacer recomendaciones en relación con las necesidades económicas.

Las condiciones en Haití no han permitido todavía el retiro de las fuerzas americanas, porque prevalece la opinión que esto daría ocasión a una sangrienta revolución. El Gobierno de los Estados Unidos desea efectuar el retiro tan pronto como pueda hacerse sin faltar a las obligaciones que ha asumido. El Gobierno está esforzándose por mejorar la administración y ayudar en el establecimiento de bases sólidas y estables para el gobierno local. El Brig. Gen. John H. Russell, enviado a Haití a principios de 1922, como Alto Comisionado Americano, ha buscado con ahinco los medios de mejorar las condiciones políticas y financieras de la isla, y sus esfuerzos han alcanzado ya inesperado éxito. El General Russell trabajó en cooperación con el gobierno local. La paz y el orden se han establecido, hay seguridad para las vidas y la propiedad. La mayoría de los haitianos, que anteriormente vivían a la merced de una rapaz oligarquía militar, que había llevado la explotación a tal extremo que ya no había estímulo sino un peligro verdadero en producir o poseer alguna fuerza de lo estrictamente necesario, ha emprendido nuevas y provechosas labores. Del servicio de aduanas ha desaparecido el peculado y la moneda se ha normalizado. La deuda pública ha sido reducida relativamente. En octubre último este Gobierno ayudó a obtener para Haití un empréstito de \$ 16.000,000 en condiciones favorables, lo

que ha permitido emprender cierto número de obras importantes. En Puerto Príncipe se estableció una comisión de reclamaciones cuyas funciones son las de cancelar las reclamaciones extranjeras y nacionales.

La práctica de atender a los gastos del Gobierno por medio de empréstitos públicos y privados, bajo condiciones ruinosas, ha cesado y los gastos se hacen dentro de los límites de la renta nacional. Aunque la deuda pública ha disminuído, se han gastado grandes sumas en obras públicas de construcción. Los sistemas telegráfico y telefónico han sido reparados y se han extendido nuevas construcciones a todas las principales ciudades del interior. Se han reconstruído caminos, y a medida que el estado financiero del país lo permite, se empiezan nuevas construcciones. Un sistema sanitario moderno y eficiente está funcionando en las ciudades de la costa, así como en algunas ciudades principales del interior. No hay para que seguir enumerando las mejoras que se han hecho; son satisfactorias, pero aún queda mucho por hacer. El consejero jurídico en Haití está esforzándose por establecer la base para un sistema judicial adecuado. Se han emprendido estudios agrícolas para dar todo el apoyo posible al desarrollo de la riqueza de la isla. El Gobierno de los Estados Unidos busca como hacer sus relaciones con Haití beneficiosas al pueblo haitiano; no tiene otra mira, sino la de establecer la paz y la estabilidad. No busca adquisición o dominio del territorio de Haití, y verá con agrado el día cuando pueda dejar aquella isla con la razonable seguridad de que los haitianos pueden mantener un gobierno independiente, capaz de sostener el orden y de cumplir con sus obligaciones internacionales.

Las perturbaciones y tendencias revolucionarias en algunas Repúblicas de Centro América han sido causa de preocupación para el Gobierno de los Estados Unidos, cuyos esfuerzos se han encaminado a fomentar allí la tranquilidad y la estabilidad. Esto se ha hecho a fin de conservar incólumes la integridad y la soberanía de esas Repúblicas. Los convenios celebrados en la conferencia de 1907 fueron un paso importante en ese sentido; no se alcanzaron, sin embargo, los fines que se deseaban, y fué necesario convocar no hace mucho otra confe-

rencia. En consecuencia, el Gobierno de los Estados Unidos invitó a los Gobiernos de las Repúblicas de Centro América, que aceptaron, y la conferencia se reunió en Washinton en Diciembre último. Tomaron parte en esta conferencia delegados de nuestro Gobierno. El resultado fué un tratado general de paz y amistad y una serie de convenciones, entre otras para el establecimiento de una corte internacional Centroamericana; para la limitación de armamentos; creación de comisiones permanentes Centroamericanas; extradición, preparación de proyectos de leyes electorales; la unificación de leyes protectoras del obrero y labrador; el establecimiento de estaciones para experimentos agrícolas e industrias animales; y el cambio recíproco de estudiantes Centroamericanos. En el tratado de paz y amistad se incorporaron las disposiciones del tratado de 1907 que se encontraron ser de valor práctico, y otras estipulaciones adicionales que la conferencia consideró conveniente para lograr los fines deseados.

Reiterando el deseo de mantener instituciones libres y de promover la estabilidad, el tratado estipula que los Gobiernos de las Repúblicas de Centro América no reconocerán ningún gobierno que surja en cualquiera de aquellas Repúblicas por medio de un golpe de estado o de una revolución contra un gobierno reconocido, mientras los representantes del pueblo libremente elegidos no hayan reorganizado constitucionalmente el país. Este tratado y las convenciones tienden no solamente a estrechar la amistad, sino también a construir sobre esas bases, en cada una de las Repúblicas, una estructura cívica mas perfecta. En la apertura de la conferencia tuve el privilegio de dar la seguridad a los delegados del espíritu de cooperación que ellos encontrarían en Washington. «El Gobierno de los Estados Unidos», dije entonces, «no tiene ambiciones que satisfacer a costa vuestra, no tiene política alguna que choque vuestras aspiraciones nacionales, ni otro propósito que el de fomentar la tendencia de la paz y de ayudaros de la manera que os plazca a resolver vuestros problemas, en beneficio vuestro. El interés de los Estados Unidos está en la paz de este hemisferio y en la conservación de vuestros intereses».

Las dificultades de estas Repúblicas, y de otros países en

condiciones semejantes, se deben en gran parte a la falta del desarrollo de sus riquezas y a la ausencia de facilidades necesarias para el intercambio, tales como caminos y ferrocarriles. Es inútil esperar estabilidad a menos que se funde en la educación, en métodos perfeccionados de agricultura e industria, y en la existencia de medios de comunicación, que faciliten las oportunidades para el bienestar económico. El progreso hacia estos fines no puede alcanzarse, sin embargo, sin la inversión del capital que debe venir del exterior hasta que se haya acumulado dentro de esos países suficiente riqueza disponible para permitir a las poblaciones atender a sus necesidades. No es práctica de nuestro Gobierno contratar empréstitos con otros Gobiernos; el capital necesario, si hay que suministrarlo debe serlo por medio de organismos privados. Esto ha dado lugar a muchas y malas interpretaciones y críticas sin fundamento. No deseamos explotar a otros pueblos; pero por otra parte, no se podrá decir que la política de este Gobierno es la de estorbar el mejoramiento de las condiciones de dichos pueblos. Es evidente que no se puede obtener capital privado a menos que su colocación sea razonablemente segura, y las utilidades estén de acuerdo con los riesgos. En estas condiciones siempre hay abundantes oportunidades para invertir capital en empresas ya en nuestro propio país como en otras partes del mundo. Así, pues, tenemos la dificultad de que la falta de estabilidad de los Gobiernos era un peligro, que no ignora el capital privado, aunque esa misma falta de estabilidad puede ser remediada por el mejoramiento económico que sólo el capital privado puede producir.

Debe asimismo recordarse que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene autoridad para obligar a sus ciudadanos a prestar dinero o a fijar los términos de sus inversiones. Tampoco está en posición de dominar la acción de otros Gobiernos que quieran negociar empréstitos. En esta situación nuestro Gobierno, por medio del consejo amistoso se esfuerza en ejercer su influencia contra injusticias e imposiciones y alguna vez con el consentimiento de las partes—en verdad, a solicitud de éstas—ha convenido en vigilar en cierta forma el mantenimien-

to de la seguridad para los empréstitos, que de otra manera hubieran sido negados o se hubieran hecho solamente en condiciones onerosas. Pero quienquiera que suponga que este concurso y estas relaciones amistosas la buscan o las emplea el Gobierno de los Estados Unidos con fines de agresión o con la intención de dominar los negocios de esos países o de sus Gobiernos, tiene muy escaso conocimiento de las miras y esfuerzos verdaderos del Departamento de Estado. No buscamos desarrollar esta relación, sino limitarla. Nuestro propósito no es de explotar, sino ayudar; no es derrocar, sino cooperar en el establecimiento de las bases de gobiernos estables e independientes. Nuestro interés no está en dominar pueblos extranjeros, lo que sería política perniciosa y desastrosa. Estamos interesados en tener vecinos prósperos, pacíficos y obedientes a la ley, con los cuales podamos cooperar para provecho común.

Quinto.—La doctrina Monroe como se ve no es obstáculo a la cooperación Panamericana; al contrario, ofrece las bases necesarias para esa cooperación en la independencia y seguridad de los Estados americanos. La base del panamericanismo encuéntrase en los principios establecidos en el discurso de despedida del general Washington. Fué verdaderamente profético el deseo que expresó Jefferson de que reconoceríamos «las ventajas de una fraternidad cordial entre todas las naciones de América» y lo que él llamó «la importancia de su amalgamiento en un sistema de política americana.» Ese sistema no es hostil a Europa; sencillamente mantiene la oportunidad para el desarrollo de intereses que son puramente americanos.

Con el fin de adelantar esta cooperación panamericana ha habido cinco conferencias, la última de las cuales se celebró en Santiago de Chile. Los mejores resultados de las conferencias no se encuentran en actos o declaraciones formales sino en el fomento de la cooperación fraternal y amistosa que aproxima a los pueblos, mediante una mejor comprensión recíproca. En relación con esta cooperación existe siempre cierta tendencia a acentuar los planes y propósitos de carácter político, y si no se desarrollan felizmente, hay la disposición de menoscabar la importancia del resultado. El trabajo más fecundo, sin embargo, se encuentra generalmente en los aspectos menos sensacio-

nales, bajo los cuales se realiza un progreso verdadero, facilitando el intercambio del comercio y la cultura. Aunque las conferencias generales Panamericanas son muy importantes, yo atribuiría mayor utilidad a las conferencias especiales para tratar de necesidades especiales. Así, pues, uno de los resultados más halagadores de la última conferencia de Santiago fué la disposición de que se celebraran conferencias especiales relativas a la uniformidad de las especificaciones de las materias primas, herramientas, maquinarias y otras mercancías para fomentar la economía en la producción y la distribución; sobre salubridad pública; sobre eugenesia y homicultura; sobre la codificación del derecho internacional; sobre educación; sobre comunicaciones eléctricas; uniformidad de las estadísticas; caminos para automóviles; y, por último, pero no por eso menos importante, la divulgación de noticias.

La paz es condición esencial de la cooperación, y este Gobierno constantemente se esfuerza en fomentar la paz en este hemisferio, usando sus buenos oficios, y cuando estos son acogidos, eliminando causas de conflictos, y proveyendo al arreglo de las disputas que no pueden resolverse por la vía diplomática. Casi todas las diferencias de fronteras en la América latina han sido resueltas, y las que faltan están en vías de arreglo. Fué especialmente grata la luminosa acción de los Gobiernos de Chile y del Perú en el reciente convenio celebrado en Washington para el arbitraje, por el Presidente de los Estados Unidos, de ciertas cuestiones que tienen origen en el tratado de Ancón respecto al territorio Tacna-Arica. Estas gestiones no son estrictamente una aplicación de la doctrina de Monroe, pero su trato se hace fácil por el reconocimiento de dicha doctrina.

Finalmente, debe observarse que la doctrina Monroe no es obstáculo para una más amplia cooperación internacional, fuera de los límites de los intereses y fines panamericanos, siempre que esa cooperación esté de acuerdo con las instituciones americanas. Desde su fundación este Gobierno ha buscado el modo de promover el arreglo pacífico de las controversias internacionales. Antes de la Primera Conferencia de Paz en La Haya en 1899, los Estados Unidos habían participado en 57 arbitrajes.

Los Estados Unidos tomaron parte en las dos convenciones de La Haya, para el establecimiento de una corte permanente de arbitraje, y al mismo tiempo conservaron su posición histórica declarando, como parte de la ratificación, que nada de lo contenido en dichas convenciones debía «ser interpretado en el sentido de exigir que los Estados Unidos de América se aparten de su política tradicional de no tomar parte, intervenir o mezclarse en las cuestiones políticas o en la administración interna de ningún país extranjero» o «interpretada de modo que implique abandono por los Estados Unidos de su actitud tradicional respecto de las cuestiones puramente americanas».

Debe también observarse que el establecimiento de una corte de justicia internacional permanente, que pueda hacer las veces de tribunal permanente (en vez del procedimiento menos satisfactorio de crear tribunales temporales de arbitraje) para los Gobiernos deseosos de someter a este tribunal sus controversias, ha sido una característica notable de la política del Gobierno de los Estados Unidos durante muchos años. También estamos interesados en las medidas de conciliación y en las facilidades que ofrecen las conferencias. Nuestro deseo de cooperar al mantenimiento de las relaciones pacíficas, de eliminar erróneas interpretaciones y sospechas, que son las causas más fecundas del conflicto, aliviar las cargas de injustas e innecesarias rivalidades de armamento, en el mantenimiento de los principios declarados de la justa e igual oportunidad, dan suficiente testimonio los tratados celebrados en la última conferencia de Washington. Además, fuera del campo ordinario de la cooperación internacional, en el cual tenemos convenciones postales, leyes de navegación, protección de los cables submarinos, reglamentos de la pesca, conservación de los derechos de la propiedad literaria y marcas de fábricas, etc., nuestro pueblo ha deseado siempre y sinceramente unirse a los esfuerzos humanitarios de las naciones para eliminar los males comunes, impedir la propagación de las enfermedades, y para la restricción o prevención de abusos contra los cuales los gobiernos individualmente no pueden luchar. Esto se comprobó hace muchos años cuando participamos en convenciones internacionales con el propósito de poner fin al comercio de esclavos

africanos, y hace poco ha tenido una demostración palpable en nuestros esfuerzos por hacer efectiva la acción internacional para acabar con la perniciosa distribución de drogas narcóticas.

Nuestra actitud es de independendencia, y no de aislamiento. Nuestro pueblo favorece todavía la abstención de tomar parte en las luchas políticas europeas. No está dispuesto a comprometer de antemano a este Gobierno a emplear su poder en desconocidas contingencias, prefiriendo reservarse siempre su libertad de acción, en la confianza de su habilidad y prontitud para responder a todo llamamiento del deber. No desea comprometer su poder, pero tampoco esquiva la cooperación con otras naciones siempre que exista una base justa para ella, y que exista una comunidad de intereses y de miras. La cooperación no es un mandato, ni tampoco es espíritu partidarista. Por nuestra parte tiene que ser la cooperación de un pueblo libre que deriva su fuerza de varias razas; una cooperación posible por la preponderancia del sentimiento que permite la acción gubernamental, bajo un sistema que niega todo ejercicio del poder autocrático; la cooperación de un pueblo de ideales liberales, hondamente interesado en el mantenimiento de la paz, e interesado en todas las medidas practicables y bien dirigidas a fomentar los intereses generales que encuentran apoyo en el sentimiento común del país.

La doctrina Monroe no se opone a tales fines, y después de haber pasado 100 años continúa siendo una política gratamente apreciada, nunca opuesta a los intereses justos, y una que se cree íntimamente relacionada con nuestra propia seguridad y con el progreso pacífico de los pueblos de este hemisferio.

CHARLES E. HUGHES,
Secretario de Estado de los Estados
Unidos.

SOBRE EL TEATRO CLASICO ESPAÑOL

El teatro clásico en España—género frondoso, con miles de obras, deleite vivísimo para el mundo de lengua española durante dos siglos—, ese teatro nos dará aún mucho en qué pensar. Lo hemos sepultado de mala manera, prematuramente, y ahora nos invade la doble preocupación de haberlo hecho sin los convenientes honores, y quizá sin haber identificado su personalidad. De ahí nuestras dudas. Querríamos concederle honras póstumas y solemnísimas, y al mismo tiempo temblamos ante la idea de una posible mistificación. En ese tira y afloja han incurrido desde Hebbel hasta Menéndez Pelayo, y en general cuantos han pensado sobre el drama nacional con algún reposo. Pero cada vez me persuado más que su interés excede con mucho a su insuficiencia, y que su valor ascenderá a medida que se eleve la cultura hispánica y que se renueve y flexibilice el concepto de la obra dramática.

En realidad, debiera haber bastado la desatención reiterada, colectiva y casi general del público hacia esta forma literaria del pasado para que se le hubiese extendido cédula de ineficacia artística. Pero entre nosotros tales actitudes significan muy poco. Una consecuencia de la falta de vitalidad en estos últimos siglos ha sido la imposibilidad de recordar y de revivir. Cada vuelta a los viejos valores ha representado una batalla victoriosa, y los luchadores fueron a menudo gentes extrañas. Sin el romanticismo internacional, quién sabe lo que pensaríamos de la literatura de los siglos áureos, fuera de pensar que eran áureos. Aún sigue siendo tarea algo extravagante consagrarse a tales estudios, de poco cultivo entre las clases más selectas de la nación, y maculados con la sospecha de que hay que cubrirse, para realizarlos, del polvo venerable de las bibliotecas, y conservarlo hasta que se adhiera al cerebro. La miseria

de las Facultades de Letras como centros de formación literaria de la juventud y la cursilería hierática de la Academia Española, son el broche de similor con que se cierra ese estado de espíritu. Por dicha, frente y junto a todo eso, que está difunto, se alza buen golpe de gente nueva, sin polvo cerebral, que empieza a trazar las líneas de la ciudad futura.

¿Qué se ha pensado en España sobre nuestros dramas? Calderón ha sido el único autor que haya logrado un poco de atmósfera, eco lejano de la adoración en que se le tuvo en el extranjero, sobre todo en Alemania. En 1858, Ricardo Wagner hallaba en algunos dramas suyos una fuente de maravillosa inspiración, mientras revisaba el primer acto de «Tristán», según refiere en carta a Franz Liszt: «He podido sentir el alivio que representa conocer en la edad madura a un poeta como Calderón. Me ha acompañado hasta aquí (está Wagner en París), y acabo precisamente de leer «Apolo y Climene» y su continuación «Faetón». ¿No te acercaste nunca a Calderón? Dada mi falta de aptitud para las lenguas, sólo me es accesible en una traducción. Estoy a punto de considerar a Calderón como el único grande. Por él se me manifiesta también la significación de lo español: un esplendor inaudito e incomparable, con tal rapidez en su desarrollo, que hube de llegar a la destrucción de la materia y a la negación del mundo. El sentido pasional de ese pueblo, fino y profundo, se da en el concepto del honor, en el que lo mas noble y lo mas horrible se convierte a la vez en una segunda religión... Con Calderón, ha contribuído a exaltarme maravillosamente en estos días una ojeada al primer acto, ya acabado, de «Tristán» (1). Junto a éste hay cien testimonios de ese culto extraordinario, cuyas huellas aún se perciben actualmente en las representaciones de Calderón en los países germánicos—en tanto que en España, apenas si, rara vez, se representa «La vida es sueño» y alguna otra cosa con mutilaciones y adobos—. Desde el centenario de 1881 no ha vuelto a ser recordado el poeta que durante el siglo XIX simbolizó en Europa el espíritu español.

En el círculo reducido de los eruditos se inició hace treinta

(1) V. Farinelli, «Calderón y la música en Alemania.» 1907.

o cuarenta años una reacción favorable a Lope de Vega. No era tampoco ajena a ella la labor de ciertos hispanistas ingleses y el influjo que ejerció sobre Grillparzer, fervoroso admirador del Fénix español, y que dió esta fórmula del arte de Lope: «Naturdichter,» poeta de la naturaleza. Entonces se difunde la idea de que Lope es el poeta de la sencillez, de la impresión directa, en tanto que Calderón es el alambicamiento, lo ampuloso, la pseudofilosofía. Entre Lope y Calderón se mueven algunos otros nombres de dramaturgos. Por razones de erudición, Tirso se pone de moda algún tiempo: el donjuanismo y los estudios de literatura comparada dan interés a la figura del Fraile de la Merced; surgen fanáticos de su gloria que lo envuelven con nubes de transparente retórica. Alarcon ha interesado a los mejicanos. Rojas, Moreto y los demás, a casi nadie. Todo el interés, cuando lo ha habido, no ha pasado de unas docenas de iniciados. La llamada gente culta no ha sabido lo que era España, porque nadie se lo enseñaba, porque muy pocos lo sabían.

Dentro de ese estado de semicónciencia en que hemos vivido sobre nuestra propia realidad histórica, se han producido rachas de pasión. Desde hace casi treinta años, el español «que se da cuenta» proyecta en torno a sí toda la rabia que le suministra su temperamento. Sin energía bastante para morder en el presente, no es raro que nos hayamos lanzado contra lo histórico, pluma en ristre. El siglo XVII irritaba. Ignorancia, reacción inquisitorial, falta de sensibilidad humana, prejuicios de vieja ñoña gobernando al país. De muchacho yo consideraba el siglo XVII como el ideal perfecto para los mas bárbaros y cerriles de nuestros políticos. La llamada generación del 98 había traído en parte estas maneras de ver.

Concentrada en el drama, la crítica veía en él pensamientos y cultura medioevales, superficialidad y escaso interés humano. Ganivet escribía: «No es que las facultades creadoras de Lope fueran inferiores a las de Shakespeare, sino que Shakespeare disparaba después de apuntar bien y daba casi siempre en el blanco, mientras que Lope no daba casi nunca porque tiraba sin apuntar, al aire. Si el teatro español se hunde desde las alturas de Lope en los abismos insondables donde vivía la ilustre

patulea que sirvió a Moratín para componer su «Comedia nueva,» la culpa no es ciertamente de los discípulos de Don Hermógenes: es de Lope, y, mas que de Lope, de nuestro caracter.» Baroja dedicó frases adversas al teatro. En 1907 escribe Besteiro: «García del Castañar» no me produce la mas mínima emoción estética. Unas veces me causa risa, otras disgusto, las mas me deja indiferente.» «Azorín,» según veremos, conserva en sus juicios el timbre de esa época.

La actitud de justa revisión de valores tenía enfrente a los corifeos del patriotismo sin tasa. Prescindiendo de algún vivo destello en las páginas de Menéndez Pelayo, la erudición al uso, los libros docentes y la Academia consideran el drama como una gloria bien claveteada en el firmamento. Pero ¡oh, fariseísmo!, nunca se había ocurrido a estos hombres del siglo XIX averiguar exactamente lo que se dice en una comedia del siglo XVII. La mas alabada de esas producciones, «La vida es sueño,» explicada y desmenuzada en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia, aún aguarda el comentario español. Y es evidente que antes de pronunciar sobre el teatro, juicios con visos de exactitud, su comprensión fidedigna es de rigor. Pero esa es tarea ardua, que requiere años de disciplina filológica. Hasta hace bien poco no se ha podido demostrar que «El burlador de Sevilla,» de Tirso—punto de arranque de la leyenda donjuanesca en el mundo, y vía por donde España dió a otras literaturas un personaje eterno—, se conserva en forma perfectamente aceptable, sin interpolaciones ni destrozos. Sobre todos pesaba el prejuicio de que ese texto había sido víctima de no se sabe cuánta saña por parte de editores y farisantes. La consecuencia era dar la razón a quienes piensan que el Don Juan de Tirso era creación insignificante, pretexto para que otras literaturas labraran las formas supremas del maravilloso personaje. Una mejor inteligencia de ese venerable texto contribuirá a tratar con menos premura la obra en que arraiga la mas prolífica descendencia que tuvo una figura dramática.

Lo que acontecía con «El burlador» de Tirso sigue ocurriendo a centenares de comedias. La costumbre legada por el siglo pasado es publicar toscamente gran golpe de ellas, sin enten-

derlas, sin explicarlas, partiendo de la ficción que comprende su sentido el que las saca al público. Al márgen de esta incuria corren pomposas afirmaciones sobre el valor incomparable de ese teatro.

Un ejemplo de tal actitud frente al drama nacional, detritus de la vacuidad científica del siglo XIX, nos lo brinda la edición magna de todas las obras de Lope de Vega, emprendida por la Academia Española, y confiada a su perpetuo secretario, el Sr. Cotarelo. De una parte, Lope es un astro, el ave fénix, etc., etc.; pero el Sr. Cotarelo hace copiar a sus escribas docenas de comedias del «monstruo de la Naturaleza,» y las publica sin la menor idea de lo que significan aquellas líneas cortas. Alguna de esas comedias, cotejada, ha dado varios centenares de erratas. Donde Lope dice: «porque está gafo, tal es» (que significa «está, en efecto, leproso»), nuestro perpetuo secretario hace imprimir «porque es estugofotulés,» creando—eso sí—un espléndido vocablo que la Academia debe llevar al Diccionario, bajo la autoridad del Sr. Cotarelo, con esta definición:

«ESTUGOFOTULÉS. (Del mismo origen que el provenzal *esturlenc.*) Adj. Dicese del académico que estugofotulea las comedias de Lope de Vega. U. t. c. s.»

Quedan, pues, señaladas dos maneras extremas de considerar el teatro clásico: una, llena de malhumorado escepticismo, que lo juzga inaprovechable para nosotros; otra, vacuamente elogiosa y frívola, que combina el culto tradicional y externo con un íntimo desdén hacia aquello mismo que ensalza. Parece que sería hora ya de ir generalizando un tercer punto de vista: el de «vamos a enterarnos con un poco de calma.»

Esa es la razón de que en el estudio discutido por «Azorín» me haya interesado mucho menos disertar acerca del valor que debemos conceder a la comedia lopesca, que analizar con alguna claridad cuál sea la definición que convenga a la fórmula dramática que rige toda su evolución.

«Azorín,» nuestro admirable escritor, habría deseado que yo pusiese de relieve las limitaciones del arte de Lope y Calderón; la influencia nociva que sobre ellos ejerció el catolicismo y la Inquisición; la falsedad de su pintura de la vida contemporá-

nea; su falta de realidad íntima en comparación con la del teatro francés del siglo XVII. No sé si lograré convencerle con mis razones; intentaré en todo caso exponerlas claramente.

II

Tratando, pues, del teatro español, el análisis parece más urgente que la valoración. Por este vastísimo campo de nuestra historia literaria han cruzado las preferencias y los odios durante épocas de gran densidad artística. Contra el se edifica el neoclasicismo dieciochista; desde Luzán a Moratín la tarea más grata para el escritor consistía en manifestar los desvaríos de Calderón. Pero antes, en pleno siglo XVII, ese teatro había deslumbrado a los poetas franceses de la razón y del orden; Lope y los demás vierten pródigamente sobre su fantasía intrigas de todo género, y, además, temas humanos y renacentistas. La tesis de la libertad de la mujer en el supremo asunto del amor está inserta como un ideal en Lope, Tirso y Rojas Zorrilla. La ceguera apasionada de Moratín le hace tomar como fuente de «El sí de las niñas» las obras de Moliere, teniendo en casa los modelos en que aquél se inspiró («Don Lucas del Cigarral», de Rojas, es un «Sí de las niñas», sin moraleja, es decir, más inteligente).

El siglo XIX idealiza al máximo nuestro teatro nacional. Shelley divide sus lecturas entre Platón y Calderón, y es sobrado conocido el entusiasmo que éste inspiró al romanticismo germánico. Si se añade a esos hechos el placer en todo un pueblo de ver y leer comedias durante dos siglos, no es aventurado concluir que entre la fronda de esa dramática selva han de hallarse parajes deleitosos, quizá lugares eminentes desde donde atalayar el conjunto. Cuando se excava en países de vieja civilización el resultado es siempre seguro; tenemos conciencia, previamente, de que hay allá valores ocultos o no percibidos. Lo importante es, pues, analizar, discernir, sacar a luz. De esa índole es el urgente menester que nos plantea el teatro español, sobre el que pesa hoy la más inconcebible indiferencia por parte nuestra. Los extranjeros ven en él materia de análisis eruditos, muchas veces externos. Los problemas íntimos y pro-

fundos—poesía, ideas, valor técnico, estructura artística—se suelen dejar al margen del libro, por insuficiencia del observador, o por ese especial encogimiento que la erudición siglo XIX ha puesto en el ánimo de los estudiosos. Es, pues, inaplazable dedicar algún cuidado a este gran mapa de la sensibilidad de la raza en el momento de su mayor tensión poética.

Con este espíritu escribí el estudio que ha desagradado a «Azorín». Analizo en él hasta que punto la comedia refleja la vida material y moral de la época, y allego sobre ese aspecto concreto algunos testimonios de Larra y de varios extranjeros. «Azorín» no se da cuenta de que hablo de un aspecto muy circunscrito del problema. Piensa que yo trato del «valor» del teatro español, y con cierta vehemencia echa de menos las opiniones de Baroja, Pérez de Ayala, Charles, Sáint Evremond... Muchas opiniones cité en la «Vida de Lope de Vega», hablando del valor de su teatro; pero ahora se trata de algo diferente. Su contradictor acaba por darse cuenta de ello al final de su ensayo, y me hace esta objeción: «En síntesis, la argumentación de Castro es la siguiente: no importa que exista infidelidad en la pintura del medio español.. Por encima de la realidad cotidiana, existe una realidad espiritual, moral... Podríamos establecer concordancias espirituales entre lo que se expresa en las comedias y lo que se expresa en otros órdenes de la vida española. Lo malo es que la teoría del autor puede servir para justificar la realidad nacional de cualquier otro género, sin realidad y sin valor literario.»

Si ése fuese mi pensamiento, es claro que se me podría echar en cara haber querido aprisionar agua en un cesto. Es curioso ver cómo la técnica intelectual de «Azorín», basada en el arte maravilloso de parcelar al infinito cuanto cae bajo su sensibilidad, no tiene a veces el mismo éxito cuando se trata de examinar un problema en perspectiva. Es evidente que toda obra de arte, por uno u otro lado, se enlaza con el mundo contemporáneo. Pero no se trata ahora de eso. Es decir, se trata de algo más. El teatro de que hablamos encierra grandes dosis de fantasía, tanta, que a veces pensamos en los géneros que tiene por base de su acción la irrealidad: el libro de caballería o la novela de aventuras. Más he aquí que, junto al

mundo quimérico, hallamos correspondencias tan precisas con la realidad del momento, perceptible a todo espectador, que con razón se plantea uno la cuestión de si el fundamento de la comedia de Lope de Vega es lo fingido o lo verdadero. Para los efectos del arte juzgo baldío decidirse por uno de los términos de esa disyuntiva. Mi punto de vista—que no sé por qué deja a un lado «Azorín»—puede ser falso; pero dista mucho de ser inocencia que me atribuye. Lo esencial no es que se trate de ficción o de realidad, sino como se pasa de uno a otro mundo en la técnica y en el estilo—por cierto muy barroco—que plugo inventar al genio de Lope de Vega.

La comedia perfecta para el español de 1600 es aquella que, brindándole inicialmente una base real, usual, adecuada en cualquier forma a su cotidiana experiencia, le proyecta de golpe en las regiones del ensueño, donde la vida ofrece todos sus móviles tensos al máximo. Con los simples de que constaba la visión que vulgarmente se tenía del mundo se lograban efectos insospechados: en esa alternancia violenta de realidad y poesía radica la clase artística del teatro de Lope de Vega, y la de cuantos adoptaron luego su fórmula dramática.

En su «Tratado de los juegos públicos» el P. Mariana describe con sorprendente finura los sentimientos que agitaban el ánimo de los espectadores. «Azorín», en trance de negarlo todo, juzga ese texto «uno de tantos tópicos de teólogos y predicadores». No lo creo; bajo el tono moralizador aparece un cálido temperamento—de un apasionado de la comedia—y profunda observación psicológica. El tipo de espectáculo que define conviene con mi idea de teatro, cuya exactitud es la que hay que discutir.

Resta un elemento esencial, que defino así en mi volumen sobre Tirso de Molina (pág. 37): «La fábula dramática tenía, sin embargo, ciertos límites, trazados por la ideología y la moral del público. Fuesen cualesquiera los rumbos que tomase la intriga o las derivaciones de carácter vital y humano que lógicamente se siguiesen de las pericias escénicas, la resultante había de ser venir a parar dentro del ámbito ideal de la concurrencia, que era el vulgo. El placer era entonces completo: el globo de ilusión que el pueblo había visto formarse y elevarse

en sus proximidades venía a caer a la postre en sus dominios. Inicial y finalmente, la comedia le pertenecía, y concebida así, no hay ninguna inexactitud en escribir que era un cabal reflejo de la España de los siglos XVI y XVII». Un caso típico es «El castigo sin venganza», de Lope, con su bárbaro desenlace, de acuerdo con la idea que había que vengar con sangre la infidelidad conyugal, y en contradicción con todo lo que Lope imaginó en esa obra para justificar los deslices de la duquesa Casandra.

No creo que ningún otro género literario ofrezca esta estructura, cuyo esquema sería: realidad-fantasia-realidad. Su ritmo interno, su expresión, le son asimismo peculiares. En vano buscaríamos sus análogos en el libro de caballería, en la novela picaresca o en el poema épico. La filología determinará en el caso concreto de cada comedia lo que sea real y lo que sea ficción. De ahí la concordancia con la realidad exterior al teatro. Por su parte, la historia literaria señala un punto esencial de partida, que es el hecho de la alternancia de esos dos mundos.

No han sido, pues, bien ponderadas estas frases de «Azorín»: «¿El gran florecimiento del teatro español en el siglo XVII se debe a que los españoles aman el ver representados casos extraordinarios? Bien, ¿y qué? La explicación no explica nada». Pero es que esos «casos extraordinarios» vibraba la vida individual y colectiva de los españoles: la experiencia contemporánea y la histórica, los resortes morales de la familia y del Estado, la cultura profana y la sacra. Toda esta realidad servía de punto de arranque al «caso extraordinario» que cada ingenio dotado de poder creador labraba para solaz de un público insaciablemente ávido. Lope, que sabía de eso, nos dice que

«Los casos de la honra son mejores,
porque mueven con fuerza a toda gente».

«Azorín» prefiere seguir otra ruta: Hay otra razón mas poderosa. Y esa razón, querido Castro, es... el catolicismo español, O, mejor dicho, la Inquisición española. Y venimos a parar a la raíz de todo, a la raíz de nuestra especial modalidad

intelectual». El razonamiento tiene la siguiente base: La Inquisición cortó toda posibilidad de razonar; ante aquel terrible poder las gentes renunciaron a pensar, y se contentaron con ejercitar la fantasía. Por otra parte, el carácter errabundo de nuestro pueblo (guerra, conquista, viajes) creó el gusto por la aventura literaria. De ahí la pasión por los espectáculos teatrales y por los espectáculos católicos, que deleitan sin afectar al pensamiento. «El catolicismo influía fantaseadoramente sobre el teatro.

Obsérvese, ante todo, que al querer explicar el drama y el catolicismo por el deseo de no ejercitar la razón y por nuestra índole errabunda escamoteamos la creencia de ambos. A mi intento de definición precisa del teatro opone «Azorín» unas vagas notas acerca del paisaje que, según él, sirve de marco a este género literario. Pero definir una obra literaria por su ambiente es un residuo más de la teoría de Taine, gran remedidora cuando nos obstinamos en no mirar de frente la realidad de un objeto artístico. Y en último término, se concebiría— aunque ello parece extraordinario— que una misma causa influya en el catolicismo y en el teatro. ¿Por qué el uno sea causa del otro?

III

CATOLICISMO Y COMEDIA

Según «Azorín», las comedias del siglo XVII tendrían de común con el catolicismo aquellos rasgos que más caracterizan su estructura: exuberancia ornamental, cálida fantasía y leve pensamiento. La Inquisición no tuvo que hacer víctimas entre los racionalistas españoles: «triunfan los reaccionarios que esto afirman. Pero es que el mismo temor al poder terrible de la Inquisición hacía que los espíritus, en vez de tomar una dirección, tomaran otra. Toda la actividad espiritual de España, habiendo podido sin Inquisición polarizarse en un sentido, se polarizaba en otro muy distinto. Y no había represión intelectual porque el Santo Oficio evitaba la creación de materia represiva». Alejada la oportunidad de pensar, los españoles del

siglo XVII hallaron un sustitutivo en el espectáculo cómico, especie de baile para Meredith; periodismo diario, según Pphilarète Chasles. «Los dos únicos espectáculos que el español tenía eran: el catolicismo y el teatro; es decir, las ceremonias del culto católico, el espectáculo variado, pintoresco, lleno de gracia y movimiento, en las catedrales, en las iglesias, en los conventos, de ceremonias, misas, sermones, novenas, trisagios, funerales, rogativas, procesiones, tomas de hábito, etc., y la muchedumbre de comedias que una muchedumbre de poetas producía cada día. Los dos espectáculos eran análogos en su esencia, y a esos dos panoramas espirituales se veía reducido un pueblo andariego, errático, fantaseador. Y el catolicismo influía creadoramente sobre el teatro. Y el teatro reflujaba con savia espiritual sobre el catolicismo».

Resultaría, pues—según «Azorín»—, que el teatro clásico, reflejo y símbolo, al parecer, de los más vitales anhelos del pueblo español, habría sido para éste un mero refugio, una especie de quiebro dado a sí mismo, ante la fuerza del monstruo catolicismo-inquisición. Y nos hallamos así frente a maneras de considerar la historia de España, que a primera vista juzgaría uno como meramente «históricas», es decir, como puntos de vista que incubó el llamado anticlericalismo en pleno siglo XIX, en época de ingenua observación del pasado. El que un espíritu como el de «Azorín», tan hecho a discurrir por nuestro Siglo de Oro, vuelva a la idea de Perojo, a achacar a la Inquisición modalidades muy características de nuestra raza, me obliga a reanudar dormidos recuerdos, a exhumar empolvadas notas. Hay una grata melancolía, después de todo, al poner en uso cosas dilectas, que quizá habíamos arrumbado prematuramente. Es indispensable ver claro en ese siglo XVII; si consideramos como factores activos lo que es resultado de motivos muy complejos, renunciamos a entender nuestra historia. Si interponemos el catolicismo entre el teatro y España, el teatro y España se nos irán de las manos, y sustituiremos el examen directo de un género literario, consideraciones secundarias que perturbarán nuestro juicio. Así, pues, para volver a mi tesis de que el teatro español necesitan ser entendido en

sí mismo, reviviendo los supuestos vitales de que emana, conviene remover de nuestro camino la mole inquisitorial.

Henos nuevamente aquí, después de largos años con los protestantes de Valladolid, con los judaizantes y confesos, con toda la buena y pobre gente del siglo XVI, que aspiró sin suficiente energía a tener negociado propio de asuntos religiosos. No existe aún en lengua española una historia de la Inquisición. La obra monumental de Lea, publicada en 1908, no ha sido aún vertida del inglés. Tampoco ha merecido traducción el libro de Schaeffer «Inquisition und Protestantismus». Los libros de Llorente, Menéndez Pelayo y otros son alegatos más o menos valiosos en pro de determinada idea. No conoce aún exactamente el público español cómo se relacionaba la Inquisición con la sociedad, cómo osciló su poder, cuáles fueron sus alternativas de vitalidad. Como tema histórico, pocos le excederán en importancia.

Para poder afirmar que el catolicismo y su adlátere la Inquisición han sido causas de retraso u obstáculo para la vida moderna entre nosotros, habría que probar que frente a ellos existió algo con probabilidades de éxito. Atribuimos históricamente poder de eficiencia a aquello que en realidad lo tuvo. La historia no se hace cargo de meros ademanes. La herejía de los albigenses es algo dotado de realidad. Por defenderla se libran batallas y mueren reyes. Hay capítulos de la historia consagrados a las guerras de religión en Francia y Alemania durante la época moderna. En España no las hubo. Los historiadores enemigos de la Inquisición hicieron ascender a millares las víctimas de su furor. El protestantismo habría contado —según ellos— innumerables mártires entre nosotros. La verdad es, empero, que el más importante movimiento luterano —retrasado en treinta años— fué cosa bien pobre, y todo el alboroto inquisitorial por la herejía de los vallisoletanos no pasa de un escándalo de aldea. Intervienen en la represión nada menos que el Emperador, Felipe II, casi todos los inquisidores del reino; Gonzalo de Illescas dice, nada menos, que «corría toda España riesgo grande de perderse». Todo ello motivado por cincuenta y cinco herejes, ni más ni menos. Valladolid, Zamora, Toro, Palencia, Logroño y sus pueblos no pudieron

dar de sí más heresiarcas. El principal de la comunidad, el canónigo doctor Cazalla, precursor de algunos políticos del día, opinaba que, «de no ser por la Inquisición, en unos meses habría convertido a toda Castilla». Suspiraba ya por el encasillado. Estos ingenuos pudieron vivir casi dos años haciendo propaganda sin ser molestados por el Santo Oficio. Y, al descubrirlos, no se sabe quien sentía más terror, si los esbirros o los inculpados. Casi todos los condenados, llegado el momento se detractaron con gran timidez. En Sevilla ocurrió algo análogo, y se acabó la reforma protestante en España. En lo sucesivo, los pobres diablos que formaban el Tribunal de la Fe hubieron de afilarse las garras en algún que otro imprudente extranjero. La Inquisición estaba en su papel y actuaba lo mismo que los Gobiernos católicos del extranjero; es decir, que iba tan lejos como podía en el camino de la crueldad. A los «otros» era a quien tocaba impedirlo.

Durante las guerras de religión, los católicos franceses asesinaron, de una sola vez, a un millar de hugonotes sólo en las cárceles de Orleans. Las quemas y descuartizamientos de protestantes fueron más numerosos en Francia que en España durante el siglo XVI. Pero muchos miembros del Parlamento de París, perseguidores de las herejías, se declararon partidarios de ella. Algunos príncipes de sangre regia se hicieron hugonotes, y ciudades enteras, como Cahors, establecieron el nuevo culto. Había un gran número de personas que sabía muy bien lo que pensaba y lo que habría que pagar, llegado el caso, por seguir pensando de la misma manera.

En 1565 se reúne en Bayona lo que hoy llamaríamos una Conferencia de España y Francia. Felipe II estaba representado por el duque de Alba. Carlos IX, apremiado para castigar eficazmente a los herejes, dice que no toma las armas porque sería el fin de su reino. Católicos como Montmorency, Montpensier y los cardenales de Guisa y de Borbón expresaron al de Alba que la guerra sería peligrosa e incierta. Nos hallamos, pues, ante una inquisición fracasada por la energía del adversario, aunque con reservas suficientes para organizar poco después la matanza de San Bartolomé. El protestantismo soporta en Francia esa terrible prueba, de carácter político más que

religioso. Los dogmas habían trascendido de las sacristías, y el porvenir de Francia estaba comprometido. A la postre, un rey hugonote, hecho católico «pour la forme», se conquista, a fuerza de inteligencia el trono de Francia.

Las cosas hay que hacerlas, no basta desearlas. Es preciso que personas dotadas de inteligencia audaz no tiemblen ante el dolor de la acción. Cuando varios millares de esas gentes fracasan, entonces podemos decir que se ha malogrado un movimiento con sentido histórico. No basta, ni ayer ni hoy, que unos pocos divaguen en sus gabinetes, y que algunos jayanes estén dispuestos a partir piedra con el testuz. Ni cobarde escepticismo, ni brutalidad ciega. Entre tales polos ha discurrido buena parte de nuestra historia moderna: inquisidores, ángeles exterminadores, camarillas, ministros cretinos, milicias podridas y temerosas, Calomardes, Fernandos Séptimos... toda la miseria que hace presa en una agrupación humana cuando no se decide a poner en tensión sus resortes de vida.

Tornando a la Inquisición, vale la pena allegar algunos textos en prueba de que los mismos inquisidores participaban de nuestra impresión, a saber: que la resistencia que el país les oponía era mínima, y que en el extranjero no podían tener curso sus procedimientos. El doctor Diego de Simancas es notable tipo de inquisidor. Su nombre va unido a la cruel persecución del arzobispo de Toledo fray Bartolomé de Carranza. He aquí algún pasaje de su autobiografía: «El año 1558 se descubrió en Valladolid un convento de luteranos, que puso gran admiración, porque, *sin ser muchos en número*, lo fueron en calidades.... En aquel tiempo, entendiendo el rey de Francia (Carlos IX) que su reino estaba lleno de herejes, envió a pedir a nuestro rey, su cuñado, que le enviase una relación e información de la forma que se tenía en España de proceder contra los herejes. Díjole el Rey al Inquisidor general, y él nos lo encargó a Valtodano y a mí, y la hicimos y se le envió; y comenzó por mano de los obispos, inquisidores ordinarios, a proceder contra aquellos herejes, y fueron algunos presos; mas ellos *eran tantos y tan favorecidos, que no se ejecutó lo que convenía*, por donde han venido al perdimiento en que ahora están.» Tenían estos hombres clara noción de que fuera de aquí,

incluso en Roma, no se podían hacer ciertas cosas. Cuando el doctor Simancas se entera de que la causa del arzobispo de Toledo iba a ir al Pontífice, juntamente con el procesado, no oculta su despecho. El habría deseado triturar a fray Bartolomé «more hispanico», lo cual demuestra bien que no se trataba de asunto de religiosidad, sino de bárbaro aldeanismo: «Recibí con esta carta tanto disgusto, que no lo sabré encarecer, y bien entendí que *el negocio se habría de tratar en Roma diversamente que en España.*»

Por enojoso que sea reconocerlo, la verdad es que la Inquisición le brotaba del fondo del alma a la España del siglo XVI. En otro caso habría acaecido lo que en todas partes: que frente al poder de la rutina tradicional hubieran surgido los adalides y los mártires del pensar moderno. El exclusivismo católico de los españoles no impidió nada porque no tuvo nada que impedir. La nación, altos y bajos, no sentía necesidad de cambiar de postura. El aborregamiento tradicional de las inteligencias pedía ser católicos, en la forma que eso se entendía aquí. Y para poder estar con comodidad, en familia, a la pata la llana espiritual, echaron a judíos y moriscos, que por azar histórico y por su desdicha vinieron a España. Ahora bien, en donde todo el mundo piensa y dice lo mismo sobre los temas fundamentales de la vida, queda sin superar la vulgaridad, se va derecho a una civilización de tipo chino o marroquí. Como en efecto sucedió: sin la influencia extranjera del siglo XVIII, abandonada a sí misma, España se habría extinguido como país de cultura progresiva. Hubo entonces que importarlo todo, porque sin pravedad judaica, sin la pestilencial herejía luterana (¡qué ridículo era el lenguaje de los inquisidores!), con limpieza de sangre y con esos trisagios que recuerda «Azorín», la nación era una inmensa aldea, vinculada a todas las miserias. El eco de los viejos prestigios no traía impulsos vitales; y sin el movimiento internacional y racionalista de los reinados de Fernando VI y Carlos III, España habría desaparecido. Tengan, pues, nuestros actuales obispos un poco de memoria. Su poder espectral hace aún estremecerse a los Gobiernos; pero el recuerdo de los frutos que dió su absoluto y secular imperio sobre este extremo de Europa debiera llevar a sus actos un

tanto de mesura y de pudor retrospectivo. ¡Qué expediente de responsabilidades!

El catolicismo niega su esencia cuando se declara incompatible con otras creencias. En España, durante la Edad Media, conviven tres religiones, y de esa convivencia brotó una valiosa civilización. Cuando el vulgacho—que no los Reyes Católicos—arrojó de España a los hebreos, una buena parte de éstos se refugió en países ortodoxos, e incluso en la capital de la cristiandad. Alejandro VI acogió a los judíos, mediante cierta suma, y les asignó un barrio especial. No han dejado un momento de vivir en Italia, y allí están hoy sus sinagogas en la ciudad de San Pedro. En Bayona y Burdeos se asentó bastante número de hebreos del norte de la Península, donde continúan esas comunidades que durante largo tiempo conservaron nuestra lengua. ¿Qué germen maldito provocó la extravagancia religiosa a este lado del Bidasoa? La historia no ha sabido aún decirlo.

VI

El teatro del siglo XVIII es manifestación espontánea de las inclinaciones preferentes del pueblo español. A este arte consagraron su vida Lope, Calderón y Tirso, sin que en ello pueda descubrirse la menor sombra de coacción espiritual. Si lo parangonamos en cualquier forma con la exacerbación católica que padecieron las gentes de la época, nos exponemos a subrayar precisamente los aspectos menos valiosos desde el punto de vista artístico. Tiene la comedia un fondo dogmático que, como es natural, coincide con las ideas corrientes sobre religión, y lo mismo acontece con sus doctrinas políticas o sus concepciones científicas. A todo ello hemos de darle el valor secundario de mero sustentáculo para la dinamicidad de las acciones. Hay que irse habituando a mirar el extraño ideario de nuestro siglo XVII como una realidad arqueológica, cuyo valor será más o menos estimable. Pero, aún admitiendo que el historiador de la religión, de la filosofía o de la ciencia formule un juicio negativo al tratar de España, quien contemple en conjunto nuestro pasado tendrá honestamente que afirmar que la

vida hispana representó un magnífico plus respecto de su vulgaridad religiosa o científica. Si después de descubrir y civilizar buena parte del planeta, de haberle ceñido su primer cinturón, de expresar el dinamismo de la raza en un arte y una literatura singularísimos, España hubiese incubado además las ideas de que hoy se sustenta el mundo, su caso habría sido único. Su historia tiene suficiente realidad para que no la examinemos de soslayo. Y luego de haber penetrado en sus puerilidades y limitaciones—¿qué país no las conoce?—hallamos como grata compensación el poder comprender y gozar la originalidad de su literatura, en la que después de Cervantes el teatro nos reserva el mayor atractivo. Entre los millares de comedias pueden destacarse medio centenar llenas de espiritualidad, de sentido humano, de estilo gratísimo para todo lector que haya practicado algo más que el periódico diario o la novela callejera. Como toda literatura pretérita, la nuestra exige una cierta preparación en quien se acerque a ella. ¿Sería mucho pedir que se generalizara el conocimiento inteligente de lo que constituye la raíz de nuestro pueblo como colectividad humana? Por el momento habría que darse por satisfecho con ese resultado, aún cuando «Azorín» y yo no coincidamos sobre lo que realmente sea nuestro teatro clásico.

AMÉRICO CASTRO.

DE PROFUNDIS

Para Gustavo Bueno.

Bien está la vida ... porque Dios la quiso
Porque es un lejano y azul paraíso
y es una promesa y una tentación.
Porque es una santa vía de amargura...
(Yo sé de una estrella de malaventura
prendida en la noche de mi corazón).

Yo sé de una estrella de malaventura
que es como la clave de mi senda oscura,
que rige un sistema de fatalidad...
Y sólo quisiera bendecirlo todo:
La albura del cisne, la mancha del lodo
y la furia inútil de la tempestad!

Bien está la vida... porque Dios es bueno!
¿Qué importa un ligero sabor de veneno?
El tónico fuerte sentará mejor.
Los dioses conservan filones de oro...
Y sé que prodigan su rico tesoro
con la gentileza de un nuevo dolor.

Y sé que prodigan su rico tesoro
Ha tiempo que saben mis ojos de lloro,
que cerré mis labios a toda canción.
Y voy por la senda que fijó el destino
con una paciencia de benedictino
labrando la copa de mi corazón!

Acaso parezca sutil ironía
ponerle dos alas a la fantasía
para que fabrique dorada Stambul ..
Y vaya en su vuelo, por sobre las cosas,
dejando un reguero de piedras preciosas
en el infinito de la tarde azul.

Acaso parezca delirio insensato
llevar la locura de un dulce arrebató
de melancolía, por una mujer!
Ya que los humildes no tienen derecho
ni al lujo inocente de rasgarse el pecho
por una mentira que nunca ha de ser!

Pero nada importa... Dirán que la vida
como una elegante mujer aturdida
sobre las blanduras de un sueño cayó...
Y desde su lecho florido de rosas
ensalma las penas y olvida las cosas
con el desconsuelo de lo que perdió.

Dirán que el camino penoso fué largo...
Que la desventura, con nepente amargo
mojó nuestros labios en la extrema-unción.
Dirán que a los buenos el odio quebranta...
¡Pero los calvarios de semana santa
tienen un domingo de resurrección!

Dirán que es muy duro, que vacila el paso
de los infelices que burló el fracaso
cuando una sirena los hizo dormir.
Pero hay que infundirles vigor a las alas
aunque el sortilegio de las cosas malas
enmarañe todo lo que ha de venir.

Yo tuve la gloria del padre Infortunio!
Me helé con enero, me abrasé con junio.
Y ya no me duelen fatigas ni sed.

Porque sólo añoro, con unción divina,
de las romerías de mi Palestina
los atardeceres de mi Nazareth!

Bien está la vida... porque Dios la quiso!
Tiene su serpiente cada paraíso.
Tiene su manzana cada tentación.
Bien está el camino de santa amargura...
Y bien esa estrella de malaventura
prendida en la noche de mi corazón!

JOSÉ MARÍA EGAS.
(Ecuatoriano)

EL COFRE

Fué durante su espléndido viaje de novios por Europa que un día, en Roma, Lila Hermil tuvo el capricho de que su marido, el opulento pintor Enrique Hermil, le comprase a un vendedor callejero, enjuto y alto como un fakir, que les seguía con obstinación, aquel cofre extraño y casi siniestro que, al decir del hombre, había guardado las cenizas de una hechicera asiática. Cómo había sabido él aquello, y en qué forma llegó a sus manos, no lo dijo. Pero Lila, que era fantástica y mimada, expresó en seguida su deseo:

—¡Oh, cómpramelo! Cuando yo muera me harás incinerar, y, poniendo el cofre en tu estudio o sobre la mesa de noche, me tendrás siempre a tu lado.

A Enrique Hermil, sin saber por qué, aquel capricho le produjo un escalofrío.

—¡Qué tontería!—murmuró, dispuesto a negarse.

Pero Lila se había apasionado ya con su idea, y él, que aún no sabía el modo de contrariarla, pagó la abultada suma que pedía el enigmático vendedor, y dió orden, en una mensajería próxima, de que se lo remitieran enseguida al hotel. Esa noche la joven rehusó salir, en espera del cofre, y, cuando se lo trajeron, una extraña emoción la retuvo junto a la mesa donde lo había depositado. Parecía fascinada, y el mismo Hermil, a pesar de su escepticismo, sentía a su vista un malestar inexplicable, casi un presentimiento siniestro y oscuro.

—¡Qué idea, Lila! Me dan ganas de tirarlo por el balcón. Parece embrujado el tal cofre. No te imaginas qué antipática encuentro esa cara de dios, o de ídolo, o no sé qué, esculpida en la tápa. Parece un rostro vivo lleno de malignidad. ¿Quieres que lo arrojemos a la calle?

Ella estalló en una risa cristalina.

—¡Enrique, Enrique! Se diría que estás impresionado, y que temes que me muera y que, de veras, piensas en el momento de hacerme cenizas para encerrarme en él. ¡Oh, querido! ¡Cuánta gracia me hace verte así!

Y pasaba su mano blanca, pequeña y pálida, por la tapa del cofre. Pero de repente se detuvo sorprendida.

—¡Oh! ¡Me ha pinchado!—dijo.

Una gruesa gota de sangre asomaba en la yema de su dedo anular. El disgustado, la llevó rápidamente hasta el lavado y, luego de obligarla a detener la mano bajo el agua, durante unos minutos, se la examinó con cuidado.

—¡Qué raro!—balbuceó.—Parece más bien una mordedura.

En efecto, eran señales como de dientes pequeños y agudos las cinco manchitas de un rojo oscuro que, en la sonrosada yema, formaban un pequeño círculo alargado y violáceo.

—¿Te duele?—preguntó él.

Pero ella, sin responder, muy pálida, se dirigió a la mesa y, tomando el cofre, se puso a examinarlo con cuidado. De pronto dió un grito:

—¡Enrique!

El se aproximó, asustado, y se volvió tan pálido como ella. Entre los labios apretados del siniestro rostro de ídolo esculpido en la tapa vió una línea roja.

—¡Sangre!—dijo ella con voz tenue como un hilo.

Hermil, rápidamente, pasó el pañuelo por la cara siniestra y lo sacó teñido de escarlata.

—¡Sangre!—murmuró a su vez como atontado.

Pero, reaccionando rápidamente, gritó:

—¡Ponte el sombrero! ¡Rápido! Vamos a una farmacia.

Y, como loco, sin esperar a que ella cumpliera su orden, abrió la puerta y la empujó hacia el ascensor, mientras por su cabeza, con rapidez cinematográfica, desfilaban cuentos y lecturas sobre casos tremendos y fantásticos de objetos hechizados y ocultos, resortes ponzoñosos.

—¡Enrique! ¿Qué crees? ¡Dios mío! El ídolo me mordió. Me moriré, Enrique; me moriré, ahora que soy tan feliz.

El más sereno, ya procuraba calmarla.

—No te asustes, tonta. No ha de ser nada; si no, ya habrías

sentido algo. Pero es bueno cauterizarte eso inmediatamente. Conforme llegemos al hotel, tiraremos a la calle el maldito cofre, ¿eh?

Pero ella, calmado el miedo, murmuró, obstinada:

—Si me muero, guarda en él mis cenizas.

—¡Qué idea!—gritó Hermil, encolerizado. Pareces hechizada por esa extravagante caja. ¡Cuánto me pesa haber accedido a tu capricho!

El farmacéutico examinó la mano, y, al explicarle el pintor el caso, expresó el temor de que el cofre tuviera algún resorte secreto y envenenado.

—El carácter de la picadura no es bueno—dijo.—Ya ve como toda la yema del dedo está violácea, y eso acusa un principio de descomposición en la sangre. Por las dudas, vea un médico en seguida.

Y les dió la dirección de uno que vivía cerca de la farmacia. Lila, más serena ya, reía. Pero Hermil no estaba tranquilo.

—Estas cosas misteriosas me disgustan. ¿No sientes nada?

—No. Sólo que tengo un sueño...

Estremecido, volvió él a interrogar:

—¿Mucho?

Y ella replicó:

—Toma un automóvil y llévame al hotel. Me duermo de pié.

Y ensayó sonreír. Llegaban ya a casa del médico, y él subió la escalera con la joven casi en los brazos, sin fuerzas y semi-dormida. Y de pronto, en los últimos tramos, sintió que, cerrando los ojos, decía con voz leve:

—¡Qué raro! Veo el rostro del dios del cofre inclinado hacia mí... Si me muero... haz lo que te dije... Es preciso...

Cuando, enloquecido, el llamó a la puerta del consultorio, Lila Hermil no vivía ya. El médico extendió el certificado como que había muerto de una picadura ponzoñosa. Pero el análisis químico de la sangre no acusó la presencia de ningún veneno conocido, y el exámen del cofre, por peritos mecánicos y cinceladores, no dió tampoco la clave del enigma. Toda la prensa se ocupó apasionadamente del hecho. Hasta una acusación terrible pesó sobre Hermil, pero, ante su desesperación y la imposibilidad de acusarlo sin pruebas, lo pusieron en libertad.

Pronto ya para regresar a America, consiguió (el poder del oro es enorme) que le fuera devuelto el cofre, del cual se habían incautado los jueces, y que le permitieran, poco despues, incinerar el cuerpo de su mujer. Y dicen que en su estudio, sobre una mesa de ebano, guarda sus cenizas en el cofre misterioso y terrible. De vez en cuando tiene la complacencia dolorosa de abrirlo y hundir sus dedos en el polvo gris y fino que lo llena, lo único que le queda ya del cuerpo joven y blanco, de la linda y amada criatura que fué Lila Hermil. Le parece que así ella se sentirá acariciada y, a su contacto, una sensación de dulzura recorrerá la ceniza. Enrique Hermil se ha hecho un misántropo dado a las ciencias ocultas, y de gallardo y joven que era, ha quedado convertido en un viejo encorvado y ceñudo.

Y dicen tambien que, con esperanza siniestra, pasa frecuentemente su pálida mano por la tapa del cofre. Pero el ídolo no ha querido moderlo aún...

JUANA DE IBARBOUROU.

DON ENRIQUE MATTA VIAL JUZGADO POR UN DISCIPULO

GUILLERMO FELIÚ CRUZ: *Don Enrique Matta Vial. Su vida y su obra. Su acción en el desarrollo de la cultura intelectual chilena.* Prólogo de Armando Donoso.

Nada puede enaltecer mas la memoria de un hombre que el hecho de permanecer redivivo en el recuerdo de quienes lo conocieron, de quienes lo comprendieron o simplemente de quienes lo amaron. Sobrevivir así, equivale en realidad a no morir. Ya lo dijo el poeta. Sólo morimos en verdad cuando nos han olvidado.

Doñ Enrique Matta Vial puede estar orgulloso. Pertenece a ese grupo de raros privilegiados que no pasan ni mueren. Dejó una obra, dejó discípulos y estos, con calurosa emoción, se encargan de hacer ruido y luz en la memoria del maestro. El, modesto por excelencia, era enemigo irreconciliable de toda vana pompa, del oropel fastuoso y falso de los elogios vulgares y del escandaloso *bombo mutuo* que hoy, como un vértigo de locura y de vergonzante necedad, se ha apoderado de muchos literatos chilenos. Por eso talvez sus discípulos y sus admiradores han preferido para recordarlo la intimidad de los cenaculos, o la severa hospitalidad de páginas sabias como las de las revistas de *Historia y Geografía y Chilena*, fundadas por Matta Vial.

A ese homenaje callado y profundo, justiciero y parco, ajeno a los alardes cínicos de la propaganda libresca, corresponde el libro de Guillermo Feliú Cruz, recientemente aparecido: *Don Enrique Matta Vial. Su vida y su obra.*

Guillermo Feliú Cruz, que fuera el amigo inseparable del sa-

bio escritor en los últimos años de su vida, ha podido recojer con mayor derecho que ninguno, su testamento literario, el recuerdo de su vida, de su labor de escritor y de hombre, la esencia en suma de un refinado y cultísimo espíritu. Tal labor, difícil en verdad, ha sido llevada a buen término, con gran talento, en páginas que se leen con profundo interés, en capítulos animados por un soplo amable de justicia y de afectos no entibiados por la distancia y por la muerte. El señor Feliú Cruz puede tener la satisfacción de haber realizado todos sus propósitos, sin que la verdad de sus aspiraciones fuera contradicha un punto por la realidad de lo hecho.

Permítaseme una digresión, para evocar a nuestra vez, siquiera sea con rápidos trazos, la figura del maestro.

Yo le conocí—y seáme dada licencia para trastocar a capricho los tiempos verbales—en los años postreros de su laboriosa existencia. Era al finalizar la primavera de 1921. Una tarde Guillermo Feliú nos lo presentó en la calle de Huerfanos, a la hora del máximo movimiento matinal. Yo traía entre manos la idea de escribir una memoria histórico-jurídica, para optar en la hora oportuna, al grado de bachiller en la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile. Un tema me traía hondamente interesado. Se lo consulté esa mañana. «¿Quiére usted escribir sobre el período constitucional de O'Higgins?—nos dijo el señor Matta—el tema me parece muy interesante y puede usted contar con toda mi ayuda.»

Ya se sabe en que consistía siempre la ayuda de don Enrique Matta Vial a los estudiosos o aficionados que fueran a golpear a su puerta: libros, documentos raros y desconocidos los más de las veces, consejos oportunos, indicaciones interesantes, y un severo juicio crítico para los que le sometieran la totalidad de su trabajo. Me invitó a su Seminario de Derecho Público en la Universidad y a vuelta de año, en el otoño y en el invierno siguiente nos reunimos tarde a tarde en el viejo claustro universitario, a donde recién acababa de trasladar sus aulas la Escuela de Derecho.

Fueron veladas inolvidables. Recuerdo la vieja y desmantelada sala en que nos reuníamos, un cuarto estrecho que tenía

por todo mobiliario una mesa larga, sin barnizar, y dos o tres sillas de junco. Allí charlábamos y discutíamos. Don Enrique no era grande admirador de O'Higgins y sí lo fué de Carrera. Feliú nos ha explicado la gestación de esa fervorosa simpatía hacia los infortunados caudillos, pero reconocía en O'Higgins a un hombre superior y a un gran patriota. Juntos revisamos documentos, leímos obras y después de reposados análisis, Matta Vial, cuyo constante afán espiritual era buscar la verdad en la historia, siempre la verdad, fué rehaciendo en muchos puntos su juicio sobre el hombre que en justicia puede ser considerado como el Washington sudamericano.

Nos reuníamos con frecuencia. Don Enrique, a través de sus lentes tenía una mirada bondadosa y alentadora, una mirada profundamente simpática que abría la puerta a todas las confianzas y a todas las expansiones. Tras un rato de charla, solía ajustarse los anteojos y decir con ese reposado ademán que le caracterizaba y con el cual ponía límite a entusiasmos ardorosos o a desbordamientos juveniles de sus discípulos. «Bueno, lea usted ahora. Ya discutiremos más tarde.» Y escuchaba con profunda atención, que también en el arte de escuchar, que tan pocos poseen, era maestro; a las veces hacía observaciones agudas y oportunas, suavizaba conceptos, aprovechaba toda ocasión de puntualizar hechos y de desprender de ellos conclusiones precisas o sacar de los mismos hondas lecciones de filosofía o de historia, cuando no reflexiones de carácter humano, aplicados a cualquier hecho de la actualidad política. Así, en repetidas lecturas y en no menos repetidas charlas, fué laborándose, dentro de una norma de inquebrantable imparcialidad y justicia *El espíritu constitucional de la Administración O'Higgins*. Cada capítulo, cada hecho, cada personaje, fué objeto de detenido estudio; recuerdo por ejemplo, que la personalidad política y moral del ministro Rodríguez Aldea nos ocupó muchas veladas.

En las tardes de otoño que fueron las más o en las del invierno que empezaba a caer con sus hielos y sus breves crepúsculos empapados de melancolía, intensificamos la labor. Hacía frío y don Enrique se paseaba por la destartada estan-

cia, desprovista de estufas y de la menor calefacción, restregándose las manos nerviosamente. El frío era tanto que muchas veces nos corría antes de llegar al término fijado de antemano. Y paso a paso descendíamos las escaleras, en amena charla, y atravesando la Alameda, cuyo movimiento a esa hora del cese del diario trabajar era intenso, seguíamos por la calle Ahumada, remedo de bulevar parisiense con su agitado ir y venir de transeuntes.

Una tarde el trabajo se interrumpió mas temprano que de ordinario. «Tengo mucho frío, dijo, un hielo que antes no había sentido. Pasado mañana continuaremos.» Y juntos seguimos el camino habitual, charlando de cosas mas íntimas. Me habló con caluroso entusiasmo del autor de *Diego Portales* y de su obra inmensa y sus palabras, particularmente afectuosas y halagadoras para mí, no serán olvidadas jamás. Al despedirnos, acaso con mayor afecto que nunca, me repitió. «Hasta pasado mañana, amigo mío, creo que me sentiré mejor.» Y su mano cordial y cariñosa presionó la nuestra con el calor que a su cuerpo prematuramente fatigado del dolor de vivir, empezaba ya a faltarle. Ese pasado mañana, para el cual nos citara, no debía ya ser nunca. Llegó la hora de costumbre, aguardamos en balde en la helada sala universitaria. Don Enrique estaba enfermo, el hielo de la muerte, del que fuera trasunto ese hielo crudo del invierno que nos calara los huesos, avanzaba ya por sus venas y amenazaba su corazón que con tanta nobleza y tan caballeresca hidalguía de viejos cuños latiera durante medio siglo.

Matta Vial había caído gravemente enfermo y trasladado a Valparaíso, falleció en el puerto pocos días después, sin que ni solfícitos cuidados de familia ni recurso alguno de la ciencia médica—que es entre todas la mas desprovista de recursos—fueran parte a impedir un fatal desenlace. Murió, puede decirse, en santa serenidad, como había vivido.

Recuerdo que el día que se supo la desgraciada noticia de su fallecimiento, se hallaban reunidos en la sala del Sub-Director de la Biblioteca Nacional, don Ramón A. Laval, don Emilio Vaisse, don Julio Vicuña Cifuentes, don José Toribio Medina, si mal no equívoco, Guillermo Feliú Cruz, el que estas líneas

escribe y algún otro amigo de la tertulia de Miranda, pendientes todos del hilo telefónico. Alguien preguntó. La respuesta no tardó en llegar, acrecentando el sentimiento unánime de los allí presentes y cuando la noticia fué conocida, nos miramos a la cara en silencio, los rostros aparecían demudados, tocados de tristeza, y ese silencio que era nuestro mayor homenaje no se interrumpió por varios minutos. Feliú Cruz y yo quedamos solos a poco y el autor del libro que ahora analizamos rompió a llorar como un niño. «Si mi padre hubiera muerto no lo habría sentido tanto,» dijo. Esa frase sincera y dolorida, que muchas veces nos ha repetido después, explica el afectuoso cariño con que ha escrito su obra.

Las muestras de respeto y de tristeza que acompañaron la noticia de su alejamiento, hubieron de repetirse mas tarde en el cementerio con ocasión de sus funerales. Allí se dió cita, en escogido núcleo, un grupo selectísimo de nuestra intelectualidad: muchachos y viejos, escritores fogueados en la lucha y tímidos principiantes, aprendices de letrados; en todos ellos había esa misma emoción contenida, que buscaba esconderse para acallar impresiones dolorosas.

Al llegar a este punto veo que no he hablado de la tertulia de la Librería Miranda, centro de reuniones literarias precedidas por don Enrique Matta Vial y en el que le ví muchas veces. Feliú Cruz, acaso por modestia, quiso pedir a la pluma de Armando Donoso, el esbozo ligero de aquella tertulia. ¿Por qué no recordarla, nosotros? En la Librería de don Guillermo Miranda, se daban cita escritores de la vieja y de la nueva generación, algunos cuyos nombres quedan anotados y otros como el doctor Orrego Luco, gran amigo de Matta Vial; don Anselmo Blanlot el hombre de los grandes bigotes mosqueteriles, hoy desaparecido, don Alberto Armming, don Samuel Ossa Borne, don Miguel L. Amunátegui, don Ricardo Montaner Bello, don Miguel Varas, don Armando Donoso don Ernesto de la Cruz y acaso algún otro.

En ella se discutían todos los temas imaginables: literatura, historia, jurisprudencia, derecho, actualidad política; se conversaba, se referían anécdotas; se hacían proyectos, se daba

rienda suelta a la inspiración y al deseo, y todo dentro de la armonía mas perfecta.

Yo frecuenté poco esa tertulia, pero conservo una grata memoria de las charlas amenas, del buen humor del doctor Orrego; del espíritu de enérgica crítica de de la Cruz, de la acuciosidad de Donoso y del sabroso anecdatorio de don Guillermo, hombre que ha visto pasar por sus mostradores a muchos personajes y oído muchas charlas ahora silenciadas por la gran apagadora de sonrisas, de conceptos y de pasiones. Todo ese grupo animado que recordaba algo las reuniones del viejo tiempo colonial, obedecía tácitamente a las sugerencias de Matta Vial. Su espíritu inquieto y sereno a la vez sabía contemporizar con todos y poner una gota de dulzura en la charla diaria. Lo recuerdo, por ejemplo, de pie, con un libro entre las manos, desarrollando con animada palabra, aún cuando con gesto lento, cansino a las veces, los temas de su predilección; lo recuerdo también en horas de mañana corrigiendo las pruebas de la *Revista Chilena* ante la misma mesa que servía de escritorio y asiento a un tiempo, en un rincón de la vieja librería.

¿Qué ha sido de esa tertulia? Muerto Matta Vial, desapareció el centro de ella, el director espiritual de esas reuniones literarias. Sin embargo unos cuantos fieles suelen congregarse todavía en horas distintas a cambiar opiniones: el doctor Orrego, siempre volteriano y ático, con algo de la sonrisa de France y mucho de la verba de Queiroz; Ernesto de la Cruz, animado parlamentarista y fervoroso discípulo del creador de Fadrique Mendez, don Miguel Luis Amunátegui, don Ricardo Montaner, internacionalista de nota y actual secretario general de la Universidad, don Alberto Armring, jurisconsulto y romanista distinguido, y Guillermo Feliú Cruz, de cuyos labios fieles no se cae el nombre del maestro recordado.

Pero volvamos al libro de Feliú Cruz.

En él aparece retratada con pluma fácil y vision exacta la personalidad moral y física de Matta Vial. Lo encontramos pleno de vida, destacada su alma recta y pura que supo de nobleza, de abnegaciones, de modestia ilimitada y de una recti-

tud que lo aproxima a la virtud austera de los grandes repúblicos de nuestra historia política. Lo vemos en la plenitud de su trabajo y de su esfuerzo fecundo, laborando diez horas diarias, fundando revistas y sociedades científicas e históricas, impulsando obras de interés público, acumulando documentos para publicarlos, en un nobilísimo afán de dar a conocer el pasado y preparar el futuro, enseñando a las generaciones que se inician las grandes lecciones que se desprenden de los días que fueron. Una labor múltiple, constante, silenciosa en que el sabio cedía la palabra al pedagogo o al literato y éste al funcionario público, esclavo de lo que conceptuaba sus deberes morales. Y no fué sólo eso. Había que considerar no sólo al hombre de acción, al maestro o al sabio, sino también, por especial manera, al filántropo que impulsaba estudios e investigaciones históricas y culturales y que franqueaba generosamente sus propios libros y sus archivos personales a los trabajadores que buscaban la reconstrucción del pasado como una enseñanza para el presente, y una lección perdurable y provechosa para el futuro.

En lo físico Feliú Cruz traza un retrato exacto. Don Enrique Matta Vial se yergue en las páginas de su libro palpitante de vida, sin que haya trazos equivocados ni al autor le sea infiel su memoria barnizada de afectos. «Matta Vial—escribe Feliú—tenía una estatura promediada; era alto, bien hecho y un tanto cargado de espaldas. Su paso era lento y silencioso. Tenía la frente amplia y levantada; sus ojos verdes aparecían apagados por el cristal del lente y el mentón de su barba denotaba fuerza de voluntad. El conjunto de su rostro expresaba bondad y dulzura: animábale la faz, una apacible sonrisa que correspondía a la serenidad de su alma». Y en otras páginas nos cuenta detalles personales, bien observados, precisos. En efecto, Feliú Cruz era un buen testigo que había convivido varios años de la vida del escritor.

En las primeras páginas se preocupa de historiar a los antepasados de Matta Vial, queriendo tal vez hacer arrancar las cualidades de éste de las condiciones heredadas de aquellos hidalgos castellanos que colgaron una espada de su tahalí de caballeros, y sirvieron a su rey con entusiasmo, y con fé. Tiene

razón. La personalidad moral de Matta debió generarse en cada una de esas vidas vividas antes que la suya y de las cuales él venía a ser una resultante necesaria; quiere la ley de la herencia que una parte de nuestros méritos—cuando los tenemos— y parte grande en verdad puede imputarse a la cuenta de los antepasados que vivieron y generaron nuestra vida, en la cual ahora reviven, encarnados tal vez en nosotros; y quiere esa misma ley, que a ellos y en su cuenta carguemos también una parte de defectos o de vicios heredados, aliviando con ello un poco el fardo de nuestro propio existir. Háblanos Feliú de un don Luis de Matta, de alma aventurera e hidalga, que fuera gentilhombre de cámara del virrey del Perú y nos refiere en otra página la vida del padre de nuestro sabio, don Tristán Matte y Ugarte, hombre de foro y revolucionario de convicción, que en compañía de Vicuña Mackenna y de Carrera—heredero, éste último, de un cetro de infortunios—se embarcara en la heroica aventura de la última revolución contra el gobierno del Presidente Montt y junto con ellos sufriera persecuciones y destierro. Pero Matte Ugarte sintió de regreso a su patria que los ánimos rebeldes se aquietaban y una gran serenidad ocupó en su espíritu el hueco que dejaran las bizarrías y los viejos arrestos de conspirador. Matta Vial que nació en esa época de la vida de su padre sólo sintió rebeldías espirituales contra los mercaderes del espíritu y los herederos del antiguo despotismo que ahora luchaban por repartirse las piltrafas del presupuesto nacional y las prebendas de la administración pública. Nació heredando todas las serenidades de ese período de la vida de su padre y convirtió las inquietudes ancestrales en un ansia incontentida e insaciable de saber, de aprender, de progresar siempre; sus resabios hereditarios de luchador debían convertirlo en un paladín del progreso de la instrucción pública en la época en que le tocó desempeñar la sub-secretaría del ministerio de aquel ramo. La herencia tiene pues en Matta Vial una perfecta explicación.

Pero al lado de esas cualidades brillantes tuvo—y fué defecto que acaso perjudicó más de una vez su carrera—una exagerada modestia que le alejó de las situaciones espectables y honoríficas de la administración y lo hizo renunciar a puestos

que de seguro habría honrado: tal ocurrió con la cartera de Justicia e Instrucción, una y otra vez ofrecida con insistencia por el Presidente Errázuriz Echaurren, y rechazada invariablemente por Matta Vial.

Pero ello sólo se refiere a su actuación pública.

En el libro de su vida y de su obra el señor Feliú Cruz nos hace desfilar direferentes etapas y detalles de aquellos. Nos muestra al estudiante que consagraba sus preferencias a las asignaturas de historia y de literatura; al adolescente que iniciaba su carrera de escritor en el Círculo de Amigos, de que fuera presidente don Ricardo Montaner Bello, al joven estudiante de leyes y luego al abogado trabajador y constante, al jurisconsulto, al funcionario público, Sub-secretario de Interior, Intendente de Tarapacá, en un período azaroso y difícil en extremo, Sub-secretario de Instrucción, mas tarde; y por último al literato y al profesor, etapas que abarcaron el período más interesante de su vida.

Matta Vial, lo hemos dicho ya en algún artículo publicado a raíz de su muerte, fué antes que nada un escritor y un investigador. Su labor en tal sentido será perdurable, pues lleva el sello de un trabajo concienzudo y paciente. Inició la publicación de dos colecciones históricas: *Colección de Historiadores de la Independencia de Chile* y *Colección de Viajeros relativos a Chile*; publicó innumerables estudios históricos; escribió un extenso volumen sobre la vida y la obra de Pedro de Oña y comenzó a trabajar en un *Diccionario Biográfico* cuya trascendencia era evidente, pues se trataba de labor concienzuda y crítica. Y no fué eso sólo, dejó también los materiales de un macizo estudio sobre la Constitución política de Chile, que en éstos días, un siglo casi despues de promulgada, comienza a hacer crisis.

Bajo otros aspectos, el autor nos habla de la evolución religiosa de Matta Vial, y la hace arrancar de la severa educación católica recibida en su hogar, y que coaccionó su espíritu libre, enmarcándolo en férreas disciplinas. «Rodeada así su infancia y juventud de un ardiente misticismo—escribe Feliú—en que las exaltaciones de la fé contrariaban su voluntad, la evolución de su espíritu, que lo alejaba de las enseñanzas del

hogar, influyó de un modo decisivo en sus propias creencias. No es que fuese desde entonces un incrédulo, ni un irreverente; jamás lo fué tampoco. No era enemigo de Dios y pensaba en un Dios sin enemigos. En el fondo de su alma, en lo más hondo de sus sentimientos, debió brotar el exepcticismo, ese exepcticismo religioso que al producirse se transforma en una dolorosa crisis espiritual y que nos lleva como de la mano a ese otro exepcticismo que se llama intelectual.» Tal vez Feliú Cruz exagera algo. ¿Fué realmente exéptico Matta Vial? ¿Influyó ese exepcticismo en su obra literaria o le apartó realmente de las fuerzas optimistas de que dió prueba su labor? En todo caso, aun admitiendolo, cabe afirmar que en su obra hubo un aliento de fé—fé espiritual o simple necesidad de fé intelectual—y es que nosotros creemos que en el fondo de todo escéptico, en lo más recóndito de su conciencia asoma un destello de fé, un ansia de creer y de esperar.

Algún defecto debemos anotar en la obra del señor Feliú: su exceso de celo doctrinario que acaso recarga algunos conceptos y más de una página de cierto teñido tinte anti-clerical. Y sin embargo en el fondo el señor Feliú Cruz como el que escribe, lejos de la frontera de todo fanatismo, siente un ilimitado respeto hacia todas ideas y todas las creencias.

Un error salta por ahí: es simple error de concepto. Afirma el autor de la obra en estudio que don Enrique Matta fué, despues de Barros Arana, quien sin disputa conoció mejor la historia nacional. Error antoñadizo y evidente. Ni Matta Vial con su reconocida sapiencia ni Barros Arana con su formidable erudición pueden detentar tal cetro de conocimientos históricos, sencillamente porque hubo otros escritores y otros investigadores—Vicuña Mackenna, Amunátegui, Medina y algunos más—que por lo menos supieron tanto como aquellos. Por lo demás es bien difícil hacer afirmaciones de tal naturaleza sin incurrir en exageración; todo lo cual no obsta para que nosotros consideremos a Matta en la línea de nuestros primero y más estudiosos eruditos.

En suma, y para concluir, cabe hacer un cumplido elogio a la obra de Guillermo Feliú Cruz. Es un estudio estenso, con-

cienzudo, de muy fácil y grata lectura, escrito con elegancia y documentado con precisión. En él reconocemos, como ya queda dicho, a don Enrique Matta Vial pletórico de vida y de realidad, irguiendo su persona y su obra en un pedestal indestructible: el de sus propios merecimientos.

Ha honrado, pues, dignamente la memoria de un hombre brillante que fué sabio profundo y modesto, y maestro que sembró generosamente entre sus discípulos, que hoy lo recuerdan con afecto redivivo, la buena semilla de su sabiduría.

EUGENIO ORREGO VICUÑA.

NOTAS Y DOCUMENTOS

¿Protegerá el hambre contra las enfermedades infecciosas?—Sternberg ha dicho hace poco que, con excepción de la desinteria y de la alfombrilla, el hambre es un factor que evita el desarrollo de las enfermedades infecciosas. En esta opinión se basa en su estadística de la tuberculosis y propaga la teoría genial de la adaptación de las glándulas internas al hambre o a una nutrición deficiente, pero hay que tener cuidado con las estadísticas y además, la teoría indicada no está comprobada y tiene sus fallas. Los médicos rusos, ante todos los profesores Lifchitz y Nogan lo contradicen y niegan que en la tuberculosis, la nutrición deficiente o el hambre creen tal estado ideal y al contrario han comprobado que, en las catástrofes del hambre, una tuberculosis crónica, relativamente benigna, adopta fácilmente una forma aguda que lleva en dos o tres meses a la muerte. Observan, también, el aumento de la forma nular aguda (tisis galopante) y de otras formas generalmente muy escasas e igualmente el aumento de la tuberculosis intestinal del peritoneo y de las glándulas mesenteriales, observaciones que se han comprobado en Alemania.

Según las estadísticas más modernas como la de Taresser-vitch, en Rusia hubo en los años 1918 a 1921, 25 a 30 millones de casos de tifus exantemáticos correspondiente a la quinta parte de toda la población y hasta 3 millones de casos fatales. En el tifus exantemático se observaba, ante todo, las complicaciones graves, como la gangrena de los miembros inferiores y la tendencia a las hemorragias.

El profesor Otto ha dicho, que de todos los países del este de la Europa, Rusia ha sufrido el máximo durante los diez últimos años; se ha constatado un número oficial de siete millones de casos de fiebre tifoidea y de fiebre recurrente, sin tomar en cuenta el ejército rojo. Solamente durante los años de 1919 a 1920 se observaron 4,9 millones de casos de fiebre tifoidea y de 1,2 millones de fiebre recurrente. Hay que agregar que estos números se basan únicamente sobre las estadísticas publicadas.

En total, se ve que el hambre y la falta de alimento no protegen de ninguna manera contra las enfermedades infecciosas.

El consumo de la corriente eléctrica en el mundo.—

El consumo de la corriente eléctrica de las diferentes naciones se reparte de la manera siguiente, indicando los números de kilowats por cabeza:

Suiza.....	700
Canadá.....	612
Noruega.....	493
Estados Unidos.....	472
Suecia.....	364
Sud Africa.....	199
Francia.....	147
Alemania.....	141
Gran Bretaña.....	139
Chile.....	125

Respecto al consumo absoluto hay que indicar que los Estados Unidos con 49 802 millones de kilowats van a la cabeza, sigue Alemania con 8 600 y Gran Bretaña con 6 400 millones de kilowats, Francia tiene un consumo de 5 410 y España 1 000 millones de kilowats.

El señor Alejandro Alvarez y la Sociedad de las Naciones.—Hemos leído un artículo muy interesante, la interview que M. Marcel Muscat d'Orsay, el activo e inteligente director de la Agencia Americana en París, hizo al señor Alejandro Alvarez, el eminente jurista chileno, representante de su país en la última Asamblea de la Sociedad de las Naciones. He aquí los principales pasajes de ella:

«La importancia del continente americano en la vida de las naciones cada día está mas manifiesta, ha dicho el doctor don Alejandro Alvarez, no solamente por el motivo de que se haya hecho notar la actuación de algunos de sus hombres, sino, por la armonía, el acuerdo de miras que reina entre las delegaciones de los Estados del Nuevo Mundo para obtener los resultados mas eficaces, lo que ha llamado la atención de todos. Cada vez que se presentaba una materia interesante, las delegaciones americanas se reunían, y siempre, con sus cambios de ideas, ilustraban la línea de conducta que debía seguirse. Esta actitud se hizo notar particularmente a propósito de la elección de miembros del Consejo: algunos países americanos eran candidatos, especialmente el Brasil, que había sido reelegido durante tres años y cuya silla se creía quedaría vacante; las delegaciones americanas reunidas para deliberar, dieron el ejemplo de la mas grande armonía y, en ningún momento, se tuvo la impresión de que pretendiera, una mas que las otras, a la silla vacante».

«En una reunión de la Primera Comisión, Chile había propuesto al Consejo que el Brasil fuera elegido miembro permanente, pero no habiéndose aceptado ésto, se acordó que este país fuera elegido miembro por la cuarta vez. Por otra parte, es probable que el Consejo admita al Brasil el año próximo como miembro permanente».

El doctor Alvarez ha dicho, en seguida, a M. Muscal d'Orsay que, cuando la diferencia italo-griega, la Conferencia de Embajadores y el Consejo de la Sociedad de las Naciones, habían declarado que era un principio de derecho internacional, el que un Estado sea responsable de los crímenes políticos cometidos en su territorio: se creyó necesario el volver a mencionar este principio y se decidió someter la cuestión a la decisión de una Comisión de juristas. Pero los delegados no quedaron conformes con ella, continúa el señor Alvarez; las naciones latino-americanas no están dispuestas a abandonar sus opiniones sobre ciertas materias de derecho internacional.

En todo caso, lo que parece imponerse mas y mas, es la necesidad de una reforma general del pacto, a fin de mantener la Sociedad de las Naciones sobre sólidas bases y asignarle el lugar que debe ocupar en el mundo, nó por sus datos teóricos, sino por la efectividad de sus hechos.

En la práctica, la Sociedad de las Naciones, no sirve para resolver las graves cuestiones políticas, pero, ejecuta lo que pudiera llamarse «la sociabilidad internacional». Para que esta sociabilidad exista, es necesario que, la Sociedad de las Naciones sea verdaderamente universal. No es preciso, además que espere que los conflictos políticos se produzcan sino que, debe de estudiar los medios de prevenirlos, para mejorar la organización nacional.

Y el señor Alejandro Alvarez termina diciendo: «¿Qué sería necesario hacer para rehacer el pacto de la Sociedad de las Naciones, de una manera capaz de obtener de este organismo el máximum de ventajas en el dominio que acabo de indicar y, especialmente, para que la Sociedad sea universal?».

A mi entender no habría otro medio que el nombramiento de una Comisión compuesta de juristas europeos y americanos, que estudiarían atentamente las lecciones recogidas con la experiencia de los cuatro años de existencia de la Sociedad de las Naciones, se informarían sobre la opinión de diferentes gobiernos y, finalmente, redactarían un proyecto.

Los juristas americanos deberían de ser nombrados por la Unión Pan-Americana, la cual designaría a los mas eminentes.

Si el proyecto elaborado por esta Comisión, fuera superior a los estatutos existentes, no habría, entonces, motivo para no adoptarlo. Al contrario, si la Comisión no llegara a ponerse de

acuerdo, se atenderían al que ya existe, adquiriendo la convicción que era lo mejor que pudiera hacerse.

En suma, con el nombramiento de esta Comisión, podría ganarse mucho sin riego alguno en contra.

Es de desear que, la opinión pública se oriente en este sentido y que, en la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones, todos los Estados del Nuevo Mundo, pidan el nombramiento de una Comisión destinada a fijar los estatutos de dicha Sociedad.

ZORAIDA S. DE VARAS.

Idealismo y utilitarismo.—La visita de un estadista prominente inglés, el Conde de Birkenhead y su discurso pronunciado en Williamstown College en las importantes conferencias tocantes a temas de política internacional y mundial, ha causado una intensa sensación entre los amigos y enemigos de la Liga de las Naciones, y entre los admiradores de Wilson y los que motejan a dicho ex-Presidente como visionario y quijotesco. Pero para todo observador imparcial y concienzudo, lo que resalta más conspicuamente en dicho renombrado discurso es la lucha, ya antigua, entre los hombres de tendencia idealista y los de aspiraciones exclusivamente utilitarias. Dicho señor proclama al ex-Presidente Wilson como estadista de visión idealista sobrehumana, empeñado en llevar a cabo un programa también sobrehumano; pero que por desgracia no contaba con medios prácticos de ejecución más que esperanzas fantásticas y visionarias. Añade en sustancia, que las naciones todas hoy han descendido más o menos de las regiones del idealismo y batallan como antes, por bienes concretos y utilitarios; y como conclusión, aconseja al pueblo norteamericano que deje de ser *caballero andante o quijotesco* como lo fué su ex-Presidente; que estudie imparcial y minuciosamente los problemas actuales del mundo y especialmente de Europa; y si ve que al colaborar con el mundo y con Europa puede sacar ventajas y utilidades, entonces que intervenga; pero si por dicho examen llega a una conclusión opuesta, entonces que deje que Europa y el mundo vayan a la bancarrota, y los Estados Unidos permanezcan aislados y salven su propio bienestar social y económico.

Pocas veces hemos visto proclamar por estadistas ingleses un utilitarismo tan brutal y tan disolvente. Los que acostumbran a considerar a los Estados Unidos como una nación metalizada y a sus estadistas como meramente utilitarios, y suelen en cambio hablarnos del idealismo de Europa y de Inglaterra, barian bien en tomar nota del programa del ex-Ministro o Secretario de Hacienda del anterior Gobierno británico. Téngase en cuenta que habla un estadista europeo e inglés de promi-

nencia y que ha figurado y figura en la marcha del Gobierno británico de modo conspicuo e influyente. Para el observador imparcial que no carezca de sentido común y sea amante de las conclusiones lógicas, surgen inmediatamente en su mente varias preguntas, como por ejemplo: ¿Cuáles son los males que aquejan hoy a Europa? ¿Por qué existen desavenencias tan alarmantes y amenazadoras entre Francia e Inglaterra con respecto a Alemania y entre otros grupos de naciones del continente europeo? ¿No es acaso el espíritu utilitario y mercantil lo que está impulsando a unas naciones contra otras, entenebreciendo el horizonte político mundial y amontonando negros nubarrones que en un momento dado pueden desatarse en una deshecha tormenta y mucho más espantosa que la última gran guerra? ¿No es el mayor número de bienes y de utilidades lo que están discutiendo esos gobiernos? ¿Fueron también móviles utilitarios los que impulsaron a Inglaterra y a Norte-América en su lucha contra Alemania? ¿Fue el utilitarismo lo que dictó los catorce famosos puntos de Wilson? ¿Y estuvo basada en el utilitarismo la promesa de los aliados de atenerse con pequeñas restricciones a dichos puntos? Si se contesta afirmativamente, entonces los únicos norteamericanos que tuvieron razón durante la guerra fue el pequeño grupo (algunos de ellos están todavía en la cárcel) que proclamó que era una guerra de banqueros internacionales en busca de mayores utilidades y de mejores mercados.

Otra pregunta es ésta: ¿Qué acción práctica y moderadora puede realizar la nación norteamericana al intervenir en esos problemas mundiales si enarbola también la bandera del utilitarismo? ¿No tendremos en tal caso un competidor más para disputarse la misma cantidad de utilidades materiales que hoy están sirviendo de discordia? El consejo del Conde de Birkenhead se asemeja, a nuestro modo de ver, a la necesidad de un tercer partidario que dijera a dos que están discutiendo sobre tomar mayor o menor parte de una manzana: yo lo arreglaré, en vez de dividirse en dos mitades, vamos a dividirla en tres terceras partes, yo me quedaré con una de ellas. Parece mentira que estadistas de gran renombre y en circunstancias tan afflictivas y aciagas propalen como consejos prácticos, doctrinas tan repulsivas y disolventes.

Si quisiéramos apreciar el efecto funesto que tales palabras están causando en la opinión pública norteamericana, acudamos al grupo de periódicos dirigidos por W. R. Hearts, los enemigos más funestos de la Liga de las Naciones, los partidarios del aislamiento de Norte-América, los patrocinadores de un utilitarismo nacional contrario a todo ideal de verdadera grandeza. En un editorial del 29 de Agosto de 1923, comen-

tando dicho discurso, dice: «Por fin hemos encontrado a un estadista británico que nos habla con franqueza y que nos da consejos prácticos y sabios. Hace bien en condenarnos como caballeros andantes y como Quijotes del mundo. Esto es precisamente lo que han querido ser y tratan de ser los que quieren intervenir en Europa y en el mundo, ya por medio de la Liga o Asociación de Naciones, ya por medio de la Corte Mundial. Las palabras de dicho estadista inglés nos recuerdan las máximas de Bentham, quien sostiene que el único motivo que moldea la conducta humana es el egoísmo y que si diéramos riendas sueltas al idealismo, el mundo social dejaría de existir. Estamos altamente agradecidos al Conde de Birkenhead por sus palabras de sabiduría y de sentido común. Mucho quisiéramos nosotros que nuestros estadistas fueran como dicho Conde aconseja que deben ser.»

Imprudencias como esta y el estado caótico de egoísmos y ambiciones de Europa, más que ninguna otra cosa, es lo que está dejando estupefacto, perplejo y receloso al pueblo norteamericano.

El primer intento oficial de los Laboristas de socializar la producción y distribución en Inglaterra.—El acontecimiento quizá más importante de la historia parlamentaria británica durante los últimos tiempos fué la moción presentada por el líder laborista Philip Snowden, tendiente a socializar los medios de producción y la distribución. La proposición de Snowden, que fué largamente debatida y dió origen a una exposición de parte de éste de los postulados fundamentales del socialismo, hasta ahora nunca expuestos en las Cámaras inglesas de manera oficial por los laboristas, es la siguiente, en su parte primordial:

Que en vista del fracaso del sistema capitalista de gobierno en la adecuada utilización y organización de los recursos naturales y fuerza productiva, o en suministrar los medios de vida necesarios a un vasto número de población; y dándose cuenta de que la causa de tal fracaso estriba en la propiedad privada y en el dominio particular de los medios de producción y distribución, esta Cámara declara que el esfuerzo legislativo se dirigirá en adelante a la transformación gradual del sistema capitalista por un orden industrial especial, basado en la propiedad pública y en el gobierno democrático de los medios de producción y distribución.

Philip Snowden es tal vez el hombre de quien más se habla hoy día en Europa y fuera de ella. Entrevistado después por un periodista inglés hizo declaraciones importantes de las cuales reproducimos algunas.

—Son ustedes formalmente socialistas?

—Seguramente, respondió sin vacilar. El Partido Laborista es miembro de la Segunda Internacional.

—Qué le ocurre a la Primera Internacional?

—La Primera Internacional desapareció después de 1870.

Somos socialistas, continuó Mr. Snowden, no dogmatistas. Nosotros no nos inspiramos en las doctrinas de Marx. Estamos entre el demonio bolshevista y el hondo mar del capitalismo, igualmente opuestos a ambos. Somos contrarios a la dictadura de clase sea que proceda de los conservadores (tories) del Bolshévismo o de los bolsheviquis del capitalismo. Nuestro programa se basa no en la revolución, sino en la evolución: socialización, no confiscación, es nuestro fin. Creemos en el dominio y manejo de los elementos naturales y de los medios de distribución por el estado, para el beneficio común. No es nuestra intención la de arrojar al país en el desorden. Iremos paso a paso, construiremos piedra por piedra sin intentar realizar nuestros planes mientras no esté asegurado el éxito de cada etapa sucesiva. Tiempo tenemos, sin necesidad, por lo tanto, de recurrir a la violencia.

—Están ustedes listos a asumir el gobierno?

—Cada día puede precipitar acontecimientos que lanzarán la carga sobre nosotros. Si no la buscamos, tampoco la eludiremos. Yo admito, francamente, no hallarnos totalmente preparados para afrontar la tarea; estamos en igual situación a los socialistas de Alemania, quienes carecían de preparación para tomar las riendas del gobierno, recaídas sobre ellos en el momento más impropio, sin que las pretendieran. Si fuéramos al poder confrontaríamos a parte de problemas que somos los más competentes para resolver, problemas del imperio, de paz y guerra y las consecuencias de todos ellos las cuales no han encontrado un gobierno hábil que las resuelva.

—Cuales son, hoy día, las fuerzas del Laborista en la Cámara de los Comunes?

—Poseemos 143 representantes ¡Treinta años ha, teníamos únicamente tres! Por supuesto, que aún hay mucho camino que andar; los conservadores retienen 330 escaños y los liberales 126. Somos, pues, el segundo partido y esto nos hace, oficialmente, la «Oposición al Gobierno de Su Majestad». Si, a consecuencia de los trastornos europeos, la falta de ocupación continúa extendiéndose indefinidamente nuestro crecimiento puede acelerarse de la noche a la mañana al punto de que debamos encargarnos del Gobierno. Personalmente, sin embargo, prefiero un crecimiento lento y firme. Necesitamos consolidar nuestras fuerzas y tiempo para poner en pie de ejecución nuestros planes. Por primera vez en nuestra historia, tenemos prácticamente tres partidos. Y es curioso el observar que también

en los Estados Unidos, el sistema bipartidario se está fraccionando en varios «blocs» que, no importa el nombre que lleven, son en realidad partidos independientes.

—Cuál será el resultado de este desenvolvimiento en Inglaterra y Estados Unidos?

—Eventualmente los varios «blocs» se agruparán en progresistas y reaccionarios, socialistas y capitalistas; por lo pronto o más tarde, encontrarán una base común de cooperación. El Partido Laborista, continuó Mr. Snowden, debe su fuerza menos que a la agitación violenta, a la incompetencia inherente al sistema capitalista. Hay hoy día en Inglaterra un millón quinientos mil hombre sin trabajo. Más de cuatro onceavos o de un tercio de nuestros obreros, tienen empleos improductivos, para servir únicamente a los ricos y producir la superabundancia que ellos disipan. Se comunican conciertos por radio, se llevan las noticias mundiales al hogar del hombre, pero nos olvidamos de dárselo. Un tercio de la población londinense vive en las condiciones descritas oficialmente como «superpoblación». Hay ciento diez mil familias que sólo pueden proporcionarse un cuarto para cada dos personas. En 606 casos, seis personas se ven obligadas a vivir y dormir en un solo cuarto. El ochenta y ocho por ciento de la salud general corresponde al dos y medio por ciento de la población en Inglaterra. Cada cinco de seis personas que mueren, no dejan tras de sí ni un penique.

En el momento actual todas las empresas mantienen reservas determinadas con ciertos propósitos específicos. Por qué no se puede destinar una proporción de los beneficios de las compañías a un fondo de igualación, a parte de las contribuciones que deben pagar, para mantener los salarios y afrontar el paro durante una depresión económica insólita y prolongada? Nosotros atacaríamos la cuestión agraria y la agricultura intensiva. Nuestro ensayo, con la cooperación de los terratenientes, libraría la producción intensiva. El principio de la cooperación sería extensamente aplicado. Para acrecentar la facilidad de transporte, construiríamos caminos. Levantaríamos casas amuebladas, lo cual, en cambio, estimularía la industria de muebles. Con mejores transportes, mejor alojamiento, mejores condiciones de trabajo y cultivo intensivo, haríamos del mundo un lugar bueno para vivir cual no lo es hoy.

Sin embargo, todo esto será de poco provecho mientras prevalezcan en Europa el monstruoso Tratado de Versalles y el militarismo francés. Yo no creo en las reparaciones. Al revés de la indulgencia, ellas son dos veces un castigo, para quien las da y para quien las toma. Ninguna nación vive por sí sola,

ninguna puede ganar por medio de la guerra. Si Alemania pudiera pagar las reparaciones, no sería para adelanto nuestro. No podemos esclavizarla, no debemos insistir sobre el pago en oro; y el pago en artículos desorganizaría nuestro propio medio de producción. Entre tanto Alemania y Rusia permanezcan comercial y políticamente inestables, no volverá la prosperidad a ninguna parte. Inglaterra no puede florecer al mismo tiempo en que Rusia, Alemania y Austria, sus principales clientes, languidecen en la miseria.

Sigue Snowden hablando sobre la ocupación del Ruhr. Francia, dice, es una amenaza mundial e Inglaterra se ve imposibilitada para mediar porque los franceses no son, actualmente, un pueblo sensato. Están atacados por lo que los psico-analistas llaman «inferioridad suma», tienen fija la idea de que no pueden subsistir sin la ayuda inglesa y de allí que construyan grandes flotas aéreas y navales y movilicen grandes ejércitos. Lloyd George y Wilson cometieron en 1919 el error de destruir el militarismo alemán y fortalecer el militarismo francés. Snowden cree en el poder de los neutrales y opina que la presión de éstos, encabezados por los Estados Unidos e Inglaterra, hará entrar en razón a la delirante Francia. Y en esta liga irán incluidas Alemania y Rusia, porque el mundo no puede vivir sin ellas, ni ellas sin el mundo.—G. F. C.

Sobre la función de la crítica.—Vaya por delante la lealísima confesión de que al trazar estas reflexiones sobre la crítica no me mueve ningún mal sentimiento hacia ese indispensable y fertilizador órgano de cultura, antes bien un vivo deseo de colaborar a su mayor eficacia. Precisamente, la extraordinaria benevolencia con que casi toda la crítica ha tratado el extremo de mi obra «Remedios heroicos» y la consideración, por mí muy agradecida, de que mi persona ha sido objeto—incluso en sectores de la Prensa de quienes estoy separado ideológicamente por inmensos abismos—creo que me autorizan a afrontar este tema, de importancia vital para todos, público, críticos y autores.

Es viejo achaque de las letras que autores y críticos se miran como huestes enemigas e irreconciliables, cuyo fin es destruirse mutuamente, o como reos y jueces, para quienes sólo hay, de un lado, delitos contra el arte, y de otro, injusticias. Todavía no han aprendido críticos y autores a tener conciencia de que colaboran en una misma obra y de que es tan necesario el trabajo de los unos como de los otros. El autor crea el organismo palpitante; el crítico es como el fisiólogo que estudia sus funciones y como el patólogo que desentraña sus dolencias o defectos y dictamina si son corregibles o incurables. No habría crítica sin obra; pero sin crítica, la mejor obra de arte conclui-

ría esfumándose en el tiempo, borrándose de la conciencia de los hombres. La crítica no sólo salva a veces del olvido la obra de un individuo, de un pueblo o de una civilización, sino que la enriquece de continuo al descubrir reflexivamente nuevos perfiles y calidades. La razón de que una obra perdure a través de los siglos no depende, como en los objetos físicos, de su aptitud para resistir el transcurso del tiempo, sino en el grado de su inagotabilidad ante la crítica; cuando la crítica no encuentra nada nuevo que decir de una obra, puede decirse que ésta comienza a caducar; es, pues, la crítica, tanto como las cualidades de la propia obra, la que contribuye a su engrandecimiento; en el fondo, obra y crítica son consustanciales, momentos distintos de un mismo esfuerzo creador.

Si se acepta este elevado y, en mi entender, justísimo concepto de la crítica, como actividad creadora, pareja de la del autor, ha de aceptarse también la responsabilidad a que entonces se obliga. Si la crítica ha de ser fecunda para la creación de arte, necesitará ser razonada, no dogmática, y exacta en los hechos artísticos y en la interpretación que el autor ha querido darles, no errónea o ininteligente; pues si no ocurre así, su acción será, sobre estéril, perturbadora para la espontaneidad del artista; desleal, por lo tanto, a su función fecundizante. Para ilustrar este punto, quiero referirme concretamente a algunas de las críticas que se han hecho a «Remedios heroicos». Empezaré por la de don Enrique de Mesa, ya que su cultura y prestigio literarios le imponen una de las mayores responsabilidades como crítico de teatro.

Tengo a don Enrique de Mesa por uno de los más sensibles poetas de la España contemporánea, y, como crítico, por uno de los más probos y concienzudos. Su prosa tiene la amplitud y la grandeza de esas viejas mansiones señoriales, llenas de pretéritas resonancias y de calma presente, no turbadas por el tumulto de la vida inquieta y lejana. Hay en la majestuosa arquitectura de sus escritos algo del augusto y balsámico reposo de los museos, y se recibe una deleitosísima impresión de placidez y descanso cuando el ánimo, fatigado del tráfico mundanal, se recoge en la espaciosa sintáxis de su estilo y se abreva en el riquísimo torrente de su léxico. Lo mismo en prosa que en rima, el señor Mesa es siempre un lírico admirable, cuya musa vuela de continuo de una actualidad agitada y sin belleza, como todas las actualidades, a las serenas regiones del tiempo y del espacio: el magnífico pasado de nuestra literatura y nuestra historia, de que es hondo y extenso gustador, y a los temas poéticos de la montaña, de que es viajero infatigable; cuando sus trabajos le obligan a encararse con la realidad en torno, su actitud propende habitualmente al donaire y la iro-

nía, como corresponde a su centrífuga idiosincracia; así, algunas de sus críticas de teatro, y de modo singular una reciente en verso, quedarán como modelos de sátira y buen humor.

Tales altísimas virtudes del señor Mesa han de ser por fuerza un considerable estorbo para la función crítica, que es, como queda dicho, un severo ejercicio de la razón y una especial aptitud para la percepción íntima de la realidad inmediata, en este caso la obra de arte. Esta mi presunción queda, en efecto, bien confirmada cuando el señor Mesa, tras un rosario de alabanzas a mi obra predramática, que yo nunca podré agradecerle bastante, comienza a enjuiciar mi pieza de teatro, mejor dicho, a dogmatizar sin razonamiento. Es muy posible que el señor Mesa tenga razón de decir que la obra «tiene un defecto grave: la falsedad y el artificio constructivo con que lo plantea». Es muy posible también que se pudiera decir otro tanto de todas las obras de arte, cuya arquitectura es, por naturaleza, artificiosa. Pero si el señor Mesa cree que ése es sólo un defecto específico de mi obra y no una necesidad genérica de todas —¿no le viene a las mientes, entre mil, el ejemplo de un libro de mucha actualidad, escrito por un amigo común y muy gustado del público?, — en su mano estaba demostrarlo, por si era posible la corrección, ahora o en lo futuro. No lo hace. Hemos de creerle, pues, bajo su palabra.

Tampoco nos dice porqué encuentra que dos actos, el primero y el tercero, tienen «algo del modo echegarayesco», y esto es ya más grave, por la confusión a que se presta. La palabra «modo» indica, desde luego, que lo de echegarayesco no se refiere al concepto estético y ético, que en la obra del dramaturgo seudocalderoniano es diametralmente opuesto al de «Remedios heroicos». Sin duda alude, en cuanto al último acto, a la coincidencia de que en el final de mi obra y de una de Echegaray (que, por cierto, no conozco), ocurre un incendio. Según esta manera de juzgar, de un melodrama que concluyese con envenenamientos y asesinatos a golpes de puñal y espada habría que decir que era shakespeariano, porque así termina también el «Hamlet». Por desgracia, los procedimientos de violencia son muy limitados y por fuerza han de repetirse; lo que importa son los procesos psicológicos que los determinan. En este mismo error de apreciación incurre el señor Fernández Almagro, al suponer que el incendio es un simple efecticismo y no una idea de purificación; pero era imposible comunicar la idea, dentro de la escasez de medios de la actual escenografía española, sin insinuar el hecho, aunque sólo fuese con un poco de humo... En rigor, el incendio puede quedar fuera de la escena, sin menoscabo de la obra. En cuanto a la relación del

primer acto con Echegaray, escapa por completo a mi inteligencia.

Pero todo eso no es nada si se lo compara con la actitud del señor Mesa ante el nudo del drama. Dice: «En nuestra dramaturgia clásica, el caso al revés habría inundado de alegría al Octavio del siglo XVII. Complacidísimo habría heredado toda suerte de males, si ellos pudieran comprobar que en el matrimonio legal no se había operado fraude ni adulterio.» Efectivamente, nuestra dramaturgia clásica está aherrojada por el férreo triángulo de la honra, la fe y la lealtad al soberano. Barreras absolutas son éstas que el individuo no puede sobrepasar nunca, so pena de terribles castigos. La Norma sobre la Vida, siempre. Sólo en la picaresca, el individuo logra, entre burlas y veras, emanciparse alguna vez de la tiranía de la Ley, el Orden y la Costumbre, y cuando Cervantes crea un disconforme, un hombre libre, le da envoltura de loco y le pone máscara tragicómica. Esta es la base ética de la literatura del siglo XVII: el individuo dominado por la regla social, sus impulsos y pasiones sofrenados por el temor al rey, a la iglesia y a los vengadores de su honra. Sólo hay, con don Quijote, otra excepción, si bien vencida asimismo a la postre: don Juan, cuyo mayor encanto y la explicación de su éxito tal vez eso: el triunfo momentáneo de la Vida sobre la Norma. Pero el mismo don Juan, cuando se llama Gómez Arias, en Calderón, en vez de purificarse por el arrepentimiento, sufre pena de muerte.

Frente a esa visión sumisa de la vida, Shakespeare deja que el individuo se entregue al juego libre de las pasiones, sin ponerle límite ético-histórico alguno. De ahí su perennidad, frente a la caducidad de una gran parte del teatro clásico español, cuyos conceptos rígidos, inmutables, han disecado, al cabo del tiempo, la humanidad que en él pudo haber. Hoy nos cuesta trabajo sentir las calderonianas truculencias de la honra; pero todavía nos parece de hoy y de mañana Shakespeare, cuyo espíritu renace, en lo esencial, con Ibsen. Por esto no puede uno por menos de sonreír cuando lee que Ibsen ya pasó y que hay que guardarlo como documento, y cuando se oye decir de su teatro que es moda ya envejecida, y cuando se habla de fórmulas teatrales por ensayar, como si fuera posible inventar una cada día, lo mismo que la forma de un sombrero, y como si los fundamentos del arte no fueran eternos, desde que el hombre es hombre y hasta que deje de serlo, sin que pueda haber más variedad que la expresión histórica, la encarnadura social de cada época.

Creo sinceramente, y no sin dolor, que con esa concepción literaria del siglo XVII no podrá el señor Mesa gustar de la mayor parte de la literatura universal contemporánea, que está

inspirada en una tendencia a situar la vida sobre la norma consuetudinaria, o por lo menos a combatir con ella, como hacen los personajes principales de «Remedios heroicos». Con alguna variante, el mismo velado reproche de inmoralidad que hace a mi obra el señor Mesa, lo encuentro en los críticos de «A B C», de «El Debate» y de «El Universo»; sólo que en éstos no me sorprende. También, en cierto modo, coincide con ellos el señor Fernández Almagro al insinuar que Marina sea, no una heroína moral, sino una vulgar adúltera y una embustera; jella, que se confesó desde el primer momento a su marido y cuyo drama es el impulso ético de sentirse compelida a decir a su hijo la verdad de su engendramiento! La enfermedad imaginaria del hijo es sólo la anécdota, el artificio artístico que hace determinar el instante de la confesión. Pero yo podría muy bien suprimir lo anecdótico o accidental de esa determinante, sustituyéndola por otra, y el drama quedaría en pie, porque, como sagazmente han visto don Rafael Marquina, don Enrique Diez-Canedo i don Leopoldo Bejarano—los amigos Alsina y Mayral me excusarán que calle sus nombres, aunque tenga muy presentes sus juicios, para que no se tomen mis palabras a reciprocidades de compañeros—el drama no es la supuesta enfermedad de Octavio, sino la verdad que pugna por revelar, desde hace tiempo, su madre, el drama de su pura maternidad, y luego el gesto de un hijo que tiene el valor de no aceptar ni la herencia de un padre ilegítimo ni la autoridad y convivencia de un padre verdadero, pero desconocido hasta entonces.

Podría señalar en los críticos del primer grupo muchos otros errores del hecho o de interpretación y algunos juicios dogmáticos más. Pero con lo dicho basta. Y vuelvo a lo apuntado al comienzo: para que la crítica sea eficaz no es suficiente que sea tan considerada, tan sincera, tan plena de buena fe como ahora en mi caso, y que yo vivamente estimo; además, ha de ser siempre razonada en sus juicios y exacta en los hechos de la obra a que haga referencia. Sólo así es posible la colaboración de autores y críticos en la obra común de arte. Otro tanto podría decirse, por lo que respecta al teatro, de críticos y actores, víctimas éstos, en España, de un dogmatismo de apreciación enteramente estéril. En este sentido, es muy plausible la iniciativa de los señores Machado y Marquina (don Rafael), al dedicar un estudio detenido y aparte a la interpretación de los actores.

LUIS ARAQUISTAIN.

El Liberalismo.—La palabra liberalismo es de las más engañosas que existen en el léxico de que nos valemos para la expresión de ciertas ideas muy corrientes en materia filosófica, política, económica y social. La dificultad proviene menos de

falta de flexibilidad de la lengua o de precisión de los conceptos que de un olvido lamentable de la experiencia histórica en lo que atañe a la evolución del espíritu humano, desde el punto de vista de las ideas y de los sentimientos que le son más caros. Si en cada caso tuviéramos presente esta advertencia no correrían, como hoy corren, tantos equívocos y prejuicios acerca de lo que debe entenderse por liberalismo. Ensayamos, por nuestra parte, poner las cosas en su lugar, convencidos de que con ello hacemos un bien apreciable a los jóvenes y a todos los que en el país se hallan profundamente preocupados por tener ideas claras, en medio del maremagnum ideológico que ha creado entre sus consecuencias la gran guerra.

Sostenemos que el liberalismo esencial y psicológicamente debe ser considerado como una actitud de la mente, como una tendencia del espíritu humano hacia lo mejor próximo o remoto que suele manifestarse por la ausencia de trabas y de obstáculos para el desenvolvimiento de la vida civil, política, religiosa o puramente espiritual. Sostenemos también que las diversas modalidades que ha tomado el pensamiento, en orden a estos puntos de vista no han hecho más que hacer nacer en el campo de las categorías históricas formas especiales de liberalismo con tendencias a monopolizar, restringiéndola, la significación que sería menester reconocerle genéticamente. La comprobación de estos asertos para ser plena, requeriría largas y detenidas incursiones por los dominios de la historia, pero se nos perdonará, en gracia a la ilustración de los lectores y del poco tiempo de que disponemos, que seamos algo breves en las atestaciones de que vamos a valernos.

Partiendo de una época en que las teorías son menos difusas y, por consiguiente, los conocimientos históricos más ciertos, podemos decir que los sofistas, representantes avanzados del espíritu nuevo en Grecia, son los primeros en darnos un ejemplo práctico de liberalismo, tal como nosotros lo entendemos, que sin llegar a concretarse en una doctrina, en un programa de conducta política para sus contemporáneos, en una suma condensada de aspiraciones siquiera, tuvo, y eso fué suficiente, el poder de sacudir el pensamiento griego que más adelante debía remontarse hasta donde lo llevaron los sofistas máximos que fueron Sócrates, Platón y Aristóteles. Nosotros hemos dicho en una conferencia que hace ya algún tiempo dimos en el aula máxima del Instituto Nacional que la jurada enemiga que generalmente se les tiene a los sofistas, proviene de su actitud despreocupada con respecto a los prejuicios de su tiempo, lo que al hacerles aparecer como los propagadores de «LAS LUCES,» les proporcionó el beneficio, si tal es, de tan tristes consecuencias. ¿No es ésta también una especie de martirio moral

por donde se pueden reconocer las manifestaciones del liberalismo?

El cristianismo en los días de su aparición como fuerza nueva en el mundo no puede ser considerado a la luz del criterio que adoptamos, sino como una eclosión esplendorosa del espíritu liberal, revelándose como reacción formidable e incontenible, aunque con modos suaves, en contra del paganismo decadente de los césares, ya bien lejos, desde luego, de la época en que la filosofía griega y el derecho romano dirigían la vida social de aquellos tiempos. No importa nada para nuestra tesis que más tarde este movimiento renovador se hubiese convertido en agua estancada que ningún movimiento agita. Esto prueba bien que las tendencias más radicales que han sacudido y siguen sacudiendo a los hombres pronto, muy pronto, pierden su impulso si se desvían de su dirección inicial. Y la religión de amor y amiga de los pobres, acabó por ser, y así se conserva, aliada natural de los poderosos y pretexto para medros mundanales.

La reforma en su estricta significación, despojada por completo de las causas meramente temporales y humanas que le dieron sus primeros alientos, es, ante todo, uno de los más decisivos movimientos libertarios que registra la historia del progreso humano, el que más ha influido, luego, en la organización del pensamiento científico y político de los siglos posteriores a su desarrollo y el que echó los cimientos de la libertad religiosa y civil que hoy es patrimonio de las naciones más civilizadas. Si el espíritu que animó a los primeros reformadores hubiera sucumbido a los embates de las tendencias reaccionarias, ¿cuál habría sido la suerte de Europa y de qué manera ésta habría influido por conducto de Inglaterra en los destinos de América, de esa América que recibió en su vientre prodigioso el engendro espiritual de los peregrinos del Mayflower? No tenemos más simpatía por los resultados eclesiásticos de la reforma que por los dogmas a que ella pretendió sustraerse, pero eso no nos impide apreciarla en lo que vale como manifestación del espíritu liberal de la misma manera que ya lo hemos hecho con el nacimiento del cristianismo.

Y la revolución francesa resultado inmediato de la acción convergente de las ideas del Derecho Natural clásico y de la obra de los enciclopedistas encaminada, según ellos, al mejoramiento de la condición humana, qué otra cosa es sino el fruto máspreciado de ese liberalismo original, consustancial con la naturaleza humana y en virtud del cual, el hombre se supera a sí mismo en cada período de su historia en su afán incesante de progreso? El crítico de esta gran revolución que imprimió rumbos ciertos a los destinos humanos podrá, con no poca

razón, detenerse a evaluar capítulos aislados de su historia, a condenar la actuación desequilibrada de algunos corifeos de este magno movimiento; podrá poner a contribución la ayuda de una moral nimia y de una filosofía de mentecatos para deducir conceptos particulares adversos a esa grandiosa obra, pero todo esfuerzo fracasará si se dirige a quitarle su carácter esencial de firme jalón en el camino progresivo porque transita la humanidad. Podría decirse que su influencia se ha gastado en un siglo de ensayos políticos y de reivindicación de derechos individuales, pero no andará por el camino de la verdad quien afirme que ella no ha sido fecunda en el sentido del mejoramiento social.

No se necesitan mas ejemplos de las manifestaciones del espíritu liberal para comprender en seguida la diferencia que puede existir entre el liberalismo como actitud y como doctrina. El primero es una orientación permanente hacia la luz, hacia el lado por donde asoma cualquiera experiencia nueva prometedor de felicidad para el hombre. El segundo, hijo legítimo del primero, es, en cambio, variado y múltiple como son las necesidades materiales y morales a que trata de corresponder. Los partidos políticos, religiosos, o económico-sociales, condensaciones, en determinadas circunstancias y lugares, del ideal eterno de mejoramiento a que equivale el liberalismo como actitud de la mente, cuando dejan que se estagnen sus ideas, son como corrientes débiles que sólo arrastran en sus aguas cieno y podredumbre. Este es precisamente el caso del partido político que con varios nombres surgió de la definición precisa de la Declaración de los Derechos del hombre y que ha monopolizado la denominación de liberal, como si la revolución francesa hubiese satisfecho para siempre todas las aspiraciones de la humanidad. Puesto a prueba, encarnadas sus ideas en las instituciones políticas de los pueblos modernos, y llevadas hasta extremos no imaginables los postulados que defendía, ha realizado una obra de liberación a medias que es preciso continuar hasta completarla en la medida en que lo reclaman los partidos nuevos que en la actualidad responden a las inquietudes del hombre.

Ahora bien, esta distinción de los dos liberalismos, que nos es tan cara, el liberalismo que se encuentra latente en el fondo del espíritu humano y el liberalismo oficial, digamos así, que resume las aspiraciones de un momento histórico dado en las sociedades políticas, tiene una importancia extraordinaria desde el punto de vista de las consecuencias prácticas. Ninguna de las ideas ni de los impulsos emanados de los grandes movimientos emancipadores de que hemos hecho mérito, tiene hoy el valor de actualidad que atraería irresistiblemente nuestra

atención, no por el concepto de fracaso en las finalidades que se proponen, como erradamente sostienen algunos, sino porque en fuerza de haberlas realizado ya no nos interesan. Sus beneficios son ahora conquistas definitivas de que usamos y abusamos subconscientemente, si bien en una medida que jamás la generalidad logra darse cuenta. Nuestras inquietudes de la hora presente, hijas son de esa necesidad innata que orienta los espíritus hacia la luz, hacia lo desconocido, hacia lo mejor venturo y remoto, más que de los desequilibrios en la organización social. Es verdad que nuestras protestas se dirigen todas contra los diversos regimenes en que esta organización consta y que condenamos el parlamentarismo como instrumento de corrupción, el capitalismo como una iniquidad organizada, y las instituciones llamadas libres como farsas en que la libertad y la dignidad humanas se asfixian. Pero imaginemos por un momento que en virtud de un cataclismo moral la humanidad tuviese que regresar a su antiguo estado de esclavitud y dependencia de los mil prejuicios de toda clase que la civilización ha tenido que vencer en todos los campos a donde la curiosidad y el anhelo de la verdad dirigieron sus miradas escrutadoras y ya veríamos cómo es de enorme la diferencia entre el presente y el pasado ya vivido.

De todo esto puede deducirse lógicamente que nuestra posición en presencia de los problemas sociales del actual momento que vive la humanidad, es de sincera y profunda simpatía por todo lo que tiene los colores de una nueva aurora. Nuestro corazón y nuestra mente se hallan divorciados irremediamente de todas las ligaduras que podrían condenarnos a pagar tributo a tradiciones exhaustas. No pensamos que el liberalismo doctrinario que redujo la suma de sus reivindicaciones a la conquista para el hombre, de unos cuantos derechos ilusorios por la amplitud ilimitada con que fueron concebidos, pueda ya en alguna forma servir los anhelos melioristas de nuestros tiempos, encaminados antes a la consecución de un estado de cosas justo por la organización de la propiedad territorial, en vista del bien de la sociedad. No creemos en la democracia política a base de sufragio universal y de componendas en donde sólo medran los intereses mezquinos de la clase que se cree llamada exclusivamente a la dirección del gobierno. Nuestro liberalismo no nos impediría aceptar en toda su integridad las demandas del socialismo si éste, en el fondo, hijo legítimo también de aquél, no fuese tan presuntuoso como lo prueba su radicalismo intransigente, incompatible con las lecciones de la historia, que acreditan que la violenta ofensiva de las ideas nuevas encuentran siempre en su camino la fuerza de resistencia de las viejas, con las que hay que contar como apoyo indispensa-

ble para que no se detenga el progreso de esta índole indefinida de la especie humana.

Por lo demás, preferimos el dictado de liberales, sencillamente, según como entendemos esta palabra, porque bajo tal denominación creemos hallarnos colocados en una situación de franca simpatía y de benevolencia para con todos los movimientos y reformas posibles. Los doctrinarismos son siempre extremados, intransigentes y ninguno hay, ni el que ahora pretende superar a los que han existido o existen, que en realidad haya ofrecido o pueda ofrecer soluciones absolutamente definitivas en el concepto de una perfecta justicia social. Cuando el socialismo, por ejemplo, en su última modalidad, hubiese, como el liberalismo político, producido sus frutos en uno o mas siglos de experiencia en instituciones vividas, natural sería que nuevos gérmenes de descontento, nuevas inquietudes, viniesen a señalar los hombres nuevas posibilidades o nuevas ilusiones. Nuestra actitud, pues, la del hombre que según ha dicho alguien, todo puede amarlo y todo puede comprenderlo, la del que no se deja sorprender por los acontecimientos, es, acaso, la mas filosófica y racional y la en que nos hemos mantenido desde que comenzamos a pensar por nuestra cuenta. Claro debe ser, sin embargo, que no estamos pronunciándonos en contra de la necesidad de los partidos en que se concentran las corrientes de la opinión pública, ni negándole nuestro concurso decidido a cualquier partido avanzado que en el medio en que vivimos y en las circunstancias en que nos encontramos, ofrezca reivindicaciones positivamente beneficiosas para el progreso nacional. Lo único que no queremos hacer, que no haremos jamás, es presentar el triste espectáculo que presentan algunos hombres tan pagados de lo que llaman SUS IDEAS, que tal pareciera como que el mundo terminase en ellos y lo demás no valiera nada.

J. D. MOSCOTE.

Pedagogía y policía.—Cuando el fracaso aquí, siquiera temporal, de la que se llamó, a manera de reclamo norteamericano, la Gran Campaña Social, y que viniera desde ahí a organizar monseñor Andrea y el señor Daniel, se dijo que tal fracaso fué debido a los sacrificios pecuniarios que exigía de los poderosos y adinerados. Se habló de procedimientos de exacción o de escote forzoso, algo violentos, o por lo menos no muy discreto. Se averiguaba las disponibilidades de cada prócer «asegurado»—pues ello no era en el fondo sino una compañía de seguros contra la revolución inminente—y se le imponía la cuota. Así lo oímos de boca de varias personas y entre otras el rey mismo, quien nos contó cómo había hecho abortar,

por de pronto al menos, aquel movimiento. Y decimos «por de pronto» porque su indicación de que no se debía hablar ya de ello sino darlo por muerto nos hizo recelar que cualquier día se reanuda la intentona. Por de pronto sigue pagando los sueldos a los funcionarios que para llevar a cabo esa campaña establecieron.

Mas creemos que aquel fracaso se debió, mas que a los sacrificios pecuniarios que la Gran Campaña Social exigía de los poderosos a quienes pretendía asegurar, a que éstos no estaban muy seguros de la eficacia del plan, basado casi todo él en instituciones de enseñanza, en pedagogía jesuítica. Ni el órgano del jesuitismo aquí «El Debate», ha logrado convencerlos. La putocracia de hoy no cree en la pedagogía; cree tan sólo en la policía. No cree en el sacerdote y sí en el gendarme.

Cuando se habla hoy de clericalismo hay que sonreirse un poco. Es una de las supersticiones de nuestros petrificados progresistas, de los que creen en los millones de los frailes.

El clero hoy en España vive materialmente mal, muy mal. Hay ya un proletariado de sotana. Los mas de los curas de aldea apenas si sacan para ir entreteniendo el apetito. Hay quienes viven casi de limosna. Y en cuanto a las monjas, hay conventos que no son sino asilos u hospicios. Y así, es claro, las vocaciones escasean. Como escasea lo que los curas, en su jerga de sacristía, llaman «piedad». Cuando hablando entre ellos de un lugar cualquiera dicen que hay en él poca piedad, quieren decir que se saca allí poco de pie de altar, que hay pocas misas de sufragio por los difuntos y otras obvenciones por el estilo.

Cuando hace unos años los prelados se percataron de que disminuía la matrícula de los seminarios, de que escaseaban las vocaciones, se alarmaron y acudieron a excitarlas con fundaciones de becas y otros procedimientos por el estilo. Se preveía con pavor el día en que hubiera que disminuir los cabildos catedrales y enviar a servir miserables parroquias aldeanas a los canónigos y beneficiados que hoy se ganan un modestísimo pasar canturreando salmos en los coros de las catedrales. El clero ciudadano tendría que hacerse rural.

Las vocaciones han ido menguando, además, a medida que mejoraba la posición económica de otras carreras de poco costo y tiempo de aprendizaje. Correos, Aduanas y sobre todo el magisterio quitaban clientela a los seminarios. Desde que el Estado se encargó del pago a los maestros de escuela primaria y éstos cobran —se acabó en España lo del maestro hambriento— y han aumentado sus emolumentos, las Escuelas Normales empezaron a llevarse la clientela de los seminarios. Muchos se pasaban de éstos a aquéllos. Y hasta se da el caso de que estos maestros tráfugas del sacerdocio sean los mas liberales y le-

vantiscos. El año en que fué mayor la matrícula en los Normales fué aquel en que descendió mas en los seminarios.

Ahora tiene la clerecía otro competidor: la Guardia Civil. La Guardia Civil, la gendarmería, es la institución mas mimada y favorecida y privilegiada hoy en España. Es, como se lo dijimos al rey D. Alfonso, lo único de veras intangible e inviolable. Hace poco se le dió garrote a un pobre gitano que ocasionó el que un guardia civil muriese de tétano, y no es que se le debió indultar, es que no se debió haberle condenado a muerte. En cambio, no hay modo posible de hacer responsable a un guardia que se desmanda. Y estos cuadrilleros de la nueva Santa Hermandad han resucitado la Inquisición con todos sus procedimientos de clandestinidad y de cicatería de juicio.

Como la posición económica de la Guardia Civil ha mejorado tanto, como es la corporación mimada por el lívido pánico de los poderosos, la clase gente que antes se iba a los seminarios se va ahora a lo que aquí, por inercia de tradición, se llama todavía la Benemérita. La Guardia Civil en un pueblo gana mas que el párroco, puede tener abierta y públicamente mujer e hijos, y como gana mas que el párroco tiene mas prestigio que él. Hoy en un lugar el sargento de la Guardia Civil tiene mas autoridad que el párroco. Es la primera figura.

En el actual presupuesto de gastos del Reino de España la Guardia Civil se lleva lo mismo que la primera enseñanza, 102 millones de pesetas. Y antes se edificará en un pueblo la casa cuartel de la Guardia Civil que no la escuela. Un maestro, después de unas oposiciones, empieza ganando 2 000 pesetas y un guardia civil raso empieza ganando mas y encima los pluses. Y es que el actual Reino de España fía mas en la policía que en la pedagogía, mas en el máuser que en la cartilla. Aquello de que donde se abre una escuela se cierra una cárcel fué siempre un aforismo de la mas ingenua progresistería, pero hoy apenas si hay quien lo crea. El ingenuo Costa clamaba: «Escuela y despensa!» Los conservadores españoles lo entienden de otro modo.

Y he aquí por qué fracasó aquello de la Gran Campaña Social. Los poderosos, los adinerados, entienden que es mejor gastarse el dinero en Guardia Civil, en Cuerpo de Seguridad, Policía, que no en fantásticas instituciones de enseñanza católica y en Universidades de Ciencias Sociales. Eso estará bien para otros pueblos, pero lo que es para España!...

Este sigue siendo el pueblo de la Inquisición, y no porque ésta suponga fanatismo religioso, no. La Inquisición tuvo muy poco de religioso ni de clerical; fué algo político. Política fué la expulsión de los judíos; política la de los moriscos. Política y economía. Mala política, ¡claro!, y peor economía, pero polí-

tica y economía. Tan malas que España se arruinó. Pero hay quien no escarmienta.

No puede hoy hablarse mucho aquí de clericalismo ni de militarismo. Los desvelos del Reino son para la Guardia Civil y para el Ejército. Ni se fía mucho de éste, sobre todo desde que hay servicio militar obligatorio para todos y desde que funcionan las ya famosas Juntas de Defensa de las armas. La Guardia Civil no tiene su Junta, ¿para qué? Toda ella es Junta y no hay quien le escatime nada. Es a su vez otro ejército y acaso para guardar al nacional. Durante la huelga general del verano de 1917 vimos aquí parejas formadas por un soldado, un recluta y un guardia civil. Y esperamos que se llegue a establecer la Artillería y hasta la Marina de la Guardia Civil.

Todo lo cual depende de que ha cesado la política, siendo substituída por la policía. Este Reino de España es hoy un Estado policiaco. Decía hace poco Fernando de los Ríos que del Estado-policía se pasó al Estado de cultura, al Estado docente, al del socialismo estadista, pero que aquí estamos en aquel. Y es que se ha retrogradado.

Cuando le dijimos a D. Alfonso que lo único inviolable e indiscutible hoy aquí es la Guardia Civil, se nos calló. Y le aludimos ligeramente a un lamentable suceso en que tuvo que intervenir para sacar de un calabozo a un pobre pintor gitano culpable de haber pintado una pareja de la Guardia Civil azotando a Cristo. Cuadro que no expuso, sino que sabiendo que lo estaba pintando fueron a buscarle en su casa y a verlo y desde ella se fué a la cárcel. De donde costó Dios y ayuda sacarle.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Calderón, el autor de moda.—Si no fuera porque me hubiese resultado demasiado largo el título, habría dicho «Calderón, el autor de última moda.»

Es fantástico el hecho, pero es verdadero. Don Pedro Calderón de la Barca, que nació el 11 de Enero de 1600, es el autor dramático en boga a principios de temporada de 1922-923.

Tres compañías han estrenado obras suyas diferentes. La Xirgú, *La niña de Gómez Arias*; Miguel Muñoz, *El Alcalde de Zalamea*; Ricardo Calvo. *No hay bromas con el amor*, y yo añadiría que en plena vida siempre es repertorio de actualidad, y va por la representación «más que billonésima y pico,» *La vida es sueño*.

El sacerdote Calderón, sacerdote más por decisión de la madre y por aprovechar una capellanía que por otra cosa, es aún como el presbítero de Madrid que vive en la calle Mayor, donde murió y donde aún parece escribir junto a un brasero de copa

con badila de plata, iluminado por un velón de pantalla, mo-
jando la pluma de cisne en el monumento argentífero de la
escribanía.

El gran Calderón, caballero de un duque, letrado, soldado
en Flandes, y cuyos restos han sido enterrados y desenterrados
varias veces, vuelve a ser el autor triunfante, fresco, de dicción
maravillosa, al ser repuesto en el mismo corral de comedias
dónde se representaron tantas veces antaño. La resurrección
es completa, y la vida que desparrama, maravillosa.

Hace poco oíamos por la calle a gentes muy bien puestas.

—¿Y usted dónde vá con las hijas tan majas?

—Vamos a ver a *La niña de Gómez Arias*...

—Es qué está mala?

—No. Es que nos han dicho que está muy bien...

—Quizá que la han puesto de largo.

—¡Desde que la pusieron!...

—Pues denla muchos recuerdos.

Y era como una obligación elegante ir a ver *La niña de Gómez Arias*, tan ingenua y tan niña como entonces, tan el día de
su santo y cumpleaños como entonces.

La estatua a Calderón en la plaza de Santa Ana merece estos
días mayor culto, y hay que cambiar con ella un saludo como
entre vivos.

¡Qué bien realiza su teatro Calderón!... Yo, las tres veces
únicas que he asistido este invierno al teatro, ha sido para ver
las tres obras de Calderón. Lo que está «situado» en ellas lo
está como después no está «situado» nada en el teatro moderno,
que tanta vergüenza da. De los clásicos a «los cubistas,» sin
pasar por los académicos ni los gloriosos mediocres.

Es grato ver qué emulación tiene la frase en las obras de
Calderón; cómo se despliega; cómo se toma el tiempo y el espac-
cio que quiere: cómo intenta sobrepasarse y se concentra en sí
mismo para conseguirlo. Piropean a las almas estos versos, y
se piensa que la mujer se debía sentir arrebatada de indigna-
ción y vengatrix contra la grosería y la decadencia de sus no-
vios y sus autores favoritos. ¡A qué altura llegaba el concepto
y la frase entonces para conseguir su corazón! Da grima la con-
formidad bajuna de la frase en estos días. ¡Qué gran concurso
personal y caballeroso el del estilo dentro del drama en el com-
bate privado del autor con su alma!

En estas obras de Calderón, como en otras de grandes hom-
bres como él, hay que tener la paciencia de esperar esos tres
momentos en que el autor hace gala de ingenio sutil y de en-
granaje espiritual, complicado y suave, largando las tiradas
centrales de versos, la cuerda poética de cada acto, el concep-
toso delirio de la mujer o del hombre. Dejan significado y

profundizado el drama o la comedia esos versos largos, debiendo contar con ellos el espectador durante toda la obra, como si fuese el gran golpe de aceite que convierte en lámparas mantenidas con luz espléndida durante todo el tiempo los candiles del diálogo. ¡Qué tranquilo, qué cumplido y qué grande se ve que se siente el autor después de dotar de espinazo poético y remontante a cada acto! Ya el resto del acto se dedica a la frivolidad, el galanteo y el discreteo.

Viendo las obras humanísimas y altas de aquel hombre que, según Tasis, «lloró en el vientre de su madre,» pienso lo que suelo pensar siempre que leo u oigo versos de ese calibre, que sólo Rubén Darío ha continuado aquella grandeza y sólo él encontró la misma cortesía excelsa. Tanto se nutrió de clasicismo puro el gran modernista que a veces, como en *Eco y yo*, da prolongada, pero con aire filial, la poesía de Baltasar de Alcázar, *Diálogo entre un galán y el eco*, artificio inimitable e ideal del alma pura, juego de pelota poético supremo, que comienza en Alcázar:

GALÁN En este lugar me vide
cuando de mi amor partí:
quisiera saber de mí
si mi suerte me lo impide.

Eco Pide.

GALÁN Temo novedad o truco
que es fruto de una partidá.
Mas, ¿quién me dice que pida
con un término tan seco.

Eco Eco.

Etcétera, etcétera.

He subrayado esto porque mi tesis es que corresponden con los geniales e innovadores del pasado, los geniales e innovadores de hoy, no las Academias que les dicen misas, ni los que simulan respeto roñoso, senil o escrofuloso.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA.

Escritores contemporáneos de la América Española.—

Entre los múltiples y generosos esfuerzos dedicados desde hace varios años a dar a conocer en Francia la activa producción literaria hispanoamericana, el de Francisco Contreras puede ciertamente ser considerado como el más continuo y el más homogéneo. En sus artículos del *Mercure de France*, donde redacta la sección bibliográfica correspondiente a la América Española, libertándose de la rutina de la noticia inmediata, él

reune las obras del mismo género, dándose a hacer profundamente la presentación de cada escritor, al menos una vez, recordando entonces alrededor de un libro de valor los antecedentes del autor, las cualidades de sus trabajos anteriores y delineando así los rasgos permanentes de su personalidad. De esta manera ha podido formar con sus crónicas un volumen: *Les Ecrivains Contemporains de l'Amérique Espagnole*, que constituye un cuadro conciso pero fiel del movimiento de esa literatura, durante el período contemporáneo. Indica él intencionalmente, en el primer capítulo, el origen de su libro, selección de sus crónicas «revisadas y a veces unidas», escritas desde 1911. En el curso de estos diez años él ha tenido ocasión de hablar de casi todos los escritores notables de las repúblicas hispanoamericanas, de modo que su obra nos instruye sobre autores que no debemos ignorar; sólo faltan los autores que no han enviado sus libros a la revista, pues el crítico no ha salido del cuadro de sus crónicas. Así, él nos pone en presencia de una «suma» que hasta hoy nos faltaba y de clasificaciones que dilucidan las tendencias y señalan los valores de manera casi definitiva.

En los diferentes capítulos de su libro, el autor nos habla, pues, de poetas, novelistas, críticos, ensayistas y aún folkloristas ya conocidos o jóvenes, pero todos de un real interés. Restringido a un espacio medido, no consagra a los maestros o a los escritores mayores capítulos especiales, pero habla de ellos más largamente y a veces en varias partes. Así, se ocupa de Rubén Darío que ha sido el maestro de las nuevas orientaciones hispanoamericanas, considerándolo como poeta y como prosista, y haciendo notar la gran influencia que ha ejercido sobre el conjunto de las letras castellanas. Se ocupa igualmente del gran escritor uruguayo José Enrique Rodó, mostrándolo como «un maestro representativo, sembrador de ideas fecundas, revelador de direcciones propicias, anunciador del anhelado apogeo futuro.» Y consagra al intenso poeta mexicano Amado Nervo, al vigoroso novelista uruguayo Carlos Reyles, al singular y magnífico poeta argentino Leopoldo Lugones, al sagaz crítico dominicano F. García Godoy, al fecundo publicista Manuel Ugarte, estudios rápidos pero minuciosos y significativos. Además, nos habla de numerosos autores nuevos o jóvenes de todos los géneros y de diferentes repúblicas: de poetas como los argentinos R. A. Arrieta, E. Montagne, el chileno Pedro Prado, el peruano Bustamante Vallivian, el cubano Regino Boti; de novelistas como los argentinos Angel Estrada, Manuel Gálvez, el chileno Orrego Luco, el boliviano Alcides Arguedas, el dominicano Tulio Cestero; de críticos cual el venezolano Pedro

Emilio Coll, el dominicano Pedro Henríquez Ureña, el argentino Roberto Giusti, el chileno Armando Donoso; de publicistas como el argentino Carlos Baires, el cubano Carlos de Velasco. Es dificultoso el extraer citas comprobadoras de esos conjuntos en que aún el orden de sucesión de nombres no es indiferente al efecto. He aquí, sin embargo, la silueta que el autor traza de Rubén Darío: «Lírico vigoroso y múltiple, imaginativo a la vez que evotivo, muy artista y muy intenso, él ha creado una obra de una belleza singular y de una originalidad cautivante. A los veinte años publica un libro en que todo, desde el título, «Azul», es de una fantasía y de un arte sin iguales: un verdadero cofre de joyas verbales, de gemas feéricas, de raras flores del trópico. Luego, nos da una colección de poemas de un lirismo exquisito y escogido: «Prosas Profanas», en el cual se mezclan a las elegancias de los siglos galantes, a los esplendores de la mitología, el refinamiento de la fantasía moderna, en versos irisados como mosaicos, musicales como sonatas. Mas he aquí que, en el otoño de su vida, este poeta mago publica un volumen en el cual nos muestra su espíritu desnudo, su corazón palpitante: «Cantos de Vida y Esperanza». Son poemas dolorosos, ecos de su alma ávida y atormentada, o cantos vibrantes a las glorias de su raza o al porvenir de su patria americana, ya balbucientes, ya vigorosos, siempre sobrios, transparentes.»

Veamos aún los rasgos característicos de José Enrique Rodó: «Espíritu alto y delicado, nutrido de una sólida cultura, dotado de una clarividencia rara y de esa gracia mental que dora la verdad en luz de belleza, él es al mismo tiempo un ideólogo profundo y sutil, y un escritor vigoroso y personal. Dándose cuenta de las verdaderas aspiraciones del Nuevo Mundo Latino, ha sabido decir la palabra suprema de idealidad y fraternidad, esperada por nuestras jóvenes democracias que, en la incertidumbre de su personalidad en formación, se agitan en el aislamiento y en el egoísmo utilitario nacido del desarrollo de la riqueza material...» He aquí, en fin, algunos rasgos del historiador peruano J. de la Riva Agüero: «Alma superior, amplia y cultivada, él posee las cualidades del historiador como hoy lo concebimos: juicio claro, libre de dogmatismo, poder evocador, mirada sintética, y los dones del escritor artista: intuición creadora, perfección de estilo....»

Pero Contreras no nos habla solamente de autores y de libros: nos inicia también en las fases de la evolución de los conjuntos y nos informa, aunque rápidamente, del desarrollo de los diversos géneros. En el primer capítulo resume los esfuerzos cumplidos desde la época lejana de la dominación española y traza las etapas de una emancipación intelectual y artística tan animada como la independencia política: el Modernismo,

rejuvenecimiento fecundo, inspirado a menudo en los parnasianos y los simbolistas franceses; luego, su adaptación a la interpretación sincera de la vida, del alma autóctona, llegando a la floración actual que el crítico designa con el nombre de «Mundonovismo». Los diferentes capítulos del libro dilucidan los diversos aspectos de esas transformaciones y de esta actividad. Contreras muestra en su labor un sentido crítico agudo, una atención penetrante, un juicio seguro e imparcial. De acuerdo con sus ideas, se dedica «menos a señalar los defectos que a exponer las bellezas», pues piensa que el crítico debe tender a «estimular, en lugar de desalentar, la producción intelectual.» No obstante, según él, la crítica es «la interpretación sentida pero profundizada, el comentario integral pero directo, cuyo fin supremo consiste en estimar justamente, en crear valores.» Señala pues, también, los defectos y a veces refuta procedimientos o ideas. Y en esta parte, la más delicada de su labor, da pruebas, de la manera más evidente, de su gran cuidado de la imparcialidad, de la moderación de sus preferencias personales, de la sinceridad de sus convicciones estéticas que están en el fondo de su pensamiento y que lo elevan sobre las fugitivas consideraciones de las personas.

No es posible dejar de señalar que el autor mismo, poeta, novelista, observador avisado de nuestras modalidades literarias y crítico sagaz de nuestros propios escritores en las revistas hispanoamericanas, no tiene en este libro el lugar que le correspondía. Mezclado a las luchas innovadoras de las últimas generaciones, desde sus veinte años se ha conquistado valientemente un renombre auténtico, que trabajos como el que hemos visto no pueden sino afirmar.

MANOEL GAHISTO.

Los libros de cabecera.—Oigo quejarse a los libreros: ya no se lee. No pienso como ellos.

Me parece que se lee demasiado. Demasiado y mal.

La crisis de incultura que atravesamos, honda hasta el punto de poner miedo como una sima que pueda tragarnos a todos, no nace de que las bibliotecas se cierren y las librerías quiebren, sino tal vez, por aparente paradoja, de lo contrario, de la prosperidad de unas y otras.

Antes un libro se leía. Ahora se hojean muchos libros, se leen sin elegir, a la ventura, corriendo detrás de la moda, o del capricho, o de la *réclame*. La versatilidad con que pasamos de libro a libro tiene algo del donjuauismo callejeante de nuestras grandes ciudades. Dos, tres «flirts» para una sola tarde. Dos, tres, más libros para una sola velada. Ya dijo el poeta «*J'ai lu tous les livres et je suis malheureux*»; pero su desolada fatiga

era bien poca cosa comparada con la nuestra. Si no hemos leído todos los libros, aspiramos a leerlos; y así, al cansancio y al tedio de la lectura, se suman la enervación y la inquietud del anhelo insatisfecho. ¿Qué persona medianamente culta se atreve a declarar con orgullo: «No, no conozco ese libro, ese autor, esa nueva escuela...? Es de buen tono, casi es obligatorio conocer el último libro, expuesto en los escaparates por el último verificador francés, italiano o autóctono, la última receta literaria descubierta por el último *snob*.

Y cuando, después de esta carrera loca a través de todas las literaturas y de todos los libros, sobrevienen la fatiga y el hastío, ¿tenemos acaso en algún rincón secreto de nuestras preferencias un libro amigo donde reposar? ¿Un libro que sea como un jardín escondido y tranquilo donde convalezcamos de aquella fiebre? ¡Ay, no! Todos hemos vivido, creo, aquella página en que Jacinto, y el príncipe de «la ciudad y las sierras» del gran Eça de Queiroz, deseando recogerse a su cama con un libro, después de contemplar los setenta mil volúmenes de su biblioteca, y revolverlos y derrumbarlos, se decide al fin, descorazonado, mareado, previamente hartado, por acostarse con el «Diario de Noticias». Un libro de cabecera, eso le faltaba al príncipe, como tantas otras cosas amables, en medio de su *spleen* y del tumulto de la ciudad. Y si el lector lo ha seguido hasta su aldea, escondida en la sierra, y lo ha visto recobrar la salud, la paz, el contento y la dicha, y reconciliarse con la vida, recordará que Jacinto comprendió un día la inmensa delicia de leer «un» libro. El hombre de los setenta mil volúmenes, ahora, en su casa de Tormes, después de resucitado, era el hombre de un solo libro: la Odisea.

Nuestros padres, nuestros abuelos, todavía conservaban su libro de cabecera. Aún podían decir: mi poeta es este. Era Goethe, era Schiller, era Byron, era Heine, era Lamartine, era Leopardi... ¿Pero nosotros? ¿Podemos decir en verdad cuál es nuestro poeta? A muchos admiramos, a algunos preferimos, tal vez a uno; pero ¿cuánto tiempo ha transcurrido, lector, desde la última vez que leíste «tu» poeta? ¿o es que me equivoco y lo tienes siempre a mano como un libro de horas?

Para cada cultura, para cada alma, para cada temperamento había una obra inmortal. De cuántos han sido libros de cabecera la Biblia, Homero, el Quijote, el Kempis, leído asiduamente en los días fastos y en los nefastos, para regocijo o descanso en aquellos, para distracción o consuelo en éstos! El adolescente o el varón que soñaban con hechos grandes tenían junto a la almohada su Plutarco; las almas que buscaban alivio a sus pesares, a Marco Aurelio o a Boecio; los hombres reflexivos y tolerantes, quizá algo misántropos, a Montaigne; los «*sprits forts*»

a los enciclopedistas; los soñadores descontentos, a Rosseau, los jóvenes apasionados, el «Werther»; los corazones ligeros y tiernos, fáciles de ganar por la risa y el llanto, a Dickens...

¿Cómo no he de recordar en este momento a aquel anciano amigo de mi adolescencia, clavado en el lecho por la parálisis, lector insaciable, sí, pero en cuyas lecturas volvían siempre a modo de renovado motivo, Byron y Voltaire? El me hizo amar a los dos. Y fueron tal vez aquellas blasfemias del «Caín» y aquellas burlas del «cándido», las que abrieron la primera brecha en la ingenua piedad de mi niñez, formada sobre los santorales que le leía a mi abuela, mientras ella tejía las gruesas medias de lana.

Porque también nuestras abuelas, aunque nada letradas, tenían su libro de cabecera. En la vejez, la vida del santo de su devoción; antes, en la edad romántica, algún novelón que aún recordarás, lector, haber visto, en tu infancia, andar por la casa, descosido y ajado: «Los Doce Pares de Francia», «Genoveva de Bravante»... ¡Pobres e inocentes lecturas! Hoy nuestras muchachas devoran incansablemente, sin volver nunca la vista atrás, las cien novelitas baratas que aparecen por semana; y las más refinadas, todas las «Claudinas» que por esos mundos se publican, toda la literatura de exportación.

Es que vivimos con mucha prisa. Lo sé. No juzgo; compro. Hasta en la música popular, que parecería por su naturaleza, deber fijarse por más tiempo en la memoria y en el corazón, el cambio vertiginoso es la ley. ¿Qué se hicieron aquellos valeses de ayer, que pudimos creer inolvidables? ¿qué ha sido del tango o del fox-trot del pasado Carnaval, tocados, cantados, silbados por una ciudad entera? ¿quién los tararea ya? ¿cuál es hoy, hoy mismo, el tango de moda? Toda una larga generación amó arrullada por las romanzas de Tosti; pero, de nuestras canciones, nuestros hijos, ¿cuál podrán recordar mañana con nostálgica melancolía, porque se la oyeron cantar repetidamente a sus madres?

Tengo por cierto que esta mudanza continua del gusto y dispersión del interés, no pueden ser propicias al nacimiento de fuertes y nobles espíritus. Donde no hay concentración no hay riqueza; y bien sabemos que prácticamente, salvo en rarísimos casos, la extensión se opone a la profundidad. Así como el callejero don Juan al que me refería poco antes, se irá de este alegre mundo de sus fáciles aventuras, sin haber conocido un solo amor verdadero, por igual motivo el lector que mariposea de libro en libro, deshojándolos todos aunque sin libar largamente en ninguno, morirá con el alma vacía. No concibo la existencia de un real talento que no haya sufrido la bienhechora influencia de algunos libros no comunes. Si recorremos

la biografía de los escritores ilustres, antiguos y modernos, siempre hallaremos en su iniciación uno o varios autores predilectos. La historia de la literatura es en gran parte la historia de los libros de cabecera. Es lástima que Rodó, en sus «Motivos de Proteo», libro tan rico de sugerencias, no haya desarrollado con mayor amplitud este aspecto del hallazgo de la vocación. Alude a él en el capítulo donde trata de la lectura como hecho provocador de la actitud que se reconoce a sí misma, y cita oportunamente, entre otros, el ejemplo de «Iliada» cuando ofrece a Alejandro, para modelarse, el arquetipo de Aquiles, y el de «Los Comentarios» de César, sirviéndoles de consejeros y amigos a Bonaparte y a Condé, y el de «Los Mártires», que anuncian a Thierry su vocación de historiador; pero la mayoría de las anécdotas citadas por el admirable moralista uruguayo, interesantes todas, son ejemplos del estímulo súbito producido por alguna improvisada lectura sobre almas en las cuales dormía la vocación, sólo esperando para despertarse el «fiat lux» y no de la influencia tenaz, prolongada, profunda, ejercida por un autor o por un libro sobre un talento. ¿Quién podrá decir cuántos esforzados varones ha formado la asidua lectura de Plutarco? ¿quién sabrá medir la sutil influencia de Maquiavelo? ¿cuántos versos suavísimos ha dictado el Petrarca?

Tendría la respuesta, sorprendente, si pudiéramos, del pasado, evocar las vigilias de tantos niños, de tantos mozos reconcentrados y soñadores, que más tarde habían de ser famosos, y llegándonos de noche junto a su lecho leyéramos, por encima de sus hombros, en el libro que están leyendo.

Más de una vez me he preguntado si actualmente leemos por gusto o por deber, por obligación que se nos impone o que nos imponemos. Que si fuera esto último, estaríamos muy lejos de la afición, del entusiasmo, de la devoción de que he venido hablando hasta ahora. Hablo de la afición tenaz de un libro que hace escribir a Montaigne, a propósito de «Las Metamorfosis» de Ovidio: «Hacia los siete u ocho años, dejaba por leerlos todos los demás entretenimientos». Hablo de la pasión que Homero, aprendido de memoria, despierta en Schliemann, hasta inducirlo a comprometer todo su haber de comerciante enriquecido, en la empresa de desenterrar en Troya las ciudades ciclópeas. Hablo de la devoción que sentía Flaubert por Chateaubriand a quien veneraba al extremo de declarar que hubiese dado su obra entera por dos líneas suyas.

Leer por leer, sin amor y sin fé, leer porque digan que hemos leído, es otra cosa. El marinero desembarca en innumerables puertos, pero de su fugaz estada en cada uno no lleva a bordo sino un recuerdo vago, acaso alguna ebriedad y mucho can-

sancio. No se ha detenido en ninguno, en ninguno ha amado, padecido, gozado. Nada prodrá construir sobre esas sombras de impresiones. Su alma es un caleidoscopio. Pero haced que ese hombre regrese todos los años a su aldea, y ahí, al encontrarse con los suyos y entre las paredes de su casa, reviva los recuerdos de ayer y conciba una esperanza para mañana: podrán después lanzarse de nuevo por esos mares, pero en su alma habrá algo más que una niebla de imágenes; habrá un cariño, añoranzas, ilusiones, fé... Como el marinero que navega siempre, sin parar en ninguna tierra, es el lector de infinitos libros. En cambio, podríamos comparar al lector naturalmente curioso de muchas lecturas, pero fiel a unas pocas, con el marinero que de tiempo en tiempo vuelve a sentarse junto al hogar nativo y descansar de las fatigas del viaje y a sentir palpitar sobre su pecho corazones amados.

Comprendo que si viajar es necesario, según dice un viejo lema nativo, no lo es menos variar de lectura. No llevo mi razonamiento al absurdo de pretender que nos encerremos en un solo libro. Nos asfixiaríamos, por vasto que él fuera. Pero repetiré con Ruskin: «Hay libros buenos para una hora y libros buenos para todo el tiempo». Sin el amor a éstos, no concibo la verdadera cultura; sin embargo, esa especie de amor va desapareciendo del mundo. Debemos hacer lo posible para que así no sea. Es menester que nuestros hijos tengan sus libros de cabecera y que los frecuenten por amor, no por obligación.

Podríase lógicamente pensar que tal tarea incumbe a la escuela. Pero nuestra escuela va dando tumbos patrióticamente de fiesta en fiesta y de gripe en gripe, y por el momento no tiene tiempo para ocuparse en estos asuntos. Los padres cultos, celosos de la suerte intelectual de sus hijos, están llamados a reemplazarla en la delicada tarea de crear en los jóvenes el amor a las cosas bellas y nobles, entre ellos los libros inmortales. El cariño les sabrá inspirar las artes sutiles que se requieren para triunfar en la empresa, nada fácil porque el ambiente le es formidablemente adverso.

¡Oh, la enorme atracción que ejerce sobre el espíritu del niño un viejo armario que los mayores abren de tarde en tarde con sigilo y miramiento! Puede ser para el niño como descubrir un tesoro, hallar en ese armario un viejo libro famoso, de cubierta ennegrecida por los años y el uso, y cuyo texto y cuyas láminas, grandes y bellos, le pueblen la fantasía de visiones sublimes o de imágenes rientes.

Yo sueño para mi hijo tamaña aventura maravillosa. Que algún día pueda él contar, como lo ha hecho Enrique Heine en una página inolvidable, de qué modo descubrió el «Quijote»

y recreóse su tierno corazón, leyendo en el jardín de su casa, sobre un viejo banco de piedra musgosa, las nunca oídas hazañas del osado caballero, y cómo lloró hasta el punto de creer que nunca se consolaría, aquel melancólico día de Otoño en que llegó al capítulo en donde el caballero de la Blanca Luna —¡el bachiller Carrasco!— derriba al más valiente y al más noble de los hidalgos.

ROBERTO F. GIUSTI

BIBLIOGRAFÍA

Paul Bourget. — *La vitalidad efectiva de los libros.*

Constatemos, una vez más, una gran ley de todas las cuestiones de arte: lo que hay de mejor, de más esencial, de más vital en ellas, no es lo que el artista ha ideado y meditado, es, el elemento inconsciente que ha depositado, a menudo sin darse cuenta, o, a pesar suyo.

Añado que, es preciso reconocer en esta inconsciencia, nó una humillación para el artista, sino un ennoblecimiento de su labor y la recompensa de otro trabajo: aquel que ha hecho, nó en su misma obra sino, en su propio espíritu.

Este don de poner en los libros más cosas de las que uno mismo supone y de sobrepasar a su propia ambición en el resultado obtenido, no lo consiguen sino los genios del dolor y de la sinceridad; los que llevan en el fondo de sí mismos el rico tesoro de una experiencia noble y desinteresada. Es esta razón porque Cervantes ha escrito el «Don Quijote» y Daniel Foë su «Robinson» sin imaginarse lo que insinuaban en ellos; el uno, todo el heroico ardor español, el otro, la energía solitaria del anglosajón. Si ellos no hubiesen practicado durante largos años, esas virtudes, el primero, las empresas caballerescas, el segundo, la invencible energía, sus novelas no serían más de lo que representan: simples relatos de aventuras. Pero sus almas valían más que su arte y ella se ha transparentado en ese arte, dándole ese poder de símbolo, que es la vitalidad efectiva de los libros.

Alfredo Machard. — *Le loup-garon* (el cuco).

Dejando a un lado, por el momento, sus estudios populares en

el janbourg, Mr. Alfred Machard se ha distraído escribiendo una novela policial, un si es no es folletinesca, pero, bien llevada, que se lee con mucho agrado hasta el final.

Habiéndose evadido de la prisión un forzado se ha creado una nueva vida honrada y laboriosa. Casado bajo un nombre falso, quedó viudo con un niño de nueve años. En la actualidad vá a volverse a casar, con un placer tanto más completo cuanto, luego quedará libre de la prescripción y tendrá legalmente el derecho de ser un hombre honrado. En estos precisos momentos, mientras está preparando su boda, un detective disfrazado de cocinero está listo para capturar al penado evadido. Este, que es carpintero de oficio, se salva escondiéndose dentro de un ataúd que ha fabricado para el alcalde y que debe entregar. Siempre seguido por la policía se esconde en el bosque con su hijo, del cual no ha querido separarse, pues, lo adora. Para satisfacer la curiosidad del niño le dice que es el «cuco» quien los persigue.

Los dos desgraciados casi muertos de hambre en medio de su desesperada fuga por los campos. Se ven obligados a refugiarse en una Sociedad donde encuentran a los «anillos de la cadena», nombre de unos antiguos forzados. Estos proponen a su compañero que tome parte en el ataque de la villa que es de propiedad de Mme. Malvina, y en caso de negarse a ello le darán muerte. Mme. Malvina resulta ser la viuda del preceptor asesinado por el ex-presidiario y la sirvienta de ella es precisamente, la madre del forzado.

Este incapaz de llevar a cabo la hazaña, resuelve denunciar el gol-

pe a la policía con lo cual queda preso, y aquí parece concluyera todo para él... Felizmente, ahí está Mr. Alfred Machard para salvarlo. Durante el ataque de la villa Mme. Malvina muere de susto y, en su testamento se encuentra la explicación de como fué ella quien mató a su marido haciendo acusar a un inocente y despues recogió a la madre de éste para aquietar su conciencia. El juzgado no era, pues culpable, era un hombre honrado y su inocencia queda legalmente reconocida, lo que vale más todavía.

La boda continúa alegremente, puesto que ya no hay que temerle al loup-garon (cuco).

Henry Bordeaux.—*La España idealista.*—Mi primer contacto con la España es bien antiguo, data de mis primeras lecturas. Había descubierto en la biblioteca de nuestra casa de campo «Las Mil y una Noches» de Galland y «Don Quijote». La España y el Oriente me fueron revelados conjuntamente. «Don Quijote» me deslumbró ¿no sucedió lo propio a Miguel Cervantes mismo? Se advierte, leyendo el libro que Cervantes sufrió la influencia de su personaje, su idealismo caballeresco lo deslumbró y ¿quién no la ha sentido despues de él aún el mismo Sancho? Pues, el práctico hombre anda a remolque del iluminado.

Uno de los hombres que conoce mejor la España de hoy, M. Maurice Legendre, ha observado que, ningún escritor, ni Molière, ni La Fontaine conocen la popularidad de Cervantes. ¿No somos, acaso, todos un conjunto de Quijote y Sancho Panza? Descendemos de una línea gloriosa que comienza en Don Quijote y el Cid (hoy más corneliano aún que español) hasta la antorcha del Aiglon y en la actualidad a los héroes de la última guerra.

Poco a poco conocí a la España pero me quedó la impresión primera, que no se ha modificado gran cosa.

En efecto, mirando la España a través de sus escritores, sus artistas, sus héroes y sus santos, nos aparece como un país de fuego y de oro, de pasión y de orden, de violencia y de fuerza de voluntad. Despues de «Don Quijote» mi obra preferida fué «La Vida es sueño» de Calderón y, a propósito, citaré el comentario que ha hecho recientemente de él en «Les Lettres» M. Maurice Legendre:

«¡Cuán español resulta ese personaje de Segismundo que pasa sin transición de la miseria de un prisionero al poderío real, vuelve a la prisión y recupera su reinado! El drama es sencillo, casi seco, pero abre a lo imaginación perspectivas sin límites. Segismundo al volver a su antigua condición aprende a medir el grado de realidad de las cosas...».

¡Siempre esa preocupación de lo real, en medio de la atracción inmensa hacia el misterio y el ensueño!

Esta misma mezcla se encuentra entre los maestros de la pintura española, pero, en ellos, la mayor parte de las veces, es el detalle realista, surgiendo como agua subterránea que brota buscando salida. el que hará aparecer el ensueño de perspectivas sin límites. Un Zurbarán, un Rivera, un Grecco, un Velasquez, un Goya se apoderan del visitante brutalmente, lo cogen y lo sacuden con una emoción vecina de la angustia y, en seguida, lo hacen soñar indefinidamente muy lejos de sus preocupaciones habituales: Le han abierto horizontes nuevos, le han enriquecido.

Al Louvere, no entro jamás sin ir a visitar «La Adoración de los Pastores» de Rivera. Los pastores son gente sencilla, rodean la gruta en la cual se encuentra el Niño cuidado por la Virgen y San José; estos tambien aparecen como gentes humildes y, sin embargo, de ese grupo, en el cual, ningún detalle, ningún gesto, ningún rasgo sobresale de la más humilde humanidad, se desprende no sé que emoción

que nos advierte la presencia Divina. La luz lo acaricia tan suavemente que lo transfigura.

Una impresión igual sentí visitando las admirables Greccos: el ensueño brotando del detalle realista.

Igualmente, los héroes y los santos españoles se enlazan a nosotros por los detalles de su vida y de sus ocupaciones.

¡Tan pronto los vemos en la llanura como en la cima de la montaña!

Un Cristóbal Colón medita descubrir y dar a la Iglesia un Nuevo Mundo, pero también asegura el éxito de su expedición por medio del sentido práctico. Una Santa Teresa se eleva hasta el vértigo del amor divino, pero su misticismo no la distrae para dejar de ser una prodigiosa superiora de comunidad preocupada de la vida práctica de sus religiosas.

En esto reside, talvez, el encantamiento de la España; nos atrae porque estamos seguro que con ella no nos extraviaremos ascendiendo y que, siempre por medio de sus ilustres representantes: santos, héroes, artistas, escritores nos invita a elevar nuestras empresas humanas con un reflejo de ideal.

H. B.

Moisés Poblete Troncoso.

—*Organismos técnicos del trabajo.*—
Santiago.—Imp. Santiago. 4.º

La cuestión social en América se ha presentado de improviso, y fué así como en nuestro país podríamos decir que casi nadie se encontraba en condiciones aptas para abordarla en una forma imparcial y sin apasionamientos.

Desde hace muy pocos años, desde el instante mismo en que los problemas sociales se presentaron con toda su importancia, algunos estudiosos, aficionados por distracción a esta clase de estudios, se preocuparon seriamente de ellos, a fin de prestar servicios efectivos a la resolución de la cuestión social.

Es así como hoy por hoy se pue-

den contar ya varios en diversas ciudades de la República, que desde la prensa o desde los organismos reguladores de las relaciones entre el capital y el trabajo, han aportado sus conocimientos y su experiencia a la solución de los problemas sociales.

Es menester reconocer que ha contribuido en forma muy eficaz al fomento de este estudio, el hecho de que haya subido en 1920 a la presidencia del país el señor Alessandri, cuya administración se ha destacado por dos aspectos fundamentales y de un interés vital: la cuestión internacional y la cuestión social, que han absorbido la atención del jefe del Estado y por lo tanto del Gobierno de la República, lo cual, naturalmente, ha dado impulso y estímulo y a la vez facilidades a los que se han dedicado de lleno al estudio de los problemas sociales.

Es, además, interesante considerar dos clases de estudiosos de la cuestión social.

La primera, a la cual pertenecieron (y decimos así porque ya hicieron su época) aquellos que con un torpe espíritu de imitación preconizaban doctrinas que habían sido construídas para otros pueblos o eran inspiradas por la situación de regímenes diversos al nuestro.

Esta clase de «estudiosos» desempeñó el mismo papel que en literatura suelen representar ciertos literatoides que en una forma ingenua y por demás servil, imitan el estilo de escritores o poetas europeos, no logrando ellos otra cosa que hacer una grotesca caricatura de arte, o bien son como ciertas damas que exageran e imitan la moda parisién, en la confianza que es aquélla la última palabra de la elegancia, siendo que en realidad esa moda es llevada en París solamente por ciertas y determinadas visitantes de los «boulevards»...

En Chile ha existido el espíritu de la imitación. Y lo ha habido en cuestión social como en literatura, como en modas, etc.

Pero todo lo que se haga, no res-

pondiendo a un sentimiento de verdad, a una necesidad real de la vida individual o colectiva, sino al vulgar deseo de imitar lo que se hace en otras partes, está llamado ineludiblemente al fracaso.

Es por esto que han fracasado en una forma definitiva los apóstoles y estudiosos que buscaban la solución de la cuestión social de acuerdo con las doctrinas hechas para otros pueblos de diversa idiosincrasia y de diversos regímenes políticos al nuestro.

En Chile necesitamos el análisis y el estudio de una cuestión social chilena; no, por ejemplo, de una cuestión social rusa.

Otra clase de estudiosos ha habido en nuestro ambiente intelectual que han ido a estudiar los fundamentos del problema en el terreno mismo, experimentalmente; que han comprendido la verdad de que en América y en Chile era menester resolver la cuestión social en una forma nueva, hecha, adaptada especialmente para América y para Chile.

Estos seguramente han de encontrar la verdad y han de llegar a fórmulas precisas.

Aún cuando la labor de estos que podríamos llamar exploradores de la cuestión social chilena no llama acaso mayormente la atención de las gentes, el porvenir tendrá forzosa y naturalmente que reconocerla, ya que constituirá un elemento de valor positivo para los que vengan después a estudiar estos mismos problemas.

El autor del libro *Organismos Técnicos del Trabajo*, don Moisés Poblete Troncoso, figura sin duda en primera línea entre sus exploradores a que nos referimos, y su labor ha sido incansable, perseverante, metódica e inteligente.

Su nuevo libro es una vez más la confirmación de ello.

El señor Poblete Troncoso en «Organismos Técnicos del Trabajo» revela su profunda versación sobre el problema Social y las faces que reviste en cuanto a organismos del trabajo, tanto en los países

de Europa como en los de América.

Largo sería entrar a hacer un análisis, observaciones o anotaciones al márgen de esta obra, de la cual se pueden deducir muchas y muy interesantes conclusiones.

Pero del estudio detenido de los diversos capítulos de la obra se llega a la conclusión imperativa de que en nuestro país, con el fin de prevenir posibles conflictos, de facilitar las relaciones entre el capital y el trabajo, de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, etc. es menester la creación o de un Ministerio o de un Consejo Superior del Trabajo.

Los que no conocen estos problemas, los que sólo oyen hablar de ellos por las informaciones de los diarios durante las asonadas callejeras o los conatos de rebeldía en uno u otro punto del territorio, pudieran acaso creer que fuera esto necesario, pero los que por razón de nuestra propia profesión y nuestra convivencia con estos problemas desde organismos técnicos o desde la prensa, seguimos paso a paso el desenvolvimiento de la cuestión social de Chile, no podemos considerar menos de urgente necesidad la implantación de estos organismos técnicos del trabajo.

Existen ya en casi todos los países que los necesitan aún menos que nosotros. En Chile con las aglomeraciones de trabajadores en las faenas del carbón, las salitreras, en los minerales de cobre, etc., se hacen indispensables.

El señor Poblete Troncoso, dice a este respecto (pág. 306): «Aquí en Chile, donde el problema va adquiriendo capital importancia, donde hay una desorientación casi absoluta de parte de todos los elementos sociales, estimamos sería oportuno pensar en la creación de un organismo de esta especie, donde representantes patronales, obreros y del Gobierno, estudien sin odios ni prejuicios, honradamente y con patriotismo, la solución conveniente de los problemas económico sociales.

«Esta necesidad es tanto más

sentida cuanto que nuestro Parlamento desarrolla una labor entorpecida por múltiples factores que no nos corresponde analizar aquí.

Creemos que la implantación de un organismo de esta especie sería el complemento de la obra realizada hasta hoy por el actual Gobierno en cuanto se refiere al problema social, i dejaría para el futuro un organismo regulador de las fuerzas sociales que podría evitar quizá más de un conflicto.

Es el caso de prevenir antes que curar. Sobre todo en un país donde, en esta materia, tampoco se sabe curar, ya que este ha sido hasta hace muy poco un mal desconocido. Y no hay médico posible que en este caso, produzca la herida, pudiera curarla.

Ojalá que la insinuación formulada por el señor Poblete Troncoso, la opinión más autorizada hoy sobre la materia, no caiga en el vacío y podamos contar en Chile antes de mucho por lo menos con un Consejo Superior del Trabajo.

G. U.

Henri Marais. — *Introduction géométrique à l'étude de la Relativité.*

—1. vol. inc. 8, 192 páginas, 22 fig; Gauthier Villars, éditeur.—París,

El autor se propone exponer en forma simple y clara, y bajo el aspecto de la geometría, una especie de gramática del lenguaje de la Relatividad. Este libro servirá, prestará especiales servicios a los que, proseyendo elementos de análisis, deseen estudiar la teoría de Einstein bajo el aspecto que en él se presenta, familiarizándolos con los conceptos fundamentales y los procedimientos de cálculo en las teorías relativistas.

X.

Eugéne Evrard. — *Le Mystère des abeilles.* — 2.^a edición, 1 vol. inc. 16, 393 páginas.

Las abejas han inspirado siempre su estudio por sabios y poetas. Después de Maeterlink, Réaumer, Hüber, Swammerdam, se podría

creer que no quedaba nada por decir y cantar y, sin embargo, nos encontramos en presencia de un nuevo libro, lleno de poesía y rico en observaciones que estudia el mismo tema en forma personal e interesante. El abate Evrard ha vivido, puede decirse, entre las abejas y de ahí que, en forma autorizada nos cuenta lo maravilloso de su instinto, ¡preciso, i rico de la más bella inteligencia.

X.

Leonor Urzúa Cruzat. — *Cuentos chilenos.*

Acaba de aparecer el libro «Cuentos Chilenos» de Leonor Urzúa Cruzat, escritora de quien el prologuista de esta obra, Leonardo Eliz, dice: «es tan realista en su modo de escribir como Fernán Caballero, la eximia novelista española».

Leonor Urzúa Cruzat es vastamente conocida en la literatura chilena. Pertenece ya a una generación de mujeres precursoras del actual movimiento feminista y su nombre, como directora del primer periódico femenino que hubo en Chile, «La Mujer» ha quedado en obras biográficas de carácter chileno y americano.

En su juventud diarios y revistas del país y del extranjero la contaron como una asidua colaboradora: «El Ferrocarril», «El Mercurio» de Valparaíso, «La Alborada» de Montevideo, etc., etc.

Hablando de «La Mujer» dice el prologuista: «llegó también a España, Francia y a Italia. Núñez de Arce y doña Emilia Pardo Bazán felicitaron a la directora de «La Mujer», quien mereció un diploma —en que se le reconoce cooperadora de la instrucción— de la orden de don Bosco (Italia). Y don Alberto Blest Gana, desde París, le pedía que no dejará de enviarle «La Mujer».

Leonardo Eliz, en su prólogo, hace un breve bosquejo de la labor desplegada por Leonor Urzúa Cruzat como escritora y como directora de la revista nombrada. En tal carácter, dice, la alentaban y aplau-

dían hombres ilustres como Vicente Reyes, Valentín Letelier, Guillermo Matta, los Blest Gana, Agustín Palazuelos, Enrique Mac-Iver, Zorobabel Rodríguez, y todos los hombres ilustres de ese tiempo que vieron en «La Mujer» la aurora de un bien entendido feminismo.

Este nuevo libro, pues, de una escritora que hacía muchos años no lanzaba a la circulación sus producciones, ha seguramente de despertar interés en nuestro ambiente intelectual, ya que se trata de una de las primeras escritoras chilenas y que más actuación y labor tuvo en pro del feminismo en nuestro país.

X X X

José Ingenieros.—*Por la Unión Latino Americana.*—1922.—L. J. Rosso y C.^a, Impresores. Buenos Aires.—14 p.—in 8.^o

Cuando el Dr. Ingenieros pronunció su discurso en honor del diplomático y estadista mexicano, causaron impresión sus afirmaciones y produjo gran alegría su actitud. Era que venía sin limitaciones al campo de la unión americana un pensador de gran prestigio moral, de enorme influencia en todo el Continente y de una actividad maravillosa. La adquisición es realmente importante. No hay en la América otro problema, ni científico, ni económico, ni industrial, ni de clase alguna, superior al político. Y Martí dijo que juntarse debe ser la ambición de los pueblos. Y Martí tuvo siempre una clarividencia asombrosa. La gloria más pura de un escritor nuestro es la que proviene de su labor de confraternidad. Rodó fué un apóstol máximo de la unión. Por ello es que su pensamiento puede ser invocado sin preocupaciones de fronteras, como el de Martí, por todos los americanos. Y por ello es que han nacido y nacen agrupaciones y revistas que procuran difundir su espíritu más que su obra en las diferentes repúblicas del mundo colombiano. Es verdad—como dice Rodó, de Chile, en su primer nú-

mero—que «representa para nosotros los americanos un verdadero guía espiritual, un sembrador elevado que manteniendo viva constantemente su inspiración y su idea, la propagan y renuevan en alas del entusiasmo, y la encarnan, como él pedía para los reformadores morales, en «sentimiento, en conducta y en ejemplo». Por eso, cada vez que se quiera en América levantar un nombre como Paladín, ninguno más eficaz que el de Rodó, por la trascendencia de su obra, y por la lección inmortal que representa para nosotros su vida entera. Y en la revista, en el libro, en todo en donde pueda transmitirse el sentimiento y la idea, su nombre no puede menos que significar fe en la acción y virtualidad en el ideal».

Así como fué Rodó el verbo de América, Ingenieros puede ser uno de los representantes insignes de la acción, uno de los hombres que marquen la ruta a nuestros países. Con su discurso se ha puesto en la vanguardia. Y la publicidad que han encontrado sus palabras en toda la prensa continental prueba que el sociólogo ha comprendido la magnitud de nuestros males, y es un halagador estímulo para el pensador lanzado al combate para defender nuestra América.

J. G. M.

Enrique Sienkiewics.—Selección de novelas breves. Premio Nobel de literatura. *Los Emigrantes.*—Editorial Cervantes. Barcelona. 1923.—124 p. en 16^o.

En el «*Blücher*» van hacia los Estados Unidos, en busca de fortuna, dos emigrantes polacos, Lorenzo Toporek y su hija Marysia. Allá en la aidea, la tranquila Lipince, tuvieron poco tiempo antes una buena situación, pero un pleito malhadado y su testardez en un litigio lo llevaron a la cárcel y a la quiebra. Y ahora, liquidados sus últimos bienes, se dirigen a Norte-América, de la cual un tudesco embaucador les había referido estu-

pendas maravillas. El viaje, largo, penoso y fecundo en incidentes, termina al fin en Nueva York. La gran ciudad es inhospitalaria para los míseros labradores deslumbrados por el alemán parlanchín, y después de haber esperado al Comisario del Gobierno encargado de preguntar por ellos para proporcionarles tierras, consumido su corto capital, empezaron a sentir todos los rigores de la miseria: el frío, el hambre, el abandono. Un polaco enriquecido los descubre el día de mayor amargura y les facilita el viaje hacia Borovina, en Arkansas, donde los polacos fomentaban una colonia. Allí, los infelices emigrantes tienen que secundar a sus paisanos en la tala de bosques inmensos para edificar sus casas y hacer sitio a las siembras y el ganado. Lejos del mundo, sin jefe y sin ley, la colonia empezó a consumir sus provisiones; los rebaños sucumbían por la falta de cuidados. Antes de que los claros del bosque llegaran a ser campos de cultivo, podían faltar los víveres. Al fin se extinguió en el bosque el ruido de los hachazos. Nadie trabajaba ya. Y los directores de la colonia no aparecían. Eran como abandonados en la desolación de una selva americana. Pero la colonia quedó destruida por la riada que inundó aquellas enormes llanuras y arrasó los campos de los polacos. En un tabique de madera se salvaron Lorenzo y Marysia, auxiliados por el Aguilucho Negro, un terrible hombre de presa que aspiraba al amor de la muchacha. Llegaron al cauce del río y tuvieron que ir sorteando los peligros en la oscuridad de la noche. Lorenzo, muy enfermo ya, empeora, muere. El Aguilucho se lanza al agua para pedir socorro a un barco distante cuya luz ve desde su tabique. Antes de llegar le faltan las fuerzas y se hunde en la corriente. Quedó Marysia sola. Fué recogida y llevada al Hospital del Little Rock, de donde salió a los dos meses. Volvió a Nueva York a buscar el auxilio del polaco enriquecido. El buen anciano había muerto, y

otra vez volvió a vagar miserable por la gran ciudad. Trató de que la admitieran en alguno de los barcos que retornan a Europa. La última vez que la rechazaron se sentó desfallecida junto a un pilar del puerto. Deliraba. El hambre le había hecho perder la razón. Luego iba siempre al puerto, a esperar a Jasko, su novio de Lipince. Un día no se presentó más. La policía anunció el hallazgo del cadáver de una joven de nombre y origen desconocidos...

Sienkiewics desarrolla el argumento de esta pequeña obra con su maestría habitual, y pone en los tres personajes la vida y el vigor característicos en el autor de *Quo Vadis?*

ENRIQUE GAY CALBÓ.

Federico Córdova. — *Juan Montalvo.*—Habana, 1922.

Estudio monográfico del «cóndor del Chimborazo», debido a la pluma de un estudioso cubano cuyo valimiento nos hace desear para él y la nación una más insistente actividad de publicista.

La vida del gran literato suramericano aparece bien compendiada, y puestas de relieve sus gallardías contra los tiranuelos ruines a quienes «se les puede matar, como se mata un tigre, una culebra»; sus altruismos mentales, que resistieron siempre a «dar a su pluma el uso de una cuchara»; sus firmezas patrióticas exigiendo a los buenos la actividad política para evitar que el campo patrio «lo sefioreen los malos victoriosos y los gobiernos sean concursos de bribones.» Montalvo será siempre una figura de significación histórica, ejemplo del cívico heroísmo y de prodigiosa mentalidad. El estudio de su biografía es educativo y enseña a amar la libertad y sus santas rebeldías.

F. O.

Manuel Gutiérrez Nájera. — *Cuaresmas del Duque Job.*—Editorial Franco-Ibero-Americana.—Paris.—1922.—142 p.—in 160.

Cuatro fueron en América los precursores de la poesía moderna, los poetas que dieron un sentido más humano a la palabra, que forjaron el verso con mayor belleza y seguridad y que expresaron ideales poéticos no conocidos: Julián del Casal, Gutiérrez Nájera, José Martí y Rubén Darío. Y los cuatro fueron también prosistas admirables. Los trabajos que los devotos de esos maestros han ido publicando, demuestran una similitud maravillosa en la limpidez cristalina, en el encanto dialéctico, y en casi todas las características de los cuatro prosadores. Y no por eso se deja advertir una personalidad definida, única, en cada uno de ellos.

El Duque Job, el magnífico Gutiérrez Nájera, es en las *Cuaresmas* un supremo artista y además un amable y sereno apóstol del bien. Elegante, correcto, sobrio y siempre exquisito, va indicando normas para la vida espiritual de sus *feligresas*, de las divinas lectoras a quienes consagraba los *sermones*. Es insinuante, persuasivo y a veces deliciosamente diabólico, o mejor dicho: ajeno al bien y al mal admitidos por la sociedad. Pero es siempre claro, de una claridad sorprendente, como si hecho finísimo y bello cristal con las palabras, o como si predicara desde una altura en la más diáfana de las mañanas.

Pocos prosistas de lengua española alcanzan ese tono límpido y armonioso, esa perfección, esa pureza, si no son los otros tres precursores citados.

Y es con las *Cuaresmas* con lo que Ventura García Calderón ha querido enaltecer su Biblioteca Liliptu; con las prédicas de bondad, con las encantadoras exhortaciones de un sacerdote artista, que siempre fué poeta, adorador de lo bello, que amó sin limitaciones a la mujer y por lo cual ofició religiosamente en los altares de la Vida.

Las *Cuaresmas* son portentosos regalos para el espíritu más adolorido, y para todo el que sienta con verdad y con amor el arte. Saborearlas es gustar uno de los placeres completos, una de las felicidades que puede alcanzar el hombre. Este libro será de los más leídos y apreciados. ¡Acaso, en la soledad de un jardín, en la penumbra de una alcoba, en el poético marco de un emparrado, cuántas comuniones sublimes provocarán estas páginas llenas de sonrisas y de refinamientos! Allá en la inmortalidad *El Duque Job* sentirá con ello bien compensadas su tristeza, y creará suficientemente cumplida su misión en la tierra, dará por bien rota su vida, segada en fértil y soberana juventud.

J. C. M.